REVISTA

GENEALOGIA

Nº 14

1965

Genealogia



REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Nº 14

☆

BUENOS AIRES

1965

22. Alfredo Agote Robertson 17. 5.1957
23. Carlos T. de Pereira Lahitte 26. 7.1957
24. Federico Aldao Ocampo 25. 7.1958
25. Juan Manuel Acevedo 24. 4.1959
26. Rafael J. Rosas Cobo 24. 4.1959
27. Francisco Güemes Ayerza 30.12.1959
28. Manuel Anasagasti 29.12.1961
29. Francisco Canale Lamarca 29.12.1961
30. Guillermo Gallardo 29.12.1961
31. José Luis Molinari 29.12.1961
32. León Rebollo Paz 29.12.1961
33. Arturo Seeber Madero 20.12.1961
34. Alberto A. Wilder Fox 29.12.1961
35. Josefina Cruz de Caprile 18. 5.1962
36. Gustavo Martínez Zuviría 18. 5.1962
37. Raúl de Labougle 30. 8.1963
38. Nicanor Alurralde 30.10.1964

MIEMBROS VITALICIOS FALLECIDOS

Carlos Alberto Pueyrredón
Eliseo Soaje Echagüe

MIEMBROS FUNDADORES FALLECIDOS

Adolfo Alsina
Lautaro Durañona y Vedia
Jorge Escalada Yriondo
Ricardo W. Staudt

MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

Manuel G. Lugones
Antonio P. Castro
Carlos Muzio Sáenz Peña
José Luis Cordero
Eduardo Acevedo Díaz
Guillermo A. Aubone
Héctor Sáenz y Quesada
Isaías Ramos Mejía
Aníbal Mario Riverós Tula

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

SU 25º ANIVERSARIO

El 10 de Noviembre de 1965 cumple el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas sus bodas de plata con la cultura argentina. Esta fecha marca en nuestro desenvolvimiento intelectual, un jalón imperecedero que dió nuevos impulsos a los estudios históricos, tanto en la Argentina como también en la América hispana.

Las naciones hispano americanas habían nacido a la vida independiente bajo el numen de revoluciones republicanas. La cruenta lucha de la Revolución de Mayo. que se extendió por todo el continente con la genial concepción sanmartiniana, se pretendió interpretar por las pasiones del momento, como un divorcio con la madre patria no sólo político sino también étnico y social. Había pues que reinvindicar al tronco hispánico de la raza, y adaptar estos institutos genealógicos a nuestra naturaleza republicana, sin tradición imperial.

La tarea fué árdua, principalmente la estructuración *sui generis*, o creación original que debía tener la institución. El 10 de Noviembre de 1940 se reunieron, entre otros, Jorge y Lautaro Durañona y Vedia, el primero hasta hace poco presidente electivo y el segundo inolvidable y eximio tesorero, fallecido en plena juventud; Enrique de Gandía, gran cultor de este género histórico; Miguel A. Martínez de Bethencourt y Galvéz, el presidente perpetuo por antonomasia por su labor en el instituto; Vicente Ignacio Martínez, correntino de pura cepa, que por su caballerosidad representa dignamente a la *patria chica* del Libertador San Martín; Ricardo W. Staudt, que fue el primer vice presidente; y el suscripto, el primer secretario que se mantuvo ocho años en el cargo, y fundó esta primera revista genealógica argentina, dirigiendo la publicación de los siete primeros tomos.

El 10 de Septiembre 1941 el Instituto inauguró la primera Exposición de Arte Heráldica y Ciencia Genealógica de Sudamérica, la que fue un trascendente acontecimiento para la cultura de nuestro país. El hecho de haberse expuesto los árboles genealógicos de Franklin D. Roosevelt, de la reina Isabel de Inglaterra

y de Adolfo Hitler, dio lugar a que en el periodismo y en el parlamento argentino se lo acusase al Instituto de facista, lo que demostraba el desconocimiento que hasta entonces se tenía en nuestro país, del carácter apolítico y puramente cultural de las investigaciones genealógicas y heráldicas.

La secretaría del Instituto fue posteriormente desempeñada por Don Hugo Fernández de Burzaco, con excepcional competencia en las árduas y difíciles tareas de un cuerpo académico, al que pertenecen no sólo los principales historiadores y genealogistas de las provincias argentinas, sino también los de América y Europa. El presidente electivo actual es el renombrado historiador Raúl A. Molina, quien con el actual secretario Carlos T. de Pereyra Lahitte, joven y prestigioso intelectual, han acrecentado la fama internacional del Instituto.

La difíciles investigaciones genealógicas, antes de la fundación de nuestro Instituto, pueden ser consideradas en la Argentina como simples tentativas o esbozos. El manuscrito genealógico sobre la célebre familia cordobesa de los Tejada, de autor anónimo, atribuído a uno de sus descendientes. La "Genealogía de las familias Sánchez de Bustamante, Quintana, Tezanos Pinto, Alvarado, etc., formada por Juan Sánchez de Bustamante. Jujuy 1888." Los "Recuerdos de provincia" de Sarmiento, donde hace referencia a antecedentes familiares. Los "Linajes santiagueños" de Andrés Figueroa, quizás el trabajo más completo dentro de su época; los estudios de Manuel Ricardo Trelles y José Arturo Scotto, en Buenos Aires, como los de Manuel Soria, en Catamarca, y José Ignacio Garmendia, en Tucumán, pueden ser considerados como precursores argentinos de una ciencia histórica, que el año 1940 tomaría contornos hasta entonces desconocidos.

En ese año, con la fundación del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, se inicia una época que podrá ser llamada la *edad de oro* de la genealogía argentina. Buenos Aires produce tres genealogistas de enjundia: Carlos Calvo, Ricardo de Lafuente Machain y Raúl A. Molina. El talentoso Carlos Calvo, uno de los fundadores de nuestro Instituto, en sus seis tomos sobre el "Nobiliario del Virreinato del Río de la Plata", realiza una obra superior al esfuerzo de un solo investigador. De ahí sus errores, pero si no es útil para el diletante o el lector común, puede serlo para los genealogistas y estudiosos del pasado.

Ricardo de Lafuente Machain y Raúl A. Molina son los dos más profundos y completos historiadores del Buenos Aires colonial. Por motivos de espacio no enumeramos la larga lista de sus obras, que se destacan por su minuciosa investigación y estricta

seriedad. Es que para profundizar la historia se requieren conocimientos genealógicos. Lafuente Machain lo ha hecho en "Los Machain", "Los Sáenz Valiente" y en sus estudios sobre los conquistadores del Río de la Plata. Molina tiene su obra imperecedera en "Hernandarias. El hijo de la tierra".

Córdoba produce la figura ilustre de Luis G. Martínez Villada, profesor de filosofía en la célebre Universidad de Trejo y hombre sabio, de una sólida cultura. Sería también largo enumerar sus estudios históricos, publicados la mayoría en la Revista de la Universidad, pero basta citar su obra sobre "Los Cabrera" para rendirle pleno homenaje como investigador. Le han seguido en su fecunda labor, Arturo G. de Lazcano Colodrero, director del Archivo Histórico de Córdoba, autor entre otras obras de "Linajes de la Gobernación del Tucumán", y Carlos A. Luque Colombres con su "Itinerario de los Ferreyra de Acevedo" y otras investigaciones históricas.

Santa Fe tiene a nuestro presidente perpetuo Miguel Angel Martínez de Bethencourt y Gálvez, que aunque de origen cordobés, es nacido en la ciudad de la Constitución. Sus "Orígenes y linajes argentinos", publicados en la prestigiosa revista "El Hogar", durante un período de largos años, abarcan cerca de doscientas familias conquistadoras, coloniales y virreinales. También de Santa Fe es Augusto Fernández Díaz, historiador de su *patria chica* y autor de trabajos de investigación de un valor inestimable, algunos de ellos publicados en nuestra Revista.

Y a la altura de esta *edad de oro* de la cultura argentina, iniciada con la fundación de nuestro Instituto, están Fernando Morales Guiñazú, en Mendoza, autor entre otras obras de las "Genealogías de Cuyo"; y Atilio Cornejo, en Salta, fecundo historiador, uno de los primeros colaboradores de nuestra Revista, autor de "Genealogías de Salta" y de valiosos estudios sobre la época de la conquista.

La brevedad de una introducción nos priva seguir la lista de los estudiosos de nuestros núcleos sociales, pero una revista de los catorce tomos publicados por el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, nos da el panorama de esta gran obra de cultura nacional.

ALFREDO DIAZ DE MOLINA

CORREA

I.—DOMINGO de CORREA y FERREYRA ABAD, n. Córdoba del Tucumán, rad. en la Capilla del Rosario (hoy ciudad del Rosario) a mediados del siglo XVII; Maestre de Campo por nombramiento del 21.XI.1757, Alcalde de la Santa Hermandad en 1772 y 1776; hijo de Ventura de Correa, natural de Córdoba y de María Ferreyra Abad, de igual naturaleza, descendiente de Baltasar Ferreyra de Acevedo, n. Isla San Miguel, Azores y radicado en Córdoba a fines del siglo XVI, donde c. m. con Juana de Peralta y Cabrera, hija del Capitán Blas de Peralta, que vino con Cabrera a la fundación de Córdoba, donde fue Encomendero, Procurador General, Alcalde y Regidor, casado con Catalina de Cabrera.

Domingo de Correa y Ferreyra Abad c.m. en Rosario el 8.XII.1766 con Juana Josefa Gómez Recio y Cabral de Melo, hija de Isidro Gómez y Gayoso y de Justa Cabral de Melo, casados en Rosario el 17.IX.1746; n.p. de Domingo Gómez Recio y Romero de Pineda y de Teodora Gayoso y Cervantes; n.m. del Capitán Juan Cabral de Melo, Alcalde de Coronda en 1735, y de Josefa de Vargas Machuca (hija del Sargento Mayor Antonio de Vargas Machuca y de Juana García Ramírez); b.n.p. de Juan Bautista Gómez Recio, vecino fundador de la villa del Rosario, y de Juana Romero de Pineda, hija del primer propietario y ocupante de las tierras donde hoy se levanta la ciudad de Rosario, capitán Luis Romero de Pineda, y de Antonia Alvarez de la Vega; b.n.m. de Tomás de Gayoso, Escribano Real y Regidor de Santa Fé, y de María de Cervantes Villavicencio, n. Santa Fé 1667; tercera n.m. del Escribano Gómez de Gayoso (hijo de Juan de Gayoso y de Teresa de Saavedra, naturales de Lugo, España) y de Lucía de Meneses Bethencourt n. Tenerife, Canarias, descendiente por línea materna de la noble e ilustre Casa feudal normanda de Bethencourt. *Hijos:*

1.—Juliana, n. Rosario, c.m. 25.II.1787 con Teodoro Fernández Carabajal, n. San Nicolás de los Arroyos, cuya hija Francisca Leonarda Fernández Correa c.m. con Francisco Javier Navarro, b. Bs. Aires 3.XII.1787, hermano del párroco de la Capilla del Rosario desde 1809, Dr. Julián Navarro, bendijo la bandera que creó Belgrano, en Rosario, fué capellán de las tropas del Gral. San Martín en el combate de San Lorenzo, y del ejército de los Andes, Rector del Seminario de Santiago de Chile, y Canónigo de la Catedral de dicha ciudad, fallecido en Santiago de Chile en 1854.

2.—Ventura, que sigue en II.;
3.—Mercedes, n. 9.VIII.1775, fall. 1850; c.m. 1º) con Miguel de Alcácer, n. España, c.s. y 2º) con Nicolás Farrán, s.s.;
4.—Francisco Javier, que sigue en IIa;
5.—Josefa Micaela, c. m. con Juan Fermín de Zabala;
6.—Santiago, que sigue en IIb;
7.—Isidoro, fall. en S. Nicolás el 14.IV.1846.

II.—VENTURA de CORREA y GOMEZ RECIO, n. Rosario el 26.XI.1769; Teniente de la 5a. Compañía de Milicias de Coronda en 1792; c. m. 20.VII.1799 con Petrona Gómez Recio, hija de Carlos Gómez Recio y de Pascuala Castro. *Hijos:*

1.— Silvestre;
2.— Ana, c. m. con Ramón Ruíz Moreno, n. San Nicolás, c. s.;
3.— Ventura, monja;
4.— Isidro, c. m. con Marcelina Rodríguez, padres de Norberto, n. 1826, fall. 17.V.1880, c. m. 10.IV.1865 con Ciriaca Martínez Espíndola, c. s.;
5.— Rosalía, fall. 1854 ,c. m. 1º) con José Morcillo Bailador, c. s. y 2º) con Juan Bermúdez;
6.— Manuel;
7.— Petrona, n. Rosario, c. m. con Pascual Juárez, padres de Felisa Juárez Correa, de cuyo matrimonio con el Coronel Estanislao Zeballos, nació en Rosario, el 22.VII.1854, el ilustre estadista, legislador, periodista y diplomático doctor Estanislao S. Zeballos, Diputado nacional en 1880 y 1912, Ministro de Relaciones Exteriores en 1889, 1891 y 1906, e interino de Instrucción Pública, fundador y director, entre otras publicaciones, de "Anales Científicos Argentinos" en 1874, de la "Revista de Derecho, Historia y Letras" en 1898, del Boletín del Instituto Geográfico, del Boletín del Instituto de Derecho Internacional, etc.; falleció en Liverpool el 4.X.1923;
8.— Nieves, c. m. con Pedro Serrano y se radicaron en Diamante, E. Ríos;
9.— Remigio, c. m. con Josefa Cobo;
10.— Dolores, c. m. con Tomás Alcácer y Correa, hijo de Miguel de Alcácer, n. España y de Mercedes de Correa Gómez Recio.

IIa.—FRANCISCO JAVIER CORREA y GOMEZ RECIO, b. Rosario 5.V.1772; c. m. con Petrona Zeballos n. Rosario *Hijos:*

1.— Pedro, n. Rosario 1815, Diputado provincial en 1859; c. m. 5.VII.1856 con su prima Hugolina de Roldán y Correa, n. 1815, fall. 26.VI.1891, hija de Felipe M. de Roldán y de Ascención Correa y Zeballos, cuyos hijos, entre otros fueron:

a) María del Rosario, n. 12.I.1869, fall. 1904, c. m. con Carlos Felipe de Paz y Bayo, n. Córdoba, hijo de José Fidel de Paz y Ocampo y de Trinidad Bayo y Alcácer, n. Rosario;

b) Francisco Javier Saturnino, n. Rosario 16.X.1865, c. m. con su parienta Clara Alberdi y Correa, c. s.;

c) José Luis, n. Rosario 1872, fall. 25.I.1909, c. m. 24.X. 1896 con Cármen Garay y Basualdo, c. s.;

2.— Ascensión, c. m. con Felipe María de Roldán, fall. 1858, hijo de Juan Francisco de Roldán y de Isabel Pérez, c. s.

IIb.—SANTIAGO CORREA y GOMEZ RECIO, b. Rosario 23.V.1778; Juez, Alcalde de Rosario en 1823, c. m. con Josefa Esquivel, n. Rosario. *Hijos:*

1.— Pedro, fall. soltero;

2.— Domingo, fall. soltero;

3.— Laureana, n. Rosario 8.IV.1809, fall. 3.IX.1872; socia fundadora y primera presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Rosario en 1854, fundadora del Hospital de Caridad y de la Capilla de la Corte de María; c. m. con Juan José Benegas y Morcillo, Juez de Paz de Rosario en 1841, hijo de José Tiburcio de Benegas y Gómez Recio, n. Rosario, Alcalde del Pago de Los Arroyos yde Basilia Morcillo Bailador, n. Santa Fé, hija de José Morcillo Bailador y de Micaela Rodríguez; c. s.;

4.— Magdalena, n. 1821, fall. 19.X.1895, c. m. con Mariano Grandoli, n. Rosario 1818, Comisario de Arroyo Pavón en 1858, c. s.;

5.— Catalina, fall. soltera.

JORGE CARBÓ PAGANINI

FERNANDEZ

I.—MARTIN FERNANDEZ, nació en Málaga, España, donde c. m. con JUANA GOMEZ.

II.—MATEO FERNANDEZ GOMEZ, nació en Málaga y se trasladó al Río de la Plata, radicándose a mediados del siglo XVIII en la naciente villa del Rosario; fué Alcalde de la Santa Hermandad del partido de los Arroyos en 1784. C. m. 1º) con Ubalda de Acevedo y Obelar, hija de Pedro Pascual de Acevedo, n. España, primer poblador de la villa del Rosario, Maestre de Campo y Alcalde de la Santa Hermandad de Coronda que c. m. el 26.XII.1719 con Estefanía de Obelar; c. m. 2º) en la villa del Rosario, el 25.IX.1776 con Teresa Gayoso, hija de Agustín de Gayoso, primer poblador de la villa del Rosario, y de Elena Montenegro (hija del Cap. Santiago de Montenegro, que edificó, en terreno de su propiedad, la Capilla de Ntra. Sra. del Rosario, núcleo de la hoy segunda ciudad argentina, y de Bernarda Farías, n. p. del Cap. Clemente Montenegro y de Juana Cervantes, b. Santa Fé 9.IV.1673); Agustín Gayoso era hijo del Cap. José de Gayoso y de Andrea Gómez Recio, n. p. del escribano Gómez de Gayoso y de Lucía de Meneses Bethencourt, hija ésta del Cap. Cristóbal Martín de Bethencourt, b. en Las Palmas, Canarias el 17.IX.1582, sexto nieto de Mathieu de Bethencourt, conocido por Maciot, Señor de la isla de Lanzarote, primo y Lugarteniente del Barón normando Juan IV de Bethencourt el Grande, Chambelán del Rey Carlos VIII de Francia, conquistador y Rey Feudatario de las Islas Canarias, n. 1358, fall. 1425, habiendo hecho cesión, a favor del mencionado Maciot, de sus derechos sobre las Canarias por no tener hijo que lo sucediera. La mencionada Andrea Gómez Recio era hija de Juan Gómez Recio de Villagrán, vecino poblador de Santa Fé en su segunda fundación, Maestre de Campo, Alcalde de Santa Fé y Regidor en 1641 y 1652, representante de Santa Fé en la demarcación de límites con Corrientes en 1675, y de Juana Romero de Pineda y Alvarez de la Vega, hija del Cap. Luis Romero de Pineda, n. Santa Fé 1635, a quien el Gobernador José de Herrera y Sotomayor hizo donación, en mérito de sus servicios al Rey y el de sus antepasados, de una merced de tierras entre el Arroyo Seco y el Ludueña, en las que se levantó la Capilla de Ntra. Sra. del Rosario mencionada anteriormente, y de Antonia Alvarez de

la Vega; n. p. de Luis Romero de Pineda y de Luisa Rodríguez, casado en Córdoba del Tucumán en 1623, hija esta última de Manuel Rodríguez y de Juana de Arroyo, casado en Córdoba en 1590 con carta de dote del 21.IX.1590; Juana de Arroyo era hija de Juan de Ludueña, n. 1588, y de Isabel de Rosales; n. p. de Pedro de Ludueña, n. en Ocaña, Toledo, soldado de Cabrera en la fundación de Córdoba, y de Juana de Arroyo; n. m. del Cap. Blas de Rosales, soldado de Cabrera en la fundación del Córdoba v primer Alcalde de dicha ciudad, muerto por los indios. *Fueron hijos del primer matrimonio de Mateo Fernández Gómez:*

1.— María Francisca, n. Rosario 10.X.1771;
2.— María Felipa, n. Rosario 23.VIII.1772; c. m. 15.XII.1789 con Juan Sáenz de la Peña y García de la Revilla, n. Revilla, valle de Soba, Santander, Abogado de la Real Audiencia Pretorial de Bs. Aires. Fueron nieto y biznieto, respectivamente, de este matrimonio, los presidentes argentinos don Roque y don Luis Sáenz Peña;
3.— Inocencio, n. Rosario 3.I.1774;
4.— Benito, n. Rosario 12.I.1775.

Hijos del segundo matrimonio fueron:

5.— Paula, n. Rosario 30.V.1777; c. m. 1º) el 29.I.1800 con Diego Jáuregui, c. s. y 2º) con Felipe Carbonel, c. s.;
6.— Ana María; c. m. con Marcos Luaces;
7.— Juan Francisco, n. Rosario 28.I.1779; c. m. con Canuta Benítez, padres de José Canuto, radicado en Mercedes, Uruguay;
8.— Juan José Anastasio, n. Rosario 15.IV.1781, soltero;
9.— Basilia Antonia, n. Rosario 13.VI.1783;
10.— Pedro Nolasco, n. Rosario 27.IV.1784; c. m. con Manuela Arias, padres de Gregorio, soltero, y de Ramón, que c. m. con Irene Méndez, c. s.
1.1— Francisco Mariano, c. m. con Felipa Pastor, hija de Vicente Pastor y de Luisa Márques, c. s. radicada en Buenos Aires;
12.— Pedro de Alcántara, n. Rosario 17.X.1789.
13.— Miguel Ciriaco, n. Rosario 7.IV.1791; se radicó en Uruguay;
14.— María Joaquina, n. Rosario 13.IX.1792; c. m. con Daniel J. Berreta, c. s.
15.— Manuel Feliciano, que sigue en III.

III.—MANUEL FELICIANO FERNANDEZ GAYOSO, nació en Rosario en 1796. Siguió la carrera militar; asistió a las órdenes del general Balcarce al combate de Cepeda el 1.II.1820 contra el General Rondeau; en 1831 marchó, en auxilio del Gral. Estanislao López, contra le Gral. José María Paz; acompañó luego a Balcarce durante su gobierno de la provincia de Buenos Aires y, a raíz de la revolución de los Restauradores, fué dado de baja en el ejército y se retiró a Rosario, donde falleció el 17.IV. 1835, según fué voz corriente, envenenado por un agente del dictador Rosas. Casó con María Josefa de Olazábal el 10.X.1817,

hija de José Antonio de Olazábal y de Josefa Serantes, n. p. de José de Olazábal y de Magdalena de Oyanguren, naturales de Fuenterabía, Guipúzcoa, n. m. de Juana Serantes y de María de los Santos Ramírez de la Peciña. *Fueron sus hijos:*

1.— Cipriano María, que sigue en IV;
2.— Delfina;
3.— Juan.

IV.—CIPRIANO MARIA FERNANDEZ de OLAZABAL. Nació en Rosario, donde c. m. con Natalia Vidal, n. Rosario, hija de Manuel Vidal y de María Catalina de Echevarría, casados el 26.IX.1810, hermana ésta del prócer de la Independencia doctor Vicente Anastasio de Echevarría, n. Rosario el 31.I.1768; Asesor privado del Virrey Liniers; participó en la ex pedición de Belgrano al Paraguay con carácter diplomático; propulsor de la marina argentina, diputado por Buenos Aires a la Convención reunida en Santa Fé en 1828, fué uno de los fundadores del Instituto histórico y geográfico del R. de la Plata; falleció en Buenos Aires, en su casa de calle Piedras 34 el 18.VIII.1865; hijos ambos de Fermín de Echevarría y de Tomasa de Acevedo n. San Nicolás de los Arroyos; n. p. de Blas Vidal y de María Mercedes Lucena, b. n. p. de Pablo Ramón Vidal y de Ana Teresa Guillmé, b. n. m. de Tomás de Echevarría y de Josefa Mendinabeitía; tercera n. p. de Antonio Vidal y de Isabel Juana Viñec, tercera n. p. de Antonio Echevarría y de Ana María de Uriarte; cuarta n. p. de Miguel Vidal y de Isabel Arcas; cuarta n. m. de Juan de Echevarría y de Josefa de Barrena. *Hijos:*

1.— Felisa, c. m. con Mariano Campany, c. s.;
2.— Carolina, c. m. con Fernando Rodríguez;
3.— Carlos, c. m. con Cora Echevarría;
4.— Catalina, c. m. con Manuel E. Belloso;
5.— María, c. m. con Fermín Machado;
6.— Manuel Feliciano, n. Rosario 1845, militar, guerrero del Paraguay, en 1867 marchó a Córdoba en auxilio del gobernador Luque, depuesto por el caudillo Luengo; combatió en 1870 contra López Jordán y en 1873 combatió contra el mismo en su segunda rebelión; fué Teniente Coronel de Milicias de Santa Fé y Coronel de la Nación, fall. en Santa Fé en 1905; c. m. con María Josefa Echagüe, hija de Manuel Echagüe y Echagüe, vice gobernador de Santa Fé en 1878-82 y de María Mercedes de Iriondo Candioti, c. s.;
7.— Urbano, c. m. con Dorotea Sánchez, n. Mendoza;
8.— Cipriano, c. m. con Francisca Ricart, n. San Nicolás, c. s.;
9.— José Fortunato, que sigue en V.

V.—JOSE FORTUNATO VIDAL, n. Rosario 20.V.1852; estanciero; c. m. en Rosario el 5.V.1876 con Matilde Díaz Esquivel, b. Rosario 20.X.1858, hija de Emilio Díaz Seoane n. Bs. Ai-

res y de Crisanta Esquivel de la Sierra, n. Rosario; n. p. de Lorenzo Díaz y Gómez Cueli y de Paulina Seoane Cano Cortés de Moctezuma; n. m. de Antonio Esquivel y Aragón n. Santa Fé 18. IX.1800, Coronel guerrero de la Independencia, Alcalde de Santa Fé, Alcalde Mayor y Juez de la villa del Rosario, y de Clara de la Sierra Morcillo; b. n. p. de Lorenzo Ignacio Díaz y Guánez de Noriega y de Eusebia Gómez Cueli, b. 14.VIII.1769; b. n. m. Antonio de Esquivel y de María Josefa Aragón (hija de Juan Borja Aragón y de Francisca Javier Robledo); tercera n. p. de Bartolomé Díaz n. 24.VII.1724 en Llanes, Oviedo, Elector del Consejo de Llanes, casado el 3.VI.1747 con María Antonia de Guanez n. 16.IX.1729; cuarta n. p. de Ignacio Díaz de la Borbolla n. Llanes 1.VIII.1681, casado el 11.VI.1711 con Damiana González de Noriega y Posada (hija de Pedro González de Noriega y de María de Posada), quinta n. p. de Francisco Díaz de la Borbolla y de Ana Díaz de la Borbolla y de Rivero. *Hijos:*

1.— Augusto, Ing. civil, historiador y genealogista, Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fé, Miembro de los Institutos Belgraniano y Sanmartiniano de Rosario y de la Soc. de Historia de Rosario, Miembro correspondiente de Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, autor de numerosos trabajos sobre historia y genealogía, etc.;
2.— Hugo, c. m. con Aurelia Berdaguer, c. s.;
3.— Matilde, c. m. con Francisco J. Navarro, Escribano público;
4.— Elena, c. m. con José Lahoz Ibarrondo, Médico, c. s.;
5.— Rafael, c. m. con Beatriz Rodríguez Hertz, c. s.;
6.— Rodolfo, c. m. con Cármen Iturraspe Freyre, c. s.

JORGE CARBÓ PAGANINI

UN LINAJE FUNDADOR DE ENTRE RIOS: HEREÑU

En la evocación de los primeros días de las ciudades de nuestra Patria, sería injusto no mencionar alguna de las de la provincia de Entre Ríos, actualmente, de las más importantes de la Argentina, a pesar de que, al principio de la Conquista, su territorio no constituyó un atractivo, pues se sabía que, su suelo se hallaba desprovisto de minerales de fácil y lucrativa explotación.

Recién cuando los ganados introducidos por Don Juan de Garay, se reprodujeron hasta formar una considerable fuente de riquezas, estas tierras despertaron el interés de los conquistadores y pacificadores.

Se explica entonces, que sus fértiles campiñas, su régimen fluvial y las facilidades que para el tráfico proporcionaban los grandes ríos limítrofes, sólo representaban una reserva territorial para el futuro y no un campo de actividades inmediatas.

Los primeros pobladores fueron estancieros que se repartieron sus tierras, pero sin arraigarse definitivamente en ellas, y sus nombres, tan allegados a familias de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes, no pueden ser olvidados.

Juan de Garay, Diego Ramírez, Antón Martín, Diego González, el capitán Osuna, Feliciano Rodríguez, Antonio Tomás de Santuchos, Hernandarias de Saavedra, dueño del famoso establecimiento "La Cruz"; algunas de cuyas familias ya han sido minuciosamente estudiadas.

Sin embargo, no se aprecian más que las vaquerías y los rudos combates con los minuanes hasta ciento cincuenta años después, que se va formando la primera población en el "Pago de la Bajada de Santa Fe, en la otra banda del Paraná" y es así que, el 23 de octubre de 1730, se autoriza la instalación de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, que en estos momentos, es de las más majestuosas catedrales argentinas, siendo su primer párroco, Don Francisco Arias Montiel.

Recién el 18 de junio de 1733, se designa la primera autoridad, dependiente del Cabildo de Santa Fe; fué el Alcalde de la Hermandad, Sargento Mayor Don Santiago de Hereñú, quien se encarga de delinear la villa y dar las primeras órdenes en el territorio de Entre Ríos, siendo de justicia considerarlo, "Fundador y Genearca", ya que fue de los primeros pobladores que se afincan en la zona y su descendencia tiene destacada figuración en la historia de la provincia y alcanza, por varonía, hasta nuestros días.

LINAJE HEREÑÚ

Natural de las provincias Vascas, de donde se dirigieron en la segunda mitad del siglo XVII al Río de la Plata, instalándose en la ciudad de Santa Fe.

I — Tomas de Hereñú Arteaga y Echavarría, natural de Mondragón, en Guipúzcua; fue Sargento Mayor y Teniente de Gobernador de Santa Fe en 1700; casó allí con María Magdalena de Arbestain y del Peso, hija de don Pablo de Arbestain y Picabea y de doña Juana del Peso Belmonte, bisnieta ésta del Conquistador de Córdoba don Tristán de Tejeda. **Hijos:**

— Juan Antonio, que sigue en II;
— Santiago, que sigue en IIa.

II — Juan Antonio de Hereñú y Arbestain, natural de Santa Fe, sargento mayor y Alcalde de la Hermandad de la Bajada del Paraná en 1738. Contrajo enlace con doña Rafaela de Vargas Machuca. **Hijos:**

— Juan Antonio, que sigue en III;
— Juana Bautista, bautizada en Rosario el 8.XI.1733.

III — Juan Antonio de Hereñú y Vargas, sargento mayor, natural de Santa Fe, donde casa con doña Teodora Rosa de Aguilera y Ximénez, hija de don Juan Esteban de Aguilera y de doña Josefa Ximénez. **Hijos:**

— Leonardo, que sigue en IV;
— María Lorenza, que casa el 24.VIII.1793 con Juan Ignacio de Basaldúa Mendieta, C.S.;
— María del Carmen, casada con Justo de Hereñú;
— Pablo, alguacil mayor de Santa Fe en 1791.

IV — Leonardo de Hereñú y Aguilera, natural de Santa Fe; matrimonia allí con Bartola de Ceballos. **Hijos:**

— Cruz, que casa con José Teodoro de Basaldúa y Hereñ!. C. S.

*

IIa — Santiago de Hereñú y Arbestain, natural de Santa Fe, donde contrae enlace con María Osorio. Sargento Mayor y de los primeros conquistadores del Pago de la Bajada del Paraná. Fue la primera autoridad civil y militar de Entre Ríos al ser nombrado Alcalde de la Hermandad en 1733. Se arraiga definitivamente en la Banda izquierda del Paraná, sosteniendo violentos combates con los charrúas y minuanes, aumentando considerablemente el área civilizada. **Hijos:**

— Santiago, que sigue en III;
— Vicente, también fue Alcalde de la Hermandad en 1768;
— Miguel Gerónimo, casado con Felipa Pérez, C.S.;
— María Hilaria, casada con Pedro Solís;
— María Josefa, con Francisco Javier García;
— Justo, que sigue en IIIa;
— Fernando.

III — Santiago de Hereñú y Osorio, natural de la Bajada del Paraná, donde contrae enlace el 7.II.1765 con doña Paula de la Calzada, hija de

don Bernabé de la Calzada y de doña Catalina Godoy. Se establece en Nogoyá y es el permanente capitán de sus milicias. **Hijos:**

— Martín;
— *José León;*
— José Eusebio, que sigue en IV;
— José Victoriano;
— Juan José, que sigue en IVa;
— José Ramón;
— Pedro Pablo, casado con Felipe Méndez;
— José Fernando;
— José Vicente;
— Pedro Tomás, casado con Máxima Carriego;
— María Andrea, con Lucas Broin;
— María Nicolasa.

IV — José Eusebio Hereñú y la Calzada, nacido en Nogoyá. Célebre caudillo de la milicia entreriana en la lucha contra Buenos Aires y contra Artigas. Derrota en El Espinillo, el 22.II.1814 al Coronel austríaco, Barón de Holmberg, tomándolo prisionero luego de su capitulación. Más se proclama Gobernador de Entre Ríos. Luego combate contra el Supremo Entreriano, General don Francisco Ramírez. Contrae matrimonio con doña Tomasa Escobar. **Hijos:**

— Catalina;
— Casimira;
— Eusebio;
— Mercedes, casada con Antonio Andino.

IVa — Juan José Hereñú y La Calzada, natural de Nogoyá. Casa en Paraná el 14.VI.1825 con doña Eusebia del Castillo, hija de don Celedonio José del Castillo y de doña María del Tránsito Carriego, emparentada con doña Gregoria de Matorras y del Ser, madre del general don José de San Martín. **Hijos:**

— Manuela, casada con don Vicente del Castillo, fundadora de la Sociedad de Beneficencia de Paraná, en 1855;
— Micaela;
— Euladia;
— Marcelina;
— Francisca, casada en Paraná el 16.XI.1846 con el capitán del Ejército Entreriano don José Felipe de Aguirre, hijo de don José de Aguirre y de doña María Ignacia Acosta, C.S.;
— Manuel;
— Evaristo Antonio;
— Pedro José;
— José Domingo;
— Santiago Evaristo;
— Felisa del Tránsito.

IIIa — Justo de Hereñú y Osorio, natural del Paraná, posee una estancia en Nogoyá. Contrae enlace con su sobrina María del Carmen Hereñú. **Hijos:**

— Pedro Regalado, sargento mayor de las milicias entrerianas;
— Domingo, que sigue en IV;
— María de la Encarnación.

IV — Domingo Hereñú y Hereñú, natural de Nogoyá. Actúa en el Ejército de Echagüe y de Urquiza. Combate en Caseros y en 1865 interviene en las primeras actuaciones del Congreso Legislativo de su provincia; alcanza la jerarquía del coronel. Se matrimonia con doña Tránsito Ríos, hija de don Pedro Ríos y de doña Eufrasia Aguirre. **Hijos:**

— Faustino, que en V;
— Dorila;
— Domingo;
— Comelino;
— Ignacio;
— José.

V — Faustino Hereñú y Ríos, nacido en Nogoyá donde contrae enlace con doña Estanislada Ramírez. **Hijos:**

— Carlos, que sigue en VI;
— Faustino;
— Genara;
— Lorenzo;
— Justo;
— Domingo.

VI — Carlos Hereñú y Ramírez, nacido en Nogoyá en 1885, casando allí con doña Genera Riquel. **Hijos:**

— Anatilde;
— Ester;
— Juan Carlos;
— Dora;
— Raúl, que sigue en VII;
— Maruca;
— Rosa.

VII — Raúl Hereñú y Riquel, natural de Nogoyá donde nace en 1922 y casa en 1955 con doña Benigna Ricarda Berón. **Hijos:**

— Héctor Alfredo;
— Raúl Ricardo;
— Norma Haydée.

Armas: Usaron, escudo; De oro, con un laurel de sinople; a cada lado del tronco, una venera de azur. Al pie del tronco, un oso pasante de sable.

ARTURO CARRANZA
Miembro Correspondiente
de la Provincia de Entre Ríos

LOS BRIZUELA Y DORIA

Los Brizuela tuvieron su solar en el lugar de su nombre, en la provincia de Burgos, y de aquel salieron ramas que fundaron casas en San Martín de Ollas, Medina del Pomar, Valmayor de la Cuesta Uría, Linares y Cueva. Los Doria traen su origen de la célebre familia genovesa, una de cuyas ramas pasó a España.

I.—PEDRO GOMEZ DE BRIZUELA, el primero de esta rama de que hallé memoria, fue un hidalgo vecino de Cueva, donde vivía a fines del siglo XVI y principios del XVII. Casó con doña MARIA DE LA PEÑA, de la casa de su nombre en Ornillalatorre, merindad de Sotoscueva, y fueron padres de:

1.—Pedro Nicolás de Brizuela y de la Peña, que sigue

II.—PEDRO NICOLAS DE BRIZUELA Y DE LA PEÑA, hijodalgo, nació en Cueva hacia el año 1610. Vecino feudatario de La Rioja, en el Tucumán, Teniente de Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor, Encomendero, Regidor Propietario, Fiel Ejecutor propietario de La Rioja en 1644, etc. Se embarcó para el Río de la Plata en 1632, acompañando al Gobernador don Pedro Esteban de Avila. Llegado a Buenos Aires obtuvo licencia para trasladarse a Córdoba a fin de alistarse como voluntario sin sueldo ni ayuda de costa en el cuerpo de socorro a La Rioja, puesta entonces en grave aprieto por los Calchaquíes. Dan cuenta de sus servicios la probanza levantada en La Rioja en 1642, y las certificaciones de los gobernadores don Gutierre de Acosta y Padilla, en 1650, y don Alonso de Mercado y Villacorta, en 1670. En 1649 el Oidor de la Real Audiencia de La Plata don Andrés de León Garabito, de signado Gobernador del Paraguay, le llevó a la Asunción para que lo asistiera en el despacho en razón de "su capacidad y experiencia". Regresó al Tucumán dos años más tarde. En 1667 el Gobernador Mercado y Villacorta lo designó Visitador de las encomiendas de La Rioja y Londres, desempeñando dicha misión "con desinterés y celo". Al tiempo de terminar su visita falleció en Córdoba su Teniente de Gobernador, don Gabriel Sarmiento de Vega, por lo que Mercado y Villacorta lo eligió para que asumiera el cargo vacante, remitiéndole junto con su nombramiento los despachos de Maestre de Campo, a fin de que fuera con las compañías y tercio de Córdoba en auxilio del Gobernador de Buenos Aires, que por entonces temía una invasión extranjera. El Gene-

ral Pedro Nicolás de Brizuela casó en La Rioja hacia el año 1633 con doña MARIANA DORIA, hija de JUAN TOME DORIA Y FARFAN DE LOS GODOS, Encomendero de Pasao, y de doña MENCIANA DE CALCEDO, naturales de Santiago del Estero. Fue su abuelo materno don PEDRO GOMEZ CHAVES, vecino encomendero y poblador de La Rioja, que tuvo por heredero del feudo a su hijo Juan de Chaves, hermano legítimo de doña Menciana de Salcedo.

El General Brizuela y doña Mariana Doria otorgaron testamento el 3 de enero de 1663, en La Rioja, disponiendo en ese acto la fundación del Mayorazgo de San Sebastián de Sañogasta, al que vincularon un tercio de su fortuna, es decir la estancia de ese nombre, el pueblo de Sañogasta, la estancia de Aicuña, en el valle de Guandacol ,etc., dejando el resto de aquella para ser distribuída entre sus herederos excluídos del vínculo. El orden de la sucesión a este último fue el siguiente 1) su hijo Gregorio Gómez de Brizuela, y sus descendientes varones; 2) su hijo Francisco Gómez de Brizuela y sus descendientes varones; 3) su nieto Pedro Nicolás de Baigorri y Brizuela y su descendencia masculina, con cargo de asumir el apellido BRIZUELA Y DORIA; y 4) su hijo Pedro Nicolás de Brizuela, y su descendencia masculina. Faltando todos ellos, la sucesión del Mayorazgo pasaría al mayor de sus descendientes varones legítimos, y si éstos faltaran, de los descendientes de sus hijas, con cargo de trocar el apellido como ya se dijo. El testamento ha sido cumplido durante cerca de 300 años, sobreviviendo a la abolición de los mayorazgos en 1813, y llegando prácticamente hasta nuestros días.

Don Pedro Nicolás de Brizuela murió en La Rioja el 28 de abril de 1674, y doña Mariana Doria murió en Córdoba hacia 1684. Fueron sus hijos:

1.— Blas Crisóstomo de Brizuela y Doria, clérigo presbítero, nacido en 1634. Murió en La Rioja en 1708;

2.— Pedro Nicolás de Brizuela y Doria, que sigue en III;

3.— María de Brizuela y Doria. Casó con el Capitán y Ecribano de su Majestad don Juan Martínez de Baigarri y Elso. Testó el 18 de abril de 1685, siendo ya viuda. Padres, entre otros, del Maestre de Campo don Juan Clemente de Baigorri y Brizuela y Doria, Señor de San Sebastián de Sañogasta desde 1707. Casó con doña Gabriela de Tejeda, tercera nieta del General Juan de Garay, fundador de Buenos Aires y Santa Fe. La descendencia del Capitán Juan Martínez de Baigorri y doña María de Brizuela y Doria llega hasta nuestros días, en numerosas ramas y apellidos;

4.— Menciana de Brizuela y Doria, que casó con don Pedro de Soria Medrano;

5.— Gregorio Gomez de Brizuela, Maestre de Campo, Encomendero, Alcalde de La Rioja, Señor de San Sebastián de Saño-

gasta. Casó con doña Isabel de Toledo Pimentel, no dejaron descendencia;
6.— Paula de Brizuela y Doria, que casó en Córdoba el 18 de diciembre de 1668 con el Capitán Esteban de Lencinas. Con sucesión;
7.— Francisco Gómez de Brizuela y Doria. Murió soltero antes de 1705;
8.— Andrés Gómez de Brizuela y Doria. Vivía en enero de 1685.

III.—PEDRO NICOLAS DE BRIZUELA Y DORIA. Capitán, vecino feudatario de La Rioja, Encomendero de Nungulo, Moga y Olta desde el 5 de mayo de 1674. Casó con doña MARIA DE ACOSTA; y murió antes de 1705. Padres de:

1.— Ignacio de Brizuela y Doria, que sigue en IV;
2.— Bernardino de Brizuela y Doria. Capitán, natural y vecino de La Rioja. En enero de 1747 fue testigo del casamiento de doña Petronila de Brizuela y Doria y don José María Dávila. Casó con doña Mariana Bazán. Con suc.

IV.—IGNACIO DE BRIZUELA Y DORIA, Maestre de Campo, Señor de San Sebastián de Sañogasta. Nació en La Rioja en 1702. A la muerte de su tío Gregorio, en 1705, su madre pretendió se le reconociera como heredero del vínculo, por haber muerto sin sucesión los tres herederos nombrados en el testamento de sus abuelos, y también su padre, el 4º en la línea de sucesión. Su derecho le fue contestado con éxito por don Juan Clemente de Baigorri —que cambió su apellido por el de Brizuela y Doria—, pero en esta oportunidad don Ignacio de Brizuela y Doria obtuvo sentencia a su favor por ser entonces su derecho mejor que el de su antes nombrado pariente.

Don Ignacio de Brizuela y Doria casó con doña JOSEFA DE MASSA, hija de don Marcos de Massa y de doña María de Castro, riojanos. Padres de:

1.— Petronila de Brizuela y Doria, que sigue

V.—PETRONILA DE BRIZUELA Y DORIA. Señora de San Sebastián de Sañogasta. Casó en enero 1747 con su pariente el Capitán don JOSE MARIA DAVILA, hijo de don Francisco Javier Dávila y Villafañé Guzmán y doña María Gutiérrez Gallegos. José María Dávila ocupó cargos de honor, entre ellos el de Alcalde de La Rioja en 1768. Padres de:

1.— Francisco Javier de Brizuela y Doria, que sigue en VI;
2.— Magdalena Dávila, que casó en 1780 con Pedro del Moral;
3.— José Eusebio Dávila, que vivía en 1805.

VI.—FRANCISCO JAVIER DE BRIZUELA Y DORIA, que usó el apellido de su madre de acuerdo a la ley del vínculo. Fue

Señor de San Sebastián de Sañogasta, Teniente de Gobernador de La Rioja, Coronel. Casó en 1780 con doña ROSA DEL MORAL, hija de don Nicolás del Moral y Luna, vecino de La Rioja, donde estaba empadronado como noble patricio de cuatro abolengos, y de doña María Magdalena de Andrade y Herrera Guzmán. En 1795 don Francisco Javier de Brizuela y Doria se opuso, como Señor de Sañogasta, a una fundación en el valle de Guandacol, y en 1805 solicitó se lo liberara del pago del quinto por ser descubridor de minas en el Cerro de Famatina, enclavado en su propiedad. Fueron sus hijos:

1.— José Ramón Brizuela y Doria, que sigue en VII;
2.— Nicolás Dávila, Coronel, Gobernador de La Rioja, Guerrero de la Independencia. Nació en 1786. En 1816 comandó las milicias de La Rioja que junto con las de San Juan tomaron La Serena y sublevaron el norte de Chile cumpliendo órdenes del Gral. San Martín. Gobernador en 1821-1823, Ministro de Gobierno de su Provincia en 1854-1857. Murió en mayo de 1876. Casó con doña María Gordillo. Abuelos de don Florencio Dávila, Gobernador de La Rioja;
3.— Miguel Gregorio Dávila, General, Guerrero de la independencia. Asistió a la campaña de Chile junto con su hermano. Murió en acción de guerra en mayo de 1823. Casó con Prudencia Gordillo. Padres de Tristán Dávila, Gobernador de La Rioja;
4.— Ana María Dávila. Cacó con Víctor Gordillo.
5.— Manuela Dávila, que casó con José Fermín Soaje.

VII.—JOSE RAMON BRIZUELA Y DORIA, Señor de San Sebastián de Sañogasta. Estudió en el Seminario de Nuestra Señora de Loreto de Córdoba, donde ingresó el 10 de marzo de 1801, y hasta 1805. Casó con doña SOLANA VILLAFAÑE. Padres de una única hija, que sigue y se llamó:

VIII.—SOLANA DE BRIZUELA Y DORIA, Señora de San Sebastián de Sañogasta. Casó en La Rioja con don AMARANTO DE OCAMPO Y DAVILA, hijo de don Mamerto Ortiz de Ocampo y doña María Antonia Dávila. Sarmiento en su "Facundo", atribuye este casamiento a una maniobra de la Logia Lautaro para pacificar a la provincia de La Rioja, dividida por las querellas de los Dávila y los Ocampo. Padres de:

1.— Ramón Brizuela y Doria, que asumió este apellido con olvido del de su padre —Ocampo—; que sigue en IX;
2.— Jasmín;
3.— sor Sión (monja);
4.— Rubén (Gobernador de La Rioja);
5.— Graciano;
6.— Benjamín Ocampo.

IX.—RAMON BRIZUELA Y DORIA, Señor de San Sebastián de Sañogasta. Casó con doña BENJAMINA DEL MORAL, y fueron padres de:

1.— *Elisa Ocampo;*
2.— Ramón Brizuela y Doria, que sigue en X;
3.— Hermosina;
4.— Carlos;
5.— Amaranto;
6.— Solana;
7.— Benjamina Ocampo.

X.—RAMON BRIZUELA Y DORIA, Señor de San Sebastián de Sañogasta, que casó con doña CELINA HERRERA, y fueron padres de:

1.— Elisa Ocampo;
2.— Ramón Brizuela y Doria, que sigue en XI;
3.— Raúl;
4.— Armando;
5.— María Elena;
6.— María Angélica;
7.— María Elisa;
8.— Carlos Ocampo.

XI.—RAMON BRIZUELA Y DORIA, nacido en Chilecito en diciembre de 1866, Diputado Nacional, último Señor de San Sabastián de Sañogasta. Murió en 194?, dividiéndose entonces la propiedad del vínculo de San Sebastián de Sañogasta de acuerdo a la ley de la sucesión que establece el Código Civil. Casó con doña SOLANA DAVILA. Padres de:

1.— Ramón;
2.— Eduardo;
3.— Carlos;
4.— Nicolás;
5.— Estela Margarita Brizuela y Doria.

*

Fuentes de información: García Caraffa, Diccionario Heráldico Hispano-Americano"; Sarmiento, "Facundo"; Calvo, Nobiliario del Río de la Plata", para las generaciones VIII a X; y documentos de los archivos, Histórico de Córdoba, de las catedrales de Córdoba y La Rioja, y del Dr. Luis G. Martínez Villada.

EDUARDO A. COGHLAN

LA CASA DE LARA EN LA ARGENTINA

LOS MOLINA NAVARRETE

No nos vamos a detener en los remotos orígenes de la fausta Casa de Lara, pues ella forma parte de lo más esclarecido de la historia de España, y ha sido estudiada exhaustivamente por el genealogista Salazar y Castro, en su famosa obra sobre "La Casa de Lara" y por García Carrafa en su enorme "Enciclopedia Heráldica". Lo que podemos decir es que el apellido Molina fue el único de la estirpe española que, sin tener sangre real, los reyes de España se honraron con él, colocando entre sus grandes títulos el de *señor de Vizcaya y de Molina*. Por eso los Molina pusieron por lema de su escudo: *De nos descienden Reyes, que nos de Reyes, non*.

Tres han sido los troncos argentinos de los Molina. Dos de ellos vinieron en la época de la conquista: los Molina Navarrete y los Molina Parraguez. Es indudable que el primero desciende de la rama andaluza de la Casa de Lara, como que fué Andalucía la tierra española que, con preferencia, vertió su sangre civilizadora en la Argentina. En la rama andaluza los Molina tenían el título de señores de Jarafé y el apellido compuesto Molina Navarrete, se formó en el siglo XV por el casamiento de Diego Fernández de Molina, Comendador de la Orden de Santiago, vasallo del Rey Don Juan II, en 1422, con doña María Díaz de Navarrete.

El 6 de Julio de 1573 se llevaba a cabo uno de los grandes acontecimientos de la conquista española en la región del Plata: la fundación de Córdoba de la Nueva Andalucía, por el insigne conquistador Jerónimo Luis de Cabrera, acompañado de un grupo de capitanes pertenecientes a lo más ilustre de la estirpe española, como fueron entre otros, Lorenzo Suárez de Figuero, Tristán de Tejeda y Juan de Molina Navarrete, al que nos vamos a referir posteriormente.

Fundador del linaje de los Molina Parraguez fue el conquistador de Chile Gerónimo de Molina, corregidor de Santiago en 1588, dejando descendencia en Chile y en las provincias argentinas de Mendoza y Tucumán. La de Mendoza ha sido estudiada el prohistoriador Fernando Morales Guiñazú en sus "Genealogías de Cuyo" y nuestras investigaciones han esclarecido la de Tucumán, que tenemos inédita.

En el siglo XVIII llega a Buenos Aires don Juan Fernández de Molina, natural del Principado de Asturias, quien tuvo una destacada actuación en las Invasiones Ingleses y en el Cabildo Abierto del 22 de Mayo. Se preciaba de ser descendiente de la rama mayor de la Casa de Lara, de don Pedro González de Lara "El desheredado". De este linaje se ha acupado el Presidente perpetuo de nuestro Instituto Don Miguel A. Martínez Galvez, en "El Hogar" del 16 de junio de 1944, y entre otras personas destacadas, produjo al doctor Víctor M. Molina, renombrado hombre público, padre del doctor Raul A. Molina, actual presidente electivo del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Habiendo hecho una somera referencia a las tres grandes familias argentina, descendientes de la insigne Casa de Lara, entramos a referirnos especificamente de los Molina Navarreta.

I.—JUAN DE MOLINA NAVARRETE, nacido en Chinchilla, Andalucía, España, en 1540, cofundador de Córdoba con Cabrera, fue Teniente de Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor. Casó en Córdoba con Catalina Díaz de Cárdenas y fueron sus hijos: 1) Juan, que sigue en II. 2) Francisco, fallecido sin posteridad. 3) Lázaro, que fue Regidor, Alcalde y Procurador General, casado en 1606 con Juana de Zurita, con sucesión actual en Córdoba, por línea de varonía. Desciende de esta rama el eminente líder de la Unión Cívica Radical, doctor Pedro C. Molina. 4) Luisa, esposa de Hernando de Tinoco, Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad, c. s.

II.—JUAN DE MOLINA NAVARRETE, EL MOZO, n. Córdoba, general y conquistador del Tucumán, vecino feudatario, Regidor y Alcalde Ordinario, contrajo nupcias en 1602 con Beatriz de Peralta y Cabrera, hija del conquistador Blas de Peralta y de Catalina de Cabrera. Hijos: 1) Catalina. 2) Tomás, sucesor en el feudo. 3) Beatriz, esposa de Juan de Avila y Zárate. 4) Petronila, monja de Santa Catalina de Sena. 5) Francisco, que sigue en III. 6 Luisa.

III.— FRANCISCO DE MOLINA NAVARRETE, n. Córdoba, capitán y pacificador del Tucumán, Regidor y Alcalde de Córdoba, casado en 1643 con Lucía Díez Gómez, hija del capitán Francisco Díez Gómez y de Magdalena Argüello. Los casamientos de sus hijos están en las partidas del archivo de la Catedral de Córdoba y son: 1) Josefa, c. m. 4.1.1684 con Juan Alonso Avila y en segundas nupcias con José de Toledo Pimentel. 2) Francisco, que sigue en IV. 3) Sabina, c. m. 20.X.1690 con José de las Casas.

IV.—FRANCISCO DE MOLINA NAVARRETE y DIEZ GOMEZ, n. Córdoba, Maestre de Campo, c. m. 1698 con Mariana

Argañaraz de Murguía, hija de Felipe de Argañaraz y Vera y Aragón y de Antonia de Cabrera. Tuvieron siete hijas y cuatro verones que fueron° 1) Gregorio. 2) Juan, que fue sacerdote. 3) José, casado con Antonia de Villafañe, natural de La Rioja, s. s. 4) Francisco Solano, Sargento Mayor, que se radicó en Catamarca y que como se verá prosiguió la estirpe.

Entramos ahora a narrar la investigación que tuvimos que hacer, para documentar el entronque de la rama actual de los Molina, con los fundadores de Córdoba, la que tuvo sus dificultades por un obstáculo de carácter jurisdiccional. La Rioja perteneció a la jurisdicción de Córdoba, no así Catamarca que pertenecía a Tucumán. Las pasiones el rompimiento con la tradición anterior a ella. Esto pasó en todas las antiguas familias argentinas y, por tal motivo, nuestra tradición se detenía en el ilustre varón nacido en la Rioja, en 1755, don ANDRES DE MOLINA y CABRERA, como firma en la mayoría de los documentos existentes en los archivos de Córdoba y La Rioja. Fue casado en 1778 con Francisca Justa de Castro Barros, hermana mayor del prócer Pedro Ignacio de Castro Barros. Desde 1809 a 1811 fue "Alcalde ordinario de 2° voto y Juez de Menores de la ciudad de La Rioja y su jurisdicción por su Majestad que Dios guarde", según consta en diversos documentos, lo que confirma la pureza de su linaje, pues las leyes de Indias exigían para ser Alcalde, limpieza de sangre y descender de los primeros conquistadores. Hemos encontrado también documentos, referentes a su actuación, en el Archivo General de la Nación y en "La Gazeta" de Buenos Aires.

Luis G. Martínez Villada, con su reconocida maestría, opinaba que los Molina de La Rioja y Catamarca eran ramas del gigantesco árbol Molina Navarrete, y pensó que ANDRES DE MOLINA y CABRERA podía ser hijo de Don Juan Antonio de Molina Navarrete, casado en Córdoba con Dionisia de Cabrera y Ponde de León. La coincidencia de fechas de padres a hijos, y el hecho de haber tenido Dionisia de Cabrera y Ponce de León a su hermano Pedro Lucas, casado en La Rioja con Marta de Luna y Cárdenas, se prestaba a la confusión. Las formidables estirpes riojanas estuvieron muy entrelazadas con el núcleo de familias fundadoras de Córdoba.

Pero nuestra negativa fue rotunda y aquí viene la fuerza de la tradición: una de nuestras tías abuelas, doña Saturnina Molina de la Colina, nos repetía siempre el nombre completo de su antecesor; no lo olvides, nos decía: JOSE ANDRES DE MOLINA LUIS DE CABRERA, como figura también en otros documentos. Esto significaba que su madre pertenecía a la rama de los Cabrera riojanos, que habían instituido el mayorazgo de



Manuel Modesto Molina, hijo de Juan Ubaldo de Molina y Castro Barros y de Josefa Ramírez de Arellano y Brizuela Doria. Actuó en Córdoba durante la organización nacional, siendo maestro de artes de la Universidad.

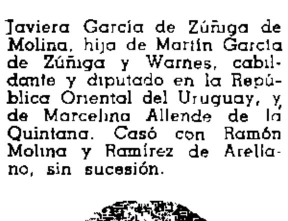


Bartolina Martínez de Bethencourt de Figueroa y Usandivaras, suegra de Manuel Modesto Molina y Ramírez de Arellano.

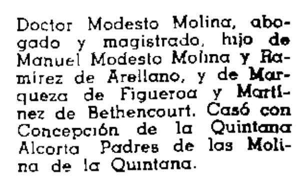




Presbítero Dr. José Vitaliano Molina, hijo de Juan Ubaldo *de Molina y Castro Barros* y de Josefa Ramírez de Arellano y Brizuela Doria. Brillante orador sagrado y primer biógrafo de su tío abuelo Pedro Ignacio de Castro Barros, a quien acompañó en su expatriación en Chile, siendo catedrático de la Universidad de San Felipe.



Javiera García de Zúñiga de Molina, hija de Martín García de Zúñiga y Warnes, cabildante y diputado en la República Oriental del Uruguay, y de Marcelina Allende de la Quintana. Casó con Ramón Molina y Ramírez de Arellano, sin sucesión.



Doctor Modesto Molina, abogado y magistrado, hijo de Manuel Modesto Molina y Ramírez de Arellano, y de Marqueza de Figueroa y Martínez de Bethencourt. Casó con Concepción de la Quintana Alcorta. Padres de los Molina de la Quintana.







Cochangasta, con la imposición del apellido LUIS DE CABRERA. Por su parte Arturo G. de Lazcano Colodrero nos escribía diciendonos que, en el archivo de Córdoba, no constaba de ningún Molina Navarrete que hubiese pasado a La Rioja.

Esto nos llevó a cometer el error de pensar que la rama riojana podía ser Molina Parraguez, lo que manifestamos en nuestro estudio sobre "La Sociedad argentina y sus orígenes hispánicos". Resolvimos entonces encarar personalmente la investigación, y en un viaje a La Rioja nos entrevistamos con el historiador Dardo de la Vega Díaz, a quien tuvimos el honor de incorporarlo como miembro correspondiente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. El veterano investigador, que descendía por maternas de las Molina, nos informó que éstos habían venido del lado catamarqueño y nos indicó para que investigásemos el archivo de Aimogasta, que queda en los mismos límites de La Rioja con Catamarca. Es la región cercana a Londres de Pomán, lugar estratégico para luchar contra los calchaquíes, y donde hubo una concentración poderosa de familias conquistadoras.

La cédula real de 1678 creó la provincia de Catamarca, en base a la *jurisdicción de Londres* y al reajuste de límites. Desde las Chacras hasta Chumbicha, que pertenecía a La Rioja, pasó a la jurisdicción catamarqueña. Machigasta y Aimogasta fueron incluidas en la jurisdicción riojana, quedando las familias conquistadoras, unas del lado catamarqueño y otras del lado riojano. Los Molina riojanos vivieron en el pueblo de Aminga, cercano a los límites con Catamarca, donde tenían sus encomiendas los Luis de Cabrera que era una familia feudataria.

Nuestras investigaciones en la parroquia de Aimogasta tuvieron pleno éxito. Encontramos la partida de defunción de José Andrés de Molina Luis de Cabrera, la que dice:

> "En el año del señor de mil ochocientos diez y siete, a diez y ocho dias días de septiembre, en su propia casa, Don Andrés Molina hijo de Don José y de Dª Juana Cabrera y velado con Dª Francisca Castro, dio su alma a Dios, en la comunión de la Iglesia, habiendo recibido todos los Sacramentos que le administré yo el cura, y fue sepultado su cuerpo con entierro mayor cantado en la vice parroquia de Anillaco y para que conste. Dr. José Ramón Alvarez."

Se trata del "*Libro segundo de Colecturía, en que se asientan las partidas de españoles e indios, formado el año de 1783, en virtud del Auto de Visita.*" El visitador era el sacerdote Juan de Molina Navarrete.

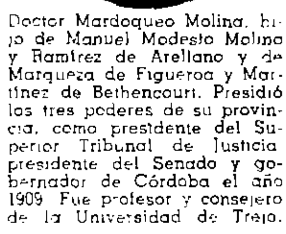
Los padres de Andrés de Molina y Cabrera eran, pues, Don José de Molina que debió nacer por el año 1727, y doña Juana Luis de Cabrera, hija de Laurencio Luis de Cabrera y de Baleriana Mercado y Reinoso, da la rama riojana de los Cabrera, estu-



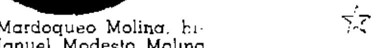
Josefa Molina de Echagüe, hija de Manuel Modesto Molina y *Ramírez de Arellano y de Juana Esperón Martínez*. Casó *con el doctor Pedro Antonio* Echagüe, gobernador de Santa *Fe y senador de la Nación*



María Luisa Molina, hija de Mardoqueo Molina y Figueroa *y de Ignacia Correa Augier*. Su nombre ha persistido a través de cuatro [illegible], pues la hija del fundador Juan de Molina Navarrete se llamó Luisa Molina

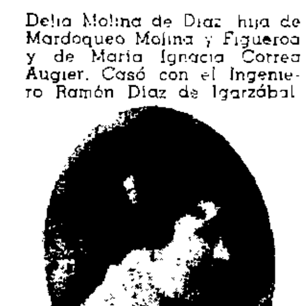






Doctor Mardoqueo Molina, hijo de Manuel Modesto Molina y Ramírez de Arellano y de Marqueza de Figueroa y Martínez de Bethencourt. Presidió los tres poderes de su provincia, como presidente del Superior Tribunal de Justicia, presidente del Senado y gobernador de Córdoba el año 1909. Fue profesor y consejero de la Universidad de Trejo.

Delia Molina de Díaz, hija de Mardoqueo Molina y Figueroa y de María Ignacia Correa Augier. Casó con el Ingeniero Ramón Díaz de Igarzábal





Mercedes Molina hija de Mardoqueo Molina y Figueroa y de María Ignacia Correa Augier. Reproducción de un óleo del pintor Emilio Caraffa, que se encuentra en el Museo de Bellas Artes en Córdoba



diada por Martínez Villada en su enjundioso libro sobre la familia del fundador de Córdoba. Don José de Molina debió fallecer muy joven, el hilo de la estirpe que casi se corta, pues en una familia tan prolífica dejó solamente tres hijos:

1.— María Bernardina, casada con Juan Barros Sarmiento, c. s.;
2.— José Laurencio, casado con Melchora Brizuela y Barros, c. s.;
3.— José Andrés, casado como ya se dijo, con Francisca Justa de Castro Barros, hija de Pedro Nolasco de Castro y Paz y de Jerónima Barros y Aguilar.

Los Molina Castro Barros fueron:

1.— María Luisa, c. m. con Joaquín Navarro y Luna;
2.— Peregrina, fallecida en la infancia;
3.— Juan Ubaldo, que prosiguió la estirpe y del cual nos ocuparemos;
4.— María del Rosario, c. m. con Juan Victoriano de la Vega, c. s.;
5.— María Gabriela, c. m. con Ramón Antonio Rodríguez Correa, con suc.;
6.— José Andrés, c. m. primeras nupcias con Inés de la Vega, en segundas con Dolores de la Fuente Rubia y en terceras nupcias con Aurora Pazos, con sucesión extinguida de los tres matrimonios;
7.— María del Tránsito c. m. con Juan de la Cruz Peñaloza, c. s.;
8.— Juan Francisco, fallecido soltero;
9.— Pedro Nolasco, c. m. con María Oviedo Carrizo, c. s.;
10.— Francisca, c. m. con Fernando Peñaloza Agüero;
11.— María de la Presentación, c. m. con Manuel de la Fuente Rubia, c. c.

En la misma parroguia de Aimogasta encontramos la partida de defunción de Juan Ubaldo de Molina, hijo de Andrés de Molina y Cabrera, fallecido a los tres días de morir su padre, encontrandose las partidas de defunción seguidas. La muerte del padre provocó la del hijo.

"En el mismo año, a veinte y uno de septiembre, en su casa, Don Ubaldo Molina, hijo de Don Andrés Molina y Dª Francisca Castro y velado con Dª Josefa Almonacid, dio su alma a Dios en la Comunión de la Iglesia con el Sacramento de la Penitencia, porque no alcanzó más y le administró el Mtro. Don Vicente Fuentes y fue sepultado su cuerpo con entierro menor, en Anillaco y para que conste. Dr. José Manuel Alvarez."

Juan Ubaldo de Molina y Castro Barros nació en La Rioja el año 1782 y casó con oJsefa Ramírez de Arellano, hija de José Ramón Ramirez de Arellano y Almonacid y de María de Brizuela y Doria, descendiente del célebre mayorazgo de ese apellido. Fueron sus hijos:

1.— Isabel c. m. con Nicolás Clemente de la Colina y Sarmiento, c. s.;

2.— Peregrina, fallecida en la infancia;
3.— Manuel Modesto, casado en Córdoba con Marqueza de Figueroa y Martínez de Bethencourt, padres entre otros hijos del doctor Mardoqueo Molina y Figueroa, de destacada actuación pública, y al que no hay que confundir con su pariente de la rama catamarqueña Don Mardoqueo Molina y Bazán;
4.— Presbítero Doctor José Vitaliano Molina, brillante orador sagrado que acompañó a su tio abuelo Pedro Ignacio de Costro Barros, en su expatriación en Chile, donde fue catedrático de la Universidad de San Felipe;
5.— Ramón, que acompañó también en la expatriación a Castro Barros, casando en Montevideo con Javiera García de Zúñiga, s. s. En segundas nupcias casó en Córdoba con su sobrina Isabel Molina Figueroa, s. s.

Agotada la investigación en La Rioja, tuvimos que proseguirla en la parroquia de Catamarca, y allí encontramos una partida del año 1726 que aclaraba el entronque con los fundadores del linaje y que dice:

"Francisco de Molina, natural de Córdoba, hijo legítimo del capitán Francisco de Molina y de Mariana Argañaraz, casó con Juana de Salas, natural de Catamarca, hija legítima del capitán Juan de Salas y de doña Ana de Herrera. Padrinas: Maestre de Campo Francisco de Agüero y María de Herrera, su mujer."

Desgraciadamente en La Rioja y Catamarca se han perdido la mayoría de los libros parroquiales, anteriores al año 1750. Solo pudimos encontrar la partida de Gregorio de Molina, hijo de Francisco de Molina y de Juana de Salas, fundador de la rama catamarqueña y que debe ser de los hijos menores, pues fue bautizado el 29 de junio de 1732, de tres meses de edad. Pero indudablemente son también hijos de Francisco de Molina, pues coinciden nombres y fechas:

1.— Juan, c. m. con María Luis de Cabrera;
2.— José, c. m. con Juana Luis de Cabrera, progenitores de la rama que hemos estudiado;
3.— Francisco, c. m. con Ana Sosa del Valle;
4.— María Antonia, c. m. con Diego Navarro de Velasco, c. s.

Los documentos de Catamarca no se encuentran en el monumental archivo de Córdoba, porque como ya se dijo la tierra de Esquiú perteneció a la jurisdicción de Tucumán. Y aquí vuelve la fuerza da la tradición, que confirma los documentos. Arturo G. de Lazcano Colodrero nos envió una vieja genealogía, obtenida en La Rioja, donde figura Andrés de Molina y Cabrera como hijo de Francisco de Molina. Al morir muy joven, como ya dijimos. Don José de Molina, sus hijos quedaron a cargo del abuelo y eso tomó la tradición.

ALFREDO DIAZ DE MOLINA

BASUALDO

EL ORIGEN DE ESTE LINAJE COMIENZA EN UN VECINO FUNDADOR DE DOS CIUDADES

I. **Juan de Basualdo.** Hijo de Pedro Ortiz de Basualdo y Marina de Aurega [Abrega], nació en 1514 en el caserío de Llanteno, Ayala, del valle de Gordejuela, Vizcaya, y vino al Río de la Plata en la expedición de Don Pedro de Mendoza. Lo mejor de estos datos provienen de la lista de expedicionarios, la información de Abreu y el testamento otorgado por él en 31 de mayo de 1546. Tenía una hermana llamada María. Una aparente incompatibilidad de nombres toponímicos ha inducido a pensar en la posible existencia de una homonimia que la geografía antigua de la región rechaza. Dos de los documentos no coinciden además en el nombre de la madre del conquistador, mas con una semejanza harto significativa: Aurega y Aviega, permitiendo esto deducir que el verdadero apellido fue Abrega (= Avrega) derivado de "obrego" (Abreu), viento sudoeste en Cataluña, teniendo presente que en lo antiguo u = v, y que más probable es que se haya tomado la "r" por "i" que viceversa. Se avecindó en Asunción donde fue regidor.

Tuvo por lo menos un hijo, llamado Juan, a juzgar por la declaración de un testigo en la información del s. m. Juan de Basualdo. Va en II.

II. **Juan de Basualdo.** Figura con arcabuz (A) en el alarde de Santa Fe, y también aparece su nombre entre los pobladores de Buenos Aires, 1580, por lo cual debe ser considerado como fundador de las dos ciudades. En el cabildo de la primera, fecha 14.XI.1576, registra un hierro para marcar ganado (forma de eslabón), y el 30.VI.1584 es designado por el cabildo guardador de ganados bajo condiciones muy explícitas, con la fianza de Alonso Hernández Romo y Juan Sánchez, pariente tal vez de COSME SANCHEZ, su suegro. Fue casado con CATALINA SANCHEZ, hija del anterior y LEONOR RODRIGUEZ. **Hijos:**

1.— **Cristóbal de Basualdo**, que sigue en III, y
2.— LUCIA RODRIGUEZ c. m. con PEDRO RODRIGUEZ, y testa en Santa Fe, 7.V.1677.

III. **Cristóbal de Basualdo**: vecino feudatario de Santa Fe, donde testa en 21.VII.1654. C. m. con MARIANA DE LOS REYES CENTURION, hija de JUAN DE BERNADRO CENTURION y LEONOR LOPEZ SALVATIERRA, quien testa en 30.VI.1681. **Hijos:**

1.— María Rodríguez de Centurión que c. m. con Luis Caraballe casado éste cuatro veces) y testa en Santa Fe el 2.VI.1680;
2.— Jerónima;
3.— Diego de Basualdo, que sigue en IV;
4.— Pedro, que sigue en IVa;
5.— Jerónimo, que sigue en IVb;
6.— Juan, que sigue en IVc;
7.— Inés de Centurión.

IV. **Diego de Basualdo**: c. m. 24.VII.1666 con FRANCISCA LESCANO ALTAMIRANO, h. de FRANCISCO RAMIREZ GAETE y JERONIMA ALTAMIRANO. Testa en Santa Fe 9.I.1684. **Hijos:**

1.— Diego, S. F. 16.III.1669;
2.— Francisco, b. 11.I.1684 (3 meses de edad);
3.— Antonio, que sigue en V;

4.— Francisca, b. S. F. 3.I.1689.
5.— María de Basualdo, b. S. F. 16.III.1669 y c. m. 7.X.1686 con Jacinto de Puebla y Robles, h. de Jacinto de Puebla y Catalina de Robles (s/testamento en S. F. 22.I.1700);
6.— Bartolomé, b. 3.IV.1682, teniendo 3 años de edad;
7.— Jerónimo de Basualdo, que sigue en Va;
8.— Francisca, b. S. F. 6.IV.1672, ten. 7 años;
9.— Isidro, que sigue en Vb.

V. **Antonio de Basualdo,** b. S. F. 9.XI.1670 y c. m. id. 3.V.1697 con ELVIRA ROMERO, h. de JUAN ROMERO y ELVIRA DE SOLORZANO.

Va. **Jerónimo de Basualdo,** b. S. F. 13.IV.1679, ten. 5 años. Testa id. 8.X.1710. C. m. con FRANCISCA JAIMES, h. de FRANCISCO JAIMES e INES CASCO DE LA CALZADA. **Hijos:**

1.— Jerónimo;
2.— María Josefa;
3.— Isabel;
4.— Margarita.

IVa. **Pedro de Basualdo,** c. m. S. F. 11.II.1674 con ANA RESQUIN, h. de FRANCISCO ARIAS GAYTAN y MARIA RESQUIN; testa S. F. 24. VII.1704. **Hijos:**

1.— Cristóbal;
2.— Roque, que va en V;
3.— Lorenzo, b. id. 7.V.1682;
4.— Ignacia, b. id. 1.V.1682, a los tres años;
5.— Santos;
6.— Pedro;
7.— Mariano;
8.— Francisco.

V. **Roque de Basualdo,** c. m. S. F. con PETRONA MONTIEL. **Hijos:** María Josefa, b. id. 3.VII.1736.

IVb. **Jerónimo de Basualdo,** b. S. F. 23.X.1634, c. m. id. 30.VI.1666 con ANA FERNANDEZ DE LA CALZADA, h. de GASPAR FERNANDEZ y MARIA DE LA CALZADA. Testa id. 19.X.1685. **Hijos:**

1.— Mtro. Mateo Basualdo, b. S. F. 7.III.1669. Testa id. 7.X.1704;
2.— María, c. m. S. F. 7.XII.1684 con Manuel Cuitiño de Melo c/s.;
3.— Dominga, b. id. 12.IV.1676, c. m. id. 23.VI.1698 con Juan Días de los Ríos, n. de Avila, España, h. de Juan Díaz y María de los Ríos.

IVc. **Juan de Basualdo,** sargento mayor, natural de Santa Fe, pero residente en Corrientes en 1704, cuando hace información de servicios (30 de junio) en aquella ciudad. Antes de cambiar de residencia le cupo intervenir en la entrada contra los indios Chaguayasques, en el gobierno de José Martín de Salazar, campaña que duró dos meses y medio. A esto siguió el castigo de los Calchaquíes, gobierno de Don Andrés de Robles, operación en que actuó bajo las órdenes del maestre de campo Antonio de Vera Muxica, durando más de seis meses. La tercera entrada fue contra los indios Abipones, siendo gobernador el mismo Robles, actuando en ella Basualdo como alférez y más tarde capitán de una compañía. Lucía ya ese grado cuando llegó con sus hombres al fuerte de Rosario, fronterizo de estos indios, en el Salado, donde se veneraba la virgen de esta advocación, en que permaneció un mes. En esta campaña, como la anterior, asistió con diez indios "a su costa y minción" y cien caballos de su propiedad. Todos los testigos alaban su valor y su conducta en el cumplimiento de deberes en medio de aventuras de toda suerte. En Santa Fe fue alcalde de hermandad, tesorero de la Santa Cruzada y tesorero juez oficial real; en Corrientes, dos veces alcalde ordi-

nario, alférez real y teniente de gobernador interino. Fue además tesorero de la Real Hacienda por nombramiento llegado de Buenos Aires. El s. m. Juan de Basualdo era "hijo, nieto y viznieto de los primeros conquistadores del Río de la Plata y Paraguay." Fue bautizado en S. F. en 2.II.1642 y c. m. id. con MARIA DE LA CALZADA en 11.II.1664, h. de JUAN ALVAREZ HOLGUIN y JERONIMA DE LA CALZADA. Testa id. en 10.VI. 1705. **Hijos:**

1.— Cristóbal, b. S. F. 6.IV.1665;
2.— Antonia, b. id. 8.XI.1677;
3.— Mariana, b. 28.II.1672;
4.— Catalina, b. 4.X.1671;
5.— María, 5.III.1669;
6.— Juan, que sigue en V;
7.— Elvira, b. 31.X.1681, seis años de edad;
8.— Mariana, b. 7.X.1676. de dos años de edad.

En segundas nupcias casó con JERONIMA CABRAL. **Hijo único:**

9.— Ignacio Basualdo.

V. **Juan de Basualdo**, c. m. con JERONIMA DE LA JARA. **Hijos:**

1.— Jerónima, b. S. F. en 3.IV.1682 a los 4 meses de edad;
2.— Margarita de la Jara, b. id. 14.IV.1687 y c. m. con Juan Madera, h. de Juan Madera y María Centurión;
3.— Miguel, que sigue en VI;
4.— Jerónimo, b. id. 7.VII.1684;
5.— Nicolás, testa id. 25.IX.1732;
6.— Francisco que sigue en VIa;
7.— Tomasina, b. 3.IV.1682 (2 años de edad), c. m. con Luis Arias Gaytán, n. Córdoba.

VI **Miguel de Basualdo**, testa S. F. 9.IV.1720 y c. m. 30.VI.1686 con BERNARDINA DE BURGOS y en segundas nupcias con JOSEFA DE AGUILAR. **Hijos del segundo matrimonio:**

1.— Francisco, b. S. F. 16.VIII.1698;
2.— Juan;
3.— José;
4.— Bernabé;
5.— Pascuala.

VIa. **Francisco de Basualdo**, c. m. con FRANCISCA NUÑEZ DE AÑASCO(hija de VICENTE NUÑEZ DE AÑASCO y MARIA DE SAYAVEDRA; testa ella S. F. 17.XII.1742. **Hijos:**

1.— Francisco, que sigue en VII;
2.— Juan
3.— Clara, que c. m. con José Rodríguez, h. de Francisco Rodríguez de Aguilera y María Jerónima Quintana y testa S. F. 4.VIII.1756;
4.— María Ventura, b. id. 1.I.1731.

VII. **Francisco de Basualdo**, c. m. con TEODORA GAYOSO, h. del cap. JOSE DE GAYOSO y ANDREA GOMEZ RECIO. Testa S. F. 29.VI.1772. **Hijos:**

1.— Ambrosio, b. S. F. id. 1746;
2.— Domingo; padre de Ubaldo, Manuel, José Severino y Domingo; sus hijos legítimos;
3.— María Justa, b. S. F. 13.III.1748;
4.— Ventura, que c. m. con Bernardo Alonso, de B. A., testa id. 29.XI.1810;
5.— María Andrea, b. id. 4.VII.1754.

AUGUSTO FERNANDEZ DIAZ

CENTURION

I. **Juan de Bernardo de Centurión.** En el archivo de la Curia de Santa Fe, conservado hoy en el Arzobispado, existe un documento donde declara un testigo a determinada pregunta, que la "familia de los Centuriones había sido reputada por de noble nacimiento" —exp. 60, 1781—, opinión originada sin duda de la especie conocida de haber sido Juan de Bernardo de Centurión, fundador de esta familia en el Río de la Plata y expedicionario de don Pedro de Mendoza, "cuatralbo de las galeras de Andrés Doria" (1). Del primer Centurión llegado a tierra americana se conocen pocas noticias, datando la más antigua del poder otorgado el 9 de abril de 1539 por vecinos rioplatenses para gestiones ante el Monarca y Consejo Real de Indias. Asimismo en la memoria de Francisco Ortiz de Vergara, lista de la gente que queda en Asunción en 1569, figuran los dos De Bernardo, padre e hijo. Fue casado con ? de Mesa. **Hijos:**

1.— Catalina, que c. m. con Rodrigo de Osuna, natural de Véjel de la Frontera, Cádiz, h. de Hernán Martín de Osuna, tes. aquél 29 de agosto de 1572. Expedicionario de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, a quien parece haber sido fiel hasta último momento por que acata al capitán Salazar de Espinosa, funcionario elegido por él para reemplazarle. Acompaña a Nufrio de Chaves en la expedición a los Moxos, pero le abandona en medio de la jornada por seguir a Gonzalo Casco, de quien era segundo con Pedro de Segura, episodio digno de ser considerado como uno de los más tristes de la Conquista, y que no hace mucho honor a los amotinados. Tuvo tres hijos: Catalina de Mesa, soltera, y Hernando y Ginebra, respectivamente casados con Lucía de Britos y Juan de Espinosa, expedicionario con Martín de Orúe, n. de Espinosa de los Monteros, donde nació en 1536;

(1) Algunos antecedentes del famoso marino genovés: después de combatir al lado de varios monarcas entró al servicio de Francisco I de Francia y queriendo probar la suerte en la guerra del mar formó una flota de doce galeras que le permitieron vencer la escuadra de Carlos V en la costa de Provenza. Vencido más tarde el rey francés en la batalla de Pavía, y conducido prisionero a Madrid, se vio precisado a separarse del rey hasta que firmado el tratado de paz volvió a poner sus esfuerzos y valor como aliado de los franceses, con éxito siempre en las acciones en que debió intervenir. Pero las guerras tienen sus cambios y ya fuese por recelos de los ministros franceses a los empeños de Carlos V de llevarlo a su lado, resuelto Doria a ponerse en contra de aquéllos, prometió al monarca español, como primera cosa, libertar a Génova del yugo de sus vecinos enemigos, lo cual logró sin mayor esfuerzo. Cumplida su promesa y realizados otros hechos que enaltecen su gloria de gran marino, llega el año de 1532 cuando recibe la orden de destruir la escuadra turca. Después de esta hazaña de Doria es tal vez cuando Juan de Bernardo resuelve ofrecer su plaza en la expedición que a la sazón se preparaba en España o, por lo menos, de ello se hablaba y discutía, a raíz de las pretensiones portuguesas de extender sus derechos de dominio hasta el río de la Plata.

2.— Juan de Bernardo, que sigue en II.

II. **Juan de Benardo.** Figura en el alarde de Santa Fe con arcabuz — inicial A en el margen— y es uno de los elegidos por el Cabildo para el ejercicio de 1594 en el cargo de regidor fiel ejecutor, que desempeña todo ese año; en 1625 es electo alcalde ordinario. C. m. con Lonor López Salvatierra. **Hijos:**

1.— Tomás López Salvatierra, que sigue en III;
2.— Juan de Bernardo, que sigue en IIIa;
3.— Leonor López Salvatierra, que c. m. con Martín Calderón;
4.— Adriano Centurión, que sigue en IIb;
5.— María López, que c. m. con Francisco Alvarez;
6.— Juan Bautista, pbro., que testa en 24 de enero de 1651;
7.— Isabel, que c. m. con Domingo Gómez, nat. Asunción, y testa S. F. 31 de enero de 1649; tuvo cinco hijos llamado María Lorenza que c. m. 28.8.1637 con Cristóbal Gallegos, h. de Cristóbal Gallegos y María Gutiérrez Ariel, h. ésta a su vez de Juan Gutiérrez y Juana Godín; testa S. F. 15VI.1652; tuvieron veintiséis hijos, de los cuales vive solamente María de Añasco que c. m. con Juan de Contreras; Ana, Isabel Leonor que c. m. con Tomás de Garay, Augustina e Ignacia;
8.— Mariana de los Reyes, que c. m. con Cristóbal de Basualdo (V. Basualdo).

III. **Tomás López Salvatierra.** C. m. con Lucía de Arévalo (test. S. F. 23.VIII.1681), h. de Francisco de Arévalo y Beatriz de Mendoza, n. p. de Nicolás de Arévalo y Ana de Prado (c. m. 4.VI.1643 S. F.), b. p. m. de Diego de Prado y Lucía Rodríguez Bracamonte, en 1ras nupcias ésta, quien testa 13.V.1652, b. p. p. de Cristóbal de Arévalo, fundador de S. F., m. de c., teniente de gobernador por su actitud heroica en el motín de "los Desordenados", y Ana Resquin, b. p. p. p. de Pedro de Arévalo, p. p. m. m. de Feliciano Rodríguez y Beatriz de Espinosa. **Hijos:**

1.— María, que c. m. con Pedro Flores, padres de Alonso López Centurión y Bartolina Centurión, casados resp. con María Rodríguez Duarte y José de Sande Leguisamo;
2.— Leandro, que sigue en IV.

IV. **Leandro Centurión.** C. m. con Petronila Vallejos, que testó S. F. 4.III.1670. **Hijos:**

1.— Esteban;
2.— María de Vallejor, que c. m. 4.VI.1702 con José de Vergara Santa Cruz, h. de Juan de Santa Cruz y Leonor Vergara, padres de Lorenzo y Andrea, b. resp. 1.XI.1715 y 5.XII. 1713.

IIIa. **Juan de Bernardo.** C. m. S. F. 28.IX.1637 con Leonor de Herrera. Fue alcalde ordinario en 1625. **Hijos:**

1.— Catalina, b. S. F. 10.II.1642;
2.— María, b. id. 8.XII.1642;
3.— Beatriz, b. id. 9.II.1645;
4.— Juana, b. id. 3.XII.1640;
5.— Juan Antonio, que sigue en IV.

IV. **Juan Antonio de Centurión,** b. S. F. 6.VI.1648, c. m. con Beatriz de Centurión, id. 18.IX.1681. **Hijos:**

1.— Juana, b. S. F. 18.XI.1681, teniendo cinco años de edad.

En segundas nupcias, c. m. con Isabel de Albornoz (testa 17.V.1686), h. de Luis Andrés de Sosa y María de Barrios, casados 8.V.1647. **Hijos:**

2.— Antonio Centurión;
3.— Petrona, b. 18.XI.1681.

IIIb. **Adriano de Centurión.** C. m. S. F. 4.V.1642 con María de Bracamonte, h. de Luis Monteros de Espinosa, n. Lisboa, Portugal, y Constanza Ramírez de Aguilera, n. m. de Luis Ramírez de Aguilera y Victoria Rodríguez Bracamonte, b. m. p. de Sebastián de Aguilera, fundador de S. F. (V. s/g) y Constanza Ramírez, b. m. m. de Feliciano Rodríguez (V. s/g) y Beatriz de Espinosa. Fue Adriano de Centurión regidor del cabildo de S. F. en 1651. **Hijos:**

1.— Juan, b. S. F. 28.V.1645;
2.— María Manuela Centurión, b. id. 7.VI.1648, c. m. id. 8.VII. 1666 con Ventura Cervantes, n. valle Quillota, Chile, testa 11.III.1711, h. del lic. Pedro de Piña Cervantes, med. cirujano, n. Gibraltar, y María de Villavicencio, quien testa S. F. 5.IV.1696; tuvo once hijos llamados Pascual, Petrona, Micaela (b. 12.IV.1676), Antonio (b. 5.XI.1680), Francisca, José Cornelio, Luis (b. 18.IX.1685), María (b. 19.IX.1680), Juana (b. 9.IV.1670), Tomasina (b. 7.X.1688) y Ventura (b. 25.IV.1683);
3.— Diego, b. id. 8.X.1645, que c. m. 2.VIII.1666 con Antonia Martínez;
4.— Catalina, b. id. 15.IV.1652;
5.— Adriano, que sigue en IV.

IV. **Adriano de Centurión,** alcalde de hermandad en 1707, b. S. F. 30. III.1655 y testa id. 30.IV.1708. C. m. id. 16.VIII.1674 con Antonia Martínez de Santa Cruz, h. de Manuel Martínez y María Barreto de Santa Cruz, quien testa id. 16.VI.1718. **Hijos:**

1.— Marcos que sigue en V;
2.— Santos, b. S. F. 24.III.1693;
3.— Antonia, b. id. 2.V.1682 (3 años de edad) que c. m. con Antonio Fernández Astudillo (testa 16.VI.1718), h. de Juan Antonio Astudillo e Isabel Arévalo, padres de Lorenzo, b. id. 14.IV.1700, Josefa, b. id. 14.IV.1705 (3 años) y María, b. id. id. (1 año);

4.— María, b. 1.IV.1698 (1 año).

V. **Marcos de Centurión,** que c. m. S. F. 25.IV.1715 con Tomasa Zeballos y testa id. 22.VII.1732. **Hijos:**

1.— Juan Marcos;
2.— Cipriano;
3.— Josefa, que c. m. con Nicolás Vilches, 21.IV.1731;
4.— Leocadia.

AUGUSTO FERNANDEZ DIAZ

AGUILERA

I. **Sebastián de Aguilera,** n. España, padre del que sigue.

II. **Pedro de Aguilera,** con Real Cédula en que se le acordaba un regimiento en 1540. Vino al Paraguay con la expedición de Alvear Núñez de Vaca en cuya deposición fue de los principales promotores (1544). Su nombre figura en la elección de Irala, efectuada en puerto de San Fernando, año 1549, a la vuelta de la expedición al Norte. Perdió la vida en 1561 a manos de los indios al regresar de San Vivente adonde había ido en cumplimiento de orden confiada por el gobernador Ortíz de Vergara.

III. **S. m. Sebastián de Aguilera.** Nació en 1552, vástago del precedente, pues el nombre de pila es el mismo de su abuelo, siendo por otra parte, el de su padre, Pedro, el mismo también de uno de sus hijos. Perteneció al grupo de fundadores de Santa Fe, conforme al documento existente en el Museo Mitre. Es elegido por Garay para el viaje de euxilio al Río de la Plata donde se hallaba Ortíz de Zárate en grandes apuros, sobre todo por la falta de bastimentos. Lúcese entonces como compañero de Cristóbal de Arévalo en el combate de los Mancebos, jornada brillante porque puso término a la guerra con los Charrúas, indios belicosos que, al perder sus principales caciques en esa acción, se llamaron desde entonces a silencio y a vivir en paz con los españoles que en esos momentos echaban los cimientos de la ciudad de San Salvador. Vuelve a ser elegido por Garay para su viaje a los Charcas, viaje preñado de aventuras, que el gran conquistador realizó en cumplimiento de órdenes del adelantado. Además de actuar en distintas diligencias notariales, ocupó numerosos cargos en el gobierno de la ciudad fundada en 1773: alcalde en 1776; en 9.VIII.1578 testigo en el título a favor de Francisco del Pueyo; 31.V.1580, secundando nuevamente a Arévalo, se distingue en primera línea en el castigo de los Desordenados, autores del motín estallado ese mismo día; 9.I.1581 da fianza por Hernán Ruiz de Salas y Diego Ramírez, elegidos nuevos alcaldes. Al año siguiente le toca a él ejercer uno de esos cargos (2º voto) y otro año después, el de regidor. Es uno de los testigos (10.II.1583) al hacerse cargo Antonio Tomás del puesto de alcalde y justicia mayor que se le otorga al ponerse en camino de Buenos Aires Juan de Garay; y ese mismo año (23 de diciembre) figura en el título de Juan de Torres Navarrete, lugarteniente de gobernador de Juan de Torres de Vera y Aragón. Como tal, en 1584 y 1585. Es elegido alcalde de 1er voto en 1590, y nuevamente alguacil mayor en 1593 y 1594. Finalmente, en 20.I. 1617, por renuncia de Juan de Garay, pasa a ejercer las funciones de teniente de gobernador, cargo en que se mantiene hasta el 21 de diciembre del año 1618 para dar lugar a Alonso de Avalos Covera designado por el gobernador de Buenos Aires don Diego de Góngora. Entre sus propiedades es de ser anotada una chacra en el río Dulce, dos leguas de la ciudad, con percheles y corrales. Testa en Buenos Aires 1.XI.1604. C. m. tres veces: en primeras nupcias con María López, h. de Julián López; en segundas nupcias con Constanza Ramírez, h. de Luis Ramírez; y en terceras id. con María Matute Altamirano, h. de Cristóbal Matute Altamirano y Joana Méndez.

Hijos del primer matrimonio:

1.— María López, que c. m. con Miguel del Corro, Fundador de Buenos Aires, donde dejó descendencia.

Hijos del segundo matrimonio:

2.— *Luis de Aguilera, que sigue en IV.*

3.— Teresa Ramírez, que c. m. con Pedro Arias de Mansilla;

4.— Ana de Aguilera, que c. m. con Francisco de Sierra, h. de Francisco de Sierra y María de Prieto, testa 12.II.1601; tuvo dos hijos;

5.— *Petronila de Aguilera, que c. m. 13.IX.1625 con Agustín* Alvarez Martínez, con quien tuvo dos hijos.

Hijos del tercer matrimonio:

6.— Sebastián de Aguilera, que siguen V.;

7.— *Jerónimo Matute;*

8.— Pedro de Aguilera, que sigue en Va;

9.— Francisca de Aguilera, que c: m. con Amaro Araujo, nat. villa de Camina, Portugal, h. de Domingo Araujo e Isabel González, y testa 16.I.1637; en segundas nupcias con Juan de Torres;

10.— Juana, que c. m. con Domingo Hernández, h. de Tomé Hernández y Antonia Rosado, nat. de Setúbar, Portugal, con quien tuvo cuatro hijos; en segundas nupcias con Andrés Velázquez Torrejón, S. F. 13.V.1647;

11.— Ana Matute Altamirano, que c. m. id. con Diego Suárez, nat. Portugal, con quien tuvo cuatro hijos.

IV. **Luis de Aguilera**, que c. m. von *Victoria Rodríguez, h. de Feliciano* Rodríguez y Beatriz de Espinosa. **Hijos:**

1.— Constanza Ramírez, que c. m. con Luis Montero de Espinosa, n. Lisboa, Portugal, con quien tuvo siete hijos;

2.— *Agueda Radríguez, que c. m. con Francisco Juárez, n.* Lanzarote, Portugal, h. de Manuel Juárez y Beatriz Martínez, con quien tuvo siete hijos. Testa en S. F. 26.II.1643 y 20.II. 1654;

3.— Beatriz de Aguilera, que c. m. con Lázaro Coronel con quien *tuvo dos hijos m. en tierna edad.*

V. **Sebastián de Aguilera**, que c. m. 1.XII.1644 con María de la Rosa, h. de Pedro Martín de la Rosa y María Vallejos. **Hijos:**

1.— Petrona de Aguilera, que c. m. S. F. 27.XI.1661 con Diego López Molina quien testa 27.XI.1691, h. de Juan López de Vargas Machuca, nat. Málaga, y María Cortéz de Santuchos, *con quien tuvo ocho hijos;*

2.— Sebastián de Aguilera, b. S.F. 10.I.1648, que c. m. con Pedro de Mitre s/s; carta de dote 21.IV.1662. Tuvo dos hijas;

3.— Jerónimo, b. S.F. 21.VI.1657;

4.— Bernardina, b. S.F. 12.XII.1640;

5.— *Juan de Aguilera, que sigue en VI.*

Va. **Pedro de Aguilera**, que c. m. con Juana de Saldívar y testan respectivamente S. T. 16.IV.1654 y 26.X.1662. **Hijos:**

1.— Sebastián de Aguilera, regidor en 1647;

2.— Manuel de Aguilera, que sigue en VIII;

3.— Juan de Saldívar;

4.— María de Caldívar;

5.— Fray Pedro de Saldivar;

6.— Jorge.

VI. **Juan de Aguilera**, b. S.F. 18.VIII.1659; fue regidor en 1681, defensor de menores en 1684, procurador en 1687, sargento mayor y regidor en 1691, teniente de gobernador interino desde 8.VI.1691, defensor otra vez en 1693, y regidor propietario en 1696 y 1697. Testa en 23.VIII.1728 y 7.XII. 1728. C. m. con Antonia del Pino, n. 1665, h. de Esteban del Pino y Ana Monteros; testa en S.F. 26.V.1717. **Hijos**:

1.— Paula;
2.— Francisco, b. S.F. 6.IV.1704;
3.— María Josefa, b. id. 1.I.1685;
4.— Lorenza, b. id. 8.V.1689;
5.— Ana, b. id. 18.V.1687;
6.— Sebastián, b. id. 1.I.1685;
7.— Juan Esteban, que sigue en VII;
8.— Jerónima, b. id. 15.IX.1681 quien c. m. id. 8.XII.1700 con Francisco Carabalo, h. de Domingo Calrabalo e Isabel Ximénez Naharro; tuvo cuatro hijos y testó id. 27.VII.1759; su marido id. 17.XI.1728.

VII. **Juan Esteban Aguilera**, b. S.F. 30.VI.1702,(c. m. id. con Josefa Giménez Taborda, quien testa id. 6.II.1755. **Hijos**:

1.— Mateo;
2.— Bernardina, b. S.F. 6.IX.1735;
3.— Silvestre, b. id. 3.X.1731.

VIII. **Manuel de Aguilera**, regidor en 1659, c. m. Santa Fe, 29.VI.1659 con Ana de Robles y Vega, h. de Francisco Robles y Vega y Juana Mofil, viuda de Antonio Jaymes. El primer casamiento de Ana S. F. 27.IV.1643. Con cuatro hijos, fallecidos todos en tierna edad.

(1) Vinieron dos conquistadores de este nombre; el otro era h. de Luis de Aguilera, n. Brihuega, Guadalajara, siendo de suponer que ambos eran muy parientes pues Salvador tuvo dos hijos llamados igualmente que sus padres. De consiguiente, mi opinión no presenta mayores seguridades porque también pudo ser el hijo de Luis Aguilera el padre de Sebastián.

AUGUSTO FERNANDEZ DIAZ

LOS IBARGUREN (*)

La estirpe de los IBARGUREN es de remota oriundez vizcaína: "solar muy antiguo —advierte en "Origen de 300 apellidos Castellanos y Vascongados" el genealogista contemporáneo Luis de Salazar— que dió origen a los linajes de Chaburu, Muncharaz, Berriz, Urquiaga, Unda y Marzana, linajes establecidos en Durango pero procedentes de IBARGUREN, y aunque tienen todos la misma sangre, ha habido entre ellos grandes enemistades".

Por su parte, el célebre cronista Lope García de Salazar, en sus famosas "*Bienandanças e Fortunas*" (1), que comenzó a escribir en 1471, encerrado en "la su Torre de Muñatones", recuerda a dos Casas fundadoras, en el siglo XIII, del apellido que nos ocupa: la de IÑIGO ORTIZ (hijo del Señor de Ajanguis, que era chozno de Diego López de Haro "el Blanco", 8º Señor de Vizcaya), establecida por él en el paraje de IBARGOEN, próximo a la carretera de Munguía, entre ésta y la ruta general de Guernica; y la que IÑIGO SANCHEZ DE GORDEJUELA (bisnieto bastardo de Fortud Sánchez de Salcedo, descendiente del 5º Señor de Viz-

(*) Este esquema inédito, ajeno al vuelo literario, es fruto de años de paciente labor. Quien lo suscribe —sin perjuicio de abundantes consultas epistolares— realizó personalmente, una y otra vez, en 1960 y 1964, búsquedas y escrutinios de viejos papeles en los archivos de Salta y Jujuy; de suerte que los datos que publica resultan de primera mano, y surjen de documentos fehacientes cuyas copias, en lo sustancial, obran ahora en poder del investigador.

Algunas de esas constancias —tocantes a los primeros vástagos americanos del linaje de Ibarguren— fuéronle facilitadas al erudito genealogista trasandino Fernando Allende Navarro, quien las publicó en Chile, el año pasado, en el apéndice de su notable libro "La Casa Torre de Allende del valle de Gordejuela".

Desde luego, no han sido pocas las personas a las cuales el autor del presente trabajo debe gratitud, por la buena voluntad demostrada, en una u otra forma, a lo largo de casi una década en que duraron sus escudriñeos documentales. Imposible nombrarlas a todas; pero es justo recordar, en especial, la estimuladora y desinteresada colaboración del Dr. Enrique E. Roca —ministro de la Corte Suprema de Jujuy—, brindada en el primer momento, cuando no podía sospecharse lo que esa pesquiza retrospectiva comprobaría al final: que la simpática mujer e hijos jujeños, de aquel gran amigo ajujeñado, eran también descendientes de los cónyuges **Domingo de Ibarguren y Margarita de Castro y Murguía**; y que, al través de esta señora, se conectaban ellos, por una línea sucesoria más, con el ilustre antepasado fundador de su ciudad nativa: **Don Francisco de Argañaraz y Murguía.**

caya, Lope Núñez) pobló en el solar llamado también IBARGOEN, que hoy es un barrio del municipio de Ceánuri, en el partido judicial de Durango. Cabe señalar que IBARGOEN, IBARGUREN, IBARGÜEN o IBARBUREN, son variantes de un mismo apellido, cuya etimología toponímica, en habla vasca, determina éste lugar común: "extremo de ribera".

Posteriormente, retoños de aquellos primitivos solares de IBARGOEN, IBARGUREN o IBARGÜEN, fundaron nuevas Casas en Vizcaya y en sus Encartaciones; en Elorrio; en el valle de Gordejuela; en Guecho y Sopelana, cerca de Bilbao; en la anteiglesia de Berriatúa, del partido judicial de Marquina, y en la feligresía de Mujica. También en Alava, en los términos de Llodio, en el ayuntamiento de Aspárrena, de la jurisdicción de Vitoria, y en el lugar de Urarte. Asimismo en el valle santanderino de Transmiera; y en las distintas villas de Guipuzcoa: Irún, Oñate, Eibar, Lezo Pesajes, Azpeitía, Elgoibar, Gaviría, Villareal y Zumárraga; para desparramarse luego por todo el territorio de España.

Heredada de padres a hijos, desde hace más de dos centurias, obra al presente en poder de quien esto escribe una vieja Ejecutoria familiar, otorgada el 14.V.1721 por el Rey de Armas de Felipe V, D. Joseph Alfonso de Guerra y Villegas, a pedimento de un señor Francisco Antonio Albeniz, personero, sin duda, en la villa y corte de Madrid, de los interesados en obtener tales pergaminos.

Ese despacho confirmatorio de blasones certifica la nobleza inmemorial de los ocho linajes de un hidalgo, descendiente de infanzones vizcaínos, cuyo nombre de pila no se da, quien por el abolengo paterno reunía los apellidos de IBARGUREN, LARENA, AZPUR y GARIBAY, así como los de URIBICHAGA, ZARRIA, ORTIZ y ZARATE, indicaban su materna filiación. Se presume que dichos apellidos corresponden al Capitán DOMINGO DE IBARGUREN —patriarca de su familia argentina—, ya que el documento se libró para ciertas personas, que tampoco se nombran, que deben de ser los nietos americanos de aquél.

Los IBARGUREN de la Ejecutoria aludida usaron "por primitivas armas antiquísimas", "un Escudo el Campo de Plata y sobre él un Roble berde frondoso con dos Osos de su color natural andantes, y en torno una Orla Roja circundada de ocho Beneras de oro". (2)

Acerca de estas armas, don Miguel de Salazar, "Capellán que fué del Señor Rey Don Phelipe Quarto", al folio 133 vuelto de sus "Sumarios de Linajes del Señorío de Vizcaya, Provincia de Alaba,

Guipuzcoa y La Rioja", manuscrito del siglo XVII, las identifica como pertenecientes a la Casa Solar de IBARGUREN radicada en Zumárraga; hoy en el partido judicial de Vergara, provincia de Guipuzcoa; de cuya Casa —según el "Padrón Histórico de Guipuzcoa", ordenado por Juan Carlos de Guerra (3)— fueron vástagos: Juan de Ibarguren, en 1478; Pedro de Ibarguren y su consorte doña Ochanda de Ibarguren, Señores de ella antes de 1544; y Juan Sánchez de Ibarguren, en 1583.

Como quiera que sea, el patriarca o punto de arranque genealógico de la familia más antigua de IBARGUREN en la Argentina, resulta:

I. **El Capitán DOMINGO DE IBARGUREN**, que nació entre los años 1600 a 1610, probablemente en España (Zumárraga?), sino en alguna parte de los dominios ultramarinos del Rey Felipe III (el Perú o el Tucumán). Sea cual fuere el lugar en que D. DOMINGO vió la luz del mundo, lo cierto es que, hacia 1630, en una indeterminada ciudad "del Tucumán", unióse en matrimonio con doña ANA DE ESCOBAR, que descendía de conquistadores y veteranos pobladores de aquella dilatada comarca. Fallecida doña ANA, su cónyuge supérstite contrajo segundas nupcias, en San Salvador de Jujuy, con doña **MARGARITA DE CASTRO Y ARGAÑARAZ DE MURGUIA**; hija de ANTONIO SERRANO DE CASTRO y de doña ISABEL ARGAÑARAZ DE MURGUIA; hija ésta, a su vez, del Fundador de Jujuy y de su mujer doña BERNARDINA DE MIRABAL, que tenía por padres al célebre Capitán conquistador HERNAN MEXIA MIRABAL y a su consorte doña ISABEL DE SALAZAR.

A raíz de sus esponsales, la contrayente recibió de su madre y marido, en concepto de dote y arras, 6.000 pesos, cuya "Carta" respectiva se protocolizó mediante escritura que otorgaron IBARGUREN y sus suegros, el 12.VII.1638, ante el Teniente y Justicia Mayor de Jujuy, Gaspar Vélez de Alcocer, y el Escribano Público Simón de Nabeda. (4)

De los padres de doña MARGARITA DE CASTRO Y MURGUÍA cabe agregar: que documentalmente consta que don FRANCISCO DE ARGAÑARAZ Y MURGUIA le dió de merced, en 1594, "dos chacras a su hija ISABEL DE ARGAÑARAZ" (5), en Palpalá, al pie de la montaña ferriza de Zapla, en las cercanías de la población fundada por él en 1593.

En cuanto a ANTONIO SERRANO DE CASTRO, desconozco su filiación concreta, pero lo creo hijo del primer poblador Gregorio de Castro, compañero de ARGAÑARAZ en el establecimiento de San Salvador. Fallecido SERRANO DE CASTRO, su viuda, doña ISABEL ARGAÑARAZ, contrajo nuevas nupcias con el Tesorero de la Real Hacienda JUAN DE YANCI. De ellos proviene numerosa descendencia; entre otras las familias de: Martínez de Iriarte Yanci Argañaraz; Palacios Martínez de Iriarte; Palacios Ruiz de Llanos; De la Corte Palacios; De la Cámara De la Corte; Morel De la Cámara; Sancetenea Morel; Castro Sancetenea; Uriburu Castro; Ibarguren Uriburu; Ibarguren Aguirre; Goyechea De la Corte; Güemes Goyechea; Güemes Puch; Güemes Castro Sancetenea; De la Corte Goyechea; De la Corte Juárez Baviano; Arredondo De la Corte; Fernández Cornejo De la Corte; De la Corte Uria; Plazaola De la Corte; Arias Valázquez De la Corte; De la Corte La Branda Sarverri; De la Corte Ibarguren; De la Corte Mavuguiza; De la Corte Zorrilla Gangoitia; Iturbe De la Corte; Mangudo de la Corte, etc., etc., etc.

Por su parte, don DOMINGO DE IBARGUREN fué Procurador de la ciudad de Jujuy (1641), Alcalde ordinario de 1º voto de su Cabildo (1646) y Mayordomo del Hospital (1651). El 9.VIII.1641, ante Vélez de Alcocer, compró a Bonifacio de Flores "una Viña en la otra banda del Río Grande que viene de Omaguaca", "con todas las tierras que le pertenecen", por el precio y cuantía de 2.200 pesos corrientes (6). Tales terrenos se localizan hogaño a escasos kilómetros de la capital jujeña, del otro lado "del Río Grande que viene de Omaguaca", atravesando el "Puente Pérez": son las frondosas montañas verdes del pintoresco lugar donde se halla edificado el turístico "Hotel Alto la Viña".

Don DOMINGO DE IBARGUREN pagó tributo a la muerte antes del mes de noviembre de 1661, y su segunda mujer doña MARGARITA DE CASTRO dejó de existir entre los años 1692 y 1695.

Hijo del primer matrimonio de don DOMINGO con ANA DE ESCOBAR, fué:

1.— PASCUAL DE IBARGUREN ESCOBAR, que casó en Jujuy el 19.XI.1679, con María Josepha del Sueldo (hija del Capitán Nicolás del Sueldo y de Ana Díaz) (7). Desconozco la descendencia de este connubio si la tuvo. Podría muy bien ser hija de los referidos cónyuges: "Rosa de Ibarguren" que c. m. Jujuy, el 4.IX.1696, con un "Juan Jorge, español (8); como también "Jacinta de Ibarguren" casada con el Teniente Esteban Gómez de Atencio, con quien dejó sucesión. (9)

Hijos de segundas nupcias de don DOMINGO, fueron:

2.— ANA MARIA DE IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA, que se desposó 1º con el Capitán Pedro Barba Briones (nieto, creo, del conquistador Cristóbal Barba Cabeza de Vaca, fundador, con Pedro de Zárate, de la ciudad de San Francisco de Alava, en el valle de Jujuy), y, en 2º nupcias, con el Capitán Antonio Rodriguez de Deza; con ninguno de cuyos maridos dejó hijos. Testó, doña ANA MARIA, en Jujuy el 28.XII.1691, ante el Escribano Francisco Guerrero (10). Su cadáver recibió sepultura, con mortaja franciscana en el convento de la Merced, el 23.VI.1696 (11).

3.— ISABEL DE IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA, que casó con el Teniente de Maestre de Campo general DIEGO DE CARVAJAL Y VARGAS, nacido en Huancavélica, Perú, de ilustre linaje, deudo cercano —sino nieto— del Caballero de Santiago, Corregidor y Encomendero peruano, don Diego de Carvajal y Vargas, su homónimo, IV Correo Mayor de Indias, quien estaba casado con doña Isabel de Córdoba Guzmán. Ahora bien: el marido de doña ISABEL DE IBARGUREN se distinguió en la guerra calchaquí y en las campañas del Chaco, siendo recomendados sus servicios, el 20.XII.1669, por el Gobernador del Tucumán Mercado y Villacorta, a la Reina madre, doña Mariana de Austria. Nuestro CARVAJAL Y VARGAS era "encomendero del tercio de indios de nación Sichas", en Salta, en cuya frontera actuó "de lugarteniente, justicia mayor y capitán a guerra de aquel distrito". Testó, don DIEGO, en Jujuy, el 15.I.1692, ante Francisco Guerrero (12); y su cuerpo quedó sepultado en la Iglesia mercedaria de aquella ciudad, el 20.IX.1692 (13).

Doña ISABEL DE IBARGUREN, a su vez, había testado en Jujuy en mayo de 1675, ante el Alcalde ordinario Pedro *Aguirre Lavayén* [14]; *y si entonces estuvo ella al borde* de la muerte, se repuso completamente de su achaque, pues falleció 33 años más tarde, el 14.IX.1708, día que su *cadáver fué enterrado en el templo de la Merced de Jujuy* [15].

Los cónyuges CARVAJAL Y VARGAS-IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA, procrearon esta única hija:

A) MARGARITA DE CARVAJAL IBARGUREN —llamada también DE CARVAJAL Y CASTRO, en homenaje a su abuela materna—, quien celebró sus bodas con JUAN ANTONIO DE ZARATE Y VIEYRA DE LA MOTA; hijo del Maestre de Campo y Encomendero de indios Osas y Paypayas, Diego Ortiz de Zárate y Murguía, y de Isabel Vieyra de la Mota: nieto paterno del Capitán Pedro Ortiz de Zárate, de viudo sacerdote y mártir "Venerable", y de Petronila de Ibarra y Argañaraz de Murguía; y nieto materno del Capitán Juez Oficial Real, Juan Rodríguez Vieyra, y de María Rodríguez de Armas y de la Mota.

Fué JUAN ANTONIO DE ZARATE, Maestre de Campo, Encomendero, Alcalde ordinario y de Hermandad, Procurador de la ciudad y co-fundador, el 22.VII.1710, con otros "oficiales actuales y reformados", del fuerte de Ledesma [16]; hogaño importante cabecera del departamento jujeño de su nombre, con numerosos ingenios azucareros y plantíos de caña dulce.

Fenecieron: don JUAN ANTONIO entre 1718 y 1720, y *su cara mitad*, MARGARITA DE CARVAJAL IBARGUREN, más adelante. Esta había dado a luz los siguientes hijos:

a) ANDRES DE ZARATE CARVAJAL IBARGUREN, que casó con Josefa Casares, testó en Jujuy el 16.I.1745 y no dejó sucesión [17];

b) ANA DE ZARATE CARVAJAL IBARGUREN, que casó el 13.I.1722, en Jujuy, con José González Argañaraz ([18]) (hijo del lusitano Manuel González y de Bernardina de Argañaraz; hija, ésta, del Maese de Campo Martín de Argañaraz y Murguía y de su mujer Antonia Rodríguez de Armas);

c) ANGELA DE ZARATE CARVAJAL IBARGUREN, que casó con FAUSTO AURELIO DEL PORTAL Y ARDUZ (hijo del Capitán Juan del Portal y de María de Arduz y Valdivieso). Para su desposorio doña ANGELA fué dotada por su madre, el 20.II.1720, con importantes tierras aledañas y un solar urbano en Jujuy, mediante escritura que pasó ante el Alcalde ordinario Miguel del Pozo y Escalera [19].

Los hijos habidos por los esposos DEL PORTAL-ZARATE CARVAJAL fueron cinco, según lo declaró don FAUSTO en su testamento otorgado en 1725 [20]; a saber: Antonia; ISABEL (que casó primeramente con JOSE DE AGUIRRE Y MARTINEZ DE IRIARTE BAQUEDANO, con quien prolongó la

descendencia que se consigna más abajo; luego contrajo nupcias con Juan de Porcel, sin sucesión); Bernardino; Francisco Plácido, clérigo; y Bernardina Margarita.

Del fecundo tálamo de ISABEL DEL PORTAL Y ZARATE CARVAJAL IBARGUREN y JOSE DE AGUIRRE MARTINEZ DE IRIARTE BAQUEDANO derivan, entre tantas, las siguientes familias: Aguirre Iriarte-Del Portal Zárate; Sánchez Teybo-Aguirre Portal; Moro Díaz Aguirre Portal; Aguirre Portal - Almirón; Aguirre Portal - Mena Albernas; Sánchez de Bustamante-Aguirre Teybo; Aguirre-Mendieta; Aguirre Martínez de Gamboa; López-Moro Díaz; López Gasteaburu; López Echenique Dávalos; Torino-López Moro Díaz; Toranzos-Torino; Serrey-Toranzos Torino; Clement-Toranzos Torino; Sánchez Bustamante-Fragueiro; Montaño-Sánchez Bustamante; Sánchez Bustamante-Tezanos Pinto; Sánchez Bustamante-Sarmiento Torres; Sánchez Bustamante-Carrillo; Panelo-Sánchez Bustamante; Peña Funes-Sánchez Bustamante; Ortiz Fleming-Sánchez Bustamante, etc., etc. Y resultan descendientes de aquella pareja, entre otras, estas personalidades: Juana Gabriela Moro Díaz, conocida patricia salteña; el Doctor Bernabé López, Ministro de Relaciones Exteriores de Urquiza; los Gobernadores de Jujuy, Teófilo Sánchez de Bustamante (1873-74) y Julián Aguirre (1893-95); el Almirante Gastón Clement, Ministro de Marina en tiempos recientes; y mi amigo el historiador jujeño Teófilo Sánchez de Bustamante.

4.— MIGUEL DE IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA, que sigue en II;

5.— JOSE DE IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA, que casó en Jujuy, el 29.VII.1680(21), con ANA PEREZ DE ESPINOSA Y BRAVO DE ZAMORA: hija del Sargento Mayor Bartolomé Pérez de Espinosa y de Bernabela Bravo de Zamora; hija, ésta, de Alonso Bravo de Zamora, natural de Extremadura, en los reinos de España, y de Juana de Carvajal y Carrizo, nativa de La Plata, Alto Perú(22).

Fué JOSE DE IBARGUREN Capitán y Alcalde ordinario de Jujuy en 1680, ciudad en la que se produjo su defunción y entierro en la Iglesia Mayor, el 14 de mayo de 1688(23). Su viuda ANA PEREZ DE ESPINOSA testó el 8.IV.1692, las vísperas de su muerte, ante el Escribano jujeño Francisco Guerrero; en esa escritura de última voluntad declaró haber procreado en su matrimonio cuatro vástagos(24), a saber:

A) BERNABELA DE IBARGUREN PEREZ DE ESPINOSA, que nació el 18.VI.1681 en Jujuy(25), donde casó en 1697, cuando apenas frisaba en los 16 años de su edad con el Capitán Joseph de Belaustegui, natural de la villa de Durango, en Vizcaya, hijo de Joseph de Belaustegui y de Cecilia de Otaola. Falleció Belaustegui el 2.XII. 1702, en la estancia "La Concepción", "que llaman co-

munmente de Romero", en *campos jurisdiccionales* de Santa Fé, mientras se dirigía a Buenos Aires al frente de 6 carretas llenas de mercaderías y efectos destinados *a venderse en la ciudad porteña*[26]. Doña BERNABELA, por su parte, murió viuda en Jujuy, sin hijos, el año 1735[27].

B) JOSEFA DE IBARGUREN PEREZ ESPINOSA, que *nació en Jujuy y allí se casó el 4.XI.1700, con el* Capitán de Caballos Corazas Andrés de Zuázola, natural de Mondragón, en Guipúzcoa; hijo de Joseph de Zuázola y de *María de la Villa*[28]. *Murió Zuázola en Jujuy el 14.VII.* 1713, previo testamento que otorgó ante el Alcalde Miguel del Pozo y Escalera, el día 4 de ese mismo mes y año[29]. Doña *JOSEFA, viuda, sin hijos*, le sobrevivió casi tres lustros. Ella instituyó, el 20.XII.1726, una importante Capellanía, ante el Escribano Andrés del Sueldo[30]; y el 30.I.1741, ante el Capitán Alcalde Nicolás de Argañaraz y Murguía, testó y dijo "no tiene heredero ninguno forzoso"; pero nombró como sucesora de sus bienes a una hija adoptiva suya: María de las Nieves y Zuázola, que estaba casada con Francisco de Arburu[31].

C) ANA DE IBARGUREN PEREZ ESPINOSA, que murió soltera antes de 1699.

D) BARTOLOME DE IBARGUREN PEREZ ESPINOSA, que falleció niño, después del mes de abril de 1692 y antes de 1693[32].

6.— PETRONILA DE IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA, vió la luz en Jujuy, y allí se desposó, primeramente, con el Capitán y Alcalde de 2º voto FRANCISCO VICENTELO DE LA ROSA, natural de Granada, descendiente de una noble prosapia genovesa establecida en el siglo XVI en Andalucía, cuyos remotos antepasados fueron los primitivos pobladores de la isla de Córcega. Fallecido su marido, doña PETRONILA contrajo segundas nupcias, el 28.V.1687, en la Iglesia matriz de Jujuy, con el Sargento Mayor JUAN BAUTISTA DE TOBALINA Y AYALA, miembro de una hidalga familia de Oñate, hijo de otro Juan Bautista de Tobalina y de Ana de Zulaica[33]. En el municipio de su arraigo, nuestro hombre se desempeñó como Procurador General y ahí murió en 1725.

En cuanto a PETRONILA DE IBARGUREN, si bien había testado el 24.III.1707, su fallecimiento se produjo siete años más tarde, y a sus restos los sepultaron en el convento mercedario de su ciudad natal, el 22.X.1714[34].

Hijo del primer matrimonio de la nombrada señora resultó:

A) FRANCISCO VICENTELO DE LA ROSA IBARGUREN, que en 1694 era Alcalde de la Santa Hermandad y, en 1703, *Capitán de Caballos Corazas en San Salvador* de Jujuy; como posteriormente Sargento Mayor y Encomendero en Córdoba, donde casó, el 26.XI.1711[35], con ANA DE CARRANZA Y HERRERA; *hija del Capitán* José de Carranza y Cabrera y de María Ana de Herrera

Guzmán Velasco y Cabrera; por lo que aquella descendía, ya por el padre ya por la madre, de estos conquistadores y gobernantes famosos: Hernandarias de Saavedra, Juan Ramírez de Velasco, Jerónimo Luis de Cabrera, Alonso Abad, Diego de Villaroel, Juan de Garay y doña Mencía Calderón de Sanabria, "La Adelantada".

Al enviudar, poco después, VICENTELO DE LA ROSA IBARGUREN contrajo nuevas nupcias, en San Juan de Cuyo, el 25.VIII.1719(36), con ANGELA DE ORO Y BUSTAMANTE; hija del Teniente de Corregidor Juan de Oro Bustamante Díaz Caballero, y de Francisca Fraguaz Diez Elizondo.

Aquel primer matrimonio con ANA DE CARRANZA fructificó únicamente en:

a) MARIA BERNARDINA VICENTELO DE LA ROSA CARRANZA, nacida en Córdoba y casada en dicha ciudad, el 14.XII.1738(37), con el Teniente de Gobernador TOMAS DE ALLENDE Y LOSA BRAVO; hijo de Maestre de Campo Lucas de Allende Larrea Salazar, nativo del valle de Gordejuela, y de la cordobesa Agueda de Losa Bravo Peralta y Gutiérrez de Arce.

Del vigoroso tronco de ALLENDE-VICENTELO DE LA ROSA, provienen gran parte de los ALLENDE, ramificados en Córdoba, Buenos Aires y Chile; así como los USANDIVARAS ALLENDE y los FERNANDEZ CORNEJO DE LA CORTE USANDIVARAS; vale decir, prácticamente, todos los CORNEJO de Salta y sus alianzas, y la vasta familia cordobesa-salteño-tucumana de USANDIVARAS, con su nutrida parentela. De los referidos linajes destacamos, entre tantas, estas personalidades: Pedro Lucas de Allende y Vicentelo de la Rosa, Caballero de Carlos III en 1794; los hermanos Tomás Bailón, José Saturnino y Faustino de Allende Torres, patriotas iniciales en la revolución emancipadora; José Antonio de Cabrera Allende, diputado por Córdoba al Congreso de Tucumán en 1816; Justiniano Posse, Gobernador de Córdoba muerto a balazos en 1866; los Gobernadores de Salta: Luis Linares Usandivaras, Abraham Cornejo, Julio Cornejo Uriburu y Lucio Cornejo Linares; Jorge de la Torre, Ministro de Justicia e Instrucción Pública del Presidente Justo; el Gobernador de Córdoba, en 1932, Pedro J. Frías; el distinguido genealogista chileno Fernando Allende Navarro, y sus colegas argentinos Atilio Cornejo y Alfredo Díaz de Molina; y los Generales José Cornejo Saravia y Enrique Rauch Ovejero Linares.

En su segundo enlace VICENTELA DE LA ROSA IBARGUREN, sólo engendró a:

b) FERNANDO TADEO VICENTELO DE LA ROSA ORO, nacido en San Juan, donde casó, el 9.VII.1749, con ROSA DE LA TORRE y TORRES QUIROGA; hija de Baltasar de la Torre Cossio, natural de San-

tander, y de la cuyana Ana Justa de Torres Quiroga[38].

Del vínculo VICENTELO DE LA ROSA ORO-DE LA TORRE originanse, entre muchas familias troncales, las de: Vicentelo de la Rosa Torres; Del Carril Vicentelo de la Rosa; Aberastain Vicentelo de de la Rosa; Mendizabal Vicentelo de la Rosa; Quiroga Vicentelo de la Rosa; etc., etc. Y de aquella conspicua pareja sanjuanina vienen estas personas conocidas: José Ignacio de la Rosa, Gobernador de San Juan y colaborador de San Martín en la preparación del ejército de los Andes; Salvador María del Carril y de la Rosa, prócer unitario, Gobernador de su provincia, Ministro de Rivadavia, Vicepresidente de la República adjunto a Urquiza y vocal de la Suprema Corte Nacional; Antonino Aberastain y de la Rosa, Gobernador revolucionario de San Juan asesinado en 1861; Emilio Donato del Carril, Ministro de Economía de Frondizi y luego Embajador en los Estados Unidos de Norteamérica; Comodoro Marcelo Aubone Quiroga, Embajador en el Canadá; y Bonifacio del Carril, Ministro de Relaciones Exteriores en tiempos de Guido.

A más de aquel VICENTELO primerizo, doña PETRONILA DE IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA, con su segundo marido TOBALINA Y AYALA, dió la vida a:

B) ANA MARIA DE TOBALINA IBARGUREN, nacida a fines de 1687 o principios de 1688. Casó el 4.VIII. 1704[39], en Jujuy, con el Contador Juez Oficial Real FRANCISCO VIEYRA DE LA MOTA; hijo del Tesorero de las reales Cajas matrices de la ciudad jujeña, Juan Rodríguez Vieyra, y de María Rodríguez Armas y de la Mota. Aquellos esposos murieron antes de 1725. Son los padres de:

a) FRANCISCO VIEYRA TOBALINA IBARGUREN, que estuvo casado en Jujuy con GABRIELA DE ARGAÑARAZ Y MURGUIA, hija de Bartolome Argañaraz y Murguía y de Simona de Pineda y Montova Pérez de Cisneros. Fallecido don FRANCISCO su viuda contrajo 2das nupcias con Juan Ercelles[40].

b) MARIA JOSEFA VIEYRA TOBALINA IBARGUREN. Casó en Jujuy con el Capitán ANTONIO DEL PORTAL Y ARDUZ. "Regidor Fiel Ejecutor propietario de esta ciudad"; hijo del Capitán Juan del Portal y de María de Arduz y Valdivieso. Para su boda, MARIA JOSEFA recibió en dote de su abuelo TOBALINA 6.200 pesos, por escritura pasada, el 29.II.1725, ante el Alcalde Antonio de Villar Viñas y Señorans; en tanto el contrayente aportó la cantidad de 11.300 pesos a la sociedad conyugal[41]. El vínculo DEL PORTAL-VIEYRA TOBALINA se enriqueció posteriormente con estos vástagos:

1) María Valeriana del Portal Vieyra, desposada con Francisco Besterra, con sucesión.
2) FRANCISCO JAVIER DEL PORTAL VIEYRA, que contrajo nupcias en Salta, en enero de 1767, con MANUELA DE FRIAS CASTELLANOS (hija de Tomás Manuel de Frías Quejana y de Rosa Valeriana de Escobar Castellanos).

Del matrimonio PORTAL-FRIAS CASTELLANOS se siguen, entre muchas, esta familias: Quintana Portal; Del Portal Sánchez Bustamante; Del Portal Antezana; Bárcena Del Portal; Del Portal Iturbe; Del Portal Guzmán; González Del Portal; Claros González Del Portal; Claros Alvarado; Claros Buitrago Carrillo; Roca Hunter Claros Buitrago; Soto Arce Quintana Portal; Quintana Portal Echavarría; Quintana Echavarría Sánchez Carrillo; Quintana Echavarría Bárcena Portal; Quintana Echavarría Valle Hereña; Quintana Echavarría Belaunde Eguía; Quintana Echavarría Villar; Quintana Echavarría Soto Quintana; Quintana Echavarría Eselmes; Quintana Echavarría Rodrigo Portal; Quintana Sotelo; Quintana Facio Arenas; Quintana Eguía Graz; Sánchez Bustamante Quintana Echavarría; Sánchez Bustamante Alvarado Portal; Lazcano Sánchez Bustamante; Tello Salazar Sánchez Bustamante; Broudeur Sánchez Bustamante; Alvarado Portal; Alvarado Tezanos Pintos; etc., etc., etc. Y de dichos expansivos consorcios descienden, entre muchísimas, las siguientes personalidades: Los Gobernadores de Jujuy: Plácido Sánchez de Bustamante (1855 a 1857); Pedro José Del Portal (1861 a 1863 y 1865 a 1867); José de la Quintana Portal Frías (1859 a 1861); los hermanos Quintana Echavarría, Emilio (1870 a 1871) y Fenelón (1879); Soriano Alvarado Puch (1867 a 1870) y Sergio Alvarado Portal (1891 a 1893 y 1898 a 1901). Como asimismo: Juan Sánchez de Bustamante Portal, Ministro de Gobierno jujeño; José Marcelino Sánchez de Bustamante Tezanos Pinto, Diputado Nacional; Mariano de Tezanos Pinto del Portal, Vicegobernador de Jujuy; Armando Claros González Portal, Diputado y Subsecretario del Ministerio del Interior; Ernesto Claros Alvarado, legislador y Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Nación, y tantos y tantos más, que harían la presente nómina interminable.

C) JOSEPH DE TOBALINA AYALA — que así firmaba y se hacía llamar — fué bautizado el 14.XI.1690, en la Matriz de Jujuy. Resultó ilustrado presbítero y "Abogado de las Reales Audiencias de Lima", en cuya virreinal ciudad habíase ordenado sacerdote. En Jujuy, ya desde 1713, se desempeña como Cura rector interino de su Iglesia Mayor. Después ocupó el cargo de Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, el de Capellán de varias Capellanías y, en 1728, el curato parroquial del "Beneficio de Cochinoca y Casavindo", cuando la antigua capilla de esa histórica encomienda fué convertida en parroquia[42].

D) JUAN BAUTISTA DE TOBALINA IBARGUREN, que nació en Jujuy pero luego se avecindó en Córdoba, donde contrajo nupcias con una hija del Capitán Manuel de Albornoz, casado con Antonia Ladrón de Guevara y Pizarro. A JUAN BAUTISTA DE TOBALINA IBARGUREN le correspondieron, en 1726, unos Mayorazgos familiares sobre las casas y pertenecidos de Galarza y Zulaica, establecidos en Oñate, España (43).

7.— JUAN DE IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA, fué Capitán y vecino principal de San Salvador de Jujuy. Murió soltero y sin hijos, puesto que su hermana Isabel —mujer de Carvajal y Vargas— le heredó "media legua de tierras en la otra banda del Río Grande que baja de Omaguaca, en el valle de Sapla". Su cadáver quedó sepultado en el convento de La Merced jujeño, el 14.II.1702 (44).

II. MIGUEL DE IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA, vino al mundo en Jujuy hacia 1650, y contrajo matrimonio en la Iglesia matriz de su ciudad natal, el 11.VI.1680, con MARIA MARTINEZ TOSCANO Y PEREZ PALAVECINO; hija del Capitán DOMINGO MARTINEZ TOSCANO y de PETRONILA PEREZ PALAVECINO (44); la cual había ya fallecido en Jujuy el 25.X.1679 (45).

El Capitán DOMINGO MARTINEZ TOSCANO era oriundo de "La Real Villa de Viana, del reino de Portugal"; hijo de Domingo Martínez y de María Dias Toscano. En sus mocedades pasó a Indias, a Santiago del Estero, y ahí se casó con PETRONILA PEREZ PALAVECINO, de añeja familia de conquistadores y encomenderos. Después radicóse en Jujuy, donde nacieron y se criaron sus hijos, y donde se desempeñó como Alcalde de Hermandad en 1666. Más tarde, con el Gobernador del Tucumán Angel Peredo, hizo una entrada general al Chaco, desde Jujuy, a las órdenes inmediatos del Maese de Campo Juan de Amuzátegui Idiaquez. Al tomar posesión a nombre del Rey de las "Provincias del Río Dorado", los expedicionarios levantaron el Acta respectiva, el 14.VIII.1673; y en tal documento consta la participación del futuro suegro de MIGUEL DE IBARGUREN en dicha campaña militar (46). Testó DOMINGO MARTINEZ TOSCANO, el 25.VII.1681, en Oropesa, valle de Cochabamba —donde se hallaba por negocios—, ante el Corregidor de esa villa altoperuana, Caballero de Santiago, Pedro de Vega Susúnaga. Pocos días después su cuerpo bajaba a un sepulcro de la Iglesia de Oropesa, "en la parte del coro frontero del altar de la Capilla de la Misericordia" (47).

A MIGUEL DE IBARGUREN no le dieron dote alguna al matrimoniarse, pero él, en cambio, aportó un capital de más de 3.500 pesos a la sociedad conyugal. Muertos los padres de su mujer, ésta heredaría una legítima de 4.326 pesos y 4 reales, en esclavos, preseas, enseres, las casas urbanas de su morada y la estancia de "Río Blanco", a media legua de la ciudad, en el valle de Palpalá, en cuyo campo pastoreaban ganados mayores y menores(48).

Llegó para MIGUEL DE IBARGUREN su última hora en Jujuy, el 30.IV.1687, mientras ejercía el oficio de Alcalde de 2º voto, y al día siguiente —1º de mayo— su cadáver recibió sepultura en la Iglesia matriz lugareña (49).

En cuanto a MARIA MARTINEZ TOSCANO PEREZ PALAVECINO apenas prolongó un año su viudez: en Julio de 1688, casábase nuevamente con el Capitán Juan Francisco de Aragón, vecino de San Miguel de Tucumán (50); hijo del Sargento Mayor y Encomendero de "Jucumanita" Francisco de Aragón, el cual, a su vez, era nieto del conquistador Juan Pérez Moreno.

Don MIGUEL en doña MARIA hubo un sólo hijo:

III. **DOMINGO DE IBARGUREN "el Mozo"** —a quien así llamamos para distinguirlo de su abuelo homónimo. Dicho hijo resultó póstumo, y lo llevaron a la pila bautismal casi un año y medio después de la muerte de su padre; según se desprende de la partida que corre al folio 81 del Libro de Bautismos nº 2, guardado en el archivo catedralicio jujeño: "**En sinco de Octubre de mil seiscientos ochenta y ocho, bautisó, puso olio y chrisma, el Sr. Vicario Domingo Vieira, a un niño hijo legítimo del Cap. MIGUEL DE IBARGUREN y de Doña MARIA TOSCANO su Muger. Fuele puesto por nombre DOMINGO. Padrinos el Cap. Juan de Murúa i su Muger.**"

A partir del 28.XII.1691, en que doña Ana María de Ibarguren le dejó en su testamento, 200 pesos "a mi sobrino DOMINGO DE IBARGUREN, hijo legítimo de MIGUEL DE IBARGUREN, mi hermano difunto, y de doña MARIA TOSCANO, su mujer" (51), no hallé más noticias del susodicho "Mozo" en los protocolos notariales de Jujuy. Seguramente el muchacho vivió su primera juventud en San Miguel de Tucumán, con su madre y padrastro, el Capitán Juan Francisco de Aragón. Lo cierto es que, después de muertos su primo Bartolomé en 1693 y su tío Juan en 1702 —niño aquél, y el otro soltero sin hijos—, DOMINGO "el Mozo", de 1703 en adelante, queda como único sobreviviente de la familia con el apellido IBARGUREN, destinado a prolongar la línea varonil de ella.

El genealogista Carlos Calvo, en su "Nobiliario" —plagado de errores cuando trata el linaje de referencia— le llama, a nuestro "Mozo": "DOMINGO DE IBARGUREN Y ARGAÑARAZ DE MURGUIA" (en realidad es DOMINGO DE IBARGUREN Y MARTINEZ, CASTRO Y ARGAÑARAZ DE MURGUIA, TOSCANO Y PEREZ PALAVECINO), y, arbitrariamente, lo dice nativo y encomendero de Cachi, y consigna que contrajo matrimonio por 1710 con MARIA DE ELIZONDO.

Por mi parte no he podido documentar ese probable casamiento; aunque sí la filiación concreta de dicha señora; doña MARIA nació en 1695 y era hija natural del Sargento Mayor Juan de Elizondo; según lo declaró éste en su testamento, otorgado en Salta, el 30.I.1711, ante el Escribano Juan Antonio Gutiérrez. En dicho documento el testador manifestó ser hijo del Capitán Andrés Félix de Elizondo Butrón y de Josefa Díaz Zambrano, Encomendera de Escoipe en 2º vida; y haber sido casado con Inés de Texeda, difunta, con la que hubo por única hija legítima a Juana de Elizondo Texeda; sin perjuicio de dejar también los siguientes hijos naturales: Bernarda, MARIA, Juana y Bernardo de Elizondo (52).

En cualquier caso, vástago de DOMINGO DE IBARGUREN "el Mozo" fué:

IV. **MIGUEL DE IBARGUREN**, Capitán y Alcalde de Hermandad. El entronque de éste Capitán con el linaje que me ocupa se documenta en una escritura pública, otorgada en Jujuy el 27.IX.1747, ante el Alcalde ordinario Juan del Portal, por "Doña Gabriela de Argañaraz, mujer que fué de primer matrimonio de Don Francisco Vieyra (VIEYRA TOBALINA IBARGUREN) y Doña Maria Josepha Vieyra (VIEYRA TOBALINA IBARGUREN), mujer que fué del Maestre de Campo Antonio del Portal, difunto", las cuales dijeron: "Que por voluntad de dichos difuntos (sus respectivos maridos) tuvieron a Don MIGUEL DE IBARGUREN, y con consentimiento suyo y de su espontánea y libre voluntad le ofrecieron por Donación y gracia una Quadra que hubieron por herencia paterna de abolengo, que tienen en la traza de ésta ciudad", etc., etc. ...Dicha transferencia gratuita se la hacían las comparecientes al Capitán Don MIGUEL DE IBARGUREN (sic) "**en recuerdo deliberado y por amor y voluntad que le tienen a Primo, consanguíneo en tercer grado** (53). Vale decir, que éste resultaba primo segundo

de las donantes; pues consanguíneos en primer grado eran los hermanos MIGUEL DE IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA y PETRONILA DE IBARGUREN CASTRO Y MURGUIA DE TOBALINA; consanguíneos en segundo grado, los primos hermanos DOMINGO DE IBARGUREN "el Mozo" y ANA DE TOBALINA IBARGUREN DE VIEYRA; y consanguíneos en tercera generación de parentesco, MIGUEL DE IBARGUREN respecto de sus primos segundos, los hermanos FRANCISCO y MARIA JOSEFA VIEYRA TOBALINA IBARGUREN; todos descendientes de DOMINGO DE IBARGUREN y de MARGARITA DE CASTRO Y ARGAÑARAZ DE MURGUIA.

Seis meses después, el 20.III.1748, "el Capitán MIGUEL DE IBARGUREN, vecino y Alcalde de la Santa Hermandad de la ciudad de San Salvador de Jujuy y su jurisdicción por Su Majestad, que Dios guarde", compareció en Salta, ante el Alcalde Gabriel García, a obligarse por una deuda —junto con su deudo el Capitán Juan Tomás Pérez Palavecino— a favor del Sargento Mayor Manuel Salvador Aballe. Y, al poco tiempo, se avecindó definitivamente en la ciudad salteña, donde, el 26.VIII.1754, ante el Escribano López *Zevallos, le compró a Toribio Seco una estancia en los términos de Esteco,* llamada "Río las Piedras" (54), hoy en día de propiedad de la familia Sierra, en el departamento de Metán.

Había tomado estado matrimonial, nuestro Alcalde de Hermandad, con LUISA o MARIA LUISA FERNANDEZ; hija de Gregorio Fernández Cabezas, casado con Antonia de Argañaraz (55); hijo, él, del Capitán Bartolomé Fernandez Cabezas y de Luisa de Vera y Duarte de Silva; e hija ella del Maestre de Campo y Teniente Gobernador de Salta, Martín de Argañaraz de Murguía y de su mujer Juliana de Carranza y Luna; quienes descendían de conquistadores famosos: Francisco de Argañaraz y Murguía, Hernán Mejía Mirabal, Jerónimo Luis de Cabrera, Nicolás Carrizo, Alonso Abad, Diego de Villaroel, Juan de Luna y Cárdenas, Alonso Díaz Caballero y Juan Gregorio Bazán.

Testó el Capitán MIGUEL DE IBARGUREN en Salta, el 1º.III.1755, ante el Escribano Francisco López Zevallos. En esa escritura de última voluntad, luego de declarar por herederos a su mujer e hijos legítimos, nombró el causante Albaceas: 1º al Alcalde Joseph Sarabia (casado con Josefa de Aguirre Fernandez Cabezas, prima hermana de su esposa) y 2º a "mi suegro Gregorio Fernandez". Fueron hijos del matrimonio IBARGUREN-FERNANDEZ (56):

1.— MARIA ANTONIA DE IBARGUREN FERNANDEZ, que casó en Salta con Pedro del Castillo (hijo del Capitán Juan del Castillo y de Bernardina Pérez del Hoyo). Con sucesión.
Pedro del Castillo murió el 23.XII.1783, cuando regresaba a la ciudad de su estancia del río Ubierna, fulminado por *un rayo, conjuntamente con cuatro de sus hijos menores,* salvándose otro de 3 años de edad. A consecuencia de esta tragedia se mandó traer de España a Salta la imágen de la Virgen llamada "de la Soterranía" o "de Nieva", cuyo poder milagroso neutralizaba los rayos, centellas y tormentas del cielo. Su entronización tuvo lugar el 9.I.1790 en el Convento de San Francisco, en el altar especial en que actualmente se halla (57).

2.— PEDRO CELESTINO DE IBARGUREN FERNANDEZ, que casó en Salta el 23.IX.1773, con Martina Villada y Porcel de Peralta (hija de Martín Villada y de María de los Angeles Porcel de Peralta (58). Padres de:

A) María Ignacia Ibarguren Villada, b. Salta 12.IX. 1775 (59).

B) Gregoria Ibarguren Villada, n. Salta 20.IV.1779 (60), que casó allí con Mariano de Olmos (61), y dejó descendencia.

C) Juana Gualberta Ibarguren Villada n. Salta 14.XII. 1783 (62).

D) José Ibarguren Villada, b. Salta 17.VII.1786 (63).

E) Juana Ibarguren Villada, n. Salta 9.XII.1793 (64).

F) Juan Agustín Ibarguren Villada, n. Salta 5.V.1798 (65); luego pasó a Buenos Aires y aquí casó —siendo "Sargento de la Legión Pátria"— el 5.V.1822, en la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro, con María Ursula Domínguez (hija de Clemente Domínguez y de Cornelia Velázquez); de cuyo matrimonio tuvo por lo menos una hija: Valentina Natalia nacida el 14.II.1824 (66).

G) Narcisa Ibarguren Villada, b. Salta 21.VII.1800 (67).

3.— JULIAN DE IBARGUREN FERNANDEZ, que casó en Salta el 21.X.1783 con María Tomasa Porcel de Peralta de la Cámara (hija de Santiago Porcel de Peralta y de Ignacia de la Cámara Elizondo (68). Sin sucesión.

4.— PETRONA DE IBARGUREN FERNANDEZ, que casó en Salta el 15.II.1768 con Francisco Xavier Rodríguez Peñalba (69) (hijo de José Rodríguez Arias Velázquez y María de Peñalba, casados el 9.XI.1729 (70); hija natural, ésta señora, del Maestre de Campo y Encomendero de Salta Juan Antonio de Peñalba Carbajal). Con sucesión. De ellos vienen las familias de: Soldevilla Rodríguez Ibarguren; Corbalán Soldevilla; Corbalán Díaz Ibarguren; Corbalán Valdés Saravia (Joaquín Corbalán Valdés, Gobernador de Salta); Corbalán Dousset; De Vedia y Mitre Corbalán; Gorriti Arias Corbalán; Zapata Arias Corbalán; Corbalán Ovando Todd etc., etc.

5.— MARIA TOMASA DE IBARGUREN FERNANDEZ, la cual casó en Salta, el 28.V.1780, con Francisco de la Corte y Palacios (71) (que tenía por padres a Antonio de la Corte y Rozas y a María Palacios Ruíz de Llanos). Uno de sus hijos resultó: el Capitán guerrero de la independencia JOSE MARIA DE LA CORTE IBARGUREN, bautizado en Salta, el 19.XII.1785 (72), a quien Jacinto R. Yaben y otros autores, equivocadamente, suponen jujeño e hijo de Diego de la Corte Palacios y de Gregoria de la Branda Sarverri.

6.— MIGUEL DAMASO DE IBARGUREN FERNANDEZ, que sigue a continuación en V.

V. MIGUEL DAMASO DE IBARGUREN Y FERNANDEZ, nació en Salta por 1750, y allí fué bendecido su enlace el 2.VIII.1790 (73) con MARIA BERNARDA DELGADO Y PORCEL DE PERALTA; bautizada en Salta, el 27.III.1771; hija de Agustín Delgado y de Bernarda Porcel de Peralta y del Castillo (74); ésta, por su parte, hija del Capitán Tomás Porcel de Peralta y Ruíz de Gauna y de Petronila del Castillo; y descendiente, por la línea paterna, de los conquistadores: Blas de Peralta y Arteága, Nuflo de Chavez, Don Francisco de Mendoza, Juan Manrique de Lara, Antonio Luis de Cabrera, Gonzalo Duarte de Meneses y Antonio Suárez Mejía.

Los esposos IBARGUREN-DELGADO PORCEL DE PERALTA se hicieron pintar, como donadores orantes, en un muy curioso cuadro religioso que representa a la Santísima Trinidad, a San José y a la Virgen. Don Enrique Udaondo, en su "Diccionario Colonial", reprodujo fotográficamente dicha tela al óleo —del estilo llamado cuzqueño [75]— que hoy se encuentra en poder de quien estas líneas escribe.

Poseyó, don MIGUEL DAMASO, casa propia en la ciudad de Salta, ubicada en el barrio de La Merced, "a cuadra y media de dicha Iglesia, en la calle recta del Comercio"; asimismo "una tienda esquina a dos cuadras del Cabildo, pasado el primer tagarete", que vendió más tarde; una chacra en el paraje llamado "de la Isla", y otra, que también vendió, en "Chicuana". Sin embargo, sus recursos económicos eran modestos, ya que el acervo hereditario que dejó, al morir en 1828, a su mujer e hijos, fué de 1.900 pesos [76]. En su matrimonio con MARIA BERNARDA DELGADO Y PORCEL, que le sobrevivió varios años, hubo estos hijos:

1.— MIGUEL ANTONINO DE IBARGUREN DELGADO, que sigue en VI.

2.— MARIA GERTRUDIS DE IBARGUREN DELGADO, bautizada en Salta el 17.XI.1800, que contrajo matrimonio allí, el 29.I.1823 con su primo hermano José Domingo de Escobar Delgado [77]; hijo de Juan Francisco de Escobar Castellanos Córdoba Hidalgo y de Gregoria Delgado y Porcel de Peralta. De ellos vienen las familias de: Escobar Ibarguren; Lozano Soldevilla Escobar Ibarguren; Escobar García Quirno; Escobar Ovejero; Escobar Salas; Escobar Sáenz, etc., etc.

3.— JOSE MARCOS DE IBARGUREN DELGADO, bautizado en Salta el 25.IV.1804 [78], que falleció en la infancia.

4.— JOSE CASIANO DE IBARGUREN DELGADO, nació en Salta el 18.VI.1805 [79]. Casó primeramente en Salta, el 16.IX.1831, con María Juana Estrada, y, en 2º nupcias, también en Salta, el 21.IX.1851, con Justa Molina Pérez (hija de Silverio Molina y Polonia Pérez, naturales de Catamarca). Tuvo los siguientes hijos:

Del 1º matrimonio:

A) Casiana Emiliana Ibarguren Estrada, n. Molinos 13.VIII. 1833 [80], falleció niña.

B) María Dominga Ibarguren Estrada, n. Molinos 23.II. 1836 [81], murió en la infancia.

C) José Adolfo Ibarguren Estrada, n. Molinos 1º.XI. 1839 [82], falleció infante.

D) Carolina Ibarguren Estrada, casó con Romualdo Farfán y dejó sucesión: los Alderete Farfán Ibarguren.

E) María Josefa Ibarguren Estrada, casó con un señor Quiroga y tuvo descendencia: los Baisac Quiroga y Veck Baisac Quiroga.

F) Felipa Ibarguren Estrada, tuvo por hija a Celina, que casó el 11.IV.1897 con Pastor Moisés Saravia, con sucesión.

G) Adolfo Cecilio Ibarguren Estrada, nacido el 22.XI.1847, casó el 18.XI.1887 [83], en Salta, con Secundina Sosa. Son los padres de: María Margarita, soltera; María Jesús Juana, que casó con el Ingeniero Jacobo Malmros, nacido en Overenhörna, provincia de Södermor, reino de Suecia

(hijo de Juan Jacobo Malmros y de Catarina Mason) s. s.; y María Elena Eugenia y Modesto Claudio Ibarguren Sosa, ambos fallecidos solteros.

H) Benita Ibarguren Estrada, que casó con Ramón Avellaneda y tuvo sucesión: los Alderete Avellaneda y López Avellaneda.

I) Auristela Ibarguren Estrada, bautizada en Salta el 11.XI.1848 (84). Monja carmelita descalza en el convento salteño de San Barnardo, con el nombre de "Hermana Gertrudis de la Anunciación". Murió como una santa, el 16.IX.1938, a los 90 años de edad, después de medio siglo de vida religiosa.

J) Damiana Ibarguren Estrada, religiosa también, de las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto. Falleció en un Colegio de dicha Congregación en Montevideo.

Del 2º matrimonio:

K) Fernando Ramón Ibarguren Molina Pérez, b. Salta 1º.VI.1857 (85); murió infante.

L) Gregorio Ramón Ibarguren Molina Pérez, b. en Salta el 12.VIII.1861 (86), murió asimismo siendo niño.

VI. **MIGUEL ANTONINO DE IBARGUREN Y DELGADO** —que firmaba **ANTONINO IBARGUREN**— nació en Salta el 1º.IX.1798 (87), y murió en la misma ciudad, el 1º.X.1869, bajo disposición testamentaria otorgada el 24.VII.1865, ante el Escribano Manuel N. Quijano (88).

Contrajo matrimonio primeramente, en 1829, con **ELENA DIAZ NIÑO**, nacida en la estancia paterna "Puerta de Seclantás", en los Valles Calchaquíes, el 18.VIII.1810 (89); hija de José Mariano Díaz y de Justa Rufina Niño; nieta paterna de Martín Díaz y de María Paula Plaza; nieta materna de José Niño Córdoba y de María Nuñez y Refoxos; bisnieta materna paterna de Agustín Niño Castellanos y de Laurencia de Córdoba Gaete Ruíz de Villegas; descendiente, por tanto, de estos encomenderos y conquistadores del Tucumán y Río de la Plata: Juan Fernández de Córdoba y Ubierna, Agustín de Escobar Castellanos, Félix de Mendoza Zúñiga y Cabrera, Antonio Luis de Cabrera, Andrés de Frías Sandoval, Juan Martínez de Iriarte, Tomás de Pineda y Montoya, Gutierre Velázquez de Obando, Pedro de Zárate, Miguel de Gaete Maldonado, Gaspar de Gaete, Pedro Izarra, Hernán Suárez Maldonado, Miguel de Rivadeneyra, Diego de Villaroel, Gonzalo Duarte de Meneses, Ñuflo de Chavez y Don Francisco de Mendoza (el de Castrogeriz).

Falecida ELENA DIAZ NIÑO en Seclantás, en junio de 1835, a consecuencia del nacimiento de su hija Belisaria, ANTONINO IBARGUREN unióse en segundas nupcias, el 22.I.1837 (90), en la Iglesia de Molinos, con Isabel Torán; hija de Francisco Vicente Torán, natural de la Villa de Rubielos, Obispado de Teruel, en Aragón, y de la salteña Manuela Antonia de Olmos y Aguilera del Castillo y Echarte. Testó doña Isabel Torán en Salta, el 14.I.1880, ante el Escribano Pelayo Villalba (91).

Se ocupó don ANTONINO, casi exclusivamente, de negocios de campo, trabajando en forma personal sus fincas "Puerta de Seclantás" y "Monte de Nieve", y los potreros "del Brealito", "de la Ollada" y "alfares de Montegrande", en cuyos terrenos, además de la cría y engorde de ganados, sembraba alfalfa, cultivaba trigo y maíz, plantaba vides y elaboraba vino. Por lo demás, en la ciudad de Salta tuvo casa propia, en la calle "de la Libertad", frente a lo de Santiago Figueroa; y era dueño de otra vivienda en el pueblo de Molinos.

La actuación pública de ese "gran propietario y cultivador de primer orden en el valle Calchaquí" —al decir del naturalista y geógrafo francés Martín de Moussy ("Description", Tomo III, pág. 289), que fué su huésped en Seclantás, a fines de 1857—, resulta prácticamente nula. Sólo el 25.X.1832 figura ANTONINO IBARGUREN entre los 48 vecinos principales que convocó el Juez ordinario Hermenejildo Diez Saravia, en el Cabildo de Salta, porque, debido al motín de la guarnición de Castañares contra el Gobernador La Torre, la Provincia había quedado acéfala. Tales 48 ciudadanos —don ANTONINO entre ellos— en función de "pueblo", eligieron por pluralidad de sufragios Gobernador provisorio a José María Saravia. Y casi una década más adelante, en tiempos de la administración federal del Gobernador Miguel Otero, éste nombró por decreto, el 31.XII.1841, una comisión compuesta por ANTONINO IBARGUREN, Fernando Córdoba y José Benito Aranda, representantes de Molinos, San Carlos y Cachi, respectivamente, a fin de que los tres reglamentaran la distribución de las aguas del río Calchaquí y sus afluentes, para el buen riego de las tierras labradas desde la Poma abajo, y surtimiento del pueblo de San Carlos.

Del primer matrimonio de ANTONINO IBARGUREN con ELENA DIAZ NIÑO, *nacieron estos hijos:*

1.— MARIA DEL CARMEN IBARGUREN DIAZ NIÑO, b. en Salta el 16.VI.1830 ([92]), murió en la infancia.

2.— *FEDERICO EULOGIO IBARGUREN DIAZ NIÑO* (cuyo segundo nombre nunca usó) sigue en VII.

3.— JOSE MARIA IBARGUREN DIAZ NIÑO b. Molinos el 25.III.1833, falleció infante.

4.— BELISARIA IBARGUREN DIAZ NIÑO, nació en Seclantás y fué bautizada en la Iglesia de Molinos, el 4.X.1835. Diecisiete años más tarde, el 18.XI.1852, se casaba en la misma parroquia calchaquí con JOSE DIAZ —primo hermano de su madre—, hijo de Pablo Díaz Plaza y de Eustaquia Aranda. Terminaron sus días en Salta: doña BELISARIA el 20.I. 1895, y don "PEPE" el 20.I.1896.

De ellos vienen sus hijos los DIAZ IBARGUREN (*entre* ellos Antonino Díaz Ibarguren, Gobernador de Salta y Senador nacional), y los Díaz Ibarguren Cornejo Usandivaras, Díaz Ibarguren Sánchez Granel, Díaz Ibarguren Patrón Torino Uriburu, Díaz Ibarguren Cornejo Michel, Díaz Ibarguren Cornejo Carenzo, Díaz Ibarguren Cornejo Rauch Zorreguieta, Solaligue Díaz Ibarguren, Corbalán Soldevilla Díaz Ibarguren, Gorriti Corbalán Díaz Ibarguren, Sosa Carrillo Díaz Ibarguren, Díaz Olmos Díaz Ibarguren, Olmos Díaz Corbalán, Díaz Corbalán Torino, Raccioppi Corbalán Díaz Ibarguren, Gorriti Díaz Montenegro, Brachieri López Gorriti Díaz, Escudero Ríos Gorriti Díaz, Lacroix Figueroa Escudero Gorriti, Escudero Gorriti André Lavalle, Escudero Gorriti Saravia Díaz, D'Andrea Escudero Gorriti, Torino Escudero Gorriti, López Bedoya Sosa Díaz, Cuello Sosa Díaz, Del Campo Sosa Díaz, Ceballos Soria Sosa Díaz, Díaz Díaz López Cross, Díaz Díaz Martínez Morales, Ruíz de los Llanos Díaz Díaz, Montellano Díaz Díaz,, Díaz Ibarguren Desbois, Casabal Díaz Ibarguren, etc., etc., etc.

Hijo de las segundas nupcias de ANTONINO IBARGUREN con ISABEL TORAN Y OLMOS resultó

5.— MANUEL MODESTO IBARGUREN TORAN, nacido en Seclantás el 31.XII.1839 y fallecido soltero en Salta, en 1879, sin sucesión.

VII. FEDERICO IBARGUREN DIAZ NIÑO, nació en Seclantás y lo bautizaron en la Iglesia de Molinos el 21.I.1832. Inició sus estudios en Salta, en el "Colegio de la Independencia", proseguidos luego en el célebre pensionado de Concepción del Uruguay, fundado por Urquiza. Actuó como Secretario de la Convención Constituyente de Entre Ríos, sancianadora de la constitución de la Provincia, el 15.II.1860, y, poco después, en la Universidad de Montevideo obtuvo su título de Doctor en Jurisprudencia. Su foja de servicios ha de jalonarse, más adelante, con estos cometidos: Profesor fundador del Colegio Nacional de Salta, en 1865; Vocal de la Cámara Superior de Justicia de Santa Fé, en 1867, a la que presidió el año siguiente, cuando, a raíz de la revolución que derrocó al Gobernador Oroño, como suprema autoridad legal, debió asumir el gobierno de la Provincia, llamar a elecciones, y entregarle finalmente el mando al Gobernador electo, Mariano Cabal. Otra vez en Salta, el año 1869 se desempeña en el cargo de Ministro de Gobierno de Benjamín Zorrilla. Renuncia en 1871, pués la Legislatura lo designa Senador Nacional. Viaja a Buenos Aires e integra el alto cuerpo, que lo elige Presidente de la Cámara, y de la República, para el caso de acefalía. Declina la senaduría en 1874, para volver a Salta como Juez Federal. En 1877 va de Interventor a Jujuy, mandado por el Presidente Avellaneda, a resolver un grave conflicto institucional entre el Gobernador Cástulo Aparicio y la Legislatura jujeña. Logra pleno éxito en su gestión. Al año siguiente, el Poder Ejecutivo Nacional lo envía de nuevo a Jujuy, con carácter de "Comisionado especial", a interponer sus buenos oficios en otra crisis, originada por los sangrientos incidentes partidarios que precedieron a la elección del Gobernador Martín Torino. En 1881, el Dr. IBARGUREN llamado por el Presidente Roca se instala en Buenos Aires para organizar la justicia ordinaria de la flamante Capital Federal. Investido del cargo de primer Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, bajo su dirección empezaron a funcionar los Tribunales capitalinos, con su complejo mecanismo. En 1884 resultó designado Ministro de la Corte Suprema de la Nación, que presidía, entonces, José Benjamín Gorostiaga. En el desempeño de tan altas funciones le sorprendió la muerte, repentinamente, el 19.XI.1890, cuando sólo contaba 58 años de edad. (Llenó su vacante en el supremo Tribunal, el doctor Luis Sáenz Peña, futuro Presidente de la República).

FEDERICO IBARGUREN DIAZ NIÑO contrajo matrimonio en Salta, el 20.IV. 1867, con MARGARITA URIBURU Y CASTRO, nacida en Salta el 22.X.1848 (falleció en Buenos Aires el 11-VI-1924) hija de Juan Nepomuceno de Uriburu y Hoyos, Gobernador de Salta, y de Casiana Castro Sancetenea; nieta paterna de José de Uriburu y Bazterrechea, natural de Mendeta, Vizcaya, y de la salteña Manuela del Carmen Hoyos y Aguirre; y nieta materna del Coronel guerrero de la independencia Pedro Antonio Castro, y de Matilde Sancetenea y Morel de la Cámara. Descendía, pues, doña MARGARITA, por sus ramas paterna materna, materna paterna y materna materna, de los encomenderos y conquistadores: Antonio de la Cámara, Miguel de Elizondo, Juan Palacios, Juan Martínez de Iriarte, Juan Ramírez de Montalvo, Diego de Villaroel, Juan de Yanci, Francisco de Argañaraz y Murguía, Hernán Mexía Mirabal, Pedro Díaz de Loria, Diego Funes, Juan de Ludueña, Bartolomé Jaimes y el gran Francisco de Aguirre.

Hijos del susodicho matrimonio fueron:

1.— FEDERICO IBARGUREN URIBURU, que nació en Salta el 20.III.1868. Abogado, catedrático y tratadista de Derecho

Civil. Falleció en Buenos Aires el 2.XII.1906, soltero, sin sucesión.

2.— ANTONINO IBARGUREN URIBURU, nacido en Salta el 4.XI.1869. Médico, director del Hospital San Roque (hoy Ramos Mejía). Falleció en Buenos Aires el 9.XI.1915, soltero, sin sucesión.

3.— ELENA CASIANA IBARGUREN URIBURU, nació en Salta el 10.XII.1871, falleció a los 3 años de edad.

4.— ANITA IBARGUREN URIBURU, nació en Salta el 14.VII. 1873 y murió 18 horas después.

5.— MARIA ELENA IBARGUREN URIBURU, nació en Salta el 21.III.1875 y murió al año siguiente.

6.— CARLOS PERFECTO IBARGUREN URIBURU (cuyo segundo nombre, el de su Santo, nunca usó). Sigue en VIII.

7.— MARGARITA IBARGUREN URIBURU, nació en Salta el 7.II.1879 y falleció a los 6 meses.

8.— ROSA IBARGUREN URIBURU, nació en Salta el 30.VIII. 1880 y falleció en Buenos Aires el 28.VIII.1964. Estuvo casada con el Dr. Guillermo Zorraquín Machain, médico; hijo de Federico Zorraquín Ballesteros y de Josefa Machain y Recalde; nieto paterno de José Zorraquín Fernández de Valdivieso y de Catalina de Ballesteros Warnes García de Zúniga; nieto materno de José Serapio Machain y Zavala y de Clara Recalde Machain y Calcena. Falleció el Dr. Guillermo Zorraquín en Buenos Aires el 27.III.1953; y de su matrimonio celebrado aquí, el 30.X.1918, con ROSA IBARGUREN, nacieron estos hijos:

A) Guillermo Federico María Zorraquín Ibarguren, n. 7.XII. 1919. Médico. Casó en 1946 con Lucrecia Vivot Fernández Guerrico (hija de Rafael Vivot Alais y de María Rosa Fernández Guerrico). Con sucesión.

B) Margarita María del Perpetuo Socorro Zorraquín Ibarguren, n. 8.XI.1920. Casó en 1946 con el Conde Maximiliano von Thurn, n. Viena; economista y funcionario; descendiente del burgrave de Karlstein y caudillo de la sublevación bohemia de 1619, Conde Enrique Matías von Thurn (1580-1640), vástago de la noble Casa austriaca de su apellido, que procedía de un antiquísimo linaje italiano. Con sucesión en Austria.

C) María Teresa del Sagrado Corazón Zorraquín Ibarguren, n. 10.VII.1923. Casó en 1946 con Ramón de la Sota y Mac Mahon, industrial y armador vizcaíno de Bilbao. Con sucesión.

D) Jorge Guillermo María Zorraquín Ibarguren, n. 22.III. 1925. Casó en 1958 con Matilde Josefina Roca (hija de José Agustín Roca Allende y de Matilde Uthurriaga). Con sucesión.

9.— JUAN IBARGUREN URIBURU, nació en Salta el 13.VII. 1882 y murió al mes siguiente.

10.— MARGARITA IBARGUREN URIBURU, nació en Buenos Aires el 9.II.1885, y aquí se casó, el 15.VIII.1911, con Marcos Gigena Vergara (hijo de Manuel Gigena y de Irene Vergara). Son los padres de:

A) Marcos Federico Manuel Gigena Ibarguren, n. 1º.II.1915. Abogado, soltero.

B) Irene Margarita Gigena Ibarguren, n. 17.I.1917. Religiosa, "Hija de San Camilo".

C) Antonino Esteban Gigena Ibarguren, n. 3.III.1918. Casó en 1962 con María Antonia Barbich, y tienen descendencia.

D) Margarita Gigena Ibarguren, n. 12.XII.1919 y falleció el 2.VIII.1923.

E) Federico Benito Gigena Ibarguren, n. 3.III.1922. Abogado. Casó en 1951 con Estela Basombrío (hija de Eduardo Basombrío y de Carmen Gómez del Campo). Con sucesión.

F) Raquel Gigena Ibarguren, n. 23.IV.1923, Religiosa de la Congregación de Jesús - María.

G) Elena Gigena Ibarguren, n. 23.IV.1925. Casó 1947 con Ignacio E. Basombrío., Abogado (hijo de Eduardo Basombrío y de Carmen Gómez del Campo). Con sucesión.

11.— JORGE FABIO IBARGUREN URIBURU, nació en Buenos Aires el 11.V.1890, y murió soltero, el 15.VII.1910, sin sucesión.

Otro hijo tuvo el Doctor **FEDERICO IBARGUREN DIAZ NIÑO**:

12.— JULIO IBARGUREN, nacido en Salta, antes de 1867, quien con Etelvina Soria fué padre de:

A) Adolfo Ibarguren, n. Salta el 11.I.1897. Gerente del Banco de la Nación Argentina en Orán, Jujuy y Salta. Contrajo nupcias el 27.VII.1930, con Alicia Shine (hija de Miguel Shine y de Catalina Lázaro). Falleció en 1961 sin sucesión.

B) María Elena Ibarguren, soltera.

De su matrimonio con Beatriz Ortiz JULIO IBARGUREN hubo a:

C) Julio Leoncio Ibarguren Ortiz, n. Salta el 12.IX.1910. Contrajo allí matrimonio, el 10.VI.1936, con María Julia Zorreguieta (hija de Mariano Zorreguieta y de Rosa Aguirre). Posteriormente se divorció, volviéndose a casar con Nelly Oñativia. Falleció el 28.IX.1965. Prolonga descendencia.

D) Modesto Carlos Ibarguren Ortiz, dentista, soltero.

E) Corina Ibarguren Ortiz, falleció soltera.

F) María del Cármen Ibarguren Ortiz, soltera.

VIII. **CARLOS IBARGUREN URIBURU** nació en Salta, el 18.IV. 1877 ([93]), y murió en Buenos Aires el 3.IV.1956. Cualquier argentino que se interese por los hombres y los temas del país conoce la personalidad del Ministro de Saenz Peña y colaborador del General Uriburu, del Presidente de la Academia Argentina de Letras, del autor de "Juan Manuel de Rosas" y "La Historia que he vivido".

Casó, **CARLOS IBARBUREN**, en Buenos Aires, el 15.VI.1904, con **MARIA EUGENIA AGUIRRE LYNCH**, nacida en esta capital el 10.VI.

1882 (y que falleció aquí el 24.X.1962) hija de Manuel José Aguirre y Anchorena y de Enriqueta Rosario Lynch y Lawson; nieta paterna de Manuel Alejandro Aguirre Ituarte y de Mercedes de Anchorena Ibañez; nieta materna de Julián Pedro Lynch Zavaleta y de Trinidad Lawson Demaría; siendo sus ocho bisabuelos: Manuel Hermenegildo de Aguirre Lajarrota y Victoria Ituarte Pueyrredón; Juan José Cristóbal de Anchorena López Anaya y Andrea Ibañez Marín de la Quintana; Patricio Lynch y Roo e Isabel de Zavaleta Riglos; Eduardo Lawson de Drumburg y Pingney y Encarnación Demaría Escalada Salcedo. En consecuencia, descendía doña MARIA EUGENIA de los siguientes conquistadores y antiguos pobladores bonaerenses: Domingo Martínez de Irala, Don Francisco de Mendoza, Ruy Díaz Melgarejo, Alonso Riquelme de Guzmán, Pedro Hurtado de Mendoza, Francisco Pérez de Burgos, Juan Fernandez de Enciso, Pedro Izarra, Juan Ruíz de Ocaña Pedro López Tarifa, Cristóbal Naharro, Rodrigo Ponce de León, Pedro Gutiérrez, Roque San Martín, Gaspar de Gaete, Jerónimo Medrano, Diego de Trigueros, Alonso Agreda de Vergara, Diego Páez de Clavijo, Bernabé González Filiano, Francisco González Pacheco, Gaspar de Avellaneda, Agustín de Lavayén, Miguel de Riglos, etc., etc.

El matrimonio IBARGUREN - AGUIRRE procreó estos hijos:

1.— CARLOS FEDERICO IBARGUREN AGUIRRE, n. 17.V. *1905 —mejor dicho: Carlos Ibarguren* (h), **responsable de** esta monografía. Casó el 7.XI.1935 con ESTELA SCHINDLER ROSA, n. 11.XII.1908 (hija de Alberto Schindler Brabo y de *María Amelia Rosa Rodríguez*). Son los padres de:

A) Carlos Federico *Ibarguren* Schindler, *n.* 11.V.1938. Casó 28.XII.1959 con María Ester Amadeo Padilla (hija de Mario Amadeo French, ex Ministro de Relaciones Exteriores *y Embajador en* las Naciones Unidas, y de María Josefina Padilla Cigorraga).

B) María Eugenia Milagros Ibarguren Schindler, n. 26.VI. 1939. Casó el 29.XII.1960 con Juan Luis Gallardo Pirovano (hijo de Luis Francisco Gallardo Cantilo y de Celina Pirovano y Pirovano). Con sucesión.

C) Hortensio Manuel Ibarguren Schindler, n. 9.XI.1940. Casó el 21.V.1965 con Delia de Estrada Achaval (hija de Alejandro de Estrada Elía y de Delia María de Achaval Vivanco.

D) *Estela Milagros Ibarguren Schindler, n.* 22.VIII.1942. Casó el 21.XI.1962, con Alfonso María Beccar Varela (hijo de Cosme Beccar Varela y Castro Videla y de María *Julia Sundblad Amadeo Ramos Mexía y* Rezabal). Con sucesión.

E) Miguel Dámaso Ibarguren Schindler, n. 27.VII.1944.

F) Antonino Domingo Ibarguren Schindler, n. 27.III.1946.

G) Francisco Javier Ibarguren Schindler, n. 15.XI.1948.

H) *Rafael Ramón Ibarguren Schindler, n.* 26.VI.1952.

2.— FEDERICO MARCELO IBARGUREN AGUIRRE, n. 18.II. 1907. Abogado, catedrático y publicista. Casó el 2.XII.1937 con MARIA ADELA UDAONDO SOTO (hija de Arturo Udaondo Peña y de Josefina Soto Martínez). Son sus hijas:

A) Adela Josefina Ibarguren Udaondo, n. 14.X.1938. **Casó el 5.V.1960 con Marco Bosch Seeber (hijo de Miguel Bosch Marín y de Julieta Seeber Demaría). Con sucesión.**
B) Josefina Enriqueta Ibarguren Udaondo, n. 11.VI.1943. Casó el 11.IX.1962, con Carlos Moreno Vivot (hijo de Alejandro Moreno Vivot Thwaites y Sáenz Valiente y de Noemí Lanús Novaro). Con sucesión.

3.— MANUEL ANTONINO IBARGUREN AGUIRRE, n. 21.III. 1908; fall. 5.VII.1911.

4.— MARIA EUGENIA IBARGUREN AGUIRRE, n. 2.IV.1911, soltera.

5.— MAGDALENA MARGARITA DE LAS MERCEDES IBARGUREN AGUIRRE, n. 24.IX.1912. Casó el 20.VII.1942 con el Comodoro MARCELO AUBONE QUIROGA (hijo de Daniel Segundo Aubone Ugarteche y de Amalia Quiroga Garramuño — 6ª nieta, esta señora, de los cónyuges DOMINGO DE IBARGUREN y MARGARITA DE CASTRO Y MURGUIA). Son los padres de:
A) Amalia Aubone Ibarguren, n. 8.V.1943.
B) Marcelo Aubone Ibarguren, n. 10.V.1944.
C) Magdalena Aubone Ibarguren, n. 28.V.1945.
D) Carlos Francisco Aubone Ibarguren n. 26.VIII.1950.

6.— ENRIQUE MANUEL IBARGUREN AGUIRRE, n. 24.IX. 1914. Ganadero. Casó el 2.VII.1941 con ELENA VALENTINA VERSTRAETEN ANCHORENA (hija de Francisco Pedro Verstraeten De Dunois y de Matilde Lidia de Anchorena Castellanos, Arana y de la Iglesia). Procrearon estos hijos.
A) Enrique Francisco Ibarguren Verstraeten, n. 6.IV.1942.
B) Agustín María Ibarguren Verstraeten, n. 22.V.1943; fall. 8.V.1948.
C) Matilde Rosa Ibarguren Verstraeten, n. 22.VIII.1944.
D) Martín Serapio Ibarguren Verstraeten, n. 2.IV.1946.
E) Manuel María Ibarguren Verstraeten, n. 30.VI.1948.
F) Federico Pedro Ibarguren Verstraeten, n. 16.II.1952.
G) Pablo María Ibarguren Verstraeten, n. 10.IV.1954.
H) Ignacio María Ibarguren Verstraeten, n. 22.XII.1955.
I) Juan Ibarguren Verstraeten, n. 27.XII.1957.

7.— JORGE ANTONINO IBARGUREN AGUIRRE, n. 23.VII. 1916. Casó el 30.IX.1948 con DORA MURUA OVEJERO (hija de Silvano Murúa Cornejo y de Fanny Ovejero Lacroix — don Silvano resulta 8º nieto de los cónyuges DOMINGO DE IBARGUREN y MARGARITA DE CASTRO Y MURGUIA). Son sus hijas:
A) Magdalena del Rosario Ibarguren Murúa, n. 7.X.1949.
B) Clara Ibarguren Murúa, n. 23.V.1955.

8.— MARCEDES RAMONA IBARGUREN AGUIRRE, n. 17.VIII. 1920, soltera.

9.— JOSEFINA MARIA IBARGUREN AGUIRRE, n. 6.III. 1922. Casó en 1954 con EMILIO VAN PEBORGH, industrial (hijo de Ferdinando Van Peborgh van del Talen y de Lucile Grisar Delvaux). Tienen estos hijos:
A) Cristina Van Peborgh Ibarguren n. 1955.

B) Victoria Van Peborgh Ibarguren n. 1957.
C) Laura Van Peborgh Ibarguren n. 1958.
D) Fernando Van Peborgh Ibarguren n. 1960.
E) Lucila Van Peborg Ibarguren n. 1962.
F) Federico Van Peborg Ibarguren n. 1964.
G) Paula Van Peborg Ibarguren n. 1965.

* * *

Una segunda familia de IBARGUREN, acaso remotamente emparentada con la que acabo de tratar, fundóse en Salta a principios del siglo XVIII, por intermedio del caballero alavés:

I. **JUAN BAUTISTA DE IBARGUREN**, natural de Vitoria, Obispado de Calahorra y la Calzada, quien se avecindó en la ciudad de Lerma, donde fué Regidor y Maestre de Campo. Ahí contrajo matrimonio, hacia 1710, con MARIA DE CASTAÑARES — hija del Sargento Mayor Martín de Castañares (nativo de la villa de Escoriaga, Guipúzcoa), encomendero de indios Pulares y dueño de la histórica "Hacienda" de su apellido en Salta, y de Gabriela *Martínez de Iriarte Frías Sandoval, de ilustre prosapia conquistadora. Por* su parte el Maestre de Campo JUAN BAUTISTA DE IBARGUREN poseyó las tierras de "San Lorenzo", actual localidad veraniega salteña. Testó IBARGUREN en Salta, el 28.IX.1728, ante el Escribano López de Fuenteseca ([94]). *Estos resultaron sus hijos:*

1.— TERESA DE IBARGUREN CASTAÑARES, que casó en Salta, el 28.XI.1728, *con Juan de Indartea y Larrea*, natural de la villa Barroeta, en Navarra (hijo de Juan de Indartea y Larrea y de Catalina de Ausendía ([95]). Sus hijos fueron:
A) María Josefa de Indartea Ibarguren, soltera
B) *Antonino de Indartea Ibarguren, clérigo presbítero.*
C) Antonia de Indartea Ibarguren, que casó en Salta, el 14.X.1768, con Francisco Cebrián, nativo del Reino de Aragón ([96]).

2.— VALERIANA DE IBARGUREN CASTAÑARES, que casó en Salta, el 19.III.1735, con el Tesorero del Real Ramo de Sisa, *Toribio del Nogal y Nicola* ([97]). Ella dejó de existir antes de 1741 y hubo los siguientes hijos:
A) Ignacio del Nogal Ibarguren, fallecido en 1756.
B) Juan Antonio del Nogal Ibarguren.
C) *Pedro del Nogal Ibarguren, nacido en 1737, que profesó* de jesuita y lo expulsaron, en 1767, con sus compañeros de orden del Colegio Máximo de Córdoba ([98]).
D) Toribio del Nogal Ibarguren.
E) *Valentín del Nogal Ibarguren.*

Por lo demás, TORIBIO DEL NOGAL Y NICOLA hubo una *hija natural: María del Nogal.*

3.— JUAN CAYETANO DE IBARGUREN CASTAÑARES, que *nació en* Salta el 7.VIII.1715, y *entró como* jesuita en la Compañía de Jesús en Córdoba, el 14.IX.1734 ([99]). De estudiante, el Hermano IBARGUREN "porque hacía buena letra" fué señalado "para que escribiese (copiase) la *Historia* que va haciendo el P. Lozano". Profesó solemnemente el 2.II. 1743. Más tarde enseñó filosofía en las escuelas jesuíticas de la Asunción del Paraguay; y como Cura, al frente de la

reducción de San Lorenzo, sobre el río Uruguay, fué detenido cuando la expulsión de su Orden, en 1768 remitido a Buenos Aires y embarcado para Europa, con 80 regulares de su Compañía, en los navíos "El Diamante" y "San Fernando". Llevaba consigo el Padre IBARGUREN: "un manteo; una sobre-ropa; dos camisas; dos pañuelos; una bacinica; un bonete y dos pares de escarpines" ([100])). Tal el sobrio equipaje de JUAN CAYETANO, quien, seguramente, exhaló el último suspiro en Roma, donde buscaron asilo los jesuitas expulsados.

4.— GABRIELA DE IBARGUREN CASTAÑARES: sólo sé de ella que en 1741 pretendía ser monja en el Convento de Santa Catalina de Córdoba ([101]).

5.— FRANCISCO XAVIER DE IBARGUREN CASTAÑARES, "Capitán de la Guardia". Casó en Salta, el 27.I.1748, con con Petrona Dominga de la Cámara y Elizondo ([102])) (hija del Maestre de Campo Antonio de la Cámara y de Gregoria Ruíz de Elizondo y Butrón). Tuvo, FRANCISCO XAVIER, muy sólida fortuna; fué propietario de la estancia "El Bañao", que compró al General Joseph Cabrera, "con su molino de trigo" y "la casa que se compone de sala, despensa y Oratorio" —según expresó IBARGUREN en su testamento—, "adornado con su retablo, Santos de bulto, ornamentos y todo lo demás que en él se encuentra, pues quando lo compré nada tenía". Dicho magnífico retablo de la estancia "El Bañao" —que después fué de Figueroa— es el mismo altar donde Belgrano oyó misa en vísperas de la batalla de Salta (librada en la "Hacienda de Castañares", precisamente); y que hoy se exhibe cual joya de arte colonial en el Museo de Luján.

Testó FRANCISCO XAVIER IBARGUREN el 8.III. 1760, ante el Escribano Miguel Ruiz de Llanos, y murió dos meses después, el 27.V.1760, sin dejar hijos legítimos ([103]). Su viuda, Petrona de la Cámara volvióse a casar, una y otra vez, con Juan Hernández Enriquez y con Agustín de Zuviría. Al testar dicha señora, el 15.X.1777, ante el Escribano Gil Infante, les dejó sendos legados a los "huérfanos" —vale decir de padres no conocidos— Pedro Pablo y Luis Ibarguren ([104]). Dichos "huérfanos" eran, sin duda, hijos naturales de su primer marido FRANCISCO XAVIER DE IBARGUREN.

A) Pedro Pablo Ibarguren —"de padres no conocidos", como consta en la respectiva acta matrimonial—, se casó en Salta, el 8.VI.1777, con Manuela Campos (hija legítima de Francisco Campos y de Martina Ramírez) ([105]). Fueron padres de:

a) María Juana Ibarguren Campos, b. 5.XII.1778 ([106]).

b) Josefa Gregoria Ibarguren Campos, b. 2.VI.1784([107]).

c) María Leocadia Ibarguren Campos, b. 25.VI. 1787 ([108])); la cual casó con el Capitán guerrero de la independencia José Ignacio Vaca, natural de la parroquia de Los Cerrillos. Hijo de su matrimonio resultó José Rafael Vaca Ibarguren, n. 24.X. 1817 ([109]), que se casó, a su vez, con Natividad Mén-

dez, en la que hubo a: Fabiana y Cleto Vaca Méndez, con sucesión.
d) Fermín Ibarguren Campos, b. 27.XI.1789 (110).
e) José Manuel Ibarguren Campos, b. 7.VI.1794 (111).
f) Francisco Ibarguren Campos, b. 25.IV.1802 (112).

* * *

De la Casa de IBARGUREN en el Ayuntamiento de Guecho, cerca de Bilbao, Señorío de Vizcaya, procedía **MARIA OCHOA DE IBARGUREN** (hija de Martín de Ibarguren y de María Juana de Menchaca), la cual casó en Guecho, el 27.VIII.1648, con **JUAN ANTONIO DE LARRAZABAL Y ORMAZABAL**. Un nieto de estos cónyuges, ANTONIO DE LARRAZABAL Y BASUALDO IBARGUREN Y MORENO DE TEJADA, se radicó en Buenos Aires, donde fué Maestre de Campo, Teniente de Gobernador, Regidor y Alférez Real, y, al casarse acá, el 13.VII.1706, con la criolla AGUSTINA DE AVELLANEDA LAVAYEN GAONA Y PONCE DE LEON, fundó la distinguida familia porteña de LARRAZABAL.

Por otra parte, en los últimos años del siglo XVIII, también vinieron al Río de la Plata otros IBARGUREN de Guecho, precisamente del caserío portuario de Algorta, que pertenece a ese municipio. Eran los hermanos RAMON y MANUEL IBARGUREN, que figuran, en 1806, entre los fundadores de la "Villa de San Fernando de Buena Vista", establecida por el Virrey Marqués de Sobremonte —casado, como se sabe, con Juana de Larrazabal. MANUEL IBARGUREN *luego se trasladó a La Habana; en cuanto a* RAMON, éste había contraído nupcias en nuestro país con Eulalia Gutiérrez, con cuya señora dejó descendencia conocida. He aquí el arranque de su *familia argentina, de acuerdo a los datos que me proporcionó uno de sus tatara*nietos: mi amigo Federico Bracht Costa.

I. RAMON IBARGUREN, *natural de Algorta, Ayuntamiento de Gue*cho, con su mujer porteña **EULALIA GUTIERREZ** (hija del Alférez Juan Gutiérrez, español y de María Andrea Pérez de Velazco y Echeverría, porteña), *vecinos más tarde del pueblo ribereño de San Fernando —donde murió* RAMON el 9.I.1842—, procrearon los siguientes hijos:

1.— MARIA FRANCISCA IBARGUREN GUTIERREZ, b. 18.IX.1797. Casó por el año 1815 con JOSE MANUEL PACHECO CONCHA, n. Chile (hijo de José María Pacheco Concha y *de Vicenta Salas: hermano, por tanto, del General Angel* Pacheco). Son los padres de:

A) Amalia Pacheco Ibarguren que casó con Manuel Lucio *Albarracín. Padres, a su vez, de:*

a) Alcira Albarracín Pacheco, que contrajo matrimonio, el 30.V.1868 con Norberto Camilo Quirno Costa (hijo de Gregorio Quirno González de Noriega y de Fernanda Costa Villagra), Ministro de Relaciones Exteriores y del Interior de los Presidentes Juárez Celman y José E. Uriburu, respectivamente, y Vicepresidente de la República durante el segundo gobierno del General Roca. De esa pareja derivan las siguientes familias: Quirno Costa Albarracín, Quirno Costa Villatte Cano, Quirno Costa Lacroze Gowland, Quirno Costa van der Straten Ponthoz, Socas Quirno Costa, Pirovano Socas, Riglos Quirno Costa, Riglos Videla Méndez Gonçalvez, Magnanini Quirno Costa, Magnanini Ayerza, Paz Colombres Quirno Costa, Paz Quirno Bosch Blaye, Rocha Bosch

Paz Quirno. Ortiz Quirno Costa, Arias Colombres Ortiz Quirno, etc., etc., etc.

2.— JUAN BAUTISTA IBARGUREN GUTIERREZ, b. 30.VIII. 1799. Casó con DOLORES RUIZ, nacida en Dolores, departamento de Soriano, República Oriental del Uruguay. Son los padres de:

A) Carlos Ibarguren Ruiz, falleció soltero sin sucesión.

B) Dolores Ibarguren Ruiz que casó con Tomás Le Breton. Entre sus hijos: Tomás Alberto Le Breton Ibarguren (1868-1959), Diputado y Senador Nacional, Embajador en los Estados Unidos e Inglaterra y Ministro de Agricultura del Presidente Alvear. Estuvo casado con Manuela Pereyra y no tuvo hijos.

C) Julia Ibarguren Ruiz, nació en 1851 y falleció en 1901. Casó primeramente con Arturo Jennens, y, en segundas nupcias con Enrique Luis Alberto Bracht Zurstrassen, nativo de Darmstadt, Westfalia, Alemania. De su primer matrimonio vienen las familias de: Jennens Ibarguren, Jennens Mates, Milberg Jennens, Rodrigué Jennens, etc., etc. De sus segundas nupcias las de: Bracht Ibarguren, Bracht Costa, Bracht Sánchez Terrero, Bracht Lascombes, Bracht Holmberg, Bracht Pinedo, Bracht Benegas, Bracht Acevedo, etc., etc.

D) Juana Ibarguren Ruiz que casó con Juan Prabje. Padres de Juana Prabje Ibarguren, sin sucesión.

3.— MARIA DEL ROSARIO IBARGUREN GUTIERREZ, b. 2.X. 1801, falleció soltera el 23.IV.1845.

4.— PETRONA IBARGUREN GUTIERREZ, b. 18.I.1804.

5.— MICAELA IBARGUREN GUTIERREZ, b. 6.I.1806.

6.— JOSE MARIA IBARGUREN GUTIERREZ, b. 14.IX 1807

7.— CARLOS JOSE PEDRO IBARGUREN GUTIERREZ, b. 2.II.1810.

8.— MANUELA ANTONIA IBARGUREN GUTIERREZ, b. 17.I. 1812.

9.— PEDRO MARTINIANO IBARGUREN GUTIERREZ, b. 3.VII.1813.

* * *

FUENTES DOCUMENTALES

(1) "LAS BIENANDANÇAS E FORTUNAS", manuscritas en el siglo XV, fueron fielmente reproducidas del Código existente en la Real Academia de la Historia, en Madrid, por Maximiliano Camarón, y editadas por Gabriel Sánchez en 1884, con prólogo del literato y poeta vizcaíno Antonio de Trueba. En el ejemplar nº 87 —de una tirada de 200—, que perteneció a su amigo el distinguido historiador argentino Ricardo de Lafuente Machain, pudo el autor de este trabajo genealógico consultar —prácticamente en su original— la famosa Crónica de Lópe García de Salazar.

(2) Ejecutoria y Real Despacho de blasones de las familias de IBARGUREN, LARENA, AZPUR, GARIBAY, URIBICHAGA, ZARRIA, ORTIZ y ZARATE, otorgada por el Rey de Armas de Felipe V. D. Joseph Alfonso de Guerra y Villegas, el 14.V.1721; que autenticaron los Escribanos de número de la Villa Imperial de Madrid, Joseph Francisco de Silva, Juan Arroyo de Arellano y Joseph de Fuenlabrada, y legalizó el Secretario Mayor de ese Ayuntamiento, Martín Marcelino de Vergara. Fué inscripta en los Reales Archivos el 15.V.1721.

(3) "Ensayo de un Padrón Histórico de Guipúzcoa según el orden de sus familias fundadoras", por Juan Carlos de Guerra. San Sebastián 1928.

(4) 6, 9, 12, 14, 17, 19, 20, 22, 24, 27, 30. 31, 32, 40, 41, 43, 45, 47, 48, 50 y 53. Todas las referencias citadas corresponden a documentos del ARCHIVO JUDICIAL DE JUJUY, cuyos papeles formando legajo, sin índices, se contienen en grandes cajas de cartón numeradas y clasificadas, más o menos prolijamente, por años. En esos legajos encuéntranse confundidos fragmentos de protocolos y testimonios de escrituras públicas con pleitos y expedientes sucesorios, y hasta con actas de acuerdos capitulares, que algún Escribano de Cabildo traspapeló entre los folios de su registro de contratos. Dichos documentos fueron revisados personalmente, uno a uno, caja por caja, hasta promediar el siglo XVIII, por el autor del presente trabajo, quien tomó nota de las comprobaciones que correspondían a su familia y que ahora se indican en este esquema genealógico.

(5) "Archivo Capitular de Jujuy", documentos recopilados por Ricardo Rojas, Bs. As. 1913. En el Tomo I. pág. 93, consta que entre las tierras repartidas por Argañaraz, el 25.X.1594, ante el Escribano Juan de Herrera, figuran "otras dos chacras a Doña Isabel de Argañaraz, de quinientos pies de cabezadas, y de largo como las demás."

(7) Catedral de Jujuy, Libro de Matrimonios Nº 1 folio 55.

(8) 18, 28. Catedral de Jujuy, libros parroquiales.

(10) y 51. Documentos en el archivo del Obispado de Jujuy: verdadero mare mágnum de papeles viejos amontonados en un armario.

(11) 15, 29, 34, 43. Catedral de Jujuy. Libro 1º de Defunciones.

(13) Catedral de Jujuy Libro de Defunciones Nº 1, folio 430 vta.

(16) El Acta de la fundación de la actual ciudad jujeña de Ledesma ha sido publicada íntegramente por Fray Gabrial Tommasini en su libro "Civilización cristiana en el Chaco". págs. 108-109, Tomo I. En aquel documento está mal copiado el nombre del Maestre de Campo Juan Antonio de Zárate, que aparece, por error, como "Juan Antonio de Garate".

(21) Catedral de Jujuy. Libro de Matrimonios Nº 1, folio 56 vto.

(23) Catedral de Jujuy, Libro de Defunciones Nº 1, folio 34.

(25) Catedral de Jujuy, Libro de Bautismos Nº 2, folio 14.

(26) Archivo de los Tribunales de la Capital Federal. "Legajos Antiguos", Nº 4299 y 4309.

(30) Catedral de Jujuy. Libro de Matrimonios Nº 1, folio 74.

(35) y 37. "Linajes de la Gobernación del Tucumán; los de Córdoba", por Arturo G. de Lazcano Colodrero, Córdoba 1936.

(36) y 38. Datos que trae Carlos Calvo en su "Nobiliario" cuando trata los linajes de Oro y Vicentelo de la Rosa.

(39) Catedral de Jujuy. Libro de Matrimonios Nº II.

(42) Referencia sacada de "Estudios sobre Historia Eclesiástica de Jujuy", por Monseñor Miguel Angel Vergara. Tucumán 1942.

(44) Catedral de Jujuy. Libro de Matrimonios Nº 1. folio 56.

(48) Carta del Gobernador Peredo al Rey, con el Acta susodicha, que transcribe José Torre Revello en su libro "Esteco y Concepción del Bermejo, dos ciudades desaparecidas", Bs. As. 1943, páginas 86, 87 y 88.

(49) Catedral de Jujuy. Libro de Defunciones Nº 1, folio 31.

(52), 54, 55, 56, 70, 76, 88, 91, 94, 101, 102, 103, 104. ARCHIVO HISTORICO DE SALTA, donde los protocolos notariales, desde 1612, encuéntranse perfectamente en orden (lo que de ellos se conserva, claro está), con sus índices alfabéticos, por apellidos, muy bien llevados en cuadernos aparte. El Archivo fué organizado en tiempos del Gobernador Abraham Cornejo, por su Director de entonces, el historiador salteño Juan Manuel de los Ríos.

(57) "Noticias sobre Salta" (Inédito), en "La Revista de Buenos Aires", Febrero de 1866, Nº 34, Tomo 9, págs. 145 a 147. Ver también "El Primitivo Obispado del Tucumán y la Iglesia de Salta", por el Padre J. Toscano, Bs. As. 1907; Capítulo XIII, "La Virgen de Nieva", págs. 345 a 351.

(58), 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 77, 78, 79, 83, 87, 92, 95, 96, 97, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111 y 112. Libros parroquiales del Archivo de S. Juan B. de la Merced de Salta.

(66) Parroquia de N. S. del Socorro de Bs. As., Libro de Matrimonios año 1822, folio 337 vto.

(75) "Diccionario Biográfico Colonial Argentino", por Enrique Udaondo. Bs. As. 1945, pág. 450.

(80), 81, 82, 89 y 90. Parroquia de San Pedro Nolasco de Calchaquí, en el pueblo de Molinos.

(84), 85, 86. Parroquia Candelaria de la Viña de Salta.

(93) El acta de su bautismo dice textualmente así: "En la Santa Iglesia Catedral de Salta a días veintidos del mes de Agosto del año del Señor de mil ochocientos setenta y siete, S. S. Itma. el Señor Obispo de Berisa, Dr. Miguel M. Araos, suplió las ceremonias y puso óleo, crisma, a un párvulo nacido el dieciocho del mes de Abril del presente año, quien tenía por nombre CARLOS PERFECTO, bautizado de socorro por el Presbítero D. Matías Linares; fueron padrinos de bautismo Don Juan N. Uriburu, Doña Francisca Uriburu, viuda, y de óleos, Don Luis Castro, Doña Dolores Uriburu, ambos casados y vecinos deste curato, a quienes advirtió el parentesco espiritual con el bautizado y padres deste, y de las obligaciones que como tales padrinos contraían, y para que conste lo firmaron los padres del bautizado: son Dr. D. Federico Ibarguren y Doña Margarita Uriburu de Ibarguren".

(98) y 99. Archivo Histórico de Córdoba, Escrs. 1º Protocolos Leg. 105.

(100) "Colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuítas de la República Argentina y del Paraguay, en el reino de Carlos III. con introducción y notas de Francisco Javier Brabo", Madrid 1872, páginas 211 y 386.

CARLOS IBARGUREN (h)

FERNANDEZ MONTIEL

La genealogía de esta antigua familia santafecina fue publicada hace algunos años por un gran historiador, el Sr. Lafuente Machain, pero además de presentar omisiones y cierta confusión en algunos nombres, no reviste los alcances de su importancia y por eso este estudio debe ser considerado inédito, aunque no en términos absolutos en razón de la utilidad que me ha prestado aquél, sobre todo, para orientar la investigación, tarea de suyo difícil por carencia documental en algunos casos.

I. *Alonso Fernández Montiel*, cabeza de una ilustre familia de Santa Fe, que gravitó en su gobierno en forma ponderable, fue su hogar amparo y consuelo de enfermos y heridos, mereciéndose señalar por lo primeramente expresado la composición del Cabildo en algunos años en que se ven predominar los nombres de algunos de sus miembros. Estuvo al frente de la Escribanía de Gobierno desde 1576 hasta 1585. Nació este hidalgo conquistador hacia el año 1552 en Baena, antigua población de Córdoba, España, y se radicó en Santa Fe al pasar la expedición de Ortiz de Zárate —en la cual vino al Río de la Plata— después de haber sido herido en una de las tantas refriegas libradas con los Charrúas. Casó con Isabel Arias de la Parra que también vino con Ortiz de Zárate, nació por 1562. Hijos:

1.— Juan Ortiz Montiel, regidor en 1659;
2.— Jerónima, que c. m. con el lic. Gabriel Sánchez de Ojeda, padres de Sebastiana que testó en S. F. 13.7.1645 y c. m. con don Diego de Acevedo, padres de Diego, Ignacio e Isabel Cortés de Acevedo que c. m. con Juan de Puebla Reynoso, h. de Gabriel de Puebla y Beatríz Reynoso;
3.— Alonso Fernández Montiel, que sigue en II;
4.— Cristóbal Arias Montiel, que van en IIa;
5.— Hernando, que va en IIb;
6.— Ignaio Arias Montiel, soltero;
7.— Isabel Arias Montiel, que c. m. con Cristóbal Martín de Bethancourt, b. en Las Palmas, islas Canarias, 17.9.1582 (descendiente de Maciot de Bethancourt, Rey y Señor de Canarias) viudo de Ana Hernández de Meneses.

II. *Alonso Fernández Montiel*, regidor en 1619, alcalde de hermandad en 1621, regidor del Cabildo otra vez en 1816, alcalde ordinario en 1633, teniente de gobernador en 1636 y 1641 y alcalde ordinario otra vez en 1648 y 1649. C. m. en Santa Fé con Juana de Belmonte, h. de Juan de Belmonte y Micaela Negrete y de la Cámara. Testa id. 23.4.1654. Hijos:

1.— General Alonso Fernández Montiel, avecinado en Asunción;
2.— María Fernández Montiel, que c. m. S. F. 26.6.1657 con Juan Lasso de la Vega, (testa Córdoba 1676), padres de Juan Lasso de la Vega, alc. ord. en 1693, b. id. 10.10.1666, casado id. 24.1.1687 con Jerónima Cortés de Santuchos, h. de Alonso González Calderón y Jerónima Cortés de Santuchos, c/s; María (b. 15.4.1665), testa 21.7.1692), que c. m. id. 2.9.1684 con Bartolomé de Salinas y Vera (testa 11.8. 1692) n. de Santiago de Chile, h. de Francisco de Salinas y Narvaes y Magdalena de Villegas y Vera, c/s; e Inés de la Cámara, b. S. F. 3.2.1669 (testa id. 5.2.1703), que c. m. id. 15.11.1691 con el s. m. Pedro de Isea y Araníbar (testa id. 9.7.1705), n. villa de Sumpilla, montañas de Navarra, h. de Martín de Isea y María de Araníbar, viudo de las nps.; c/s;
3.— Antonio, que sigue en III;
4.— Isabel Arias Montiel (testa 27.11.1677 † 9.11.1677) que c m. con Jerónimo de Rivarola 24.10.1646, alcalde ordinario 1652; fiel ejecutor 1653; procurador 1654; regidor perpetuo 1657, 1658 y 1659; alc. ord. otra vez en 1661 y regidor en 1662; siendo sus hijos, Jerónimo Diego, Juan Bautista (b. 27.7.1651), José b. 25.8.1657 y casado con Isabel de Sanabria (h. de Franco Gómez Rabanal y Ana Rangel de Sanabria) c/s; y Francisca Isabel que c. m. S. F. 20.2.1707 con Pedro de Arismendi, c/s: en seg. nupcs. c. m. doña Isabel 19.8.1678 con Diego Tomás de Santuchos, h. de Miguel de Santuchos y María de Peralta c/s;
5.— Hernando Arias Montiel, b. S. F. 23.12.1641;
6.— Micaela de la Cámara (test. 20.5.1694) que c. m. id. 6.5. 1645 con Cristóbal Ximénez de Figueroa, regidor en 1647, perpetuo en 1659 y alferez real, id. h. de Juan Ximénez de Figueroa y Francisca Navarro, con quien tuvo a Cristóbal Ximénez, b. 3.10.1658, que c. m. 30.10.1681 con Tomasina Alvarez de la Vega, h. de Juan Alvarez de la Vega y Lucía Casco de Mendoza; Isabel Humanes, b. 3.1.1649 que c. m. con Domingo Caraballo, alcalde ord. en 1690, c/s; Roque Ximénez, b. 25.12.1659, que c. m. 27.7.1684 con María Alvarez del Castillo, h. de Andrés Alvarez del Castillo y Ana de la Rosa, c/s; y Juan, b. 19.5.1647;
7.— Juana Fernández Montiel, que c. m. S. F. 15.2.1645 con Lázaro del Peso (1) (testó 7.5.1668) siendo sus hijos: Juana, b. 28.10.1647, Luis 5.10.1662, Juana María que c. m. 10.9. 1663 con Pablo de Arbestain, alcalde ord. 1679, n. Aráoz, Guipúzcoa, c/s; Catalina que c. m. 6.4.1665 con Gabriel de Insaurralde, h. de Rodrigo de Insaurralde y Petronila de Vega, c/s; y en segs. nupcs. con Miguel de Santuchos (V. s/g); Lázaro Clemente (testó 10.5.1700), que c. m. 10.6.1678 con María de los Ríos Barbosa, s/s; Jacinto, Francisco y José Luis, b. 14.10.1657.

III. *Antonio Fernández Montiel*, procurador del Cabildo en 1657, alcalde general 1670, procurador otra vez 1670 y alcalde ordinario 1675. C. m. con Ana Ramírez de Cabrera, que testó 29. 12.1695. Hijos:

1.— José Fernández Montiel, juez de menores en 1692, defensor id. 1694 y alcalde de hermandad 1695;

2.— Dr. Alonso Fernández Montiel;
3.— Francisco, b. 20.4.1664;
4.— Juana, b. 25.11.1668, que c. m. 1694 con Ignacio Domínguez Rabanal, h. de Francisco Gómez Rabanal y Ana Rangel de Sanabria.

IIa. *Cristóbal Arias Montiel*, que c. m. con X.X. Hijos:
1.— Juana Montiel.

IIb. *Hernando Arias Montiel* (testa 4.10.1670 y 6.12.1670) que c. m. con Francisca Maldonado (testa 2.11.1682). Hijos:

1.— Miguel Arias Montiel, que sigue en III;
2.— Bernabé, soltero, alcalde ordinario en 1660 y 1661, procurador general en 1662, defensor de menores en 1674 y procurador otra vez en 1684, que testa en S. F. 10.11.1691;
3.— Catalina, que c. m. 26.9.1648 con Francisco Ximénez Naharro, h. de Juan Ximénez de Figueroa y Francisca Naharro; alcalde ordinario en 1665 y 1678 (n. en 1626 y testa 18.7. 1694); hijos: Isabel Ximénez Naharro, b. 27.10.1657, que c. m. 3.10.1678 con Francisco de Aguilar Maqueda, c/s: Catalina, b. 15.6.1662, que c. m. 16.11.1682 con Juan de Reynoso, n. B. A.; Luisa Ximénez, b. 5.12.1683, que c. m. con Agustín Recio de Villagrán, h. de Juan Gómez Recio y Juana de Villagrán y Aparicio, c/s; María Francisca, b. 23.3. 1665, que c. m. con José Suárez Babiano, c/s; Gabriel Ximénez, b. 17.2.1669, que c. m. 17.7.1689 con María de Atienza, h. de Alonso Delgadillo y Atienza y María de Avila, c/s, testa el esposo 23.4.1709; Francisco, b. 11.6.1651; José, b. 20.6.1660; Mateo, b. 17.2.1669 y Catalina, b. 6.3.1669;
4.— Cristóbal, que sigue en IIIa;
5.— Hernando Arias Montiel, b. 4.8.1651, notario en 1682, soltero;
6.— Antonia Arias Montiel, b. 22.2.1642 (testa 12.3.1699 y 22. 8.1702) que c. m. S. F. 25.12.1666 con Bartolomé Marques, n. San Lúcar, h. de Alonso Marques y Francisca Herrera (testó 1.7.1693 y 29.4.1700), juez oficial real 1665, alcalde ordinario 1671, procurador 1672, tesorero y teniente de oficial real 1674; hijos: Mariana, b. 13.3.1669, que c. m. 12.7. 1684 con Pedro de Isea y Aranibar, proc. en 1698 y alguacil mr. en 1703 —ya citado—, c/s; María, b. 17.8.1666 (testa 14.3.1712) que c. m. 24.4.1683 con Francisco Pascual de Echagüe y Andía, n. de la villa de Astarona, Navarra, teniente de gobernador casi sin interrupción desde 1691 hasta 1699, año de su muerte, testa 10.4.1699, c/s; Antonio Marques Montiel, b. 4.3.1669, alcalde ordinario en 1698, regidor 1699, alcalde de hermandad 1706 y teniente (?) 1708, que c. m. 15.8.1688 con María de Vargas Machuca, h. de Bartolomé de Vargas Machuca y Juana de los Ríos, quien testa S. F. 19.12.1709, c/s;
7.— Melchora (testa 7.2.1700), que c. m. S. F. 28.7.1659 con Antonio de Vera Muxica (testa 14.6.1694), h. de Sebastián de Vera Muxica y María de Esquivel, procurador general en 1648 y 1649, alcalde ordinario en 1659, regidor en 1661, procurador otra vez en 1666, teniente de gobernador en 1668 y 1670, y alcalde ordinario en 1677; conquistó la Colonia del Sacramento y este suceso lo llevó a la gobernación de Tucumán y luego a la del Paraguay, cuya administración fue realmente ejemplar; fueron sus hijos:

1) María de San José, monja;
2) Sebastián (†);
3) Francisco;
4) Juana que c. m. con Francisco Luis de Cabrera, Córdoba, s/s;
5) María que c. m. con don Antonio de Godoy Ponce de León, alcalde ordinario 1685 y procurador 1686, c/s;
6) Antonio de Vera de Mendoza (último testamento 27.10.1733), alcalde ordinario en 1697, teniente de gobernador 1708, alcalde ordinario otra vez 1711 y 1712, teniente de gobernador provisional 1712, que c. m. con Polonia de Izarra Gaete, h. de Pedro de Izarra Gaete y Leocadia Hurtado de Mendoza (25.4.1711), c/s;
7) Francisco de Vera Muxica (testa 29.11.1742), alcalde ordinario en 1700, regidor propietario 1708 y alcalde otra vez en 1709; por ausencia de Siburu es nombrado teniente de gobernador en 1727, regidor y luego alcalde en 1728 ([2]); c. m. con Luisa de Torres Salgüero de Cabrera, quien testa 4.3.1711, c/s;
8) Francisca, b. 22.1.1645 (testa 15.12.1670) que c. m. con Juan Monge y en 2as. nups. con Mauricio del Pozo, c/s;
9) Ignacio Arias Montiel, b. 10.8.1639 (testa 16.6.1698 y 6.5.1705), soltero;
10) Pedro, b. 4.2.1635.

III. *Miguel Arias Montiel*, que testa 24.2.1681; alcalde hermandad en 1657, c. m. con Juana de Mendoza. Hijos:

1.— Francisco;
2.— Miguel, b. S. F. 8.4.1674.

IIIa. *Cristóbal Arias Montiel*, b. 3.1.1649 (testa 27.6.1717), c. m. S. F. con María Josefa Dávila de Salazar, h. de Juan de Avila de Salazar y María Giménez de Figueroa, n. p. de Juan de Avila de Salazar e Isabel Cortés de Santuchos, n. m. de Ambrosio Giménez de Figueroa y Tomasina Delgadillo y Atienza, n. p. m. de Diego Tomás de Santuchos y X. X. Cortés, n. p. m. de Juan Giménez de Figueroa y Ana Ramírez, n. m. m. de Juan Ruiz de Atienza y María de Avila y n. m. m. m. de Juan Alvarez Delgadillo y Leonor de Britos. Hijos:

1.— María, que c. m. con Francisco de Bracamonte;
2.— Micaela, que c. m. con Ignacio Giménez de Ahumada;
3.— Francisco, b. 25.7.1701;
4.— Cristóbal;
5.— Melchora;
6.— Hernando, notario en 1682;
7.— Antonia Arias Montiel.

AUGUSTO FERNANDEZ DIAZ

([1]) Regidor en 1651, alcalde de hermandad en 1659, defensor de naturales en 1663, alcalde ordinario en 1665 y de hermandad otra vez en 1680.

([2]) Los datos referentes al Cabildo han sido tomados del cuadro de autoridades pertenecientes a la obra de Manuel M. Cervera **Historia de la C. y P. de Santa Fe.**

EL CAPITAN DOMINGO GRIBEO

I

Entre los dominios del César Carlos V —donde no se ponía el sol— estaba el Franco-Condado, del que era entonces capital la ciudad de Besanzon, que lo es hoy del departamento del Doubs, uno de los noventa y cuatro que, con la ciudad de París, comprende Francia. Allí nació, a comienzos del siglo XVI, Leonardo Gribeo, quien vino al Río de la Plata en 1535 en la Grande Armada del Adelantado don Pedro de Mendoza. Fué, pués, el primer francés que pisó tierra argentina. (1). Avecindado en Asunción del Paraguay con su mujer doña Isabel Martin, estableció allí su hogar y fué tronce de una familia cuyos miembros se destacaron durante los siglos XVII y XVIII en Buenos Aires.

Leonardo Gribeo é Isabel Martin fueron padres de:

1º.— Lázaro Gribeo, nacido en Asunción, que acompañó a Juan de Garay en la fundación de esta ciudad de Buenos Aires, el Sábado 11 de Junio de 1580. En el repartimiento de solares, rozas, chacras y suertes de estancia, que Garay hiciera el 17 de Octubre del referido año, le fueron adjudicados: El solar que corresponde a la esquina de las calles San Martín y Bartolomé Mitre, en manzana comprendida entre esas calles y las de Cangallo y Reconquista; la manzana delimitada por las calles Cangallo, Carlos Pellegrini, Sarmiento y Cerrito; y, el 24 de Octubre, una suerte de estancia de cuatrocientas varas de frente sobre el Río de la Plata por una legua de fondo, y otra en el "Valle de Corpus Christi, que por otro nombre llaman el Río de Luján en la tierra firme en el dicho Valle a la parte de Santa Fé", de tres mil varas de frente sobre el mencionado río por una legua de fondo. Falleció soltero, dejando por heredero a su hermano Domingo Gribeo.

2º— Doña María Gribeo, asuncena, que casó con el conquistador Hernando de Molina, sin sucesión.

3º.— Fray Leonardo Gribeo, asunceno, de la Orden Seráfica, virtuoso sacerdote que llegó a ser, en el año 1640, Provincial de los Conventos de San Francisco en el Paraguay, Río de la Plata y Tucumán

4º.— Domingo Gribeo, que sigie en II. (2).

(1) Biblioteca Nacional de Buenos Aires, Colección Gaspar García Viñas, documento 977, p. 398, caja 27, y documento 933, p. 90, caja 24.

(2) Ricardo de Lafuente Machain, "Conquistadores del Río de la Plata", pp. 260 y 261, ed. Buenos Aires, año 1937. Mismo autor, "El Gobernador Domingo Martínez de Yrala", p. 527 y sig., ed Buenos Aires, año 1939. Fray Diego de Córdova y Salinas, "Crónica Franciscana de las Provincias del Perú", p 1088, ed. Washington D.C., año 1957.

II

Nacido, como sus hermanos, en Asunción del Paraguay, Domingo Gribeo se avecindó en Buenos Aires a poco de fundada y es por esta razón que se le califica en los documentos de la época, de "poblador y conquistador antiguo de esta ciudad de la Trinidad, Puerto de Buenos Aires".

El 8 de Octubre de 1602, se presentó con sus armas personales en el Recuento que efectuó el gobernador Hernandarias de Saavedra, y, con anterioridad, el 13 de Junio de dicho año, figura entre los que se subscribieron para la contribución de la ciudad en los gastos que demandara la canonización de San Isidro de Madrid. (3).

Autorizado en 1603 para exportar treinta hanegas de harina, once quintales de cecina y once arrobas de sebo, dió poder el 15 de Agosto de ese año a su convecino Juan Bautista Justiniano para que las vendiera en el Brasil, embarcándose la mercadería en la carabela "Nuestra Señora de la Concepción", según consta en la pertinente escritura. (4).

Que era hombre emprendedor y de sólido prestigio, lo acreditan numerosos documentos y ello determinó el que su fianza fuera aceptada por el Cabildo, y, además, el gobernador don Fernando de Zárate le dispensó su confianza y le favoreció. (5).

En la Reglamentación que se hizo el 22 de Abril de 1609 para la matanza del ganado cimarrón, se le otorgó licencia por la cantidad de treinta reses,(6).

Ocupó los cargos de: Regidor, en los año 1605, 1607, 1609, 1611, 1613, y 1629; Mayordomo de San Martín del Hospital; y Fiel Ejecutor, en diversas oportunidades, (7).

Cabe señalar que, en el año de 1629, no habiendo electores suficientes en el Cabildo por estar sus miembros procesados ó presos, fué el gobernador don Francisco de Céspedes quien nombró Regidor a Domingo Gribeo, "por ser de buena fama y costumbres", (8)

Participó en numerosas campañas contra los indios serranos ó isleños, alcanzando grado de Capitán, y en los años de 1610 y 1618 fué Alcalde de la Santa Hermandad (9).

En la "Memoria de las personas y vecinos de esta ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires que pueden dar ó mandar a Jerónimo de Miranda, barbero, por razón de servirles a ellos y sus casas en su oficio", aparece el Regidor Domingo Gribeo con seis pesos, el 24 de Agosto de 1607 (10).

Fué eficaz y honrado en el desempeño de sus cargos públicos y ello le

(3) "Registro Estadístico", de Manuel Ricardo Trelles, Tomo II, p. 18 y p. 54 y sig., año 1860.

(4) Ibidem, p. 19. Archivo General de la Nación, División Colonia, Escribanías Antiguas, Tomo I, folio 35.

(5) "Acuerdos del Extinguido Cabildo de de Buenos Aires", Tomo I, p. 278, ed. 1895.

(6) Ibidem, Tomo II, pp. 32 a 35.

(7) Ibidem, Tomo I, p. 299, Tomo II, p. 2, p. 103, p. 192, p. 277, de la ed. 1895; y Tomo III, pp. 1 a 13, ed. 1908, y Tomo II, p. 452, ed. 1907.

(8) Ibidem, Tomo VII, pp. 1 a 45, ed. 1909.

(9) Ibidem, Tomo II, p. 103, cit

(10) Ibidem, Tomo I, pp. 420 a 424, ed. 1895.

acarreó sinsabores. Próxima la elección de cabildantes, a fines del año 1613, uno de los cabecillas del bando de contrabandistas y defraudadores de la Real Hacienda, cuyas luchas con Hernandarias ha evocado magistralmente el historiador don Raúl A. Molina, pretendió obligar a Gribeo a dar su voto para Alcalde de Primer Voto en el Acuerdo del 1º de Enero de 1614 a favor de Juan Vergara. Ante la rotunda negativa que recibiera el gestor, que era nada menos que el Justicia Mayor, fué preso é impedido de cumplir con su obligación de Regidor. Inútiles resultaron las protestas que en el acto eleccionario formularon varios regidores y el Alférez Real, pués el Justicia Mayor impuso su voluntad, quedando consagrado Alcalde de Primer Voto Juan de Vergara (11).

Corregidor de la Reducción franciscana de Santiago del Baradero, cúpole la fortuna de serlo cuando era su Doctrinante el Beato Fray Luis de Bolaños. En el Informe que elevara el 16 de Julio de 1619 al gobernador don Diego de Góngora, dice: "Item — Otra reducción nombrada Santiago del Baradero — fundada en 1616 — veinte y dos leguas de esta ciudad... tiene los indios que estaban en las islas, que serán hasta ciento cuarenta... tuvieron por doctrinante a Fray Francisco de Arenas de la Orden de San Francisco seis meses y después entró a doctrinarles Fray Luis de Bolaños, de la misma Orden, que ahora está en la dicha reducción" (12).

El gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera le hizo merced a Gribeo de la *Encomienda de indios de nación Vilachichis*, que estaba situada en el Pago del Río de Luján; Encomienda que, al quedar vacante por *su muerte, le fué dada al Capitán Sebastián Cabral* de Ayala, por los gobernadores Martínez de Salazar en 1673 y Garro en 1678, y que sólo alcanzó *confirmación real en 1684* (13).

El capitán Domingo Gribeo estuvo casado con doña María de Solórzano, nacida en Asunción, hija legítima de Rodrigo Esterlín y de doña Juana de Solórzano, naturales y vecinos de aquella ciudad, siendo doña Juana hija del conquistador Zoilo de Solfórzano, natural de les Islas Canarias, que vino con Alvar Núñez Cabeza de Vaca en 1542, quien la hubo en una india soltera, según consta en la Real Cédula de Legitimación de fecha 26 de Agosto de 1579 (14).

Gribeo otorgó su testamento en Buenos Aires, el 20 de Agosto de 1647, *ante el Escribano Público y de Cabildo Juan Antonio Calvo*. Es documento harto interesante y en él se llama a sí mismo "Capitán, vecino feudatario, *y poblador y conquistador antiguo que soy* de esta ciudad de la Trinidad, Puerto de Buenos Aires, Provincia del Río de la Plata". Luego de las invocaciones religiosas acostumbradas, manda ser enterrado en la Iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Merced, en la sepultura que

(11) Ibidem, Tomo VII, pp. 1 a 45, ed. 1909. Raúl A. Molina, "Hernandarias — El Hijo de la Tierra", ed Buenos Aires, año 1948; mismo autor, "Juan de Vergara, Señor de vidas y haciendas en el Buenos Aires del siglo XVII", en "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", vol. XXIV, *año* XXVI, 1950; *mismo autor*, "El *Capitán Simón de* Valdez, Tesorero de la Real Hacienda de Buenos Aires, 1606 - 1615, 1619 - 1620", en la *revista "Historia", número* 37.

(12) Fray Buenaventura Oro, o.f.m., "Fray Luis Bolaños, Apóstol del Paraguay y Río de la Plata", p. 69, ed Córdoba, año 1934.

(13) Archivo General de la Nación, División Colonia, Tribunales, Legajo E, 1, expediente 2.

(14) Ricardo de Lafuente Machain, "Conquistadores del Río de la

en ella tenía, amortajado con el hábito de Nuestra Señora, y dispone numerosas misas por su alma y las de sus padres y hermanos. Declara ser casado con doña María de Solórzano, y haber tenido varios hijos é hijas, de los cuales solo vivía doña Juana de Solórzano, mujer de Pedro Sánchez de Luque. No había aportado Gribeo al matrimonio otros bienes que "su persona, armas, caballos, y vestidos de su uso"; tampoco llevó doña María otra riqueza que "el vestido de su persona".

No obstante tan magros comienzos, en el curso de su vida había reunido el matrimonio una regular fortuna. Aparece así en el testamento una larga lista de deudores, por sumas que oscilan desde ciento treinta y ocho pesos — don Felipe de Herrera Guzmán — hasta treinta y seis pesos que, como precio de unas vacas que le vendiera en la Reducción del Bagual, aún no le había pagado el Regidor Juan Barragán.

Sus casas de vivienda estaban cercadas de tapias, en la Calle Real "que viene de la Plaza", y poseía, además, varios solares en la ciudad; una chacra poblada en el Pago del Monte Grande, de trescientas varas de frente y una legua de fondo tierra adentro, con sus "casas de vivienda, perchel y casa de atahona, y dentro de ella la atahona con todo su recaudo para moler"; una estancia en la Cañada de la Cruz, con sus "casas para vivienda, perchel, corral, y ganado vacuno, yeguas, caballos, y cerdos, que parecerán de mi fierro y señal en ella"; los solares y cuadras que fueron repartidos por Garay a su harmano Lázaro Gribeo, "con más los repartidos a Bernabé Veneciano, a cuyos títulos me remito"; y, por último, doce piezas de esclavos, a los que designa por sus nombres de pila. Todos esos bienes eran gananciales, de manera que la mitad de ellos correspondía a su mujer doña María de Solórzano. No pudo firmar, "por estar impedido de la vista", haciéndolo a su ruego uno de los testigos.

De su comportamiento para con los indios de su Encomienda, expresa con satisfacción: "Declaro que soy vecino feudatario de esta ciudad y en mi conciencia ne me salió deber cosa alguna de restitución a los indios de mi Encomienda, y para descargo de mi conciencia y darles doctrina, asistí con ellos a mi costa, reduciéndoles, alimentándoles, y fabricando una iglesia donde se les administrasen los santos sacramentos, en más tiempo de tres años y ocho meses" [15].

El mismo día, 20 de Agosto de 1647, ante el Escribano Alonso Agreda de Vergara, otorgó su testamento doña María de Solórzano, quien agrega a los bienes declarados por su marido como de ellos, diversos muebles de casa, ropas de uso, y herramientas. Además, doña María hace varios legados "por descargo de mi conciencia", a favor de personas de su parentela ó amistad, algunos de verdadera importancia. No firmó, por no saber — achaque éste propio de las mujeres de esa época — y lo hizo a su ruego Fray José de Rivera. Califica a su marido como "uno de los primeros pobladores y conquistadores de esta ciudad" [16].

Ciego desde hacía ya muchos años, Domingo Gribeo falleció en Buenos Aires el 4 de Noviembre de 1649. Su mujer, doña María de Solórzano le había precedido el 2 de Septiembre de 1649 [17].

Plata", op. cit. p. 605.

(15) Archivo General de la Nación, División Colonia, Escribanías Antiguas, Tomo 29 Años 1646 - 1647, folios 291 a 294 vto.

(16) Ibidem, follio 299 y sig.

(17) Basílica de Nuestra Señora de la Merced, Archivo, "Libro de Colecturía".

III

Doña Juana de Solórzano, hija legítima y heredera universal del Capitán Domingo Gribeo y de doña María de Solórzano, contrajo matrimonio en Buenos Aires el 26 de Julio de 1627, con Pedro Sánchez de Luque, natural de Asunción del Paraguay y vecino de Buenos Aires, descendiente de conquistadores.

Doña Juana de Solórzano otorgó su testamento el 7 de Mayo de 1652 ante el Alcalde Ordinario Fernando Nuño del Aguila, y su marido Pedro Sánchez de Luque, el 4 de Noviembre del mismo año ante el dicho Alcalde Ordinario. De ambos consta que hubieron en su matrimonio los siguientes hijos: 1º, Elvira Sánchez de Solórzano; 2º, Isabel de Solórzano; 3º, Francisco de Paula; y, 4º, Lorenzo de Encinas Claro (18).

1º— Doña Elvira de Solórzano, nacida en Buenos Aires, estuvo casada con Juan Romero, vecino de Santa Fé de la Vera Cruz, y tuvieron por hija a doña Juana Romero de Solórzano y Gribeo, natural de Buenos Aires, donde otorgó su testamento el 29 de Octubre de 1754 ante el Escribano Público y de Cabildo don José Ferrera Feo, del cual resulta que estuvo casada con don Francisco Sergio de Toledo, sin hijos. Poseía terrenos en el barrio de San Nicolás y sus derechos a la herencia que dejó su bisabuelo el Capitán Domingo Gribeo, cuyos bienes estaban indivisos y en pleito entre sus descendientes (19).

2º.— Doña Isabel de Solórzano, nacida en Buenos Aires, que otorgó su testamento el 20 de Diciembre de 1703 ante el Escribano de Su Majestad don Francisco de Angulo, y del mismo consta que estuvo casada con el Alférez Sebastián de Castro, de cuya unión nacieron seis hijos, de los que solo vivían entonces dos que se llamaban Lucas de Castro y Juana de Solórzano. Hace referencia al pleito que seguía con sus parientes por la herencia del Capitán Domingo Gribeo y declara que los bienes propios de ella y de su marido tienen el carácter de gananciales (20).

3º.— Francisco de Paula de Solórzano, que falleció soltero.

4º.— Lorenzo Gribeo, a quien su padre llama Lorenzo de Solórzano y su madre, Lorenzo de Encinas Claro, en sus respectivos testamentos, pero que usó siempre y fué conocido por el apellido Gribeo.

IV

Lorenzo Gribeo nació en Buenos Aires en el año 1643. Disgustado con su cuñado y tutor Juan Romero, se fué a vivir a casa de Bernardo Pereira, donde aprendió el oficio de platero, que ejerció hasta su mayoría de edad, en que puso pleito a su cuñado Romero reclamando su legítima, dedicándose entonces a la administración de la parte de la estancia de Cañada de la Cruz que le fué adjudicada. Contrajo matrimonio con doña Ca-

(18) Archivo General de la Nación, División Colonia. Escribanías Antiguas, Tomo 31, folio 137 vto. y Tomo 30, folio 439 vto.
(19) Ibidem, Tomo 85, folio 426 vto.
(20) Ibidem, Tomo 63, folio 941.

talina de la Trinidad, que fué bautizada en esta ciudad el 28 de Marzo de 1644 y era hija legítima de Juan Gutiérrez Barragán, Accionero del Ganado Vacuno, y de doña Teresa de la Trinidad y Benavides, casados en 1641 en Buenos Aires; siendo el primero, hijo legítimo a su vez, del Regidor Antonio Gutiérrez Barragán, natural de España y vecino de Buenos Aires, y de doña Juana de Escobar y Muñoz, casados en 1606 en esta ciudad de Buenos Aires. Los padres de esta señora fueron el Regidor Fran- dad, siendo la referida doña Margarita de Escobar hija legítima de Alon- cisco Muñoz y doña Margarita de Escobar y Toledo, vecina de esta ciu- so de Escobar, Regidor designado por Juan de Garay al fundarse Buenos Aires el Sábado 11 de Junio de 1580, y de doña Inés Suárez de Toledo, natural de Asunción del Paraguay, hermana de Hernandarias de Saavedra, como hijos legítimos que eran ambos del conquistador Martín Suárez de Toledo y doña María de Sanabria y Calderón, cuyos antecedentes genealógicos y biografías no se ponen, dada su notoriedad y el haber sido detalladamente escritos por el historiador don Raúl A. Molina en su notable obra "Hernandarias — El Hijo de la Tierra" (21).

Doña Teresa de la Trinidad y Benavides, mujer de Juan Gutiérrez Barragán, fué hija legítima del Regidor Jerónimo de Benavides, natural y vecino de Buenos Aires, y de doña María de la Trinidad y Villanueva, natural de Asunción; y nieta, por línea paterna, de Alonso Gómez del Mármol, sevillano que se radicó en Buenos Aires en 1583, y de doña Catalina de Carmona. Cabe señalar que este Alonso Gómez del Mármol era primo del famoso escritor Luis Vélez de Guevara, autor de "El Diablo Cojuelo (22).

Lorenzo Gribeo y su mujer doña Catalina de la Trinidad tuvieron por hijos a:

1º.— Doña Teresa de la Trinidad y Gribeo, que nació en esta ciudad el 11 de Junio de 1670 y fué bautizada el 26 de Junio de 1671. Otorgó su poder para testar el 8 de Abril de 1714 a favor de su marido y del Presbítero don Francisco Xavier de Yzarra. Estuvo casada con Domingo Alonso de Almuiña, soldado de la Fortaleza, tuvieron dos hijos: Juana de Almuiña y Catalina de Almuiña (23).

2º.— Domingo Antonio Gribeo, Clérigo Presbítero.

3º.— Pedro Gribeo.

(21) Ibidem, Tomo 49, folio 518 vto.; Tomo 31, folio 163 vto. Basílica de Nuestra Señora de la Merced, Libro I de Bautismos, folio 38. Raúl A. Molina, op. cit. Archivo General de la Nación, División Colonia, Escribanías Antiguas, Tomo 31, folio 162; y Tomo 49, folio 518 vto.

(22) Archivo General de la Nación, División Colonia, Escribanías Antiguas, Tomo 37, folio 452 Archivo General de Indias, Sevilla, Casa de Contratación, Legajo 5358, Segunda Parte. Luis Vélez de Guevara, "El Diablo Cojuelo", Prologo de Francisco Rodríguez Marín, pp. XI y XII, ed. Madrid, año 1960.

(23) Basílica de Nuestra Señora de la Merced, Libro 3 de Bautismos, folio 123 vto. Archivo General de la Nación, División Colonia, Escribanías Antiguas, Registro I, tomo 67, folio 281.

V

Pedro Gribeo nació en esta ciudad el 11 de Enero de 1670 y fué bautizado el 11 de Abril del mismo año (24).

Abrazó la carrera de las armas, alcanzando grado de Capitán. De 1726 a 1729, fué Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán á Guerra de la ciudad de Corrientes y su jurisdicción (25).

El 25 de Febrero de 1719 se presentó ante el Cabildo de Buenos Aires para justificar su derecho de Acción a los ganados vacunos que pastaban en las campañas de esta ciudad, de donde era vecino. Invocaba su carácter de nieto de Juan Gutiérrez Barragán, Accionero de los dichos ganados, como hijo legítimo de doña Catalina Benavides y Barragán, "hija legítima del dicho Juan Gutiérrez Barragán, mi abuelo". Se le registró como Accionero, en el Libro de Repartimientos, el 16 de Abril de 1720. A la referida solicitud está agregada una Petición del abuelo Juan Gutiérrez Barragán, vecino de esta ciudad, con los debidos comprobantes de que era pública y notoria su condición de Accionero de los ganados vacunos del Pago de la Magdalena, desde hacía más de cincuenta años, por haber tenido sus padres y abuelos estancias pobladas en ese Pago. Durante treinta años, Juan Gutiérrez Barragán tuvo allí ganado propio suyo, del que herró hacía años más de mil trescientas cabezas y como no había sacado ninguna en mucho tiempo, sostenía inferirse de ello el multiplico. Practicada la Sumaria Información del caso, se acreditó de manera fehaciente cuanto se afirmaba en la Petición, aprobándose aquella el 5 de Mayo de 1672 (26).

El 29 de Noviembre de 1719 Gribeo dió poder al Sargento Antonio Valle para que en su representación interviniese en la partición de los bienes que quedaron por muerte de doña Josefa Senarro, su mujer, de cuyo quinto era heredero (27).

En el año de 1735 vendió su parte en la herencia que le tocaba de su bisabuelo el Capitán Domingo Gribeo, consistente en un cuarto de solar en la ciudad, en la suma de treinta y cinco pesos de plata acuñada de a ocho reales, y unas tierras de estancia en el Pago de Areco, sobre el camino de Córdoba, de un cuarto de legua de frente por una legua de fondo, por el precio de doscientos ochenta y un pesos con un real, de plata acuñada (28).

El 3 de Diciembre de 1719, el Capitán Gribeo contrajo segundo matrimonio en Buenos Aires con doña María de Zevallos, natural de esta ciudad, hija legítima del Alférez don Juan de Zevallos y de doña María de Lorea, y tuvieron por hija a doña Agustina Rosa Gribeo, bautizada en esta ciudad el 2 de Septiembre de 1723, última representante de este apellido, quien el 29 de Julio de 1740 casó con don Juan de Ibarrola Samaniego. Hija de estos fué doña María Micaela de Ibarola, natural de

(24) Basílica de Nuestra Señora de la Merced, Libro 3 de Bautismos, folio 250.

(25) Archivo General de la Nación, División Colonia, Tribunales. Legajo M 3, expediente 27...

(26) Archivo General de la Nación, División Colonia, Sección Gobierno, Cabildo, Papeles de los años 1690-1728. III, folio 213.

(27) Archivo General de la Nación, División Colonia, Escribanías Antiguas, Registro del Escribano Domingo Lezcano, tomo 69, años 1719 - 1729.

(28) Ibidem, Escribanías Antiguas, Tomo 73, folios 161 y 183.

esta ciudad, que el 27 de Diciembre de 1776 casó con el Conde de Lúcar don Miguel del Mármol y Tapia Hurtado de Mendoza Luna y Pérez de Guzmán el Bueno, natural de Málaga en España [29].

Del Conde de Lúcar y su mujer doña María Micaela de Ibarrola y Gribeo, descienden las familias de: Carranza-Mármol (que es la rama primogénita), Labougle, Maschwitz, Lagos Mármol, del Mármol, Colombres-Mármol, Lanús, Cano, Torrent, Demaría, etc.

RAUL DE LABOUGLE

(29) Basílica de Nuestra Señora de la Merced, Libro 4 de Matrimonios, folios 333; Libro 7 de Bautismos, folio 261; Libro 4 de Matrimonios, folio 458; Libro 11 de Bautismos, folio 49 vto.; Libro 6 de Matrimonios, folio 158. Archivo General de los Tribunales de la ciudad de Córdoba, Escribanía I. folio 210 vto. Archivo General de la Nación, División Colonia, Escribanías Antiguas, Registro del Escribano Domingo Lezcano. Tomo 65, folio 441.

EL CAPITAN DIEGO PEREZ DE CENTURION

Diego Pérez de Centurión nació en la ciudad de la Asunción, Gobernación del Paraguay, en el año de 1561. Fué hijo legítimo de Bernardo Centurión, natural de Génova, que vino al Río de la Plata en 1535 en la Grande Armada del delantado don Pedro de Mendoza, y que anteriormente había sido Cuatralvo en las galeras del príncipe Andrea Doria, y de doña María Pérez Rapallo, igualmente genovesa (1). Pertenecía su padre al ilustre linaje que ostentaba por armas: Escudo campo de oro, una banda con perfiles negros, con veintiseis escaques de plata y gules, según lo describe el sabio genealogista Gonzalo Argote de Molina (2).

El 3 de Abril de 1588, a su costa, participó en la fundación de la ciudad de Vera, en las Siete Corrientes, que hiciera personalmente el quinto Adelantado Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón. Avecindado allí, sustentó casa poblada, armas y caballo, como correspondía a su condición hidalga.

Tomó parte principal en los comienzos azarosos de la nueva ciudad, donde se vivía con el arma al brazo, en lucha constante, ininterrumpida, con el indio salvaje, merodeador y traicionero.

Cuando se hizo el reparto de solares y cuadras en la ciudad, le tocó aquel en el que se encuentra edificada, desde el año de 1688, la casa conocida por "de los Martínez", y que ha sido declarada monumento nacional, de conformidad con la ley nº 12.665 (3).

Hecho por el Teniente General de Gobernador Alonso de Vera y Aragón, en nombre del Adelantado, el 18 de Septiembre de 1591, el reparto de tierras para labranza, teniendo cada suerte de estancia un frente que variaba de doscientas hasta seiscientas vras de medir de Cstillo, por tres mil varas de fondo, a Diego Pérez de Centurión señalósele una al sur de la ciudad, con frente sobre el río de las Palmas, de trescientas varas de frente y con el dicho fondo, y una chacra "la tierra adentro", a dos leguas de la muralla, y que estaba situada donde comenzaban las futuras estancias. Con singular acierto, Vera y Aragón dispuso que se colocaran mojons indicadores de los lindes, dejándose para camino, entre suerte y suerte, un espacio de diez varas, y declaró propiedad común el monte de algarrobos que estaba a orillas del río de las Palmas, así los vecinos podrían

(1) P. Pedro Lozano, de la Compañía de Jesús, "Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán", tomo II, p. 69, edición Andrés Lamas, Buenos Aires, año 1873. Ruy Díaz de Guzmán, "La Argentina — Historia de las provincias del Río de la Plata", edición anotada por Paul Groussac, en "Anales de la Biblioteca", tomo IX, p. 51, Buenos Aires, año 1914.

(2) "Nobleza de Andalucía", capítulo CXXI, p. 491, de la edición de Jaén, del año 1866. A la rama de Centurión radicada en Sevilla se le otorgó el título de Marqués de Estepa, por Carlos V, en 1543, título que hoy lleva en España el Duque del Infantado.

(3) Vicente Ygnacio Martínez, "La casa solariega de los Martínez en Corrientes", ed. Buenos Aires, año 1949.

proveerse sin dificultades de maderas para construir sus casas y de leña para su abrigo y trabajos (4). Y cuando el 21 de Noviembre de ese año de 1591, se procedió a nuevo reparto de tierras para estancias y dehesas, se le adjudicó a Diego Pérez de Centurión una suerte de cuatrocientas varas de frente sobre la barranca del Paraná, por tres mil varas de fondo (5).

En el año de 1598, el 29 de Junio, estando accidentalmente en Corrientes, a requerimiento de sus vecinos, el gobernador Hernandarias de Saavedra repartió las tierras de la banda occidental del río Paraná, desde el "río de Puente" hácia el sur — Paraná abajo — y tocóle a Diego Pérez de Centurión una suerte de dos mil varas de frente por dos leguas de Castilla de fondo. Estas mercedes no pudieron hacerse efectivas, por impedirlo las continuas incursiones de los indios guaycurúes (6).

El 19 de Octubre de 1602, el mencionado gobernador, en premio de los destacados servicios que prestara en la fundación de Corrientes, le hizo merced, en nombre del Rey, de una Encomienda de Indios, "a los cuales mando les déis doctrina suficiente poniéndoles en buena policía, acudiéndoles a las cosas necesarias y a sus enfermedades, haciéndoles buen tratamiento", y declarando, además, que se los daba para los trabajos de su chacra. Al día siguiente, 20 de Octubre, le fué conferida la investidura de su feudo por manos del Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de la ciudad, capitán Diego Martínez de Yrala, quien para dicho efecto eligió de entre los indios de la Encomienda a una mujer llamada Marta "de la que, comprobada su identidad y la de las otras piezas, "le dió posesión a Diego Pérez. "El dicho Teniente" — reza el Acta que ante los consabidos testigos levantó el Escribano Público y de Cabildo — "la tomó de la mano y se la dió al dicho Diego Pérez y el dicho Diego Pérez la recibió".

Asimismo, Hernandarias de Saavedra confirmóle la merced que le hiciera el referido Martínez de Yrala, en 30 de Noviembre de 1601, de una tierra que estaba situada "hácia la laguna que llaman de las Garzas" con un frente de trescientas varas y cuyo fondo serían los lindes de las suertes ya adjudicadas en la banda oriental del Paraná, la cual tierra se le daba con el propósito de que en ella sembrara trigo, viñas, y algodonales.

Cabe señalar que a la fundación de Corrientes concurrieron, acompañando a sus padres ó maridos, cincuenta y una mujeres blancas y que a ellas, en su mayoría, se les hizo también merced de solares, chacras y suertes de estancia, al igual que a los hombres (7).

Conforme a su calidad y servicios, Pérez de Centurión fué ocupado en oficios civiles y militares de importancia: Capitán; Regidor del Cabildo en los años 1597, 1599, 1602, 1604 y 1607; y Alcalde de Segundo Voto y Alférez Real, en 1604 (8)

Contrajo matrimonio en Asunción en el año de 1587 con doña Leonor de Valderas, natural de aquella ciudad, hija legítima del capitán Diego Martínez de la Orta, varias veces Regidor y Alcalde de Corrientes, a cuya

(4) "Revista del Archivo de la Provincia de Corrientes", tomo I, pp. 79, 82 y 88, ed Corrientes, año 1908.

(5) Ibidem, tomo I, pp. 95 y 96.

(6) Ibidem, tomo I, pp. 99 y 100.

(7) Ibidem, tomo I, p. 102 Archivo General de la Nación, División Colonia, Sección Gobierno, Tribunales, Legajo 8, expediente 4.

(8) "Actas Capitulares de Corrientes", Tomo I, pp. 121, 149, 173, 211, 216, y 237; edición de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, año 1941.

fundación también concurrió el, 3 de Abril de 1588, y de doña María de Valderas. Esta doña María de Valderas, nacida en Asunción, fué hija legítima del Escribano Público y de Cabildo Juan de Valderas, natural de la Villa de Almodóvar del Campo en España, y de doña Brianda de Guzmán, asuncena, hermana del cronista Ruy Diaz de Guzmán, y ambos, hijos legítimos del capitán Alonso Riquelme de Guzmán, noble jerezano, sobrino del segundo Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, con quien vino en 1542, y de doña Ursula de Yrala, señora ésta de la que fueron padres el famoso conquistador Domingo Martínez de Yrala, fundador de la ciudad de la Asunción y gobernador del Paraguay, y una india guaraní llamada Leonor, hija del Cacique Mokirasé (9).

Al hacer su testamento doña Leonor de Valderas declaró que conservaba todos los solares, chacras y estancia, que le fueron adjudicados a su marido en los repartos mencionados precedentemente. Falleció en Corrientes el 9 de Diciembre de 1658: su marido ya había muerto antes de esa fecha.

Diego Pérez de Centurión y doña Leonor de Valderas fueron padres de:

1º— Doña María de Centurión, soltera, a la que su madre mejoró en su testamento.

2º— Bernardo de Centurión, nacido en 1597 en Corrientes, que fué Sargento Mayor, Regidor, Alcalde de Primero y de Segundo Voto, y Alférez Real en su ciudad natal, y sucedió a su padre en la Encomienda. Estuvo casado con doña Magdalena de Silva, teniendo una hija, doña María Magdalena de Centurión, casada con el Sargento Mayor y Encomendero Alonso Sánchez Moreno y Esterlín, los que, a su vez, tuvieron los higuientes hijos:

a)— Doña Lorenza Rodríguez de Esterlín, que casó con el capitán Juan Esteban Martínez de Luján; tatarabuelos de doña Flora de Lagraña, esposa de don Pedro de Labougle, de noble linaje, natural de la ciudad de Nay en Francia, con quien contrajo matrimonio en Corrientes el 18 de Marzo de 1842. De ellos desciende la famila de Labougle, en todas sus ramas (10).

(9) Testamento de doña Leonor de Valderas, otorgado en Corrientes el 24 de Agosto de 1658 ante el Alcalde Ordinario Alférez Don Felipe Ruiz de Agüero, (Manuscrito original en poder del autor). Ricardo de Lafuente Machain, "Alonso Riquelme de Guzmán", p. 74, ed. Buenos Aires, año 1942. Mismo autor, "El gobernador Domingo Martínez de Yrala", pp. 547 a 565, ed. Buenos Aires, año 1939. Archivo General de la Nación, División Colonia, Sección Gobierno, Tribunales, Legajo E 1, expediente 3, que contiene las informaciones de calidad y servicios de Víctor de Figueroa, Pascual Ramírez de Esquivel, y Alonso Sánchez Moreno y Esterlín. Justo Pastor Benítez, "Mancebos de la Tierra", p. 36, ed. Buenos Aires, año 1961.

(10) Archivo General de la Nación, Legajo y expediente citados en la nota 7. Información de Nobleza del Alguacil Mayor Propietario don Juan Esteban Martínez — abuelo materno de doña Flora de Lagraña de Labougle — aprobada el 22 de Febrero de 1786 por el Teniente de Gobernador de Corrientes don Alonso de Quesada. (Manuscrito original en poder del autor). Testamento otorgado conjuntamente el 14 deDiciembre de 1844 por don Juan José de Lagraña y su esposa doña Petronila Martínez, de f. 56 a 65, del Protocolo del Escribano Juan Francisco Poissort, Archivo de los Tribunales de Corrientes; copia legalizada, en poder del autor.

b— Doña Isabel Sánchez Moreno, casada con el Sargento Mayor Fernando de Alarcón, con sucesión.

c)— Doña María de Silva, casada con el capitán Mateo Monzón de Mendoza, con sucesión.

d)— Doña Leonor de Valderas, que casó con el capitán Tomás de Galarza, con sucesión.

3º— Doña Catalina Pérez, ya fallecida en 1658, que contrajo matrimonio con el capitán Juan de Aguilera, sin sucesión.

4º— Doña Juana Pérez de Centurión, casada con el capitán Francisco Ortiz de Leguizamón, con sucesión.

5º— Doña Isabel Pérez de Valderas, soltera.

6º— Fray Bartolomé Pérez, de la Orden de la Merced.

6º— Doña Ana Pérez de Centurión, que casó con Luis de Maydana, con sucesión.

8º— Doña Leonor de Valderas, soltera.

9º— Diego Pérez de Centurión, Capitán, que fué Regidor en Corrientes, casado con doña Mariana de Avalos y Mendoza, con sucesión.

10º— Miguel de Rapalo, soltero, fallecido antes de 1658 (11).

RAUL DE LABOUGLE

(11) Archiov General de la Nación, Legajo y expediente citados en la nota 7, y Testamento de doña Leonor de Valderas, citado en la nota 9.

EL CRONISTA MOSEN DIEGO DE VALERA

UNA ACLARACION PARA SU BIOGRAFIA

La mejor y más completa biografía que se conoce de Mosén Diego de Valera es la que escribió Juan de Mata Carriazo en su edición de la "Crónica de los Reyes Católicos" de que aquel fué autor, si bien — a mi juicio — yerra en cuanto al origen que le atribuye. Afirma Carriazo que Valera era hijo de una familia ilustre, desde varias generaciones, por las armas y las letras, y le supone natural de Cuenca, hijo legítimo de Maestre Alonso Chirino de Guadalajara y de doña Violante López de Toledo. Inserta en su trabajo el árbol genealógico ascendente del cronista, por línea paterna, que remonta hasta un Alonso Pérez Chirino que asistió a la conquista de Cuenca en 1177, recibiendo allí de Alfonso IX, mercedes y heredamientos (1).

Maestre Alonso Chirino, médico de Don Juan II, fué nombrado por este "Alcalde y Examinador de los físicos y cirujanos de sus reinos". Escribió cierto "Espejo de la Medicina", hoy perdido, donde mantuvo la opinión de que, siendo insegura la ciencia médica, no se debe acudir a ella sino en casos muy apurados, resultando siempre preferible dejar hacer a la Naturaleza... Esta obra suscitó unánime protesta de los médicos y él les contestó con una "Replicación", que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (2). También escribió otro libro intitulado "Menor daño de la Medicina" publicado en Sevilla por el famoso impresor Jacobo Cronberger en el año 1506 (3), del cual Carriazo dice que "en el fondo es un Tratado de Higiene, con sus indicaciones sobre el modo de refrenar las pasiones del alma" (4). Como Apéndice del mismo, figura en varias ediciones el testamento de su autor, que es un notable documento moral y literario. En él, Maestre Alonso Chirino recomienda a sus deudos "sepulten mi cuerpo en la mi sepultura, en el Monasterio de San Francisco de Cuenca, y hagan lo acostumbrado a salud de las ánimas que se van y parten de la tierra, lo cual les mando que hagan sin ruido y sin lloro y sin ningun luto traer por mí y sin hacer otra vanagloria alguna; ca a ellos no convie-

(1) Mosén Diego de Valera, "Crónica de los Reyes Católicos", *edición y estudio por Juan de M. Carriazo, Madrid, año* 1927. "*Memorial de diversas hazañas* — Crónica de Enrique IV", ordenada por Mosén Diego de Valera, edición y estudio por Juan de Mata Carriazo, en "Colección de Crónicas *Españolas*", *tomo IV, edición Espasa*-Calpe S. A., Madrid, año 1941.

(2) Biblioteca Nacional, Madrid, Manuscrito nº 3384. Su titulo completo es: "Esta es la Replicación que replicó maestre Alfonso Chirino de Gudalajara, físico del Rey, contra lo escrito e dicho contra el su primer tratado Espejo de la Medicina, por algunos médicos escandalizados con la acusación de la verdad."

(3) Angel González Palencia, "*Alfonso Chirino, médico de Juan II y* padre de Mosén Diego de Valera", en el Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo", tomo IV (1924), pp. 42-62, y "Mosén Diego de Valera en Cuenca", en el mismo "Boletín", tomo VIII, *(1926)*.

(4) Juan de Mata Carriazo, en su Estudio Preliminar al "Memorial de diversas hazañas", op. cit., p. XV.

ne tristeza de lo que yo soy gozoso; ca esta partida es que yo me voy adelante de ellos algunos días, donde los esperaré lo que ellos acá no pueden a mí".

"De la Sanidad y Medicina", fué otro tratado del Maestre Chirino, que se imprimió en Toledo, en el año 1526.

En su referido testamento, otorgado en Medinaceli el 22 de agosto de 1429, Maestre Alonso Chirino declara ser casado con doña Violante López de Toledo, y ser sus hijos legítimos y de la dicha su mujer, Fernán Alfonso, Juan Alfonso y Alfonso García. En ese importante documento, no menciona para nada a ningun Diego Alonso — como se llamó Mosén Diego de Valera hasta 1452, año este en que fué autorizado por el Rey para usar ese apellido de buena cepa conquense — y tal circunstancia aleja toda probabilidad de que el cronista fuera hijo de doña Violante, lo que se corrobora con la Información que se labró en Madrid, en el año 1625, al producir sus pruebas para ingresar en la Orden de Santiago don Bernardino de Ahumada y Luzón, vecino de Ronda (5).

En dicha Información declaran genealogistas de indiscutida sabiduría, como Alonso López de Haro y el Doctor Pedro Salazar de Mendoza. El primero, que se titula "Criado del Rey Nuestro Señor, Ministro en el Real Consejo de las Ordenes, y Cronista de estos Reinos", afirma el 6 de Abril del indicado año, que Luis García de Toledo y doña Elvira Núñez, su mujer, tuvieron por hijos a Francisco Núñez de Toledo, Juan Núñez de Toledo, y "a Violante López, que casó con Maestre Alfonso Chirino, Físico de los Reyes don Enrique y don Juan"; y el Doctor Salazar de Mendoza, el 8 del mismo mes y año, completando lo dicho por López de Haro, declara que "esta dicha Violante López casó con Maestre Alfonso Chirino, Físico de los Reyes don Enrique Tercero y don Juan el Segundo, y su alcalde y examinador de los físicos y cirujanos de estos reinos, el cual en algunos papeles se llama Maestre Alfonso Chirino de Cuenca, y en otros Maestre Alfonso de Guadalajara, y en otros Maestre Alfonso de Toledo; y la razón de esta mudanza de nombres dijo este declarante que era porque vivió en todos los lugares de estos nombres y como el lugar era donde otorgaba las escrituras, de aquél se apellidaba. Y este Maestre Alfonso tuvo por hijos a Fernando Alonso y Juan Alfonso y Alonso García, de quien hay sucesión en diferentes partes del Reino".

Estas declaraciones de López de Haro y Salazar de Mendoza, universalmente reconocidos como notables genealogistas, están corroboradas a su vez en el citado expediente por la que prestara el Marqués de Villamagna, don Alonso de Toledo y Mendoza, Caballero de la Orden de Santiago, sobrino tataranieto de doña Violante López de Toledo, quien debería conocer bien *el asunto, en razón del parentesco.*

Maestre Alonso Chirino fué Procurador en Cortes, representando a Cuenca, en 1428, y poseía un juro sobre la martiniega de dicha ciudad, según consta en documentación que se conserva en el Archivo de Simancas (6). Parte del referido juro fué renunciado por doña Violante López de Toledo, en el año de 1431, siendo ya viuda, en favor de su hijo Alonso García (7).

(5) Archivo Histórico Nacional, Madrid, Sección de Ordenes Militares, "Expediente para ingreso en la Orden Militar de Santiago de don Bernardino de Ahumada y Luzón, aprobado en 17 de Noviembre de 1625", en "Pruebas de *Nobleza de los Caballeros de la de Santiago*", nº 166, (*Copia legalizada* en poder del autor).

(6) Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, Mercedes Antiguas y Privilegios, Legajo 2. Citado por Angel González Palencia, op. cit.

(7) Angel González Palencia, op. cit.

Es realmente curioso que Maestre Alonso Chirino no mencionara en su testamento, redactado con suma prolijidad, a Diego Alonso, en ninguna forma, no obstante que éste, en la fecha de su otorgamiento, contaba 17 años de edad [8]. No es admisible que tal omisión se debiera a la circunstancia de ser entonces Diego Alonso —luego "de Valera"— menor de edad, como supone Lucas de Torre [9].

La hipótesis de que el Maestre Chirino estuviera casado dos veces, una con una señora de Valera, madre de Diego, y otra con doña Violante López de Toledo, no es muy defendible, como acertadamente dice Angel González Palencia, ya que no queda rastro del doble matrimonio en ningún documento [10].

Evidente es, entonces, que, no obstante lo escrito por Juan de Mata Carriazo con su alta autoridad, **Mosén Diego de Valera no fué hijo de doña Violante López de Toledo**, como hasta ahora se ha creído; sin que sean suficientes para modificar esta conclusión, ante lo expresamente consignado en el testamento del año 1429 y en la Probanza de don Bernardino de Ahumada y Luzón, los documentos del archivo del Marqués de Campo Real [11].

Fué, quizás, hijo bastardo del famoso Maestre Alonso Chirino de Guadalajara; pero, como escribe el Marqués de Laurencín, "supo por su esfuerzo personal y por sus propios méritos, encumbrarse a posiciones, sino elevadas, distinguidas y envidiables, sabiendo perseverar en ellas durante los tres reinados que conoció en su larga y dilatada vida" [12].

RAUL DE LABOUGLE

(8) Mosén Diego de Valera indica él mismo el año de 1412, como el de su nacimiento. Cf. Juan de Mata Marriazo, "Crónica de los Reyes Católicos", op. cit. p. XV.

(9) "Mosén Diego de Valera — Su vida y obras", por Lucas de Torre y Franco-Romero, Capitán de Infantería, diplomado. En "Boletín de la Real Academia de la Historia", tomo LXIV, pp. 50-83, 133-168, 249-276 y 365-412, ed. Madrid, año 1914.

(10) Angel González Palencia, op. cit.

(11) Lucar de Torre y Franco-Romero, op. cit. Angel González Palencia, op. cit. "Pruebas, etc.", citadas en la Nota 5.

(12) "Mosén Diego de Valera y el Arbol de Batallas", por el Marqués de Laurencín, en "Boletín de la Real Academia de la Historia", tomo LXXVI, pp. 294-308, ed. Madrid, año 1920.

LINAJE DEL GOBERNADOR JOSEPH ANTONIO DE HERRERA SOTOMAYOR Y RIVADENEYRA

Los datos biográficos y aún más la genealogía del que fuera Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata de 1682 a 1691, son poco conocidos y no se hallan reunidos en parte algna, lo cual nos ha movido a escribir sobre tales temas. Es asimismo de interés establecer su linaje, para distinguirlo de homónima familia chilena, fundada por Francisco de Herrera y Sotomayor, nacido en Valencia de Alcántara en 1525 y llegado a Chile en 1548, cuando nuestro prócer, el Gobernador, era nieto en cambio de quienes formaron el doble apellido de su varonía, casados recién por 1590 y vecinos de la Villa del Oso y del Madroño, circunstancias que descartan la confusión de ambos troncos. Nos hallamos empeñados en averiguar si la ascendencia remota de Joseph Antonio era también extremeña o pertenecía a ramas matritenses de los Herrera radicadas a comienzos del Siglo XV en tal ciudad. Acto seguido desarrolamos los asuntos explicados, en forma escueta y en varios capítulos, correspondientes a generaciones.

I. **DON MIGUEL DE HERRERA:** Nacido por 1565, vecino de Madrid, hijo dalgo,quien contrajo matrimonio con doña Beatriz de Sotomayor, de cuyo vínculo nace Don Juan, que sigue la línea en II. (Pudo también ser hijo de aquellos, Jacinto de Herrera y Sotomayor, quien nace en Madrid, viviendo en el S. XVI, Alcaide de la Fortaleza de Benquerencia en el Mastrazgo de Alcalá y del Parque de Bruselas, Bibliotecario del Infante D. Fernando, etc., además de distinguido poeta y escritor, aún existente en 1643).

II. **DON JUAN DE HERRERA Y SOTOMAYOR:** Bautizado en la Iglesia de San Nicolás de su natal Madrid, el 6 Marzo 1594, casando allí con doña María de Rivadaneyra, a la que hizo madre de Joseph Antonio, tratado en el capítulo siguiente.

III. **DON JOSEPH ANTONIO DE HERRERA SOTOMAYOR Y RIVADENEYRA:** Vé la luz en Madrid, en cuya Parroquial de San Martín recibe las aguas bautismales el 27 de Julio 1652, apadrinándolo el Lic. Juan de Muro, Abogado de los Reales Concejos, y Doña Ana de Chaves, actuando de testigos Don Esteban de Soria Herrera, Don Alonso de Herrera y Don Francisco de Padilla (Lib. Baut. IX - F. 575 v.). Muy joven iniciase en la carrera marcial, alcanzando a cumplir 42 años 2 meses y 4 días, en los Reales Ejércitos, a partir de 1662. Participa en las recias campañas de Flandes, Cataluñ, Extremadura, Portugal y también en la guarnición de Buenos Aires. Revistiendo calidad de Ayudante General de Batalla, se le designa Gobernador de la Plaza Fuerte de Peñúscola, en el Reino de Valencia, pasando luego al

Río de la Plata como Comisario del Presidio Porteño y por Real Cédula dada en Madrid el 29 Mayo 1680 es nombrado Capitán de Caballos Corazas "cargo que suponía el de Cabo y Gobernador de los Cuerpos de Caballería del Fuerte de Buenos Aires y el derecho de suceder como Teniente Gobernador en ausencia o enfermedad del efectivo". Resulta pues que en reemplazo de *Don José de Garro, dásele interinamente la Gobrnación y Capitanía General* de las Provincias del Río de la Plata, cargo que desempeña fielmente desde 1682 a 1691, período durante el cual es Patrono de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral de Buenos Aires, dignidad reservada a su alto cargo. Aa raíz del Tratado Provisional de 1681, suscripto por Carlos II, último de los Austrias hispánicos. tócale devolver el 30 Enero 1683 la posesión de la Colonia del Sacramento al Gobernador de Río de Janeiro Don Duarte Teixeira de Chaves, ceremonia verificada entre las ruinas de tal población. En 11 de Enero 1683 eleva a la Corona su famoso "Proyecto de *Población* y Fortificación de Montevideo", mereciendo así en justicia, el título de precursor español de esa ciudad, junto con Hernandarias y Céspedes (*Documento custodiado en el Archivo de Indias* (Estante 76 - Cajón2 - Legajo 22 - Signatura moderna: Audiencia de Charcas: legajo 261). Concluída la gobernación aquí, regresa a la Madre Patria, ocupando el cargo de Gobernador de la Plaza San Lúcar de Barrameda y a la vez la Superintendencia de Rentas Reales del distrito. Por rescripto regio elévaselo en 1696 al rango de General de Artillería de los Reales Ejércitos.

En expedientes de Ordenes Militares de descendientes luego citados, consta fué su legítima esposa doña María Josefa de los Ríos, con la cual hubo, quizás con más hijos, a

1.— Don Antonio Joseph de Herrera Sotomayor y de los Ríos (que sigue en el capítulo IV);

2 — Don Martín de Herrera Sotomayor y de los Ríos, que fué Gobernador del Estado de Tlascala, en Nueva España, acerca del cual no poseemos ahora otros datos.

IV. Don **ANTONIO JOSEPH de HERRERA - SOTOMAYOR y DE LOS RIOS**: Nace este personaje en la villa andaluza de Utrera, donde es bautizado en Mayo 1671. En sus mocedades trasládase a nuestras playas en los navíos de Registro de don Tomás Miluti, revistando en Buenos Aires como Alférez de Compañía de Caballos Corazas y luego de Capitán de los Reales Ejercitos. En total su foja militar porteña asciende a 12 años 2 meses 11 días, regresando finalmente a España donde prosigue su noble milicia. Casó en Cádiz el 15 Noviembre 1694 con María Ana de Lóyzaga y Rodríguez del Castillo (*Baut. en Cádiz 3.VIII.1680, hija legtima de Martín de Lóyzaga* Cerrillo y del Campo, Caballero de la Orden de Santiago, nacido en el solar ancestral de la Torre de Loyzaga, enclavada en Galdames, Señorío de Vizcaya, y de Doña Agustina Rodríguez del Castillo y Díaz-García; neta paterna de Francisco de Loyzaga Cerrillo y Garay, Señor de la Torre de Loyzaga, y de Doña Agustina del Campo su esposa; bisnieta de don Martín de Loyzaga Humaran del Cerrillo, Señor de la dicha Torre, y su mujer Doña María de Garay, etc., cuyos linajes tratan los Académicos Garmendía e Ibarra en su "Torres de Vizcaya", constando además en Varios expedientes de caballeros guardiamarinas hispánicos.

Don Antonio Joseph murió a los 77 años de edad, bajo testamento otorgado *en* Sevilla *ante* Pedro Leal el 25.VII.1748, dejando por hijos a los siguientes:

A) JOSEPH ZIPRIANO, continuador de la línea en el Cap. V;

B) DON FRANCISCO ANTONIO DE HERRERA SOTOMAYOR Y LOYZAGA, quien fué en Buenos Aires Alcalde Ordinario del

Cabildo, actuando en el Censo de 1744; luego vecino de Lima en el Perú;

C) DON JUAN BAUTISTA DE HERRERA SOTOMAYOR Y LOYZAGA: nacido en Sevilla, Contador del Real Tribunal de Cuentas de Lima en 1741 y también del Supremo Consejo de Indias, casado en Buenos Aires (Catedral 23.VI.1733) con Doña Inés de Quijano y Castro, sabiendo que al menos tuvieron una hija: Dª Ana Mara de Herrera y Quijano, ingresada en la Venerable Orden Terciaria de Santo Domingo de Buenos Aires en 11.II.1775;

D) Doña JOSEFA DE HERRERA SOTOMAYOR Y LOYZAGA, fundadora de ilustre rama prolongada hasta nuestros días en tituladas casas hispánicas, desarrollada especialmente en "Los Ortices de Sevill"; cuya dama nació en Sevilla y es bautizada en la Igl. de San Miguel el 15.X.1710, casando en la misma el 3.XI.1728 con Iñigo Fernández de Velasco Centeno y Tobar, II Marqués de Caltójar, gaditano de origen, Capitán de Granaderos de las Reales Guardias y finalmente Mariscal de Campo (Hermano y sucesor de Don Manuel Antonio Fernández de Velasco y Tobar, I Marqués de Caltójar y Vizconde previo de Arenillas por R. D. del 31.VII.1695, Coronel de Caballera, fallecido sin sucesión), teniendo entre otra hijas:

1.— Dª María de la Concepción Fernández de Velasco y Herrera Sotomayor, IV Marquesa de Caltójar, casada con Diego Tous de Monsalve y Clarebout, V Marqués de Valdeosera y Conde de Benagiar (Hijo de Alonso Tous de Monsalve, Marqués de Valdeosera y Conde de Benagiar, esposo de Mara Teresa Clarebout y Tello de Eslava, hermana de Juan Félix Clarebout y Tello de Eslava., Caballero de la Orden de Alcántara y Familiar del S. O.), de cuyo enlace fué fruto Manuela Luisa Tous de Monsalve y Fernández de Velasco Herrera, dama mayorazga, VI Marquesa de Valdeosera y Condesa de Benagiar, desposada en la natal Sevilla con Juan María de Castilla Cansino de Guzmán y Valenzuela Zayas, V Marqués de la granja, Señor del Cadoso, Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Sevilla donde naciera en 1747, los que tienen a Don Antonio de Castilla Valenzuela y Tous de Monsalve, fallecido antes que sus progenitores, sucediendo pues en los títulos y honores su hija doña Manuela Luisa de Castilla y Quevedo, habida en su matrimonio con Ramona de Quevedo, cuya dama casó con el Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos Tulio O'Neil y O'Keef, de insigne linaje irlandés, resultando el hijo de ambos Juan Antonio Luis O'Neill y Castilla, VII Marqués de la Granja y Conde de Benagiar, Marqués de Caltójar y de Valdeosera, Maestrante de Sevilla, casado en Madrid el 16.7.1865 con Luisa de Salamanca y Negrete, hija de los Condes de Campo Alanje, con posteridad distinguida.

V. **Don JOSEPH ZIPRIANO de HERRERA - SOTOMAYOR y LOYZAGA**: Bautizado en el Sagrario de Cádiz el 3.X.1695, naciera este vástago del noble tronco estudiado, en el Puerto de Santa María gaditano en 16.IX.1695. En sus mocedades viaja al Río de la Plata, donde ya en 1714 es Capitán de una Compaña de Infantería del Presidio de Buenos Aires y luego Tesorero

General de Santa Cruzada en esta ciudad, alcanzando a cumplir 11 años consecutivos al servicio de su Patria, destacándose en recios combates contra los Portugueses al mando de D. Bruno Mauricio de Zabala en 1724, etc. Fué autor de manuscrito por demás interesante: "Viajes de España a Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Potosí y Lima, en los años 1713 y 1717 — Obras dedicadas a la Virgen y Mártir Santa Bárbara por D. Joseph Zipriano de Herrera y Lóyzaga, Presidente de la Real Audiencia de los Charcas en el Reino del Perú" ("Congress Library — Washington — Div. Manuscripts — S. A. Ac. 7" conforme cita del R. P. G. Furlong S. I. en la Revista "Historia" Nº 2, año 1955, págs. 63/80). Viaja a España donde dona 22.000 pesos para "urgencias de la Corona" y algo más tarde, por Real Decreto del 12.III.1728, en atención a sus importantes servicios y los de sus antecesores, otórgasele el honorífico título de Presidente de la Real Audiencia de Charcas, cargo que ocupa en 21.VII.1733, hasta su muerte el 29.I.1736, allí acaecida, siendo sepultado en la Igl. de Santo Domingo de Chuquisaca.

Casó don Joseph Zipriano en la Catedral de Buenos Aires el 12 de Agosto 1714 con Ana Inés de Morón Torres - Briceño, dama propietaria con su esposo de varias fincas porteñas — (ver Censo de 1744) y de señorial quinta en un recodo del Riachuelo entre los Puentes de Gálvez y de Burgos, conocida como "de la Presidenta"; cuya señora junto con sus hermanos justifican la hidalguía de los Morón y Torres - Briceño en 1710, en cierta Información practicada en esta ciudad, copiada en el expediente de Guardia Marina de Eusebio de Herrera-Sotomayor, Morón y Rojas, también Caballero de la Orden de Alcántara, su nieto materno. (Doña Ana Inés es b. en la Catedral porteña el 2.XII.1695, h. l. del Capitán madrileño Diego de Morón y Pérez, de la Infantería del Presidio de Bs. As. 1685/1700 — Inform. soltería: 25/XI/1689 — C. E. V 29; Carta Dotal: A. Ts. 45-244. ídem. 8.I.1697, testado Bs. As. A. Ts. 55/378; — y de Doña Isabel de Torres-Briceño y del Ribero Roxas Flores de Santa Cruz (Baut. Bs. As. 28.IX.1664 — I. M. III - 74; testada en Bs. Aires en 29.V.1715) casados el 27.XI.1681 en la Catedral (I. M. 3 169), la cual era hermana del Caballero eclesiástico de la Orden de Santiago Doctor DonDionisio de Torres-Briceño y del Ribero, fundador del Convento de las Catalinas, ambos hijos del Capitán Luis de Torres-Briceño y Flores de Santa Cruz (B. Cat. Bs. As. 22.I.1639), de la Infantería del fuerte porteño, luego Tenedor de Municiones y Bastimentos y Mayordomo de la Artillería, y Doña Ana del Ribero Roxas y del Pino Leal (b. 5.7.1641), y nietos del Capitán Juan de Torres-Briceño y Hernández de Herrera, de linaje oriundo de Córdoba en Andalucía y su segunda esposa Isabel Flores de Santa Cruz — pues era viudo de Juana Hurtado de Mendoza — siendo doña Isabel, fruto del matrimonio del Capitán Julián Flores, vecino de Concepción del Bermejo y de Buenos Aires, con María Romero de Santa Cruz, cuyos padres el Capitán Francisco García-Romero y doña Mariana González de Santa Cruz habían casado en Asunción del Paraguay en 1589 y pasado luego a Concepción del Bermejo, radicándose finalmente en Buenos Aires, hermana ésta del Beato Roque González de Santa Cruz, del General Francisco González de Santa Cruz y otros de notoria actuación en aquella lejana época, todos hijos del famoso Escribano Real y de Número de Asunción del Paraguay don Bartolomé González de Villaverde, hidalgo leonés, venido en las naos del Adelantado Pedro de Mendoza (Cerramos aquí este esbozo de la ascendencia y parentela de Ana Inés de Morón, dada su considerable extensión, lo que será tema de próximo estudio).

Nacieron del matrimonio recordado, todos ellos en Buenos Aires:

1.— Domingo Antonio José de Herrera Sotomayor y Morón, baut. 17.6.1715, ingresado en la Venerable Orden Tercera de Sto. Domingo el 28.5.1737, día en "que tomó el hábito y pagó";

2.— Antonio José Silverio de Herrara Sotomayor y Morón, baut. 24.6.1716; inscripto como tomando hábito en la mentada Orden Terciaria de Sto. Domingo de aquí, el 28.V.1737; luego pasa a España, donde es Alférez Mayor Perpetuo por Juro de Heredad en la Villa de la Rinconada, del Reino de Sevilla, expediéndole en 1770 la Real Chancillería de Granada una Provisión de Hidalguía;

3.— Jerónimo José de Herrera Sotomayor y Morón; baut. 4.X. 1721; avecindado en Santiago de Chile, de la cual fuera Regidor Perpetuo, Alcalde Ordinario en 1759, etc., casado con dama chilena de antigua prosapia, María de las Mercedes de Rojas y de la Cerda, siendo hijos de ellos entre otros: Don José Jerónimo de Herrera y Rojas, radicado en España desde 1764, era en 1776 Alférez de Dragones del Regº de Pavía; Don Francisco de Paula de Herrera y Rojas, Regidor Perpetuo del Cabildo de Santiago, casado con Mercedes de Rojas y Urtuguren (c. s.); Don Miguel de Herrera y Rojas: Pasa a España, siendo Capitán del Regº de la Princesa y en 1803 es creado Caballero de la Orden de Montesa; casó con Mª Bárbara de Molina y Agüero, h. l. del Coronel español Lucas de Molina y de Margarita de Agüero; Don Eusebio de Herrera y Rojas, quien en 1774 es Guardia Marina en España, en 1775 Alférez de Fragata, más tarde Brigadier, Mariscal de Campo de los RR. EE. y Caballero de la Orden de Alcántara, el que casóse con Constanza de Castilla y Tous de Monsalve, su parienta cual resulta del párrafo final del cap. IV, teniendo al Capitán de Artillería Jerónimo de Herrera y Castilla, el que de su enlace celebrado en Sevilla (Sagrario: 24.X.1845) con Dolores de Arespacochaga y Armenta, tiene a Purificación Constanza de Herrera y Arespacochaga, esposa del Cap. de Fragata Ildefonso Fernández de Peñaranda y Aguilar, los cuales tuvieron a José Fernández de Peñaranda y Herrera, b. Sevilla 1874, Caballero Fiscal de la Real Maestranza de Caballería en 1929, etc.; Don Andrés de Herrera y Rojas, casado con Mercedes de Ovalle-Gallardo y Soto, en Chile; Don Jerónimo José de Herrera y Rojas, b. Stgo. 1759, Canónigo de Gracia en la Catedral de Santiago y en 1806, Caballero Ecl. de la R. Orden de Carlos III; Doña Cayetana de Herrera y Rojas, esposa de Nicolás de Luco y Aragón, con distinguida posteridad en Chile, etc.

4.— Doña María Catalina Rosa de Herrera-Sotomayor y Morón (que sigue en VI);

5.— Doña Claudia de Herrera-Sotomayor y Morón, casada con Pablo Picardo;

6.— Don Dionisio José (b. 1718); Don Antonio José Cipriano; Don José Tomás; Doña Isabel Mariana; Don Sebastián y Doña Teresa María de Herrera-Sotomayor y Morón, a los cuales suponemos sin sucesión, — como los anteriores bautizados en la Catedral (Igl. Merced).

VI. Doña **MARIA CATALINA ROSA de HERRERA-SOTOMAYOR y MORON**: baut. en el Sagrario porteño de 5 días el 11.IX.1727 (I.M.VIII/8), quien de 1733 hasta la muerte de su padre en Enero 1736, reside con su familia en Charcas, pasando poco después a su natal ciudad, casando aquí en 22 de Noviembre 1757 con noble joven chileno, Don Joseph Antonio de Antonaegui y Aguirre-Barrnechea, bautizado en la catedral de Santiago el 27 Julio 1720, quien en Buenos Aires ingresó el 28.X.1758 en la Venerable Orden Ter-

ciaria de Santo Domingo y en 1770 fué Regidor (Hijo legítimo del Capitán Joseph Antonio de Andonaegui y Zaldúa, oriundo de Marquina en Vizcaya, pariente próximo del Gobernador de las Pcias. del Río de la Plata y Teniente General de los Reales Ejércitos D. Joseph de Andonaegui y de la Plaza, y de su esposa María Bernarda de Aguirre y Barrenechea, hermana del I Marqués de Montepío, casados en Santiago de Chile el 8.IX.1717, constando la nobleza de sangre de ésta dama, en el expediente de Caballero de Calatrava de don José Ignacio de Palacios y Aguirre-Barrenechea-Aséndegui, cruzando en 1815, Capitán de Dragones en Lima. Hijas del matrimonio de María Catalina y Joseph Antonio:

1.— Doña Ana Josefa de Andonaegui y Herrera-Sotomayor: Tomó el hábito de Terciaria de Santo Domingo el 14.IX.1783 y falleció en Buenos Aires el 15 de Diciembre de 1812, cual surge de los libros de tal Orden.

2.— Doña María de la Encarnación de Andonaegui y Herrera-Sotomayor: *Nacida aquí en 25 Marzo 1769 y heredera de la* famosa "Quinta de la Presidenta", a orillas del Riachuelo, que fué de su materna abuela recordada; y celebró dos matrimonios: el primero con Francisco Antonio de Valdepares, Contador del Tribunal de Cuentas de Buenos Aires, natural de Catavio, en Asturias, participante en la conjuración de Alzaga; y el segundo, con el también viudo, don Francisco Mariano de Orma, Oficial de Húsares, con actuación en las Invasiones Inglesas y asistente al Cabildo Abierto del 22 Mayo de 1810.

3.— Doña María de las Mercedes de Andonaegui y Herrera-Sotomayor: Terciaria de la Orden de Santo Domingo desde 16.II.1783 y una de las primeras trece damas fundadoras de la Sociedad de Beneficencia. Casó en la Catedral porteña el 19.IX.1782 (I.M.L.6; F.197 v.) con hidalgo vizcano Don Joseph Joauín de Arana y de Goyri, nacido en casa solariega del Bario de Uriondo, Ante-Iglesia de Santo Tomás de Olavarrieta, Valle de Ceberio, Señorío de Vizcaya, aquí llegado en 1776, Regidor, Defensor de Menores (1785), Alcalde de II Voto, Cónsul fundador del Real Tribunal del Consulado de Buenos Aires, Terciario de la V. Orden de San Francisco en cuyo templo es sepultado el 20.I.1810 (Había otorgado escritura de Declaración de Capital el 14.IX.1782 ante J. García Echaburu-Reg. 6-1782-Fol.223; — otra de Poder para testar: R.4-1788-F.110; y una, instituyendo Capellanía en su Parroquia natal, Capilla de la Ascensión, de 6500 ducados (R. 1-1794-f.164); y en cuanto Doña Mercedes de Andonaegui, hubo escritura dotal y caudal de bienes del 14.IX.1782 (R.6-F.223). Hijo legítimo de D. Juan de Arana Olarra y Urraza, nacido en la mentada comarca y casado en Igl. de Sto. Tomás en 1730 con Magdalena de Goyri y Goyri; n. p. de Juan de Arana y Olarra y doña Lucía de Urraza, ambos de viejas y nobles casas del Valle de Ceberio; y n. m. de Don Blas Antonio de Goyri y su mujer Dª Manuela de Goyri, vecinos y Originarios del solar de Goyri en la villa de Arrigorriaga. Fueron hijos, entre otros:

A) El Doctor Felipe de Arana y Andonaegui (1786-1865), Abogado de la R. U. de San Felipe, asistente al Cab. del 22.V.1810; Vocal de la Junta de Observación (1815); Presidente de la Legislatura de Bs. As. (1828); Ministro de Relaciones Exteriores (1835-1852): *Gobernador Dele-*

gado de Buenos Aires, etc., esposo de Pascuala de Beláustegui, dama fundadora de la Soc. de Beneficencia;

B) Doña Martina de Arana y Andonaegui: desposada en 12.X.1813 con su pariente chileno don Diego de Barros Andonaegui y Fernández de Leyva, Alcalde de Santiago y Senador, siendo fruto de esta unión el célebre historiador Doctor Diego Barros Arana, Senador y Ministro de Chile, etc.;

C) Coronel Don José Joaquín de Arana y Andonaegui (B. Catedral Bs. As. 21.III.1795 y fall. aquí el 3 Feb. 1851, b.d.t. Bs. As. ante José Victoriano Cabral del 1.II.1854), Juez de Paz de Ensenada (1829); Expedicionario al Desierto (1833), Comandante de la Frontera en Salto, desde 1838; Diputado a la Legislatura, etc., casado en primeras nupcias, con doña Florencia de Albarellos Sáenz de Tejada y Pueyrredón (c. s.); y en segundas nupcias con doña María Petrona De María y Escalada el 19.XII.1827 (c. s.);

D) Doña Estanislada de Arana y Andonaegui (B. aquí 23.IX.1799), dama de la Sociedad de Beneficencia, casada el 13.X.1822 con Nicolás José de Anchorena y López de Anaya, estanciero y hombre de grandes negocios (c. s.).

APENDICE DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICO

1. Partidas sacramentales del Arch. Parr. de Catedral al Norte (La Merced); ídem. del Sagrario de Santiago de Chile; y correspondencia con el ilustrado historiador chileno y estimado correspondiente D. Salvador Valdés Morandé.

2. Libros de la V. O. Terciaria de Sto. Domingo consultados por el autor.

3. Escrituras notariales citadas. Sucesiones, etc.

4. "Mayorazgos y Título de Castilla" (Memoria Histórica) por Domingo Amunátegui Solar — Stgo. de Chile — Ed. Barcelona 1903 — Tomo II, págs. 2/64; 406/416, etc.

5. "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana" por A. y A. García Carraffa — Madrid, 1932 — T. 43, págs. 126 y sigtes.

6. "Real Compañía de Guardias Marinas — Catálogo de Caballeros Aspirantes" — Inst. Hist. de Marina — C.S.I.C., por Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat (Expts. de Eusebio de Herrera Sotomayor Morón y Roxas, ya Cab° de Alcántara, y su nieto Laureano de Herrera Roxas y González de Mendoza, etc.).

7. "Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias" — 1529-1900 — por G. Lohmann Villena, Mallena, Madrid, MCMXLVII, Tomo II: págs. 95, 188, 354, etc.

8. "Patricias Argentinas" por Adolfo P. Carranza, Bs. As. 1910, págs. 119/120.

9. "Linajes Vascos y Montañeses en Chile" por P. X. Fernández Pradel — Santiago — ps. 156/57, 341, etc.

10. "El Monasterio de Santa Catalina de Sena en Buenos Aires" por Andrés Millé, Bs. As., 1955.

11. "Aportación al Padrón Histórico de Montevideo — Epoca Fundacional" por Luis E. Azarola Gil, Madrid, 1932, pág. 54.

12. "*Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*", Ed. Montaner y Simón — 1912 — pág. 251, Tomo XI.

13. "Historia" (Revista Trimestral) Nº 2 — 1955 — pág. 63/80.

14. "Itinerario de la Orden Dominicana en la Conquista del Perú, Chile, y Tucumán y su Convento del Antiguo Buenos Aires" (1216-1807) — Emecé — 1963, por Andrés Millé; págs. 274, 301 y 308.

15 "Discurso Genealógico de los Ortices de Sevilla" por Diego Ortiz de Zúñiga — Madrid — 1928 (Desc. de Doña Josefa de Herrera Sotomayor y Loyzaga).

16. Archivos particulares de D. Roberto Campos, D. José María Pico y Dr. Félix F. Martín y Herrera.

FELIX F. MARTIN Y HERRERA

Buenos Aires, Agosto 1965.

LOS MARTIN DE BETANCUR (*)

Primera parte

I. Cristóbal MARTIN DE BETANCUR, nació en la Gran Canaria, era hijo del matrimonio de Pablo Martín de Batancur y de Leonor Ximenez de Guzmán y hermano entero de Juan Martín Ximenez de Betancur el tronco argentino de los Martínez de Bethencourt.

Ignoramos lugar y fecha de entrada al Nuevo Mundo, pero sabemos que se radicó en La Plata, Charcas en los primeros años del siglo XVII, ejerciendo algunos oficios concejiles y después se radicó en Buenos Aires, donde fué empadronado entre sus vecinos en el censo de 1628, ordenado por el gobernador don Diego de Góndora y Elizalde. Desempeñó aquí el oficio de Alcalde de la Santa Hermandad en los años 1625 y 1634.

Falleció bajo testamento extendido el 20 de abril de 1652 y el 4 de febrero de 1661 (A. Ts. t. 31 f. 112 y t. 35 f. 325). Fué enterrado en la iglesia de San Francisco de Buenos Aires.

Casó primero en Gran Canaria con Ana Hernández de Meneses y Guzmán, nacida allí. *Padres de:*

1.—.Marcos; falleció de 5 años en Canarias;
2.— Lucas, falleció en Angola a los 33 años;
3.— Lucía, c. c. Juan Gómez Gayoso, sigue en A);
4.— Catalina, c. c. Miguel Díaz de Betancur, sigue en B).

Cristóbal Martín de Betancur al enviudar casó con Isabel Arias Montiel, hija legítima de Alonso Fernández Montiel y de Isabel Arias (pero Fernández Díaz en su libro "Rosario" página 42 dice: "hija del Maestre de Campo Hernando Arias Montiel y Francisca Maldonado de la Cámara") con una carta dotal que comprendía una chacra, una estancia, esclavos y ganados. Testamento del 20 de abril de 1652; 2 de febrero de 1659 y del 4 de febrero de 1661 (A. Ts. t. 35 y su codicilo del 30 de abril de 1669). Hija única.

(*) Son fuentes de este trabajo el archivo de los Tribunales, las actas del cabildo, el archivo de la Iglesia de la Merced, y el archivo privado del Dr. Raúl A. Molina y para la Genealogía de Betancur cfr.: Revista de Genealogía Nos. 9 y 10 de los años 1950-51, y en la Revista "El Hogar" del 20.XI. 1942, y "Los Igarzabal ibid. 4.IX.1942.

5.— María de Betancur Meneses y Arias Montiel c. c. Luis González de Abrego, ambos fallecieron antes de la muerte del padre y suegro respectivamente, que sigue en C).

Además criaron una niña, Isabel Montiel o Bermúdez, que en Cristóbal, no tuvo pués, descendencia masculina.
1668 c. c. Juan Ocampo Saavedra, sigue en D).

A) JUAN GOMEZ GAYOSO, nacido en Galicia (hijo del matrimonio formado por Juan Gayoso y Teresa de Saavedra) llegó aquí por el año 1620. Fué Receptor de Alcabalas en 1635, renunció ese año. (A. Ts. 21-239). Procurador de la ciudad en 1636. Escribano, examinado por Francisco de Abendaño el 26 de noviembre de 1637. Escribano Mayor de la Gobernación, nombrado por el gobernador don Jacinto de Lariz el 5 de enero de 1649, en reemplazo de Alonso de Agreda de Vergara que falleció. Por orden del brutal Jacinto de Lariz en 1652 fué rapado cabello, barba y cejas, en un acceso de furor, por el que fué juzgado en juicio de residencia. Falleció en abril de 1656 (acuerdos del Cabildo 7. VI.1656). El 26 de octubre de 1623 en Buenos Aires, casó (L. M. II, 21 v.) con Lucía de Meneses y Betancur (hija de Cristóbal de Betancur y de su primera esposa Ana Hernández de Meneses). Carta dotal del 22.X.1623 de 1500 pesos (A. Ts. 12.-300). Testó el 28.XI.1643. (A. Ts. 24.277 v.). Declaró allí ser dueña de un libro titulado "Símbolo de la Fe" de Fray Luis de Granada, otro de Silva "Ejercicios espirituales y morales". *Padres de:*

1.— Fray José Gayoso y Martín de Betancur, novicio de San Francisco al tiempo del testamento de su madre.
2.— Teodora Gayoso y Martín de Betancur, nació en 1631, c. c. Sebastián Crespo y Flores, sigue en A.a.
3.— Tomás Gayoso y Martín de Betancur, sigue en A.I.
4.— Agustín Gayoso y Martín de Betancur, sigue en A.II.
5.— Eugenio b. 19.VIII.1624.
6.— Bernardo Gayoso y Martín de Betancur b. 22.IX.1626, sigue en A.III.

A.I. TOMAS DE GAYOSO Y MARTIN DE BETANCUR. Nació en Buenos Aires. Se estableció en Santa Fe durante siete años, que según su esposa "vivieron con toda comodidad y descanso para pasar la vida humana, a Dios gracias." Fué nombrado Escribano de Gobierno el 8 de febrero de 1677, debiendo trasladarse a Buenos Aires, pero su mujer se negó a ello, por lo que tuvo que vivir solo hasta que su señora viéndole sin socorro se decide acompañarlo. Tuvo diferencias con el Gobernador don José de Herrera y Sotomayor, por haberse negado a intervenir en la pesquisa del navío "El Señalado", del Capitán Monsieur Visconte, siendo reemplazado por esta causa, que lo obliga a renunciar, lo que que provoca una protesta de su mujer, manifestando que su

dote ha sido perjudicada, y en consecuencia estaba impedido de renunciarlo.

Tomás de Gayoso testó el 1º de febrero de 1690 y el 28 de noviembre de 1692, falleciendo ese mismo día. A. Ts. 50-320 y 52-259). Consta en su última disposición, que durante su estada en Santa Fe solicita poblar una estancia en "Los Arroyos", con cuyo motivo pidió se le dejara recoger 16.000 cabezas de ganado vacuno, que se le acordó. Esta estancia la heredó de su abuelo Cristóbal Martín de Betancur cuya segunda esposa fué Isabel Arias Montiel la que a su vez la tubo de su padre, don Alonso Fernández Montiel, quien la obtuvo en merced, otorgada por Hernandarias de Saavedra, el 29 de noviembre de 1602. Tomás de Gayoso la vendió a Don Antonio de Vera y Mujica en 1682 (A. Ts. 45-238 v.). Esta estancia estaba ubicada en el Pago de los Tres Arroyos, jurisdicción de Santa Fe y estaba formada por una legua de frente por seis de fondo. Poseía unas casas de vivienda compuesta de sala y tres aposentos en Buenos Aires.

Tomás de Gayoso casó en Santa Fe con María de Cervantes y Villavicencio, chilena (hija del gibraltarino Pedro de Piña y Cervantes, casado con María de Villavicencio nacida en Jérez de la Frontera. *Nieta* paterna de Diego de Piña y Cervantes natural de Gibraltar). Fué dotada en 1663 con mil pesos, valor de una casa, vajilla de plata, y una esclava. Testó el 1º de diciembre de 1697 (A. Ts. 56-555). Enterrada aquí en Buenos Aires en la Iglesia de San Francisco, junto a la Pila de Agua Bendita. Otro 16.VI.1705 (Id. 64-169).

Tomás de Gayoso y María de Cervantes *fueron padres de:*

1.— Tomás Félix, nació en 1675 falleció a los 16 años.
2.— José de Gayoso, bautizado en Santa Fe el 19 de enero de 1681. Fué alcalde de la Santa Hermandad. Casó con Andrea Gómez Recio nacida en Santa Fe, hija del matrimonio formado por Juan Bautista Gómez Recio y Juana Romero de Pineda. Con sucesión en Santa Fe.
3.— Isidro.
4.— Teodora.
5.— Eugenio Gayoso.

A.II. AGUSTIN DE GAYOSO Y MARTIN DE BETANCUR (hermano del anterior) compró el título de Regidor Perpetuo de Bs. Aires el 12.XI.1662 y al año siguiente presenta otro título igual, confirmado en 1670. Defensor de menores en 1664, Juez oficial Real de la Hacienda, en el Oficil de Tesorero en 1671, alcalde ordinario en 1678. Testó el 27 de febrero de 1685 (A. Ts. 47-654). Casó el 26 de febrero de 1657 (I. M. III. 3v) con María de de Aguilar y Ayala, nacida en Buenos Aires (hija de Cristóbal Jiménez y de su esposa Justina Aguilar de cuyo matrimonio fué

padrino el obispo Cristóbal de la Mancha y Velazco que la dotó con 1.200 pesos. Sin sucesión.

A.III. BERNARDO DE GAYOSO Y MARTIN DE BETANCUR (hermano del anterior). Designado amanuense del Cabildo el 7 de junio de 1652, hacia las crónicas del cuerpo, y cobraba un peso por cada una. Procurador de la Ciudad en 1672. Desterrado por el gobernador Martínez de Salazar, y años después preso de cabeza en un cepo por orden del gobernador Andrés Robles, por haber informado injustamente a los oficiales reales de Córdoba, que don Alonso del Pozo y Silva iba con ropa extranjera, que fué causa de estar preso en el calabozo, así como otros hechos parecidos, desaacatos, etc. Procurador de Cortés en 1672, falleció el 3 de Junio en Río de Janeiro. Era de "natural inquieto y pleitista". Casó con María Ponce de León, y Naharro, (viuda de Valentín Lavayen y de Juan de Sanabria). Sin sucesión.

A.a) SEBASTIAN CRESPO FLORES, nacido en Buenos Aires (hijo del matrimonio formado por su padre Juan Crespo Flores nacido en Trujillo en 1585 y María Durán Agreda. Pasó a Buenos Aires en los primeros años del siglo XVII donde se afinca en un solar que compró a Juan Pérez Godoy (A. Ts. 3-265v) y años después en 1638 compraba al oficio de Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, cargo en el que es confirmado por el Rey en 1645. En 1639 fué designado Procurador en Charcas. Excomulgado en 1642, finalmente redacta su testamento en 1652 (A. Ts. 31-107). Ignoramos los nombres de sus padres y de quién era hija su mujer.

Sebastián fué un vecino distinguido de la ciudad. Ingresó en la carrera militar, fué alférez y Capitán, participó en la vida política siendo designado Teniente de Gobernador y Justicia Mayor. En la vida edilicia, Procurador general en 1658 y Alcalde Ordinario en 1671. Asiste en su condición de vecino principal al Cabildo abierto de 1680 con motivo de la población de la Colonia del Sacramento por los portugueses. Fué teniente de Gobernador del pueblo de los Ohomas en el Chaco y teniente de Gobernador de Corrientes en 1690-1683. Empadronado con el número 204 en el año 1664. Casó en 1648 en Buenos Aires con Teodora Gayoso y Martín de Betancur (hija de Juan Gómez Gayoso y de Lucía Martín de Batancur y Meneses) con una carta dotal extendida el 15 diciembre de 1648 (A. Ts. 30-62) por la crecida suma de 6.400 pesos. Dueña con su marido de una estancia, "Los Reyes" por cuya causa se le concedió vaquear dos mil vacunos en 1672. *Fueron sus hijos:*

1.— Sebastián Crespo Flores y Gayoso b. 6.X.1650 (L. M. II ap. 52 v.) Sacerdote, que en cierta ocasión pronuncia un ser-

món ofensivo contra el Cabildo, con motivo del abandono de la Iglesia del Hospital, del cual era patrono la mencionada institución, razón por la cual el Obispo lo reprende y le prohibe pronunciar sermones por dos años. Ciego y enfermo testó el 2 de febrero de 1701, designando heredera a su señora madre (A. Ts. 60-96).

2.— Antonia Crespo Flores y Gayoso b. 23.III.1660 (L. M. 38 v.) casó primero con Miguel de Revilla, sigue en A.b.I. y después con Juan Casco de Mendoza y López Cabral, sigue en A.c.I.

3.— Lucía b. 8.V.1666 (L. M. III 88 v.). Testó soltera en 1701 .A Ts. 60-120 y 1705 id. 64-82).

4.— Catalina Crespo Flores y Gayoso (L. M. III. 167) casó con Salvador del Barranco y Solano (viudo de Antonia Sánchez Escudero y hermano de Manuel, Gobernador del Río de la Plata) fué Capitán y Teniente de Caballería del Presidio de Buenos Aires.

A.b.I. MIGUEL DE REVILLA, nació en 1654 en Valdeperros (hijo de Juan de Revilla y de Magdalena Alvarez. Llegó al país en la leva de Gómez del Rivero en 1674, por su calidad fue ascendido rápidamente hasta el grado de Capitán del Presidio, Alcalde Ordinario en 1695, Alférez Real y Juez de menores. Testó el 2.VI.1701 (A. Ts. 61-245). Prosperó el mundo de los negocios, administrando una gran tienda. Dejó casas, estancias, y mucho dinero. Casó el 4.VII.1683 (L.M.000 121) con Antonia Flores Gayoso, hija del Capitán Sebastián Crespo Flores ya mencionado. Esta señora al enviudar casó después con Juan Casco de Mendoza y Cabral. Testó en 1749 (Reg. v. f. 178). *Hijos:*

1.— Joséfa de Revilla y Flores Gayoso casó con el Capitán Francisco Sánchez Chaparro que sigue en A.b.II.

2.— Bernarda de Revilla y Flores Gayoso b. 27.X.1685 (L. M. IV. 60) casó con Antonio de Igarzábal, de la Villa Gabiria de Guipúzcua, hijo de Martín de Igarzábal y de su esposa Catalina de Goytía, del mismo lugar.

Antonio de Igarzábal, fué Capitán, Regidor muchos años de la ciudad, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Empadronado en 1738 con su familia. Alcalde ordinario en 1715, 1718, 1728 y 1729. Consta que su mujer llevó una cuantiosa dote al casarse el 29.XI.1701 (L. M. III. 309. A. T. 65-880) 13 cuadros al óleo, varias camas de jacarandá y 70 marcos de plata, etc.

Padres de los **Igarzábal Revilla:**

1. Miguel de Igarzábal y Revilla b. 24.II.1704 (IV.303). Regidor y Alcalde de Buenos Aires, procurador en 1747. Casó en 1ras nup. en Córdoba el 27.VII.1728 con María Rosa Sarmiento y Cebalos, cordobesa, hija del matrimonio de Francisco de Sarmiento y Figueroa y de Inés de de Ceballos y Quevedo, descendiente del gobernador le Santa Fé y Buenos Aires Juan de Garay, de Hernandarias de Saavedra, Juan de Sanabria y Doña Mencía de

Calderón. Testó en junio de 1736 (A.Ts.R.III.f.270. Padres de los **Igarzábal Sarmiento:**

1. Domingo de Igarzábal Sarmiento que casó el 26.IX. 1726 con su parienta María Josefa de Echeverría y Ordoñez, porteña (hija de Francisco Javier de Echeverría y del Barranco, y, de Rosa Ordoñez y Sarmiento).
   Padre de los **Igarzábal Sarmiento y Echeverría:**
   1. Angela c. c. Pedro Fermín Undarte y Ordoñez;
   2. Martina c. c. Andrés Aldao y Ordoñez, en 1801. C. suc.;
   3. Casilda. Dama patricia, casó en 1805 con el prócer Nicolás Rodríguez Peña y Funes. C. suc.;
   4. Francisco Javier de Igarzábal Sarmiento y Echeverría que casó en 1812 con Angela Castelli Lynch (hija del prócer Juan José Castelli y y Villarino que formó hogar con María Rosa Lynch.
2. Agustín de Igarzábal y Sarmiento casó en Córdoba con Eugenia Funes Valle, cordobesa, hija de Juan Luis Funes Quiroga y de su esposa María Carmen Valle, con sucesión en Córdoba;
3. Pedro Igarzábal Sarmiento;
4. Francisco Igarzábal Sarmiento.

Don Miguel de Igarzábal y Revilla contrajo segundas nupcias con Doña Rosa Soto y fueron padres de los Igarzábal Revilla y Soto:

5. Melchora Igarzábal Revilla y Soto;
6. Teodora;
7. José Antonio, y de
8. Ignacio José.

2. Francisco Antonio de Igarzábal y Revilla, b. 29.IX.1704 (IV.316), casó con Rafaela de la Moneda;
3. *María Josefa Igarzábal Revilla;*
4. Teodelina;
5. Juana María;
6. *Juan José;*
7. Jerónimo, sacerdote;
8. Gertrudis Igarzábal Revilla.

A.b.II. SANCHEZ CHAPARRO FRANCISCO. Sólo sabemos que falleció bajo testamento otorgado por su mujer y el Capitán *Antonio de Igarzábal de fecha 3.IX.1710* (A. Ts. Leg. 5335). Era dueño de casas y estancias. Contrajo matrimonio el 17.VII.1701 (III.308) con Josefa de Revilla y Flores Gayoso, como hemos visto fueron sus *hijos:*

1.— Ignacio José b. 31.VII.1702, fall. en la infancia.
2.— FRANCISCA, que sigue:

FRANCISCA SANCHEZ CHAPARRO REVILLA, b. Bs. As. 6.IX. *1704, fall. 1769. Acá contrajo nupcias con el Capitán* **FRANCISCO ANTONIO OREYRO** n. Galicia (hijo de Alberto Oreyro y de María de Oroño, vecinos de la feligresía de San Vicente de Arantón,

en la Coruña). Testó OREYRO, en Bs. As., dos veces: el 23.IV. 1735, ante el Escribano Juan Antonio Carrión; y el 23.X.1741, ante Josef Esquivel. Hubo estos hijos: 1) José Xavier, fall. soltero en 1769; 2) Manuel Julián; 3) Martina Petrona y 4) MARIA JOSEPHA, que sigue:

MARIA JOSEFA OREYRO SANCHEZ CHAPARRO, n. Bs. As. 1740, y aquí testó el 2.IV.1785, ante Joseph García Echaburu, siendo sepultado su cadáver en la Iglesia de San Francisco. Habíase casado el 14.I.1770 con **SEBASTIAN RODRIGUEZ DE LA ROSA**, n. 1742 en Cádiz (hijo de Francisco Antonio Rodríguez Feliziana y de su esposa María Ana Antonia de la Rosa, vecinos de Cádiz). Don SEBASTIAN en Buenos Aires fué panadero, con importante atahona en el terreno donde hoy se levanta la Biblioteca Nacional, en la calle México. Contrajo segundas nupcias con Josefa Núñez de la Plaza; murió en 1801, y lo enterraron "en la Iglesia de los Betlemitas" de esta ciudad: San Telmo.

De los cónyuges RODRIGUEZ-OREYRO SANCHEZ CHAPARRO derivan, entre otras, las siguientes familias: Rodríguez Oreyro; Dodríguez Dubué; Rodríguez Roo y Cabezas; Rodríguez Ledesma; Rodríguez Dubué Rodríguez Roo; Obejero de la Iglesia Rodríguez; Carranza Rodríguez; Rosa Rodríguez; Chayla Rodríguez; García Rodríguez; Passo Rosa Rodríguez; Gil Passo Rosa; Sastre Passo Rosa; Passo Rosa Baires Bustos, Morón; Conway Passo Rosa; Ribero Passo Rosa; Rosa Rodríguez Cano Hunter; Arenas Rosa Cano; Arenaes Rosa Benegas; Civit Arenas Rosa; Landivar Rosa Cano; Vichi Arroyo Landivar Rosa; Landivar Rosa Anzoátegui Padilla; Rosa Cano Bunge; Rosa Rodríguez Gadrat; Benítez Basabilbaso Rosa Gadrat; Benítez Rosa Morea Cantilo; Arocena Benítez Rosa; Rosa Rodríguez de la Torre Urizar; Schindler Brabo Rosa Rodríguez; Ibarguren Aguirre Schindler Rosa; Gallardo Pirovano Ibarguren Schindler; Beccar Varela Ibarguren Schindler; Tedín Schindler Rosa; Marenco di Moriondo Tedín Schindler; Schindler Rosa Guerrero Quesada Pacheco; Schindler Rosa Bunge Urquiza; Rodriguez Oreyro Visillac Lara; Rodríguez Visillac Carranza; Sánchez Gallen Rodríguez Visillac; Sánchez Rodríguez Viamonte Chavarría; Sánchez Viamonte; Zapiola Eastman Sánchez Viamonte; Quesada Casares Zapiola Sánchez; Quesada Zapiola; Frías Piñeyro Sánchez Viamonte; Posse Sánchez Viamonte; Illa Sánchez Viamonte; Sánchez Viamonte Molina Salas; Sánchez Terrero; Sánchez Terrero Casado Justo; Sánchez Terrero Justo Bernal; Sánchez Terrero Pasman Davison; Drago Rodríguez Visillac; Drago Pennano; Drago Delfino; Huergo Drago; Dimet Rodríguez Visillac; Dimet Cané; Dimet Dodríguez Marcenal; Dimet Valée Meyer Pellegrini, etc., etc.(1).

(1) Hemos agregado los apellidos a esta parte del estudio, por ser una rama inédita.

A.c.I. JUAN DESIDERIO CASCO DE MENDOZA Y LOPEZ CABRAL nació en Buenos Aires (en el hogar formado por Manuel Casco de Mendoza y López con Inés de los Reyes Cabral y Melo. *Nieto* de Juan Abalos de Mendoza "El Viejo" y de Juana Cejas. *Su abuelo* era hermano de Víctor Casco de Mendoza). Casó con Antonia Crespo Flores viuda de Miguel de Revilla (hija de Sebastián Crespo Flores y de su esposa Teodora de Gayoso y Martín de Betencur). *Padres de:*

1.— José Casco de Mendoza y Crespo Flores b. (7as). 3.VIII. 1709 (L. M. IV. 618).
2.— Micaela b. 3.IX.1703.

Segunda parte

I. MIGUEL DIAZ DE BETANCUR, nació en las Islas Terceras en 1603 (hijo del matrimonio de Antonio González de Acosta formado con María Gozález) conocemos su linaje y si es o no pariente de los Martín de Betancur con los que se une después). Llegó al Nuevo Mundo por Centro América en 1613, como criado del gobernador Pedro de la Cueva, general que fué con una armada de galeras a Portobelo. Llegó a Buenos Aires en 1625, por tierra. Había luchado contra los indios como soldado a las órdenes del general Martín de Ledesma, perdiendo toda su hacienda.

En Buenos Aires tomó una chacra a censo, al regidor perpetuo Domingo de Ibarra, en el Pago de las Conchas, y poco después pedía sus dabezadas en propiedad al gobernador Pedro Esteban Dávila en 1632. (Reg. Est. 1660 t. I). Hizo conformación de soltería el 31 de Marzo de 1630 (A. del Arz. ext. Tomo I cap. 67) y casó primero en 1620 en Potosí con Catalina Martínez que falleció ahogada en 1625 en esa ciudad, durante "las ruinas de las lagunas". *Fué hija única:*

1.— Juana Diaz y Martínez.

Casó después en Buenos Aires con Catalina Martín de Betancur y de su esposa Ana Hernández de Meneses y Guzmán) viuda en 1647, anotada como exportadora de cueros. *Fueron hijos del segundo matrimonio:*

2.— Ana Díaz de Betancur y Martín de Betancur, casó con Cristián de Cray, sigue en A.
3.— Cristóbal Díaz de Betancur y Martín de Betancur b. 6.IV. 1640 (L. M. II. 2 cap. 8) sigue en II.
4.— Jacinta Díaz de Betancur y Martín de Betancur, casó con Domingo de Izarra y Centurión, sigue en A.a.I.
5.— Miguel Díaz de Betancur y Martín de Betancur b. 3.V.1638 (L. M. I. 145 v.), sigue en III.
6.— Fray Buenaventura, Mercedario en 1694.

7.— Manuel, Fraile mercedario b. 28.I.1636 (L. M. II. 2 ap. A. Ts. 3. 2. 314, 35-148).
8.— Juan Díaz de Betancur y Martín de Betancur.

II. CRISTOBAL DIAZ DE BETANCUR y MARTIN DE BETANCUR, hijo del anterior. Censado en 1664 con el número 186. Testó el 19.V.1710 (A. Ts. 62-235). Refiere como cosa extraordinaria que una "esclava de su propiedad había alumbrado 13 hijos". Casó con Ignacia Ayusso de Ibarra, quien llevó en dote 1500 pesos. *Padres de los Día: de Betancur y Ayusso Ibarra.*

1.— Catalina, c. c. Pascual Alonso.
2.— Juliana, casó primero el 10 de febrero de 1697 con Miguel o Manuel Báez Macedo, en la capilla de Ntra. Señora de Luján (L. M. 179). Soldado poblador de la Colonia del Sacramento en 1690, de cuya localidad desertó. Hizo información de soltería el 14 de febrero de 1690. Casó después con Francisco de Espinosa el 6.IX.1703 (L. M. IV. 7). Propietario de una estancia en las Conchas y 1.200 ovejas.
Fueron hijos del primer matrimonio:
1.— Sebastián Báez Macedo y Díaz de Betancur b. (4 m.) 18.V.1693 (L. M. IV. 152).
2.— Bartolomé b. 19.IX.1701 (L. M. IV. 261).
Del segundo matrimonio:
3.— José de Espinosa y Díaz de Betancur.
4.— Francisco.
5.— María de Espinosa y Díaz de Betancur c. c. Domingo Martínez.
3.— Melchor Díaz de Betancur y Ayusso de Ibarra, casó con Pedro Rocha Lobo Serrano y Sarmiento empadronado en su estancia de Luján en 1786.
Padres de:
1) José Rocha Lobo y Díaz de Betancur nació en 1705.
2) Pedro nació en 1702 c. c. Teresa González C. S.
3) Ignacia c. c. Pedro Pérez de Leguisamo. C. S.
4) María Rocha y Díaz de Betancur.
4.— Josefa.
5.— Petrona casó con Basilio González. C. S.
6.— Miguel.
7.— Juan Díaz de Betancur y Ayusso de Ibarra casó primero con Dominga Cisternas.
Padres de:
1) Cristóbal.
2) Pedro Díaz de Betancur y Cisternas. Casó después con Ana Maciel, sin sucesión.

III. MIGUEL DIAZ DE BETANCUR Y MARTIN DE BETANCUR (hermano del anterior). Casó el 16.IV.1668 (L.M. III.36) con Gregoria Jiménez de Paz hija del matrimonio formado por Juan Jiménez de Paz y Catalina de Benavidez.

IV. JUAN DIAZ DE BETANCUR y MARTIN DE BETANCUR (hermano de los anteriores). Se afincó en Santa Fe, donde testó el 22 de abril de 1670 (A. Ts. Leg. 5558). Instituyó

heredera a su madre. Casó con Jerónima de Arce, hija legítima de Juan de Vargas Machuca y dotada por el Alcalde Juan de Arce. Sin suceción.

Sucesión femenina de esta rama

A) CRISTIAN DE CRAY, nacido en Amberes, casado clandestinamente; el obispo Cristóbal de la Mancha y Felasco les niega la comunión el 20 de enero de 1657 A. Ext. Arz. 4.200). Casó el 7.VIII.1657 (L.M.III.4v) con Ana Díaz de Betancur (hija de Cristóbal Martín de Betancur y de su esposa Ana Hernández de Meneses y Guzmán). Empadronados ambos en 1664 con el número 74 con 8 hijos a saber:

1.— Catalina Cray y Díaz de Betancur b. 26.VIII.1665 (L. M. III. 82) casó con Pedro Suárez. S. S.
2.— Micaela b. 14.X.1658 (L. M. III. 17) casó con N. Benítez.
3.— *Juan Cray y Díaz de Betancur* b. 7.VII.1664 (L. M. III. 72) empadronado en 1744 en estancia propia, en Luján arriba y del lado de Cañada de la Cruz con su familia y 5 esclavos. Casó dos veces pero ignoramos el nombre de sus esposas, el primero creemos que fué con Dominga Cisternas.
Fueron hijos del primero:
1) Ignacia nacida en 1730.
2) Petrona, casó con Antonio Tufiño Morán.
3) María nacida en 1737.
4) *Rosa nacida en 1738.*
Del segundo matrimonio:
5) Pedro.

A.a.I. DOMINGO DE IZARRA Y CENTURION nació en *Buenos Aires (hijo de Juan de Izarra y Astor que era casado con* Isabel de Centurión, descendienta de Juan de Izarra vecino fundador de esta ciudad). Testó el 15.XII.1783 (A. Ts. 63-956). Casó el 18.II.1663 (L.M.III.22v) con Jacinto Díaz de Betancur y Martín de Betancur.

JOSE DE IZARRA Y CENTURION que usó el apellido Gómez de Izarra, casó el 21.III.1696 (L.M.IV.270) con Magdalena Flores Lobo (hija de Juan Díaz Flores y Valero y de su esposa Margarita Gómez de Saravia y Lobo. *Fueron sus hijos:*

1.— María de la Trinidad 1.VII.1697.
2.— María Jacinta 2.VI.1702 (L. M. IV. 326).
3.— Teodora b. 9.IV.1708 (V. 45) que casó con Francisco Rojas.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ GALVEZ

LOS CORDOVES

Este linaje porteño, tiene origen en los hermanos Francisco Martín Cordovés, y en Luis Cordovés, ambos naturales de Tembleque (en la Mancha), villa que hoy posee Ayuntamiento, en el partido judicial de Lillo, provincia y diócesis de Toledo, con una población actual de cuatro mil habitantes. Esta situada al S.O. de Lillo, en lo más hondo de una cañada y entre altos cerros, y por esta razón expuesta a terribles inundaciones que, en varias ocasiones le han ocasionado graves desastres. Posee una Iglesia Parroquial de piedra de sillería rodeada por una edificación muy antigua.

A principios del siglo XVI era Tembleque aldea de Consuegra, y en 1509 la reina doña Juana le dió privilegio de villazgo, conservándose en la encomienda de San Juan, a cuya Orden pertenecía. En la guerra de la Independencia fue saqueda e incendiada por las tropas francesas después de la batalla de Ocaña.

Ignoramos el nombre de los padres de estos dos hermanos, y es posible, que sean hermano de Antonio Cordovés, testigo de un matrimonio en 1614 (L.M.II.1) y de Esteban Cordovés, testigo de un edicto de Frías en 1603, de los cuales no se conoce ninguna otra noticia.

Ambos hermanos fundaron sus hogares en Buenos Aires y son muchas las familias que descienden de estos dos troncos

Comenzaremos por el mayor de los hermanos, con cuya familia escribimos el primer capítulo de su genealogía.

PRIMERA PARTE

I. Francisco MARTIN CORDOVES.

Natural de la Villa de Tembleque, en la Mancha, España, por el año de 1560 como hemos dicho. Llegó a estas tierra de Buenos Aires a fines del siglo XVI, o en los comienzos del siguiente. oN se tienen noticias exactas de su arribo.

Solamente sabemos que venía en compañía de Luis, y de sus probables hermanos, Antonio y Esteban. Además le acompañaba un hijo de un primer matrimonio realizado en su ciudad natal.

Podemos reconstruir sus pobres noticias, de la siguiente manera:

CM: 1ras. nup.: En Tembleque de la Mancha con Francisco Valero, de quien no poseemos ninguna noticia. Es posible que ya hubiera fallecido al tiempo de su viaje.

Fué hijo único de este matrimonio, o por lo menos, el que le acompañó en su viaje.

1.— Francisco Martín Cordovés y Valero, que sigue en II.

CM: 2as nup.: Buenos Aires: Catalina Rodríguez de las Varillas. Viuda de Francisco Hernández de Torremocha ([1]).

Testó en 1611 (A. Ts. t. IV. 105). Dueño de casa, chacra, caballos y algunos muebles.

CM: 6.V.1601 (LM. I. 48): Catalina Rodríguez de las Varillas, n. de Salamanca, hija legítima de Diego Lope Rodríguez de las Varillas y de Catalina Rodríguez. Viuda CM. 2das nup.: Francisco Martín Cordovés. Testó el 4.XII.1638 (A. Ts. 24-294).

Hernández de Torre Mocha, tuvo de su matrimonio, ocho hijos con larga descendencia, una de los cuales casó con Francisco Martín Cordovés, hijo del segundo marido de su suegra, esto es, que padre e hijo se casaron con madre e hija, con el agravante, que padre y madre se unieron en matrimonio.

Esta doble familia tuvo larga y numerosa descendencia en Buenos Aires.

Fueron hijos de este matrimonio:

2.— *Sevastián Martín Cordovés. Sin noticias.*

3.— Ana Rodríguez de las Varillas, que firmá también Valero, b. 3.IX.1613 (I. 42, La Merced.) que c. m. con Mateo Abalos de Mendoza y Ruíz, que sigue en A) ([2]).

II. Francisco MARTIN CORDOVES Y VALERO.

Nacido en 1584 en Tembleque de la Mancha, hijo legítimo de Francisco Martín Cordovés y de Francisca Valera como hemos dicho.

Vino en compañía de su padre a Buenos Aires. Entre las noticias que podemos adelantar es que era de oficio carpintero y maestro de cantería, y que en ese carácter fue tasador de las obras del Fuerte. Además, lo hallamos anotado en 1615, en la lista que hizo el Cabildo otorgando la licencia para *ejercer el comercio con el Brasil, donde figura entre los últimos pobladores* de la ciudad, y, también se le registra su nombre en el Censo de 1664 con el nº 149.

Testó el 29 de noviembre de 1674 (A. Ts. t. 38 f. 87) en el que declara ser de edad de 90 años, de los cuales los últimos impedido, por cuya causa era mantenido por sus hijos. Entre sus bienes confesados en el mencionado testamento hallamos una chacra en el Pago de Montegrande, a dos leguas de la ciudad; un solar con su tienda en el Barrio Recio, y una suerte de tierras en el Pago de las Conchas.

CM. 4.V.1612 (L.M.II.45) con Catalina RODRIGUEZ DE LAS VARILLAS, natural de Buenos Aires, hermana política suya, porque era hija de Francisco HERNANDEZ DE TORREMOCHA y de Catalina RODRIGUEZ DE LAS VARILLAS, esta última la segunda esposa de su padre. Dª Francisca testó el 25 de noviembre de 1673 (A. Ts. t. 41 f. 160).

Fueron sus hijos:

([1]) Es interesante destacar el origen de este linaje, poniendo de relieve la biografía y genealogía de Francisco Hernán de Torremocha, era natural de la Villa de Velez, en España. Se ignora la fecha de su entrada en el país, que inferimos para el año 1596. En tal caso nuestro Francisco es el Francisco Hernández que figura en la lista de armas de 1602, y en la del Barbero de 1607, con el apellido Fernández.

([2]) Todas las varonías se indican en números romanos, y las líneas femeninas con letras mayúsculas, que luego se mantienen, con indicaciones complementarias. Cuando continuamos una línea femenina en otra también femenina se repite la letra mayúscula y luego se les agrega el número romano.

1.— Francisca Rodríguez de las Varillas b. 27.II.1623 (LM. II.63), que sigue en III.
3.— Luisa, b. 8.IX.1627 (LM.II.82v). Falleció soltera.
4.— Jacinta RODRIGUEZ DE LAS VARILLAS. Vivió en compañía de sus hermanas, singularmente de Magdalena, quienes "ayudaron y alimentaron a sus padres" "a expensas de nuestro afán", declara en su testamento del 20 de diciembre de 1702 (A. Ts. Reg. II. P. IV. f. 284v), donde afirma que habían sido seis hermanos. Expresa también, que habían heredado una "chacrilla" con su tahona y "una salilla y corto corralillo", una negra y dos mulatos, y otro que se vendió para pagar el entierro de su padre, pero que ellas lograron rescatarlo con su trabajo personal.

Instituía heredera a su hermana Magdalena. Testó nuevamente el 26 de diciembre de 1716 (A. Ts. R. II. 1718 f. 284). Fueron sus albaceas el RP. F. N. Gutiérrez, Andrés Malavez, Andrés de Quintana y Bernardo de Saavedra.
5.— Victoria b. 30.I.1630 (LM.I.148v) Fall. infancia.
6.— Agustina, b. 5.X.1629 (LM.II.93); CM; Fernán RODRIGUEZ TERRA y SOSA, que sigue en C.
7.— Magdalena Rodríguez de las Varillas. Testó soltera el 8 de abril de 1704 (A. Ts. t. 64 f. 121) y fallecía después de 1718. Heredera de su hermana Jacinta. Tntre sus bienes, siete eslavos, algunos con cinco hijos, casas, etc.
8.— María que c.m. con Pedro RODRIGUEZ FLORES Y DIAZ que sigue en D.

III. Matías MARTIN CORDOVES Y VALERO.

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Martín Cordovés y Valero y de Catalina Rodríguez de las Varillas.

Hizo información de soltería 9 de julio de 1658 (Exting. Arch. Arzobispal t. II. exp. 53). Testó en 1704 (A. Ts. t. 64 f. 165). Heredó a sus hermanas solteras.

CM. 9.VII.1658 (LM.III.6v) con Elvira MANRIQUE DE LARA y LOPEZ CAMELO, natural de Buenos Aires, hija legitima de Diego López Camelo y de Elvira Manrique de Lara. Testó el 8 de noviembre de 1658, e instituyó heredero del quinto a su marido y el resto lo legó a sus padres. Sin Sucesión.

Descendencia por línea femenina

A) Mateo ABALOS DE MENDOZA Y RUIZ.

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Abalos de Mendoza y Cejas y de Catalina Ruiz de Ocaña y Guerra. Era nieto Paterno de Juan Abalos de Mendoza y Cejas, n. de Santiago del Estero y de Catalina Ruiz deOcaña y Guerra. Bisnieto Paterno materno, de Juan Abalos de Mendoza y de Juana Cejas. Tataranieto p. p. de Gonzalo Casco y de Meria de Mendoza, esta última hija de Rodrigo de Mendoza, Conquistador de Buenos Aires, compañero de don Pedro de Mendoza. Nieto por su madre de Juan Ruiz de Ocaña, vecino fundador de Buenos Aires y de Bernardina Guerra y Sepúlveda, ésta hija a su vez de Juan Guerra conquistador del Paraguay y expedicionario de don Pedro de Mendoza y de Ana de Espinosa.

Capitán de caballería de gente pagada. Mayordomo del cabildo el 1º de julio de 1658, Alcalde de la Santa Hermandad en 1659. Testó el 17 de setiembre de 1686 y el 1º de julio de 1677 (A. Ts. 48-102 y 43-5. Empadronado en 1664 con el nI 147.

Cm. 1ras nup.: Ana RODRIGUEZ DE LAS VARILLAS, que firmó *Ana Valero, n.* BAs., hija legítima de *Francisco Martín Cordovés* y de Catalina Rodríguez de las Varillas. Fueron sus hijos:

1.— Antonio, b. 15.XI.1642 (LM.II.10v). Falleció soltero.
2.— Francisco Abalos de Mendoza y Valero, sigue en A.I.
3.— Juana Abalos de Mendoza y Valero CM: Francisco ALVAREZ DE ACOSTA Y SANABRIA, que sigue en A.A.
4.— Ursula Abalos de Mendoza y Valero. CM: Antonio RAMIREZ, que sigue en A.B.
5.— Mateo, fall. soltero.
6.— Isabel, b. 1.X.1640 (LM.II.2ap.8v). Sin noticias.

Cm. 2as nup.: con Lorenza de Barrios y Méndez n. de B. Aires, e hija legítima de Manuel Méndez Palleiro y de Ursula Barrios y Narvaez. Era viuda, eliminamos su descendencia, pués no pertenece a la familia Cordovés.

A.I. Francisco ABALOS DE MENDOZA Y VALERO.

Hijo del anterior. Nacido en Buenos Aires en 1639 o 1640.

Pasó al Paraguay donde alcanzó dos veces el oficio de Teniente General de la Gobernación, en 1678, de Felipe Rege Corvalán y en 1695, de Francisco Monforte. Jefe de varias expediciones al Chaco y a los campos de Jerez. Alcalde ordinario de la Asunción en 1710.

CM: Asunción: con Doña Ignacia Díaz de Ovalle o Díaz del Valle, natural de la Asunción, e hija legítima del capitán Pedro Díaz del Valle, y de doña Guimar de Ovalle.

Por su madre pertenecía a una familia ilustre, pues era nieta del capitán Juan Cabrera de *Ovalle (fall. 1645)* y de doña *María de Añasco, (fall.* julio de 1659), la que a su vez era hija del general don Antonio de Añasco (Expedicionario de Ortiz de Zárate, gobernador del Paraguay) y de doña Ana de Ocampo y Saavedra, hija legítima del gobernador del Paraguay don Martín Suárez de Toledo y de doña María de Sanabria y, hermana en consecuencia, de *Hernandarias de Saavedra. (Sobre esta genealogía Cfr.:* Testamentos de doña Ignacia Díaz de Ovalle (A. Nac. del Paraguay Secc. Civil V. 554. leg. 5 años 1726; los del capitán Juan Cabrera de Ovalle (1639.7.1645) y de sus hijos fray Antonio de Añasco (1635) y doña Beatriz de Acosta (1647) y doña Antonia de Añasco (1648) y un pleito entre sus hijos, fray Antonio de Añasco (1635), de doña Beatriz de Acosta (1647) en A. Nac. del Paraguay V. 522. Leg. 10. 1635-1659).

Fueron hijos suyos:

1.— Padre jesuita Pedro Abalos de Mendoza, fall. con anterioridad al año 1726.
2.— Juan Abalos de Mendoza Díaz de Ovalle, n. Asunción 1672. Teniente de Gobernador del Paraguay y con gran actuación en ese país. Fall. en 1722. Fueron sus servicios: Alférez de Infantería, Capitán de Caballería y regidor de la Asunción a los 21 años. Sirvió con los gobernadores Monforte, Mendiola y Rodríguez Cota. Durante el gobierno de este último Procurador General ante Buenos Aires, para llevar importantes noticias al Consejo de Indias y otras comisiones.

   Se pone de parte del cabildo al deponer éste al gobernador, a quien sucede, pero la Audiencia lo condena en 300 pesos, y entrega la gobernación a Sebastián Mendiola, designado interinamente por la mencionada Audiencia. Acompaña a don José de Antekuera, en la revolución de los Comuneros, y fue albaceas del gobernador don Antonio de Escobar y Gutiérrez. Poseía una importante biblioteca jurídica. (Por su biografía, cfr. RAFAEL ELADIO VELAZQUEZ, su

importante estudio: "**Un antecedente próximo de la Revolución Comunera del Paraguay**" en HISTORIA nº 10 pág. 56).

Cm: Asunción con doña Rosa GONZALEZ Y GUZMAN, fallecida hacia 1726, de una epidemia de "Cursos de sangre". Fué hija única de este matrimonio:

1) Doña Ignacia Abalos de Mendoza que c. m. con Antonio Ruiz de Arellano, ilustre comunero, falleció entre 1722 y 1726. Hija única de esta unión:
   1) María Ventura Ruiz de Arellano y Abalos de Mendoza.

A.A. Francisco ALVAREZ DE ACOSTA Y SANABRIA.

Natural de Buenos Aires donde fué bautizado el 15 de octubre de 1656, hijo legítimo de Francisco Alvarez de Acosta, natural de Viana de Camiña donde había nacido en 1601 y entró al país en 1628, fall. con testamento el 1º de junio de 1683 y de Juana Gómez de Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel JERONIMO DE OROZCO y VELAZCO y de Guillermina Méndez de Sotomayor y Sanabria, de quien nos ocuparemos nuevamente cuando tratemos la descendencia de Luis CORDOVES, en el segundo capitulo de esta genealogía.

Cm.: 14.XII.1676 (LM.III.64): Juan ABALOS DE MENDOZA Y VALERIO, n. de Buenos Aires, e hija legítima de Mateo Abalos de Mendoza y Ruiz y de Ana Valero o Rodríguez de las Varillas, como hemos visto.

Fueron hijos suyos:

1.— Juan Gregorio Alvarez de Mendoza, que usó el apellido Casco de Mendoza, b. 14.III.1681 (LM.III.288), que creemos falleció soltero.
2.— Juana, b. 12.IV.1685 (LM.IV.44) que CM: Silverio Sánchez Macedo que sigue en A.A.I.
3.— María, 22.IV.1683 (LM.IV.14), sin noticias.
5.— Josefa, que CM: Alonso SANCHEZ, que sigue en A.A.2.

A.A.I. Silverio SANCHEZ MACEDO.

Natural de Buenos Aires, e hijo legítimo de Juan Sánchez Macedo n. de las Canarias, capitán del Presidio, que testó el 4 de febrero de 1689 (R. Est. de Trelles 1867 t. I. p. 45), propietario de casas, de una chacra en las Conchas y otra en Cañada Ruiz, y de su segunda esposa Jerónima HERNANDEZ DE SARAVIA Y MARTIN, n. de B. Aires e hija legítima de Manuel Martín y de Magdalena Hernández de Saravia y Lozano. Testó el 3 de diciembre de 1717 (A. Ts. 68-621).

Don Silverio era Capitán.

CM: Juana de ACOSTA Y ABALOS DE MENDOZA, hija de Francisco Alvarez de Acosta y de Juana Abalos de Mendoza y Valero, como hemos dicho.

1.— Silverio Sánchez Macedo y Acosta b. (3 m.) 8.IV.1692 que sigue en A.A.II.
2.— María, b. 25.IV.1688 (LM.IV.96v). CM: Pedro GOMEZ DE IZARRA y RODRIGUEZ FLORES descendiente de Pedro de Izarra, fundador de Buenos Aires cuya genealogía es conocida. Viudo, CM 2as nupcias: Bernarda Palacios.
   Fueron hijos del primer matrimonio:
   1) Juan Abad Gómez de Izarra y Sánchez, b. 30.IV.1708. Sacerdote mercedario, fall. 1733.
   2) Josefa, CM: 11.III.1728 con José Jerez. S. n.
3.— José, que sigue en A.A.III.
4.— Bartolomé, que sigue en A.A.IV.

A.A.II. Silverio SANCHEZ MACEDO Y ACOSTA.
Natural de B. Aires, hijo del anterior. Empadronado en 1744 en casa propia. Vivía de sus haciendas.
CM: 18.IV.1719 (LM.IV.181): Josefa López. Padres de:
1.— José Antonio, b. 11.V.1719 (LM.VI.414)
2.— Martín Abad, b. 11.X.1730 (LM.VII.128)
3.— Juan José
4.— Rafael
5.— Petrona
6.— Juan María
7.— Jerónima
8.— María Josefa
9.— Juan Bernardo
Con larga sucesión en el siglo XVIII.

A.A.III. Bartolomé SANCHEZ MACEDO ACOSTA Y ABALOS.
Hermano del anterior. Testó en 1748 (Reg. III. 368).
CM: 1ras nupcias: Gregoria de Castro, hija de Simón y de Juana de Verois. Hijos:
1.— Petrona. CM: Ventura Baez
2.— María, CM: Juan de Chavarría
3.— Estefania
4.— Rosa
5.— Silverio
6.— Agustina
7.— Ramón, y
8.— Bartolomé.
CM en segundas nupcias: Francisca Ceballos. Sin sucesión.

A.A.IV. José SANCHEZ MACEDO Y ACOSTA y ABALOS.
Hermanos de los anteriores.
CM: Petrona de Castro, n. de B. Aires. hija legítima de Felipe y de Mayor Casco de Mendoza. Hija:
1.— María del Carmen. CM en 1741: Leandro Vavias. Sin noticias.

B. LOPEZ CAMELO y CERVANTES Diego.
b. B. Aires, el 21.VII.1647 (LM.II.2 ap.70). Hijo legitimo de Diego López Camelo y de su tercera esposa, María de Soria y Cervantes. Su padre era portugués, n. de Azurara, jurisdicción de la Villa del Conde, Obispado de Oporto, entrado al país en 1611. y de María de Soria y Cervantes. Nieto paterno de Sebastián López y de Maria de los Santos Camelo. Nieto materno de Juan de Barragán y de Isabel de Soria y Cervantes.
Vecino encomendero, abostecedor de la ciudad. Mayordomo de Propios, alcalde de la S. Hermandad, alcalde de primero y segundo voto. Empadronado en 1664 con el nº 40. Falleció en San Isidro el 18 de julio de 1713. Testó en esa fecha (A. Ts. t. 57 f. 152).
CM. 1ras nupcias: 3.VII.1662 (LM.III.17): Francisca Rodríguez Valero n. de B. As., hija legítima de Francisco Martín Cordovés y de Francisca Rodríguez de las Varillas. como henros dicho. Testó el 21 de marzo de 1703 y testó el 6 de abril de 1685 (A. Ts. 45-537). Hijos:
1.— Catalina, que CM: Pedro de Cáceres, que sigue en B.A.1.
Don Diego López Camelo casó por segunda vez con Ana Rendón de Cáceres, *en quien hubo otros hijos, que eliminamos porque no* pertenecen al linaje del que estamos ocupándonos.

B.A.I. CACERES Y DOBLADO Pedro de
n. B. As. Hijo natural de Juan Doblado de Solis y de Polonia de Caceres.

Su padre fué juez delegado en Buenos Aires. Su madre era hija de Alonso Fernández de Cáceres y de María Coutiño, y nieta por su padre de Felipe de Cáceres y de Isabel de Orozco, y bisnieta de Felipe de Cáceres que fué gobernador del Paraguay.

CM: 22.I.1682 (LM.III.140v): Catalina López Camelo y Rodríguez Valera, hija de Diego López Camelo y Cervantes, como hemos dicho.

Padres de:

1.— Lucas Francisco, b. 9.XII.1686 (2Mas) (LM.IV.80). Fall. soltero.
2.— Jerónico de Cáceres y López Camelo, b. 13.IX.1696 (IV.76) que CM con Diego de Luna. Ella fallecía bajo testamento 26.VIII.1749 (A. Ts. Reg. II. 1749 f. 376. Hijos suyos:
   1) Ana María
   2) Catalina, que CM: Cayetano Silva. C. s.
   3) Josefa
   4) Félix de Luna
   5) Agustín, que fall. en la infancia.
3.— María, 26.VI.1688 (LM.IV.97). Fall. inf.
4.— Petrona
5.— Francisca, CM: Tomás de Flores. Hija suya:
   1) Tomasa. Dotada en 4000 pesos. testó 25.I 1751 (A. Ts. Reg. II. 1751 f. 13). CM: José de Thesoro con dos hijos:
      1. Luis Antonio, y
      2. María de las Mercedes n. en 1751.

C. RODRIGUEZ TERRA Y SOSA Fernán.

n. en B. Aires el 20.II.1627 y b. 5.V.1627 (LM.II.79v). Hijo legítimo de Fernán Rodríguez Terra, natural de Viana, comerciante, pasó a Buenos Aires por el año 1617. Testó el 2.XI.1626, y de Ana de Sosa. Nieto paterno Pablo González y de Violante Fernández, y nieto materno de Vicente de Simoes y de Francisca de Sosa.

Empadranado en 1664 con el nº 61. Procurador General de la ciudad ese año. Alcalde ordinario en 1681.

CM: 24.IX.1654 (LM.III.6) con Agustina Rodríguez de las Varillas, n. de B. As., hija de Francisco Martín Cordovés, como hemos dicho. Hijos:

1.— Agustina b. 22.XI.1686 (L. M. III. 6).
2.— Isabel de Sosa y Rodríguez de las Varillas b. 5 IV.1659 (L. M. III. 20 v.). CM: las nup. José de Alvarado y Hoz, n. deusacadura. Recaudador de Alcabalas. Alcalde ordinario en 1689. Maestre de Campo y Caballero de Santiago. Hijos:
   1) Doña Josefa Rosa de Alvarado y Sosa b. 3.II.1690 (L. M. IV. 112 v.). CM: Miguel de Riglos y de la Bástida, con larga sucesión en el país.
3.— Juan b. 26. IV. 1661 (L. M. III. 99). Sin noticias.

D. RODRIGUEZ FLORES Y DIAZ Pedro

n. B. As. b. 23.VIII.1609 (LM.I.301). Hijo legítimo de Manuel Rodríguez Flores y de Francisca Díaz Encinas. Su padre era natural de Alcazar, en Portugal y entró al país en 1601. Fallecido bajo testamento del 14.V.1651 (A.TS.32-241). Nieto paterno de Manuel Rodríguez Flores y de Mayor López. Nieto Materna de Pedro Díaz y de Catalina de Encinas. Testó el 10.V. 1664.

CM: las nup. Mariana Rodríguez de las Varillas, que usó también el apellido Valero, hija de Francisco Martín Cordovés, como hemos dicho. Padres:

1.— Manuel Rodríguez Flores y Valero b. 13.I.1647 (II.2ap.27) que testó el 23.V.1721 (A.Ts.70-447) que CM:

CM: 1as nup. 6.V.1658 (LM.III.6) Juana Gómez de Saravia y Hernández de Saravia o Gómez de la Torre, n. de B. As., hija legítima de Cristóbalde la Torre y de Juana Gómez de Saravia. Hijos:

1) Luis Rodríguez Flores Valero y Saravia b. 24.IX.1662 (LM.III.52) que CM: 12.VIII.1670 Margarita Gómez de Saravia y Lobo, hija de Miguel Gómez de Saravia y González y de Magdalena Gómez y Encinas. Empadronada en 1738, en su carácter de Viuda, con 8 hijos, de larga sucesión en el siglo XVIII.
2) Bernardo b. (1as) 6.VI.1672 (LM.III.133) que CM: 28.IX.1697 (LM.III.82) Antonia Gómez de Saravia y Martín Escobar, hija de Andrés Gómez de Saravia y Martín y de Antonia de Escobar y Barragán, con larga sucesión en el siglo XVIII.
3) Beatriz b. 3.VIII.1659 (LM.III.26) CM: Juan Ramos, CS. en el siglo XVIII.
4) Sebastiana que CM: Francisco Arias de Mansilla y Fonseca CS.
5) María Valeria que CM: Juan de Vega CS.
6) Sebastián fall. infancia.
CM: 2as nup.: 11.XII.1677 (III.167 v.) Catalina García de Amorín y Martínez n. Bs. As. hl. de Manuel García de Fonseca y de Catalina Martín de Lugo CS.
7) Catalina CM: Antonio de Lavayen CS.
8) Mariana CM: Gregorio Gómez de Saravia CS.
9) Gertrudis.
10) Manuela b. (2as) 29.IV.1680 (LM.II.269 v.) CM: Pescual López Bugueño y Sáez CS.
11) Teodora,
12) Lorenzo y
13) Pedro, los tres fallecidos en la infancia.

2.— Juan Francisco Rodríguez Flores y Valero que usó también el apellido Díaz Flores y Valero, b. 13.I.1647 (LM.II.ap.27) que CM: con María Feo o Gutiérrez Barragán, hija natural de Marcos Gutiérrez Barragán y de Petrona Feo. Testó el 30.IV.1696 (A.Ts.55-500) y su testamentaría (A.Ts.Leg. 5868). Hijos:
1) Pedro Rodríguez Flores y Feo b. 11.VI.1696 (LM.IV. 186 v.).
2) Pascual fall. infancia.

3.— Lázaro Rodríguez Flores y Valero b. 13.I.1647 (LM.II.2ap. 27). Capitán, alcalde de la S. Hermandad. Testó el 12.XII. 1712 y 16.I.1713 (A.Ts.Reg.II.P.II.f.706). CM.1670: Jerónima de Castro Méndez, n. Bs. As. hl. de Juan de Castro y Saravia y de Ana de los Santos y Rebollar. Testó en 1672 (A.Ts.52-155 v.) y 2as nup. 10.IV.1695 (LM.III.262) Isabel de Peralta y Cabrera, con larga sucesión de primero de estos matrimonios.

4.— Magdalena Rodríguez Flores y Valero CM 1as nup.: Juan de Borda y Peralta y 2as nup. Francisco Dami de Sotomayor y Guzman CS de ambos matrimonios.

5.— Juan y

6.— Isidoro, fallecidos en la infancia.

CM: 2as nup. 8.IX.1649 María Navarro Urquiola, n. de Bs. Aires, hija legítima de Gregorio Navarro Urquiola y de María Coutiño, con quien hubo cuatro hijos fallecidos en edad pupilar.

CM: 3as nup. 25.IV.1656 (III.1 v.): María Magdalena García Fonseca y Sanabria, n. de B. As. hija legítima de Juan García Siñero y de Catalina de Fonseca. Viuda de Melchor Correa de Lorco. Testó el 11.VIII.1677 (A. Ts.43-28). Hijos:

7.— Francisca fall. infancia.
8.— Ignacia fall. inf.
9.— Pedro Rodríguez Flores y Fonseca, que CM: 21.V.1679 (LM. III.87) María Gómez y Ramires, con tres hijos:
  1) María Pascuala, b. 12.IV.1690 (LM.IV.114) que CM con Pedro de Valenzuela y Martínez CS.
  2) Juan Rodríguez Flores y Gómez de Fonseca, b. 29.VIII. 1682 que CM: Bernarda Flores n. de B. As. hl. de Diego Flores y de María Barragán y Leal de Ayala el 23. II.1709 (LM.IV.75) CS.
  3) Juana que CM: Juan de Almirón CS.

SEGUNDA PARTE

I. Luis CORDOVES.

Manchego, como su hermano Francisco Martín Cordovés.

Su nombre figura anotado en numerosas oportunidades en las actas del cabildo, y en los protocolos de las escribanías. Anotado en la lista de vecinos accioneros al ganado cimarrón, por los derechos de su mujer el 7 de enero y el 6 de noviembre de 1620.

Se señala en su actuación , que con el deseo de hacer un gran servicio a la ciudad que carecía de sal para sus necesidades, nuestro don Luis la halló *en algunos bañados del Riachuelo*. Interesado el gobernador Francisco de Céspedes por Luis Cordovés, pide al cabildo lo ayude en la empresa el 19 de mayo de 1626. Cordovés aparejó una carreta y las herramientas necesarias y en compañía del regidor Juan Bautista Angel, con mucha leña y pertrechos parten al Riachuelo, pero desgraciadamente fracasan en la empresa.

CM. 7.II.1613 (LM.I.62 v.); Inés de los Reyes Bermudez, natural de B. Aires, hija legítima de Pedro de Vicente y de Mariana Bermudez. Su padre, no sabemos otra noticia que su fallecimiento en 1605, pobre al extremo que su mujer hubo de pagar su entierro. Su madre era hija de Antonio Bermudez, fundador de la ciudad e Inés de los Reyae o Juanes de Castilla. Hizo el inventario de los bienes de su padre en 1610 y obtiene la tutela de su hija Inés. Viuda, CM. 2as nup. con Gonzalo de Acosta.

Doña Inés testó el 29.VII.1641 (A.Ts.26-86 v.).

Sus hijas usaron el apellido Reyes, Valero o Bermudez, y los hijos varones el de Cordovés. Para evitar confusiones usamos para las primeras el de Reyes Bermudez y el de Cordovés Bermudez para los varones. Fueron sus hijos:

1.— *Inés de los Reyes Bermudez que CM: Antonio de Leyes*, matrimonio que no tuvo sucesión.
2.— María de los Reyes Bermudez CM: Antón Martín de Don Benito, natural de Concepción del Bermejo, hijo legítimo de Gaspar de Sequeyra y de Ana de Valenzuela, naturales de España. Vecino encomendero de su ciudad natal del pueblo de Guazara. Contrajo matrimonio en 1643, recibiendo la dote de 1270 pesos el 18.IV.1643 (A.Ts.27-94). S.S.

3.— Clara de los Reyes Bermudez b. 31.VIII.1639 (LM.I.150 v.). CM: Cristóbal Pérez Morán que sigue en A.
4.— Antonia de los Reyes Bermudez CM: 1as nup.: Miguel Ruiz, n. 1629 en Triana, Sevilla. Hijo de Martín de Goitía y Bernardina Ruiz. Soldado del presidio en 1653, empadronado en 1664 con el n. 36. S.S. CM. 2ad nup.: José de Sosa y Escobar, n. de B. Aires, hijo legítimo del capitán Antonio de Sosa y Ribero y de Ana de Escobar y Toledo. Nieto de Gonzalo de Ribera y de Mencía Pérez, naturales de Cáceres. Nieto materno de Alonso de Escobar y de Inés Suares de Toledo. El primero fundador de Buenos Aires, y la segunda, hija de Martín Suarez de Toledo, gobernador del Paraguay y de María de Sanabria, hermana pues de Hernandarias de Saavedra. S.S.
5.— Ana de los Reyes Bermudez CM: Felipe de Castro y Castro que sigue en B.
6.— Francisca de los Reyes Bermudez b. 15.V.1639 (LMI.150 v.) que CM: Pedro de Sayas y Medrano que sigue en C.
7.— Mariana de los Reyes Bermudez que CM: las 1as nup. García Gómez de Sanabria n. de Santa Cruz de la Sierra, hijo legítimo del capitán García Pérez Doctor y de María de Sanabria. Empadronado en 1664 con el n. 184. Viudo de Francisca Moreno con quien había casado en Charcas. De su matrimonio con doña Mariana hubieron por hijos a:
   1) Inés de Sanabria sin noticias.
   2) García Gómez Cordovés b. 11.VII.1673 sin noticias.
8.— Gracia de los Reyes Bermudez b. 9.XII.1627. (LM.II.85 v.) que CM: Juan Jerónimo de la Cruz Orozco o Velazco, que sigue en D.
9.— Juan Cordovés y Bermudez, que sigue en I.I
10.— Luis Cordovés y Bermudez, que sigue en III.
11.— Miguel Cordovés y Bermudez, que sigue en IV.

II. CORDOVEZ Y BERMUDEZ Juan.

Hijo del anterior. Empadronado en 1664 con el n. 105.
CM: Francisca de Melo Coutiño y Saravia. n. de B. Aires. Hija legítima de Francisco de Melo y Holguín y de Juana de Saravia y de la Puerta. Nieto paterno de Juan de Melo Coutiño, n. de la Capitania del Espíritu Santo y de Juana de Holguín de Ulloa. Nieto Paterno de Miguel Vasco de Coutinho, gobernador de la Capitanía del Espíritu Santo, y por esta línea descendía de los Reyes de Portugal. Nieto paterno del General don Martín de Almendras y de doña Constanza Holguín de Orellana, esta última hija del General Pedro Alvarez Holguín muerto gloriosamente en la batalla de Chupas y de Beatriz Tupac Yupacquí, descendiente de la Casa Real de los Incas del Perú. Y nieto materno de Juan Domínguez Palermo, vecino poblador de Buenos Aires, y de Isabel Gómez de Saravia. hija ésta, a su vez de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia. fundador de Buenos Aires, y de Beatriz Luis de Figueroa.
Doña Francisco testó el 21 de enero de 1702. (A.Ts.65-25) y fueron hijos suyos:

1.— Clara Valero y Melo, b. 12.XI.1658 (LM.III.17). CM. Francisco Pereyra. C. s. II.A.
2.— Juan Cordovés y Bermidez Melo, b. 10.XI.1648 (LM.II. 2ap.39) que CM en 1674 con Francisca de Molina, n. de B. Aires, hija legítima de Juan Molina y de Juana de Payba. Hijo único:

1) Juan de Cordovés de Melo y Molina. Abastecedor de la Testó el 7 de abril de 1715 (A. Ts. Reg. II. P. III. f. 269. CM: Gregoria de Rivadaneyra y Ponce dle León. Huérfana, criada por Luis de Rivadeneyra y Sierra y por Isabel Ponce de León, por cuyo motivo llevó sus apellidos. Hijos:
1. José Javier, b. 26.II.1705 (LM.IV.320). Fraile dominico.
2. Pedro, b. 26.VIII.1709. (LM.V.82v). Sin noticias.
3. María Lorenza, b. 25.I.1709 (LM.V.67) que CM: 1ras nup.: Juan de Torres y, 2das nup.: en Montevideo con Pedro López, C. s. de ambos matrimonios.
4. José, b. 17.IX.1710 (LM.V.111). Sin noticias.
5. Magdalena
6. Gregorio
7. María
8. Juana
9. Pablo.

Todos éstos fallecidos en edad pupilar.

II.A. PEREYRA NUÑEZ Francisco de

n. de B. Aires. Usó el apellido Aguilar. Hijo legítimo de Ambrosio Pereyra y de Catalina Nuñez. Su padre había nacido en Lisboa en el año 1600 y llegó a nuestro país en 1630, fué desterrado en 1643, por su naturaleza, y nuevamente en tiempos de Lariz. y falleció en 1650 bajo testamento del 20 de diciembre (A. Ts. leg. 7699). Su madre era natural de la Palma, Canarias, e hija de Antonio Alvarez y de Lucía González. Testó 1692 (A. Ts. 53-313).

Alcalde de la S. Hermandad en 1682 y 1698, accionero del ganado cimarrón en 1703.

CM: 28.IV.1685 (III.136) Clara Cordovés y Melo, n. de B. Aires, hija de Juan Cordovés y Beroudez y de Francisca de Melo y Coutiño y Saravia, nieta de don Juan de Melo y de Juana de Uolou.

Testó en 1710 (A. Ts. Reg. II. P. II. 365). Hijos:
1.— Miguel, n. en 1686, fall. soltero.
2.— Enrique, s. n.
3.— José Pereyra Nuñez Cordovés, CM: 20.X.1706 (LM.IV.45) con Isabel de Barragán, n. B. Aires, hija legítima de Juan de Barragán y Benavídez y de Inés Caraballo. Hijos:
1) José Francisco, b. 18.IX.1709 (LM.V.84).
2) Gregorio, 20.XI.1711 (LM.V.135).
3) Inés, 19.VI.1714 (VI.79).
4) Juan José 25.VI.1714 (VI.80).
5) Bárbara, n. 1711

III. CORDOVES Y BERMUDEZ Luis

Hermano del anterior. CM: 1ras nup.: Dionisia Garzón, hija legítima de Antón García Caro y de Francisca de Rojas y, 2das nup.: 29.IV.1652 con Juana de Abalos . S. suc. en ambos matrimonios.

IV. CORDOVES Y BERMUDEZ Miguel

Hermano del anterior. Mayordomo de propios en 1666.

CM. 1.X.1665 (LM.III.30): María Hurtado de Mendoza y Melo, n. de B. Aires, hija legítima de Miguel Hurtado de Mendoza y Gómez de Saravia y de Juana de Holguín y Melo, descendiente por su padre de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia, fundador de Buenos Aires, y de don Juan de Melo por su madre. Hijos suyos:

1.— Luis Cordovés Bermúdez Hurtado, b. 2.XII.1666 (LM.III. 203v). Empadronado en chacra en 1726, en el Pago de la Costa, y en la Cañada de la Cruz. CM: 25.VI.1708 (LM.IV.68): María de Melo, n. de Buenos Aires, hija de Diego de Melo y de Magdalena Fernández. Viuda casó en 2das nupcias: Ignacio Gauto o Gato. Testó en 1749 (A. Ts. R. III.f.161). Fueron hijos de su primer matrimonio:
1) María, n. 1736
2) Andrea, n. 1730
3) Ana Luisa, n. 1715. CM: Juan José Duré. C. suc.
4) Ignacio Celio, n. 1716. CM: Juana Ventura Cárdenas, n. 1724, con dos hijos: Antonio y María.
5) *Juan José, n. 1715.*
6) Juan Domingo.
7) María Magdalena. CM: Antonio de Espinoza. C. suc.
8) María
9) María Lorenzo
10) Dionisia. Sin noticias de estas tres últimas

2.— María, b. 16.VIII.1675 (LM.III.175). Sin not.

3.— Antonia, b. 7.X.1675 (LM.III.177 bis). CM: Sebastián Delgado, c. suc. Sigue en IV.A.

4.— Pablo Cordovés y Bermudez (7 as) 13.I.1677 (LM.III.203v), *que testó el 10.V.1748 (LM.R.II.1748 f. 187) que CM:* 16.V.1695 (LM.III.307) con Ana Cabral y Bohorques, n. B. Aires. Hija legítima de Juan Cabral de Ayala y de Juana Bohorques y Quintero. Padres de:
1) María Antonia, b. 15.VI.1715.
2) María Rafaela, CM: Juan Inocencio Guerrero. C. suc.
3) Sebastián Cordovés Bermudez Hurtado y Cabral de Melo.

5.— Inés, b. 20.I.1676 (LM.III.227v). Sin not.

6.— Miguel Cordovés y Bermudez Hurtado. Capitán de milicias. CM: 16.V.1695 (LM.III.263) con Margarita Rodríguez Colares, que usó el apellido Escobar, n. de B. Aires, hija legítima de Antonio Rodríguez Colares y de Margarita de Escobar. Viuda de Juan de Godoy. Testó el 21.IX.1718 (A. Ts. Reg. II, P. IV. f. 365v). S. suc.

IV.A. DELGADO Sebastián.

N. Tenerife. Orotava en 1662. Hijo legítimo de Juan Delgado y de Ana de la Concepción.

Enganchado en la Leva de Miluti, llegaba a Buenos Aires en 1661. En el registro de su inscripción figura de cuerpo mediano y con una cicatriz en la boca.

De gran figuración política y comercial en su época. Regidor Perpétuo del Cabildo; Mayordomo del mismo en 1703, 1704 y 1705. Mayordomo de la Cofradía del Santo Entierro de Cristo. pide en 1704 se haga una colecta con la limosna del pueblo.

Alcal de Provincial de la Santa Hermandad en 1709, es dejado cesante en 1712, por nulidad de su título de remate.

Contador interino de la Real Hacienda en 1713 y 1714.

Dueño de casa y solar en la ciudad y tierras en sus alrededores.

Juez de Menores durante muchos años, por cuya razón su nombre figura en numerosas causas del siglo XVII y comienzos del siguiente.

Testó el 29 de abril de 1734 (A. Ts. Reg. II.1733/4 f. 252).

Hizo información de soltería el 7 de diciembre de 1689, que se registraba en (Exting. Archivo Arzobispal, t. VI exp. 43).

CM: 19.VIII.1689 (LM.III.165): Antonia Cordovés Hurtado, n. de B. Aires, hija legítima de Miguel Cordovés y Bermudez y de María Hurtado de Mendoza y Gómez, como hemos dicho. Da Antonia testó el 25 de octubre de 1712 y designá albaceas a su marido.

Fueron sus hijos:

1.— Juan Antonio Cordovés Hurtado b. 20.VI.1690 (LM.IV.115), fraile domínico.
2.— Pedro Juan (10.m) 23.V.1695 (IV.174v). Fraile franciscano.
3.— Josefa, b. 3.II.1698 (LM.IV.200), f. in.
4.— Josefa, b. (6.as) 6.IX.1698 (IV.205), f. in.
5.— Pablo Delgado Cordovés, b. 7.VII.1710 (LM.V.99v) testó en 1744 y que CM: 1ras nup.: Agueda Casco de Mendoza y Gelvez, n. de B. Aires, hija legítima de Francisco y de Antonia Gelves. S. suc., y CM 2das nup.: María de Arzuaga. Hijos:
   1) Bartolina, 7.IX.1718 (LM.IV.173).
   2) María Hipólita, b. 21.VIII.1643.
6.— Micaela, b. (2 as) 28.XII.1698 (IV.206v). CM: Domingo Rodríguez de Figueroa y Cervantes, n. B. Aires, hijo legítimo de Diego y de Petrona López Camelo y Cervantes. Su padre natural de Sevilla e hijo de Pedro Rodríguez y de María Figueroa. Su madre, hija de Diego López Camelo, portugués, y de su tercera esposa María de Soria y Cervantes. Dª Micela testó el 25 de agosto de 1722 (A. Ts. Re.II.P.V.f.128. Hijos:
   1) Juan Rodríguez de Figueroa y Delgado.
   2) Tomás Juan, b. 16.V.1721 (LM.VII.61).
   3) Petrona, b. 3.VI.1719 (VI.440). CM: Francisco Ruiz.
   4) Josefa.
   5) Juana Bernarda b. 7.XI.1722 (LM.VII.191).
      Juan el mayor tuvo pleitos con sus primos, los hijos de Sebastián, que se transigió en 400 ducados en plata acuñada en 1743 (A.Ts.Reg.III.143 f.226).
7.— Diego Hilario Delgado Cordovés b. 18.I.1701 (IV.251). CS: que ignoro.
8.— Gregorio b. 20.XI.280 v.) f. in.
9.— José. Fraile franciscano.
10.— Estefanía b. 29.XII.1706 (LM.V.19 v.). CM: 1733 con Diego Delgado (T.Ts.R.III.1733 f.851). Ambos empadronados en 1738. Hijos:
   1) Estanislao b. 16.XI.1787 (XIV.142).
)2 María de la Concepción b. 18.XII.1781 (XV.113).
11.— Anastasia b. 30.XII.1704 (IV.309). CM: según carta dotal de 2700 pesos (A.Ts.R.III.483) Miguel Pintola, natural de *Córdoba y viudo de Prudencia Ortega, la cual había muerto* en 1726. SS. Fueron Hijos de este matrimonio:
   1) Juana María b. 23.V.1742 (LM.IX.544).
   2) María Antonia Bonita 15.VI.1731 (VIII.153).
   3) Dominga Josefa b. 8.XI.1728 (LM.VIII.38).
   4) Sabina Micaela 14.I.1734 (LM.IX.176. CM: Miguel de Icazete el 10.IV.1754 (LM.IV.534). Hijos:
      1. Estefanía Josefa 2.II.1758 (IX.359).
      2. Silvestre 2.I.1757.
      3. *Tiburcio José 12.VIII.1760.*
      4. Cosme 9.XI.1764.
      5. Domingo 15.V.1792 (17-64).
12.— Ana María 9.XI.1708 (V.16 v.).

13.— Sebastián Delgado Cordovés b. 5.XI.1698 (IV.205). CM: Catalina Sánchez. Hijos:
1) Justo Mariano b. 7.IX.1733 (IX.149).
2) Basilio 16.VI.1749 (LM.X.108).
3) Vicente Sebastián 13.IV.1735 (IX.257).
4) Paula Hilaria b. 21.I.1737.
5) José Martín 27.II.1743.
6) María 18.VI.1756.

14.— Isabel b. 20.IX.1712 (V.151).

15.— Tomás Delgado Cordovés b. 27.XII.1715. Testó recíprocamente con su mujer en 1745 (BH.III.39.A.Ts4Registro).
CM: 1as nup. Josefa de Sosa, n. de B. Aires h. legítima de Francisco y de Rosa Romero de Solórzano. Hijo:
1) Bernardo 6.V.1776.
CM: 2as nup. Petrona de Pesoa hl. de Bernardo y de Gabriela de Cáceres. Esta testó en 1739. SS.

16.— Francisco Solano. Fraile franciscano.

Descendencia por línea femenina

A. PEREZ MORAN Crisóbal

n. de Buenos Aires, hijo legítimo de Felipe Morán y Cristal, yde Isabel Gómez de Saravia y la Puerta. Nieto paterno de Pedro Morán, vecino fundador de Buenos Aires y de María Cristal, n. de Asunción. Nieto materno de Juan Domínguez Palermo y de Isabel Gómez de Saravia y Figueroa, esta última hija del vecino fundador Miguel Gómez de la Puerta y Saravia y de Beatriz Luis de Figueroa.

Mayordomo de la ciudad en 1657 y 1670. Alcalde de S. Hermandad 1658, 1666 y 1667. Empadronado en 1664 con el n. 194.

CM: 1as nup. Leonisia Garzón con descendencia que no corresponde al linaje que estamos ocupándonos.

CM: 2as nup. Clara de los Reyez Bermudez, hija de Luis Cordovés, como hemos dicho. Hijo suyo:

1.— Luis b. 10.XII.1648 (LM.II.ap.39). Sin noticias.

B. CASTRO Y CASTRO Felipe

n. de Buenos Aires, hijo legítimo de Felipe de Castro y Saravia y de Luisa de Castro. Nieto paterno de Felipe de Castro, italiano, n. de Milán y de Lucía Gómez de la Puerta y Saravia, ésta última hija del vecino fundador de Buenos Aires, Miguel Gómez de la Puerta y Saravia y de Beatriz Luis de Figueroa. Bisnieto paterno de Domingo de Castro y de Catalina, naturales de Milán.

Testó el 22.IV.1700 (A.Ts.59-141). Empadronado en 1664 con el n. 193.

CM: Ana de los Reyes Cordovés y Bermudez, hija de Luis Cordovés, como hemos dicho. Fueron sus hijos:

1.— María de los Reyes b. 3.IV.1657 (LM.III.7 v.). CM: 1as nupcias con Mateo Sánchez s. not. y 2as nup. Antonio de Andrade. Ella testó el 25.XI.1714 (A.Ts.64-498). Sin suc.

2.— Felipe de Castro y Bermudez b. 11.V.1663 (LM.III.61). Dueño de una estancia en Luján, con 10 esclavos y 1600 vacas. Testó el año 1718 (A.Ts.Leg.5333). CM: 4.X.1691 (LM. III.176) Mayora Casco de Mendoza y de los Reyes, n. de B. Aires hl. de Manuel Casco de Mendoza y de Ana de los Reyes, descendiente por su padre de Víctor Casco de Mendoza, vecino fundador de Bs. Aires, y por los Mendoza, del cuarto hijo del Duque de Castrogeris. Testó y falleció el 2.V.

1724 (A.Ts.5.335). Viuda CM: 2as nup. Bernardo Muños de la Rosa. Hijos de este matrimonio fueron:
1) Isabel de Castro y Mendoza b. 30.XI.1699 (LM.IV.159). CM: Francisco de Toledo o Burgos de Toledo. CS.
2) Petrona b. (30 m.) 25.IV.1699 (LM.IV.210). CM: José Sánchez Macedo y Acosta. CS.
3) José, fall. soltero.
4) Gregoria b. 15.III.1706 (LM.IV.337). CM: Bartolomé Sánchez Macedo y Acosta. CS.

C. SAYAS Y MEDRANO Pedro

n. de B. Aires, hijo legítimo de Luis de Sayas y Medrano y de Isabel Gómez de Saravia. Nieto paterno de Pedro de Sayas y Espeluca, vecino fundador de Buenos Aires, recordado por Martín del Barco Centenera en "La Argentina" como un héroe, por haber combatido en lucha singular con los indios, y de Beatriz Cubillas.

Empadronado en 1664 con el n. 176.

CM: 13.VIII.1661 (III.18) Francisca Valero, hija de Luis Cordovés, como hemos dicho.

1.— Luisa b. 13.VIII.1662 (LM.III.51) s. n.
2.— Ana 27.IV.1666 (LM.III.87). CM: Gonzalo de Zárate. CS.
3.— María b. (4 m.) 19.IV.1676 (III.185). CM: Julián Pabón y de la Torre Chavarría, descendiente del vecino de la primera hora, Julián Pabón. CS.
4.— Victoria 9.IV.1675 (III.185). CM: 1as nup. Gabriel de Sosa y 2as nup. Agustín de Pedraza. CS. de ambos matrim.
5.— Lucía 13.XII.1676 (III.227). CM: Manuel de Olivera. CS.
6.— Martín de Sayas Medrano y Valero b. 29.XII.1667 (LM.III| 227. CM: Lucía Días hl. de Francisco Díaz Cruz y de María Gelvez, con larga sucesión en el siglo XVIII.
7.— Pedro de Sayas Medrano y Valero n. 1688. CM: María Rosa Cárdenas, hl. de Pedro Ginés de Cárdenas y de Juana de León, con una hija, Juana que CM: Antonio Ruy Díaz, que hubieron a Juan Simón n. en 1744.

D. JERONIMO DE LA CRUZ OROZCO Y SANABRIA Juan

n. de B. Aires, hijo legítimo de Miguel Jerónimo de la Cruz y Orozco y de Guillerma de Sotomayor y Sanabria. Su padre era natural de Córdoba, de Andalucía. Portero del cabildo en 1619. Nieto paterno de Gonzalo Fernández Machado y de María de Velazco. Nieto materno de Antón García Caro, escribano de Cabildo, y de María Gómez de Sotomayor y Sanabria, hermana de Mateo Sánchez, primer escribano de Cabildo de Buenos Aires.

Empadronado en 1664 con el n. 12. Regidor ese año. Capitán de una de las compañías del Presidio, mayordomo del cabildo en 1662, alcalde de la S. Hermandad en 1663 y en 1680, vecino feudatario con una encomienda de indios laguneros. Fallecido en 1718.

CM: Gracia Bermudez y Cordovés, hija de Luis Cordovés, como hemos dicho. Testó en 1678 (A.Ts.43-331 y 414). Hijos:

1.— Inés de Bermudez 22.X.1655 (LM.II.2 ap.81). CM: Ventura Abalos de Mendoza y Barrios. CS.
2.— Bernabé o Bernardo Jerónimo y Bermudez b. 27.VI.1660. LM.III.32 v.). CM: 8.X.1687 (L.M.157) Margarita de Leguisamo, n. B. As. hl. de Antonio Pérez de Leguisamo y de María de Escobar. Testó el 8 de octubre de 1719 (A.Ts.69-201) y fallecida ese mismo año. Hijos:
1) Ana María b. 9.III.1691 (LM.IV.127 v.) s. n.

2) Juan Antonio de la Cruz Bermudez y Leguisamo b. 6.VII.1693 (IV.154 v.) que CM: María Josefa Pereyra y Núñez, hl. de Ambrosio Pereyra y de Catalina Núñez. Testó en 1705 (A.Ts.50.93). SS.
3) Francisco Javier b. (1 m.) 20.V.1695 (IV.174) s. n.
4) *José Antonio b. 28.IV.1703 (LM.IV.291) s. n.*
5) Ventura, s. n.
6) Engracia, CM: Sebastián Garcia. CS.

3.— Antonio, fall. inf.
4.— Pedro b. 1671. Fraile franciscano.
5.— Tomasa b. 21.V.1657 (LM.III.7) CM: Antonio de Barragán y Valenzuela. CS.
6.— Teodora b. 11.IV.1662 (L.M.46) CM: Lázaro Ruiz de Ocaña y la Rosa. Descendiente de Juan Ruíz de Ocaña, vecino fundador.
7.— María 1.IX.1653 (LM.III.16) CM: Antonio Vallejos. CS.
8.— Juan Jerónimo b. 1664, fall. inf.
9.— Alejo b. 1666, fall. inf.
10.— Juana CM: Mateo de Barragán y Leal de Ayala.

RAUL A. MOLINA

LOS GAMIS DE LAS CUEVAS

Nuevos aportes genealógicos

Linaje de origen vasco-castellano, que entronca con figuras destacadas del período de la dominación española, fundadores de poblaciones y descendientes de conquistadores. A. esta fimilia pertenecen distinguidos militares y altos funcionarios de la administración española en el Río de la Plata, en cuyas tierras es considerado como fundador del tronco:

I. PEDRO GAMIS o GAMIZ DE LAS CUEVAS, natural de Madrid, Capitán del presidio, quien casó el 2 de Octubre de 1683, con TERESA ALVAREZ DE LASARTE, madrileña (hija legítima de FRANCISCO ALVAREZ DE LASARTE, vecino de Madrid, según VICENTE IGNACIO MARTINEZ ode FRANCISCO LOPEZ, según investigaciones de RAUL A. MOLINA, siendo su madre ISABEL GONZALEZ).

El Capitán Gamis de las Cuevas, testó tres veces: el 6 de Junio de 1692, el 17 de Octubre de 1730 yel 23 de Junio de 1745 y al contraer enlace su mujer llevó a su nuevo estado una carta dotal de 300 $.
De su matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1. MARIA, bautizada el 10 de Agosto de 1684, por el Licenciado Don Juan de Lemoz (Merced, IV° Baut., fol. 30 v.), que casó con FRANCISCO LOPEZ OSORNIO, con sucesión;

2. PEDRO, bautizado el 8 de Septiembre de 1686 (Merced, IV°, Baut., fol. 75), fraile mercedario;

3. TERESA, bautizada el 17 de Mayo de 1688, por el Maestro Ignacio de Lavayen (Merced, IV°, Baut., fol. 96 v.), quien contrajo casamiento con ANTONIO DIAZ DE CABRERA, natural de Corrientes, Capitán de Lanzas, fallecido en Potosí el 5 de Enero de 1715, padres a su vez de:

1A. Isabel Díaz Gamis de las Cuevas, bautizada el 5 de Septiembre de 1706, quien casó el 25 de Febrero de 1727 con Juan José Rubio y Casco de Mendoza, Capitán de Caballos Corazas, natural de Buenos Aires, bautizado el 7 de Mayo de 1694 (hijo legítimo de Don José del Rubio, natural de Soria, Alférez del Tercio del presidio y de Barbola o Bárbara Casco de Mendoza; nieto materno de Silverio Casco de Mendoza y Abalos (o Ruiz de Ocaña), Alférez del Tercio del Presidio y de Doña Lorenza Machado; su genealogía ha sido publicada, entroncando entre otros conquistadores con Victor Casco de Mendoza, Juan Ruiz de Ocaña (padre e hijo), Juan Avalos de Mendoza, y con Francisco de Mendoza Manrique de Lara, Mayordomo

del Emperador Maximiliano y Gentilhombre de Su Majestad y Gobernador interino del Paraguay en 1547 entre otros cargos), padres de:

1a. María Manuela Rubio y Díaz Gamiz, casada el 25 de Febrero de 1766 con el Sargentino Mayor de Milicias Don Clemente López Osornio, padres entre otros de María Luisa, c. m. con Eugenio Villanueva, a su vez padres de Amalia, c. c. el Coronel Eulogio Victoriano Zamudio, guerrero de la Independencia, de donde provienen los Zamudio Villanueva y de los Balbín Zamudio; Agustina, casada con Don León Ortiz de Rozas (hijo legítimo del Capitán Domingo Ortiz de Rozas y de Doña Catalina de la Quadra) unión que bendijo el ilustre religioso mercedario Fray Francisco de Paula Gorostizú. Maestro en Sagrada Teología, Comendador del Convento Grande de San Ramón y Provincial de su Orden (Libro 5º, Matr. de la Merc., fol. 493), y de la que nació entre otros hijos el futuro Brigadier General Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires de 1829 a 1832 y de 1835 a 1852, Comandante General de las Milicias de Campaña, General en Jefe de la Campaña del Desierto en 1833, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina reconocido por las provincias del interior, Jefe Supremo de la Confederación Argentina en 1851 (1793-1877), casado con Doña María de la Encarnación de Ezcurra y Arguibel, con sucesión; su genealogía ha sido publicada por Carlos Calvo a cuyo autor remitimos al lector para su descendencia, encontrándose también referencias sobre entronques de apellidos por esta rama en el estudio "Los Casco de Mendoza y los Vera de Aragón" por Raúl A. Molina, aparecido en esta misma Revista en 1948-1949.

2a. Juan Manuel Rubio y Díaz-Gamiz, natural de Buenos Aires, quien casó con Doña Javiera Canco y Flor, también porteña; establecido en el actual Departamento de Lavalle (Provincia de Corrientes), fundó el establecimiento *EL RUBIO*, a dos leguas de Santa Lucía de los Astores, en cuyo templo reposan sus restos y los de su mujer.

De este matrimonio, nacieron los siguientes hijos:

1Aa. Juliana, casada con José Jacinto Rolón y González (hijo legítimo de José Rolón y Cano de la Pera y de Doña Estefanía González; nieto paterno de José Ponciano Rolón Chaves, santafesino, Sargento Mayor, Alcalde y Regidor en Corrientes, Comandante de Armas de Corrientes de 1799 a 1801 y Subdelegado de las Reales Rentas, muerto en el desempeño de dicho cargo el 3 de Noviembre del mismo año, y de Doña Ana Cano de la Pera y Pérez, descendiente de conquistadores y primeros pobladores), con sucesión, que ha sido ampliamente estudiada por el investigador VICENTE IGNACIO MARTINEZ en su obra "Máxima Perichon de Vandeuil de Martínez, 1856-1918" (Buenos Aires, 1935), a la que remitmos al lector, dada la extensión de la descendencia. El señor Vicente Ignacio Martínez y Perichon de Vandeuil, distinguido genealogista, Miembro-Fundador del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, del que fué también Protesorero, autor del trabajo antes mencionado, desciende de Juan Manuel Rubio y Díaz-Gamis, y de Doña Javiera Canco y Flor, por la hija de ambos María de los Angeles Rubio y Canco, casada con Don Juan Francisco Díaz Colodrero y Fernández. Entre otras figuras destacadas del país, además del mencionado investigador, que descienden de Juan Manuel Rubio y Díaz Gamis, se encuentran el ex-Presidente de la Re-

pública, General Agustín P. Justo y Rolón, historiador, Ingeniero militar y Ministro de Guerra, (h. l. del Dr. Agustín Pedro Justo y Rolón, Gobernador de Corrientes y Diputado Nacional y de Doña Otilia Rolón y Onieva; nieto paterno del Dr. Felipe Rolón y Rubio y de Doña Emilia Onieva y Rolón; biznieto paterno de Don José Jacinto Rolón y de Doña Juliana Rubio y Canco y por lo tanto tataranieto del mencionado Juan Manuel), y el Ministro de Gobierno de la Provincia de Corrientes José Jacinto Rolón y Rubio, hacendado y colonizador, Fundaor de la Colonia Carolina, Socio de la Sociedad Rural Argentina (1821-1910).

(La Dirección de la Revista "GENEALOGIA", cumple con el deber de intercalar aquí, la referencia de que el autor del presente trabajo, Carlos T. de Pereira Lahitte, Secretario General del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Oficial de las Palmas Académicas de Francia y Caballero de la S. Orden de Malta, desciende de Juan Manuel Rubio y Díaz Gamis y de doña Javiera Canco y Flor, sus cuartos abuelos, siendo tataranieto de Juliana Rubio y de Canco y de José Jacinto Rolón, biznieto de José Jacinto Rolón y Rubio y de Carolina Ocantos y González Gorostizú, nieto del Dr. José de Pereira Rego (filho), médico y Consejero del Emperador D. Pedro II° del Brasil, y de Carolina Rolón y Ocantos é hijo de José Jacinto de Pereira Rego y Rolón, hacendado, y de María Josefina de Lahitte).

2Aa. Juan Manuel Rubio y Canco, fallecio soltero;

3Aa. Josefa Rubio y Canco, fallecio soltera;

4Aa. Dionisia Rubio y Canco, casada con Don Juan Torrent y Masuach, con sucesión;

5Aa. María de los Angeles Rubio y Canco, casada con Don Juan Francisco Díaz Colodrero y Fernández, con sucesión. (De esta rama proviene entre otros el ya mencionado Vicente Ignacio Martínez y Perichon de Vandeuil, historiador y genealogista, Miembro-Fundador del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas).

3a. Josefa Antonia Rubio y Díaz-Gamiz, casada el 11 de Diciembre de 1754 con Pedro Ignacio de Merlo y Toro, Escribano (hijo legítimo del Escribano Público y de Gobierno, Capitán de Milicias Don Francisco Xavier de Merlo y Barbosa, sevillano, fundador de la localidad de su apellido y de Doña Francisca del Toro y González y Marquina; nieto paterno de Don Antonio de Merlo y de Doña Juana Gerónima Barbosa; nieto materno de Don Nicolás de Toro y de Doña Francisca González de Sanabria y Marquina y descendiente por esta línea del Capitán González de Acosta, antiguo propietario de las tierras de Matanzas), viudo de María Josefa Martina de Velázquez, fallecido en 1794 y enterrado en La Merced. Tuvieron ocho hijos:

1Aa. Anastasia;
2Aa. Juan José;
3Aa. María Leonor;
4Aa. Santiago;
5Aa. Marcos José;
6Aa. Gregorio José;
7Aa. María Josefa y
8Aa. Benito.

3Aa. María Leonor y Rubio, tercera hija del matrimonio arriba mencionado, casó con Nicolás Suárez, fueron padres del ilustre

prócer de la Independencia Coronel Manuel Isidoro Suárez, héroe de la batalla de Junín en 1824, casado a su vez con Jacinta Martínez Haedo y ascendientes (bisabuelos) — entre dos — de Doña Leonor Acevedo y Suárez-Haedo, casada con Jorge Guillermo Borges y Haslam (muerto en 1938) y que son los padres del destacado escritor y poeta argentino Jorge Luis Borges y Acevedo.

2A. María Antonia Díaz Gamis de las Cuevas, casada con Don Francisco Ramos, que aparecen como testigos en la boda de Francisco de Merlo, Escribano de Gobierno, con Doña María Teresa de Gamis de las Cuevas, el 1º de Junio de 1748.

4. BERNARDA JOSEFA, bautizada el 26 de Agosto de 1960 (Merced, IVº, Baut., fol. 118), quien casó el 29 de Noviembre de 1707 (Merc., IVº, Matr., fol. 61) con José de Bolaños Maldonado (sin duda el mismo que aparece como testigo en el matrimonio de Don Julián de la Linde con Doña María Teresa Gamiz en 1727; Cabo de escuadra de Infantería del presidio y luego Teniente, porteño, hijo legítimo de José Ruíz Sancho de Bolaños o José Ruy Sánchez de Bolaños, n. en 1636 en Villa Almodovar del Campo de Calatrava y de Ursula de Maldonado y Pardo o Cardoso, nieto paterno de Jerónimo Ruiz Sancho de Bolaños y de Jerónima Morrillos o Modeanos; nieto materno de Juan Cardoso Pardo (h.), llamado "El Mozo", sevillano, probable Teniente de Gobernador de Santa Fé y de Elena de Rivadeneyra y Maldonado; biznieto materno del portugués Juan Cardoso Pardo y de Hernando Suárez de Maldonado "El Mozo" y de Beatríz de Rivadeneyra y Sierra, porteña; tataranieto por esta última de Miguel de Rivadeneira y de Catalina Sierra, santafesina y cuarto nieto de Francisco Sierra, conquistador de Santa Fé, su Teniente de Gobernador y vecino importante, expedicionario de Orue que arribó al Paraguay en 1556 donde también fué vecino de Asunción. Maestre de Campo en la expedición pobladora de Santa Fé en 1573 y testigo del acta fundamental con el fundador Juan de Garay, quien murió en una expedición contra los indios Marás después de 1600 y de su legítima mujer María Prieto), nacido en Abril de 1680 (Merced, IIIº, Baut., fol. 247).

Su mujer Bernarda Josefa Gamiz de las Cuevas, fué dotada con 430 pesos en 1711 (R. II, 2a. p. f. 215).

De esta unión nacieron:

1A. Juan José de Bolaños y Gamiz, bautizado el 31 de Diciembre de 1709 (Merced, Vº, Baut., fol. 67 v.), religioso mercedario que fué beneficiado con una Capellanía, conjuntamente con Fray Lorenzo López de Osornio y Gamíz, su primo-hermano y ambos sobrinos de quién sin duda fué la instituyente María Melchora Gamíz de las Cuevas.

(Fray Lorenzo López de Osornio y Gamiz, arriba mencionado é h. l. de Francisco López Osornio yde María Gamiz de las Cuevas, cfr. Nº 1, de esta genealogía, actuó como Comendador del Convento Grande de San Ramón

de Buenos Aires en 1755, 1756 y 1757; nuevamente entre 1768 y 1771 y por último entre 1777 y 1779).

2A. Mariana, bautizada el 23 de Abril de 1714 y muerta en la infancia.

5. MARIA NICOLASA, bautizada el 8 de Diciembre de 1692, por el Maestro Don Alonso Suárez de Velazco, nacida el día 5 del mismo mes y año (Merced, IVº, Baut., fol. 146);

6. ISABEL, que contrajo matrimonio con Francisco Ruíz Gómez;

7. MARIA MELCHORA, de estado Beata, en la religión de Nuestra Señora de Las Mercedes. Testó el 13 de Abril de 1743 y fundó una capellanía en el convento de Las Mercedes (de la que se benefician sus sobrinos carnales primos-hermanos entre sí Fray Lorenzo López Osornio y Gamíz y Fray Juan José de Bolaños y Gamíz, antes mencionados). Instituyó heredero a su sobrino Francisco Antonio Crespo y dispuso varios legados para sus hermanos;

8. FRANCISCA, bautizada el 8 de Enero de 1708 (Merced, Vº, Baut., fol. 42), c. c. Francisco Ruíz;

9. MARIA TERESA, bautizada el 16 de Septiembre de 1710, por el Licenciado Don Fernando Ruíz Corredor, Sacristán Mayor de la S. Iglesia Catedral de Buenos Aires, nacida el día 14 de ese mismo mes y año (Merced, Vº, Baut., fol. 106 v.). Contrajo matrimonio dos veces: la primera con Don Julián de la Linde el 28 de Diciembre de 1727, unión bendecida por el Canónigo Don Alonso Delgadillo (Merced, IVº, Matr., fol. 301) y la segunda, tras de enviudar, con el Escribano Don Francisco de Merlo y Barbosa (véase el apartado correspondiente a: 3a. Josefa Antonia Rubio y Díaz-Gamiz o Gamis cc. Pedro Ignacio de Merlo y Toro, Escribano), viudo por su parte de Doña Francisca del Toro y González Marquina, suegro de Josefa Antonia Rubio y Díaz-Gamis, ya mencionada, sobrina-nieta de la propia María Teresa Gámiz de las Cuevas. Esta nueva unión tuvo lugar el 1º de Junio de 1748 y fué bendecida por el Dr. Don Francisco Xavier de Moraga, Canónigo de la S. I. Catedral de Buenos Aires. (Merced, IVº, Matr., fol. 507).

Algunos autores equivocadamente la confunden con su hermana mayor TERESA y la hacen casada tres veces. Aquí comprobamos que son dos personas diferentes.

Francisco de Merlo y Barbosa y Doña María Teresa Gámiz de las Cuevas, tuvieron un solo hijo, que fué:

1A. Gregorio Ramón de Merlo y Gámiz de las Cuevas, bautizado el 5 de Julio de 1750, por el R. P. Presentado Fray Gregorio Leguizamón, "reli-

gioso del real (sic) y militar Orden de Ntra. Señora de Mercedes", nacido en Buenos Aires el día 2 del mismo mes y año (Merced, X°, Baut., fol. 157), Escribano y Notario Público en las Indias. Casó tres veces: 1°) con María Gregoria López Aramburu en 1770; 2°) con María Juliana de Zavaleta Aramburu (hermana sin duda del famoso Dr. Mariano de Zavaleta y Aramburu, ilustre jurisconsulto y sacerdote, Procurador General, Defensor de pobres y menores, Canónigo de la S. I. Catedral, Provisor, Vicario Capitular y Gobernador del Obispado en Sede-Vacante desde 1822 hasta 1824, quién al enviudar había abrazado el estado sacredotal) en 1780 y 3°) con Lutgarda Díaz Fábregas el 17 de Octubre de 1791.

Gregorio Ramón de Merlo y Gamiz de las Cuevas, tuvo descendencia. Entre ésta, anotamos por ser de interés el dato, que de su tercera mujer Lutgarda Días Fábregas, nacieron:

1Aa. Agustín de Merlo y Dias Fábregas;

2Aa. Cayetano de Merlo y Díaz Fábregas;

3Aa. Norberta de Merlo y Díaz Fábregas, casada esta última el 8 de Abril de 1812 con HIPOLITO BOUCHARD, francés y provenzal, el más grande de los corsarios de la Independencia (hijo legítimo de André Louis Bouchard y de Marie Thérese Brunet), cuya boda bendijo el Pbro. Dr. José Gabriel María Enríquez de la Peña, Capellán de los Granaderos formados por el Libertador Gral. San Martín (de cuyo cuerpo militar Bouchard era en ese tiempo Oficial), y apadrinado por el entonces Sargento Mayor (después General) Carlos de Alvear y su mujer Doña María del Carmen Sáenz de la Quintanilla y Camacho.

Del matrimonio entre el héroe francoargentino y Doña Norberta Merlo, (fallecida en Montevideo el 15 de Marzo de 1869), nacieron Carmen, el 10 de Octubre de 1813 y Fermina el 17 de Julio de 1817, que Bouchard no alcanzó a conocer personalmente, por cuyo motivo se supone que dispuso la ejecución del óleo pintado en 1819 por José Gil de Castro para dejárselo como obsequio.

Agustín y Cayetano de Merlo, cuñados del prócer, lo acompañaron como pilotines a bordo del crucero corsario "LA ARGENTINA" (1817-1819) y se distinguieron en el famoso ataque a San Carlos de Monterrey, capital de la Nueva California, a fines de 1818.

10. JOSE. Soldado del presidio, quién contrajo matrimonio con Mariana de Salinas, seguramente hija de Santiago, quién había casado por su parte, con Juana Rosa de Hermosilla, hija legítima de Doña Magdalena Flores.

CARLOS T. DE PEREIRA LAHITTE

FUENTES DE INFORMACION Y BIBLIOGRAFIA:

El autor agradece al Dr. Raúl A. Molina, las importantes y valiosas referencias genealógicas que ha tenido a bién de facilitarle; al Dr. Raúl de Labougle, otras referencias de igual valor é importancia y al Revdmo. Monseñor Dr. David Auletta, la deferencia con que le ha otorgado plena autorización para investigar en los libros del Archivo parroquial de la Basílica de Ntra. Sra. de La Merced (Catedral y Catedral al Norte), de la que es digno Cura Rector.

Archivo Parroquial de La Merced (Diversos Libros de Bautismos y de Catrimonios).

Archivo extinguido del Arzobispado de Buenos Aires (Sección Notaría Antigua);
Archivo y papeles de familia;
Datos facilitados en vida por el destacado historiador (desaparecido en 1955) Canónigo Magistral Manuel Juan Sanguinetti.
JACINTO RODRIGUEZ ARAUZ: "Historia de Merlo", 1950, Año del Libertador General San Martín;
ANDRES MILLE: "La Orden de La Merced en la Conquista del Perú, Chile y el Tucumán y su Convento del antiguo Buenos Aires: 1218-1804", Buenos Aires, 1959;
RAUL A. MOLINA: "Los Casco de Mendoza y los Vera de Aragón", en la "Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas" — 1948-1949 — Año 6, Nº 8 — Buenos Aires, pp. 163-216;
FRANCISCO LAJOUS (Vicealmirante): "Identidad del Capitán de Navío Hipólito Bouchard", en "La Nación" de Buenos Aires, del Sábado 10 de Noviembre de 1962;
VICENTE IGNACIO MARTINEZ: "Máxima Périchon de Vandeuil de Martínez: 1856-1918", Imprenta López, Buenos Aires, 1935;
ALBERTO EZCURRA MEDRANO: "Juan Ignacio de Ezcurra", en "Genealogía — Hombres de Mayo" (Buenos Aires, 1961; pp. 151 y 152);
CARLOS T. de PEREIRA LAHITTE: "Francisco González de la Cotera, un artífice colonial", en "Historia", Nº 17, Año V., Buenos Aires, Julio-Septiembre de 1959 — pp. 30-38;
CARLOS T. de PEREIRA LAHITTE: "Généalogie de Borges", en "L'Herne-Cahiers paraissant deux fois l'an" — Número dedicado a Jorge Luis Borges — Textes reunis et présentés par Dominique de Roux et Jean de Milleret — París, L'Herne, 1964, pp. 156-158;
CARLOS T. de PEREIRA LAHITTE: "Bouchard, un héroe franco-argentino", en "Affinités", Diciembre 1962, Nº 44, Año XVI., pp. 28-29 y 69-71;
E. NICOLA SIRI: "Buchardo (sic) "El Halcón de los Mares", Editorial Atlátida, S. A. — Buenos Aires, 1940.
CARLOS CALVO: "Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata" (Diversos tomos), Buenos Aires, 1936;
JACINCO R. YABEN: "Biografías Argentinas y Sudamericanas", Tomo I., Buenos Aires, 1938.

UNA ANTIGUA FAMILIA MENDOCINA OLVIDADA: LA DE LOS "GOMEZ PARDO" o "PARDO PARRAGUES"

Armas: La de los "Pardo", "de oro, un águila explayada teniendo en la punta tres teas encendidas de sinople (1) y las de "Parragués", "de plata, cuatro bandas de gules" (2).

I. Esta familia, hoy extinguida en línea de varones, tuvo brillante actuación en los siglos VI, XVII y XVIII en Cuyo y Chile. Se hallaba emparentada con los más ilustres linajes de aquende y allende los Andes. Era de origen gallego y etremeño. Aquél debió de ser de gran calidad, pues impuso su apellido a la estirpe, ya integrando el compuesto "Gómez Pardo", ya perdurando por sí solo en el de "Pardo Parragués"

Estimamos necesario, antes de entrar en el estudio históricogenealógico, decir algunas palabras respecto al orígen del apellido "Pardo Parragués".

"Parragués significa natural de Trasparga, provincia de Lugo, Galicia, y está no lejos de Betanzos, provincia de la Goruña, en dicho Reino, separadas por la sierra de la Loba. Parga es río Luganés, formado por arroyos confluentes en la Puebla de Parga, donde recibe las aguas del Ladra y luego, tras corto recorrido, se echa en el Miño. Trasparga y Santiago de Trasga son municipios de Lugo (3). Así, pues "Parragués" y no "Parráguez", como algunos equivocadamente lo escriben, deriva, sin duda alguna de Parga, Paraga, Parraga o Trasparga, como variantes de una misma denominación local y, por consiguiente, no es un patronímico, como lo son González, Fernández, etc., sino, más bien, se asemeja a un lugareño, o sea a Leonés, Castellano, etc. "Parragués, quiere decir: el oriundo o venido de Parga o Trasparga.

"Pardo", segundo término del compuesto "Gómez Pardo" y primero del "Pardo Parragués", es apellido de la citada villa de Betanzos, vecina de Trasparga, según ya lo dijimos.

Vasco de Aponte (4) trata la casa y linaje de "Paraga". Dice originó en el conde Permisón de quien no da más noticias. Había, así lo afirma, hacia 1410, un varón llamado Basco o Vasco de Paraga, casado con doña Mayor de Vaamonde, señora de Guitriz y Vaamonde. Nació de ellos don Arias Vázquez de Paraga, quien se unió a doña Constanza López de Saavedra, h. de don Alonso López de Saavedra y de doña Teresa Rodríguez de Aguiar y tuvieron por hijo a don Fernán Arias de Saavedra, casado con su tía, doña

Constanza de Castro, h. del Mariscal don Pedro Parda, naciendo de ellos doña Constanza de Saavedra, mujer de don Pedro de Miranda, h. de don Alvaro González de Rivadeneira.

El referido don Vasco o Basco de Paraga, conforme a Aponte, tuvo un hermano, cuyo nombre no dá. Quedó de él un hijo, don Juan de Paraga, casado con doña Violante Núñez Pardo de Aguilar y Montenegro. De ellos nacieron: Don Fernán Pérez Parragués y doña Juana de Lemos, mujer de don Pedro Fernández de Andrade.

Don Fernán Pérez Pardo casó con hija de don Fernán Díaz de Rivandeneira, en primeras nupcias y en segundas, con doña Constanza de las Mariñas, h. de don Gómez de las Mariñas y de doña Teresa de Haro, teniendo por hija a don Pedro Pardo, marido de doña Teresa Vázquez, hija de don Estéban de Junquieras. Hubieron don Pedro y doña Teresa un hijo, cuyo nombre no menciona el cronista; más pensamos debió ser don Pedro Parragués de las Mariñas, célebre militar de los siglos XVI y XVII.

Este introito tiene su razón de ser, según se verá más adelante, no sólo por el significado de "Parragués", y la vecindad de Betanzos, cuna de los "Pardo", con la zona luganesa de Trasparga, sino también por la conjunción de estos dos apellidos gallegos y la formación del compuesto "Pardo Parragués".

II. El fundador de la familia, en Chile, fué don Pero Gómez de Don Benito, n. 1492, en la villa de Don Benito, cercana a Medellín, provincia de Badajoz, Extremadura. Pasó primero a la conquista de Nueva España México) y Guatemala y luego, al Perú en los navíos del Mariscal Almagro, en 13.4.1534, trasladándose con él a Chile en 1535. Incorporado a la conquista del Reino, resultó uno de los más hábiles y brillantes capitanes de don Pedro de Valdivia y vecino fundador de Santiago del Nuevo Extremo (12.II.1541), donde fué Regidor del Cabildo en 1542, 47, 58 y 63; Alcalde, en 1550 y 53; M. de Campo, en 1563; Tte. de Corregidor, en 1567, año de su muerte. Había casado en su villa natal con doña Isabel Pardo Parragués, h. l. de Bartolomé Pardo Parragués, nt. de Betanzos, Galicia y de doña María de Torres Zapata, n. en Medellín, Extremadura, hidalgos notorios.

III. Don PERO GOMEZ DE DON BENITO y doña ISABEL PARDO PARRAGUES tuvieron por hijos:

1.— Cap. Pedro Gómez Pardo, n. Sgo. Chile, 1555, c.m. con María Magdalena de Azoca (h. l. del Conq. Santiago de Azoca y de doña María Rodríguez y Ortiz de Cervantes, n. en Castuera, Badajoz, cuna de Valdivia); que sigue en A;

2.— Doña Francisca Pajuela y Landa, mujer del Gral. Jerónimo de Molina (disentimos con los genealogistas chilenos Thayer

Ojeda y Roa y Ursúa, porque la que consideramos no era hija del matrimonio, como lo explicamos más adelante);

3.— Doña Elena Gómez Pardo, c.m. con el el Cap. Pedro Guajardo de Aguilar;

4.— Doña María Gómez Pardo, c.m. 1580 con el Cap. Pedro Ordoñez Delgadillo;

5.— Doña Leonor, y

6.— Benita Gómez Pardo, monjas agustinas.

Tuvo don Pedro, antes de su matrimonio, un hijo natural, habido en india soltera, llamado Juan Gómez Hidalgo o Juan Gómez de Don Benito, n. entre 1529 y 1531, cuando aún no había arribado al Perú, que sigue en B.

A. El Cap. PEDRO GOMEZ PARDO y doña MARIA MAGDALENA DE AZOCA, fueron padres de:

1.— Cap. Pedro Gómez Pardo, casado dos veces: 1º en 1607, con doña María Magdalena Maldonado y de la Corte 2º, 1609, con doña Ana Morales de Albornoz c. s., que sigue en A1;

2.— M. de Campo José Pardo Parragués, c.m. con doña Beatriz Niño de Cepeda (h. l. del Cap. Alonso Niño de Cepeda y de doña Beatriz Bravo de Naveda), c. suc., que sigue en A2;

3.— Pbro. Bernardo Gómez Pardo, antes alférez, c. s.;

4.— Doña Magdalena, y

5.— Doña Juana Gómez Pardo, monjas agustinas;

6.— Diego Matías Gómez de Azocar, marido de doña Ana Morales de Albornoz;

7.—Juan Gómez Pardo, b. Sgo., 1595.

Roa y Ursúa agrega dos hijas más, doña Ursula y doña Isabel. Estimamos fueron sus nietas, conforme a Morales Guiñazú, ver A.2.

B. El Cap. JUAN GOMEZ HIDALGO o JUAN GOMEZ DE DON BENITO, el h. n. del fundador, fué compañero del Cap. don Pedro del Castillo, en 1561 y asistente al establecimiento de la pri-primera Mendoza y primer poblador. Tuvo de su esposa, doña JERONIMA DE MAYORGA, los siguientes hijos:

1.— Doña Paula Gómez, n. Mendoza, casada con Sgto. Mr. Manuel González Farías;

2.— Doña Elvira de León, esposa de Agustín Muñoz Núñez;

3.— Doña María Orozco Hidalgo, monja clarisa, y

4.— Una hija natural, doña Luisa Gómez, mujer de Gregorio Bernal de Mercado.

Llama la atención agregara este hijo natural y mestizo, al apellido "Gómez", el de "Hidalgo" y lo trasmitiera, como segundo en órden, a una de sus hijas legítimas, la llamada "Orozco". Quizás no se trate del apellido de su madre, india mexicana o guatemalteca, sino de un calificativo impuesto por "legitimación" obtenida, en razón de los méritos de su padre y habérsele reconocido hidalguía por los suyos propios.

A.1. El Cap. PEDRO GOMEZ PARDO y doña ANA MARIA MAGDALENA MALDONADO y de la Corte procrearon a doña María de Azoca, mujer de Francisco de Zárate y Bello.

A.2. El M. de Campo JOSE PARDO PARRAGUES y doña BEATRIZ NIÑO DE CEPEDA, engendraron a:

1.— Doña Ursula Pardo Parragués, casada con el Cap. Diego de Videla y Núñez de Villoldo (h. l. del Cap. Andrés de Videla y Guevara y de doña María Núñez de Villodo);
2.— M. de Campo José Pardo Parragués, marido de doña María o Mariana de Videla y Salinas (h. l. del Cap. Jacinto de Videla y Guevara y de doña Ana de Salinas y Bravo de Villalba);
3.— Doña María de Azoca, mujer del M. de Campo Andrés de Videla y Salinas;
4.— Doña Ana o Ana Isabel Gómez o Pardo Parragués, casada con el M. de Campo Alonso de Videla y Núñez de Villoldo, hermano de su concuñado Diego;
5.— Doña Juana de Azocar, mujer del Cap. Pedro de Videla y Salinas, hermano de sus concuñados Andrés y doña Mariana;
6.— Doña Beatriz Pardo Parragués o Gómez Pardo, casada con Alonso de Coria Bohorquez (h. l. del Cap. Juan de Coria Bohorquez y de doña Isabel de Quijada);
7.— Diego Pardo Parragués, casado con una Monzón Melgarejo;
8.— Pedro Gómez Pardo, esposo de doña Josefa Ruiz de la Cuesta, y
9.— Doña Ana Gómez Pardo Parragués, mujer del Cap. Juan de Videla y Salinas, hermano de sus concuñados Pedro, Andrés y doña Mariana.

Estrechamente enlazadas estaban, como puede verse, las familias de "Gómez Pardo o Pardo Parragués" y la de "Videla". Sabido es compartían el gobierno colonial. Eran casas semifeudales.

A.6. Del matrimonio de DIEGO MATIAS GOMEZ DE AZOCAR y de doña ANA MORALES DE ALBORNOZ, también llamada de Fuentes y Zúñiga (h. l. de Bernardino Morales de Albornoz y de Magdalena de Vera y Azcorón), nació el Cap. Pedro Gómez Pardo, marido de doña Mariana de Puebla y Reinoso (h. l. del Cap. Gregorio de Puebla y de doña Beatriz de Reinoso, de ilustre origen, descendiente del hermano del Adelantado Alderete, don Alonso de Mercado).

A.3. El Pbro. BERNARDO GOMEZ PARDO, antes de ordenarse religioso, tuvo un hijo natural, en LORENZA DE CAMPOS, llamado Pedro Gómez Pardo.

La siguiente generación, nos da como sucesores:

A.2.2. Hijos del M. de Campo JOSE PARDO PARRAGUES y de doña MARIA o MARIANA DE VIDELA Y SALINAS:

1.— Luis Pardo Parragués, marido de Beatriz de Videla;
2.— Doña María Pardo Parragués, casada con Bernardo o Bernardino Jufré (h. l. de Juan Jufré de la Barreda, M. de C. y de doña Isabel de Urquizú y Tobar), y

3.— M. de Campo José Pardo Parragués, casado, ignoramos con quien, pero conocemos su sucesión y la damos más adelante.

A.6.1. El Cap. PEDRO PARDO y doña MARIANA DE PUEBLA Y REINOSO, tuvieron los siguientes hijos:

1.— Cap. Pedro Gómez Pardo, casado con doña Catalina Rocco de Carvajal, del linaje chileno de Campofrío Carvajal;
2.— Cap. Gregorio Gómez Pardo, esposo de doña Catalina de Uliarte;
3.— Doña MARIANA DE VERA Y ARAGON, primera en así llamrse y verdadero misterio hasta haber logrado su explicación, la cual damos aquí, casada con el Cap. Juan Ruíz de la Cuesta (h. l. del Gral. Juan Ruíz de la Cuesta y de doña María de Quincoses y Martínez de Busturrias);
4.— Doña María de Puebla y Reinoso, quien llevó el apellido de su madre, mujer del Cap. Juan de Rivas Cepeda;
5.— Doña JUANA DE VERA Y ARAGON, segunda en apellidarse de esta manera, casada en 1677, con el Cap. Juan de Molina Parragués, su pariente;
6.— Doña Isabel de Puebla y Reinoso, quien usó, como su hermana, el apellido materno y era esposa de Francisco Antonio de Mayorga;
7.— Luis, y
8.— Juan Pardo Parragués, y
9.— Diego Gómez Pardo.

Adviértase, en esta generación, una novedad: Sobre el uso alternado entre hijos de un matrimonio de los apellido "Gómez Pardo" y Pardo Parragués", como venía alternadamente haciéndose, aparecen los de "Vera y Aragón" y "Puebla y Reinoso". Esto requiere explicación y la daremos.

A.2.2.3. El M. de Campo JOSE PARDO PARRAGUES, cuya esposa no conocemos, tuvo por hijos:

1.— Doña Ana Pardo Parragués;
2.— Doña María, casada con el M. de Campo Ginés de Salinas y Córdoba, y
3.— Doña Josefa Pardo Gómez (inversión inexplicable), mujer del M. de Campo Martín Pizarro de Córdoba y Figueroa.

IV. La línea ilegítima del fundador (Pero Gómez de Don Benito), fué la del Cap. JUAN GOMEZ DE DON BENITO o GOMEZ HIDALGO, pero solo dió hembras, extingiéndose, por ello, la varonía.

La sucesión legítima, aunque no participó en la fundacińn de Mendoza, como la otra, se proyectó en Cuyo, enlazándose sus mujeres con los hijos de los fundadores, o siendo los descendientes varones personaje destacados en el gobierno regional, desde la primera hora, por ser sus padres medios hermanos del vecino fundador el hijo mestizo de don Pero.

V. Las variantes en el apellido eran comunes en la época, según inveterada costumbre, aunque se tratara de hijos de un mismo padre y madre, como en los casos de advertidos de "Vera y Aragón" y "Puebla y Reinoso", pues respondían al deseo de perpetuar la memoria de un antepasado ilustre. Así, pues el "Vera y Aragón" era una referencia a la antecesora, doña Magdelena de Vera y Aacorón, mujer del Ldo. Bernardino Morales de Albornoz, lo cual presupone obedece a descender de esa noble estirpe, porque no podían inventarlo y el "Puebla y Reinoso", es fácil comprender proviene del homenaje a la madre, quién les tramitía la hidalguía del Adelantado de Chile, don Jerónimo de Alderete, por lo Reinoso.

VI. Hemos discrepado con los genealogistas chilenos Thayer Ojeda y Roa y Ursúa, respecto a la filiación de doña Francisca Pajuela y Landa, esposa del Gral. don Jerónimo de Molina, pues sostenemos no fué ella hija de don Pero Gómez de Don Benito y de doña Isabel Pardo Parragués, sino del Cap. Juan Pajuelo, nt. de Sevilla y de doña Ana Parragués. Desechada, pues pues la vinculación directa, de padre a hija, la descendencia del general Molina, en cuanto es Molina Parragués, no cabe computarla como proveniente del fundador del linaje de "Gómez Pardo Parragués".

VII. En acotación al márgen de este estudio, decimos: Llámanos la atención la noticia dada por Roa y Ursúa cuando menciona al Pbro. Gregorio Pardo Parragués, cura de Requay, Provincia de Guailas, Perú, cuñado de Francisco García y hermano de doña Inés Gómez Pardo, a quien autoriza, en 1573, a vivir en la casa del Ldo. Dr. D. Fabián Sánchez de Merlo.

Hemos visto cual es el origen del compuesto "Gómez Pardo" como apellido, o sea, la conjunción de "Gómez de Don Benito" con el "Pardo Parragués" y si después de esa amalgama, aún persisten personas llamándose hermanas y usando unas el "Gómez Pardo" y otras el de "Pardo Parragués", están denunciando su orígen, e incluso, según sea la época, la paternidad. Así, pues si el mencionado Presbítero (Don Gregorio) era "Pardo Parragués" y su hermana (Doña Inés) "Gómez Pardo", no titubeamos en decir eran hijos legítimos, olvidados por los genealogistas chilenos, de don Pero Gómez de Don Benito y de doña Isabel Pardo Parragués, porque la combinación respondía a su enlace. Debe, por ello, agregarse a la nómina inicial de hijos del fundador el presbítero y su hermana.

VIII. Queda, en virtud de lo dicho, aclarado, dentro de lo

relativo, fueron los hijos del Cap. Peró Gómez de Don Benito y de doña Isabel Pardo Pardo Parragués:

1.— Cap. Pedro Gómez Pardo;
2.— Doña Elena Gómez Pardo;
3.— Doña María Gómez Pardo;
4.— Doña Leonor Gómez Pardo;
5.— Doña Benita Gómez Pardo;
6.— Gregorio Pardo Parragués, presbítero, y
7.— Doña Inés Gómez Pardo.

IX. Damos, a título de curiosidad, el hecho de aparecer, en el catálogo de Pasajeros a Indias", un Pedro Pardo, h. de Juan López Pardo y de María Rodríguez, vec. de Betanzos, pasado al Perú en 12.5.1537. Muchos otros figuran en esos índices de apellido Pardo, Párraga, etc. o vinculados a ellos, provenientes de diferentes zonas peninsulares, por lo cual, no cabe duda, se expandió el linaje, en ese ámbito y, se trasladó, en razón de la Conquista del Nuevo Mundo, a tierras de América (5).

MARIO E. VIDELA MORON

(1) Juan Luis Espejo, "Nobiliario de la Capitanía General de Chile", tomo I, p. 150.

(2) Julio de Atienza, "Diccionario Nobiliario Español", p. 1061.

(3) "Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpe", consultar los nombres.

(4) Vasco de Aponte, "Relación de algunas casas y linajes del Reino de Calicia", ver casa de Paraga; yel resto, entremezclado, porque sirve a todo: Luis de Roa yUrsúa, "El Reyno de Chile", ns. 183, 224, 259, 617, 806, 843, 1061, 1066, 1250, 1498, 1712, 1782, 1882 y 2048; Tomás Thayer Ojeda, "Formación de la sociedad chilena", tomo II, p. 55, 56, 62, 106, 294 y 363; Fernando Morales Guiñazú, "Genealogías de Cuyo", p. 201, 211 y 249 y "Los Corregidores y Delegados de Cuyo", p. 49, 50, 55, 56, 57, 64, 67, 68 y 78; A. G. de Lazcano Colodrero, "Linajes del Tucumán", p. 198; G. Lehmann Villena, "Los Americanos en las órdenes mobiliarias", t. I, p. 349, n. 403 y Villena, "Los Americanos en las órdenes nobiliarias", t. I, p. 349, n. 403 y

(5) Este linaje, por línea femenina, se halló vinculado en forma extraordinaria y continuada a los más ilustres de Cuyo y, hasta tanto no se entinguió su varonía, compartió con los señores de la Conquista el poder político, militar y social de Cuyo.

YANZI

El Coronel don Eladio Buenaventura Yanzi Lloveras, familiarmente conocido como don Ventura Yanzi, nació en San Juan de la Frontera el 28.2.1849. Se inició jóven en la carrera militar al incorporarse al batallón San Juan y participar en la guerra del Paraguay, concurriendo a las más importantes acciones bélicas de esa campaña. Terminada la guerra, prosiguió bajo las armas, participando en la represión del sublevado Gral. López Jordán, en Entre Ríos. Estuvo, más tarde en la batalla de Santa Rosa, donde fue jefe de la artillería y luego sirvió en la expedición al Río Negro. En la revolución de 1880 estuvo en las acciones de Puente Alsina y los Corrales. Designado, tiempo después, gobernador del Chaco, fundó la ciudad de Resistencia. Falleció en Buenos Aires Aires, con el grado de coronel, el 13.5.1917. Era, por reconocimiento oficial, guerrero del Paraguay y expedicionario del Desierto.

Ventura Yanzi y Lloveras, llamémosle así de acuerdo a como se lo mentaba y él personalmente lo hacía, era h. l. del Teniente Coronel don Zacarías Antonio Yanzi y Orozco, nacido en Salta, en 1800, quien fue teniente del ejército del Norte, bajo las órdenes del Gral. Belgrano y de las huestes gauchas del Gral. Güemes, quien murió en sus brazos el 17.6.1821, en Chamical, pues era el jefe de su escolta, y de doña Juana Lloveras y Funes: n. p. de don Antonio Yanzi, posiblemente salteño y de doña Mauricia Orozco, quizás de igual naturaleza, y n. m. de don Ventura Lloveras y Piera y de doña Teresa de Funes y Morales de Albornoz (h. l. de don José Feliciano de Funes y Lemos, b. San Juan. 1727 y de doña Juana Morales y Godoy; n. p. del M. de Campo don Juan Luis de Funes y Ruíz de la Cuesta y de doña Juana de Lemos y Cano de Carvajal y n. m. del M. de Campo don Domingo Morales de Albornoz y Jofré y de doña Petronila de Godoy y de la Guaradia).

Nuestro biografiado casó dos veces: 1) Con dama sanjuanina de apellido Oro, cuya ascendencia, hasta este momento ignoramos y tuvo de ella dos hijas: Isaura y Virginia, y una de ellas casó con un caballero de apellido Vergara y 2) con una dama inglesa, de nombre Elisa, con quien se radicó en Corrientes, y de la cual hubo a Carlos, Elisa, Juan y Edin Yanzi.

En Corrientes vive aún, con tanta edad como la nuestra, pe-

ro más dinámica vitalidad, doña Juanita Yanzi, la hija del fundador de la Capital del Chaco y, ni el Gobierno Nacional ni el provincial, en la persona de ella, le ha expresado su gratitud por la obra del guerrero y del fundador. Queda esto dicho a modo de acicate para despertar el sentimiento de reverencia por el pasado histórico argentino.

Don Zacarías Antonio Yanzi y Orozco, el guerrero de la Independencia, después Gobernador de San Juan y más tarde actor de la batalla de la Rinconada del Pocito, como jefe de la caballería sanjuanina, donde perdió a uno de sus hijos (Juan) y doña Juana Lloveras y Fuenes, tuvieron, además de nuestro prócer Ventura, otros hijos y aunque no podamos enumerar a todos por falta de información, daremos aquí los hasta el presente identificados:

1.— Guillermo Yanzi y Lloveras, casado en 1872, con doña María Mercedes de Oro y Oro, b. 25.XII.1853 y f. 11.VIII.1890, quienes procrearon, entre otros hijos a:
   a) Guillermo Yanzi y Oro, marido de doña Rogelia Furguet, c. suc.;
   b) Zacarías Yanzi y Oro, casado con doña Magdalena de Oro Barboza (h. l. de don Guillermo de Oro y Videla y de Virginia de Oro y Barboza), c. suc.;
   c) Julio Yanzi y Oro, f. soltero;
   d) Mercedes Yanzi y Oro, esposa de don Rogelio Ferrer Oro (h. l. de Guillermo Ferrer y de doña Flora de Oro y Oro), c. suc.;
   f) María Teresa Yanzi y Oro, mujer de don Florencio Alvarez, nt. Corrientes;
   g) Juan Yanzi y Oro, casado con doña Hortensia Oro y Raffinetti (h. l. de don Lisandro de Oro y Oro y de doña Josefina Raffinetti Monti, nt. de Génova), c. suc.
2.— Zacarías Yanzi y Lloveras;
3.— Carlos Yanzi y Lloveras;
4.— Antonio Yanzi y Lloveras;
5.— Eladio Buenaventura Yanzi y Lleveras (aquí tratado);
6.— Isaura Yanzi y Lloveras (la mayor de todos), casada con don Marco Antonio Rufino, c. suc.;
7.— Amadeo Yanzi y Lloveras, casado con una Rufino, c. s.;
8.— Teresa Yanzi y Lloveras, casada en San Juan, el 4.III.1869 (bendijo la unión el obispo Mons. Wenceslao Achaval) con don Domingo Ignacio María de los Dolores Morón y Cortinez, quien fue Gobernador de la Provincia de San Juan y senador nacional en dos períodos, falleciendo en Bs. Aires, el 15.III.1906, en ejercicio de la función y era h. l. de don Domingo Ignacio Morón y Navarro y de doña Paula de Cortinez y Oro; n.p. de don Juan Ventura Morón y Pereyra, escribano de Cabildo y Real Hacienda de San Juan, quien suscribió el acta de adhesión del 7.VII.1810 a la Junta de Mayo de Buenos Aires y la de autonomía de la Provincia del 1.V.1820 y de doña María Antonia Navarro y Bolaños; n. m. de don Diego de Cortinez y González y de doña María Loreto de Oro; b.n.p.p. de don Manuel Morón, n. Mendoza y de doña Te-

resa Pereyra; b.n.p.m. del Maestre de Campo don Hermenegildo Navarro y Salinas y de doña Catalina de Bolaños y Quiroga; b.n.m.p. de ....; y b.n.m.m. de don Diego Martín de Oro Bustamante y Cossío Terán y de su primera esposa doña Josefa de la Roza y de la Torre).

Bueno es decir: Doña Teresa Yanzi y Lloveras, por su madre doña Juana Lloveras y Funes, era nieta de don Ventura Lloveras y Piera y de doña Teresa de Funes y Morales de Albornoz, viuda del mentado don Diego de Oro Bustamante y Cossío Terán, quien en primeras nupcias, con la nombrada doña Josefa de la Roza y de la Torre, *concibió a doña María de Loreto de Oro, la bisabuela* de don Domingo Ignacio María de los Dolores Morón y Cortínez.

Don Diego de Oro Bustamante y Cossío Terán, era hermano de don Juan Miguel, el padre de Fray Justo de Santa María de Oro, así pues, tanto los Yanzi, por lo Lloveras, como los Morón, por lo Cortínez, eran parientes inmediatos del preclaro y angélico dominico,, congresal de Tucumán en 1816 y obispo de San Juan. Por otra parte, María de Tránsito, hija de don Diego y de la abuela de don Domingo Morón, el marido de Teresa Yanzi y Lloveras, fue la esposa del celebérrimo don José Ignacio de la Roza y Torres, Gobernador de San Juan, amigo dilecto de San Martín y prócer de nuestra Historia, aunque discutido, pero digno de ser examinado sin apasionamiento.

Esta estirpe de los Yanzi, cuyo origen desconocemos, por provenir de Salta, se nos antoja vasca de naturaleza, porque en Navarra (Nabarra), en el confín Norte, en donde la frontera toca al N.O. con la provincia de Guipúzcoa (Gipuzkoa) y al N.O. con la de Francia (el Laburdi vasco), esta la villa de Ianci o Yanci, perteneciente al municipio de "Cinco Villas", compuestas por la de Yanci, Echelar, Aranaz, Lesaca y Vera, todas pertenecientes a la diócesis de Pamplona. Por otra parte, Ianci (Yanci) o Ianzi (Yanzi), quiere decir, en vasco, "helechal" o "lugar de helechos", del radical "ian ,igan", helecho y el sufijo "zi", lugar. Es un absurdo el querer darle un origen irlandés al apellido, como algunos, por una incomprensible tradición familiar lo pretenden, y decir proviene el nombre de O'Yanzi, pues el desmentís está dado, no solo por el hecho de lo ya expuesto, sino porque resulta sugestivo casara don Antonio Yanzi con doña Mauricia Orozco, cuyo apellido vasco resulta indiscutible.

Queda, pues demostrado fue el fundador de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco ,el Coronel don Ventura Yanzi Lloveras, sanjuanino de nacimiento, hijo de guerrro de la Independencia, y alta prosapia del país. Si esto se ha olvidado, sirvan nuestras referencias para reavivar el recuerdor y rendir, a quien lo merece, el debido homenaje.

MARIO E. VIDELA MORON

CASTELLOTE UN APELLIDO EXTINGUIDO

Los datos existentes sobre este linaje no son escasos, pero se hallan desperdigados en varios repositorios y en archivos parroquiales que sufrieron la prueba del fuego, provocado por la horda insensata y bárbara que en tiempo no lejanos afrentó nuestra tradicional cultura.

El historiador y diplomático Don Adolfo Saldías, hijo de una Castellote, nos dejó datos prdeciosos sobre estas azarosas vidas, que nos han permitido completar este trabajo: su nieta la Srta. Leonor Gorostiaga Saldias, contribuyó con solícito afán a la reunión y selección y selección de datos necesarios para el éxito de esta investigación.

El linaje que nos ocupa tiene hondas raíces en España, pues en tierras de Aragón, provincia de Teruel, hay un pequeño poblado, una aldea, llamada Castellote; pocas casas bajas, alguna con blasones de piedra labrada y gastada por el tiempo, iglesia grande y antañona, allí moran pacíficos vecinos, gente de la gleba dedicada a las labores de la labranza; aun quedan en pié los restos de un pétreo castillo ruinoso, pero que guarda memoria de las guerras de fronteras y de religión entre musulmanes y cristianos. Aquellos lugares fueron mojones que marcaron las rutas cidianas y nada extraño sería que alguna vez se le hubiese ocurrido descansar allí de sus fatigas, al esclerecido hidalgo Don Rodrigo Díaz de Vivar, llamado el Cid o sea el Señor por antonomasia.

El dato más antiguo que hemos hallado se refiere a don Miguel Jerónimo de Castellote y Martínez Rubio, quien en Teruel profesó en la orden de Santiago en el año de 1648.

Estos señores de Castellote cuyo apellido toponímico ostentaban orgullosamente, tenían por blasón; escucho partido, primero en campo de gules castillo de plata y segundo águila de oro coronada de lo mismo.

Pasaremos por alto la ascendencia española de esta familia, para referirnos solamente a las generaciones americanas que particularmente en nuestro país, descollaron por su valor, heroismo y abnegado sacrificio.

El fundador de la rama argentina y del cual tenemos noticia concreta, fué don Francisco Inocencio Castellote, segundo hijo legítimo de don Miguel Castellote y de doña María Espeley. Este

Francisco Castellote llegó al puerto de Buenos Aires en el año 1783, contaba sólo diez años de edad, le acompañaba su tío y padrino don Juan Pedro Castellote que se radicó en ésta ciudad; Juan Pedro era hombre de negocios y obligado por esas actividades tenía necesidad de viajar frecuentemente al norte del país, de modo que dadas las precarias condiciones en que entonces se viajaba, debió dejar al pequeño Francisco con la familia de don Pedro Alvarez Caballero, para que en esta casa el niño hallara un hogar cristiano y que de esa manera pudiera proseguir sus estudios. En este ambiente familiar de viejo cuño, de rosario diario e infaltable misa dominical, el jovencito Francisco fué refirmando la arraigada fé que le habían legado sus mayores.

Francisco dejaba de ser niño y por ello le tocó vivir en plenitud los años de esplendor del vxirreinato, asistía a las solemnes misas de los días fastos y a las celebraciones populares, donde era infaltable la presencia del Virrey, Alférez Real, Alcalde y demás autoridades, que concurrían en corporación con todo el boato de la época, dándole singular realce a todos los actos; así pudo ver muy de cerca todo el panorama de esa ceremoniosa y cortesana existencia, donde era infaltable el sombrero de tres picos, la empolvada peluca, el bordado casacón, chorrera y puños de encaje de Flandes, calzón corto y zapatos de chorol con hebilla de plata.

En ese Buenos Aires, un poco aldeón, otro poco aristocrático y casi monacal, fué creciendo y estudiando el joven aragonés; muy pocos años después de su arribo, hízose terciario franciscano, según consta en el registro de hombres de dicha orden, donde se puede leer la siguiente noticia: "Don Francisco Inocencio Castellote tomó el santo ávito en 1 de octubre de 1786 por las Gracias, de edad de 13 años, alojado en la familia de don Pedro Alvarez Cavallero. Dió cuatro realos, cargo de caballero."

Francisco Inocencio fué como hemos dicho el progenitor de la estirpe argentina de éste linaje; activo, estudioso y vinculado a la sociedad de su tiempo, llegó a ser uno de los primeros escribanos de la ciudad. Casó en primeras nupcias con doña María Josefa Viera de cuyo consorcio no hubo descendencia. A poco enviudó y contrajo nuevas nupcias con doña Antonia Epifania Palacios y López de Osornio, que también era viuda, pues había estado casada con don Rafael García que le dejó un hijo, que fué luego el Coronel Pedro García, del cual nos ocuparemos más adelante. Doña Antonia Palacios era hija única de don Antonio Palacios y de su esposa doña Pascuala López de Osornio, quien a su vez era prima de doña Agustina López de Osornio de Ortiz de Rozas, madre de Juan Manuel de Rosas.

Las bodas de Don Francisco Castellote y doña Antonia Palacios fueron bendecidas por el cura rector de la iglesia de San Nicolás de Bari, Doctor Mariano Medrano, el 8 de octubre de 1805.

Los desposados se radicaron en Buenos Aires e instalaron el nuevo hogar en una amplia casona de la calle de Santo Domingo, casa prestigiosa que fué testigo de numerosos hechos históricos que conmovieron a la ciudad, allí el matrimonio Castellote crió sus ocho hijos y durante años fué punto de reunión de su numerosa familia y sus no menos numerosas amistades.

Doña Antonia Palacios de Castellote presidía aquel hogar porteño con toda la prestancia y señorío que le acordaba su bien ganado prestigio y la muy singular belleza que Dios le había concedido. Descollaba como una de las más hermosas mujeres de aquél Buenos Aires; tan es así que mereció el honor de figurar en la galería femenina que nos describe Santiago Calzadilla en *"Las beldades de mi tiempo"*. Pero aun hay otros testimonios de la rendida admiración de Calzadilla, pues en carta privada manifestaba que doña Antonia era "la flor de la canela", galantería frecuente en los tiempo del mariñaque, pero que dejaba de serlo en este caso, para convertirse en una verdad incontrovertible.

Refiriéndose al tronco de ésta familia su nieto el Dr. Adolfo Saldias le dedica un párrafo que copiamos de uno de sus libros: "*A mi abuelo don Francisco Castellote, uno de los firmantes del acta del 25 de mayo de 1810 en la que los ciudadanos exigen la deposición del Virrey. Redactor autorizante del acta por el cual se nombró Gobernador al General Lavalle al frente de la fuerza de línea amotinada en la Plaza de la Victoria el 1 de diciembre de 1828. Unitario clasificado como su mujer, hijos e hijas. Destinado como soldado raso en el batallón de don Mariano Maza. Padre de cuatro ciudadanos que dejaron su esqueleto o su sangre bajo las banderas de Paz y de Lavalle.*"

En la casa de los Castellote del barrio de Santo Domingo, "hogar hidalgo y de colonial prestigio" como expresara el diario "*La Nación*" en fecha memorable; fué donde doña Antonia hizo jurar a su servidumbre que la ayudarían a defender la ciudad, juramento que ellos cumplieron como buenos. El invasor inglés señoreaba la ciudad, pero la población porteña no estaba vencida; doña Antonia lo probaba, encaramada en la balustrada de la azotea de su casa rodeada de sus esclavos y sirvientes, arrojaba aceite hirviendo sobre las tropas del invasor extranjero. Este solemne juramento lo tomó doña Antonia sobre un crucifijo de plata, que se conserva como joya preciosa en poder de la familia Sadias. Mientras así se portaba esta dama, su marido don Francisco lu-

chaba en las calles de Buenos Aires en las filas del regimiento de Arribeños, con el grado de teniente.

Así llegó el año 1810 donde volvemos a encontrar a don Francisco, antiguo Ministro del Tribunal de Cuentas, entre los vecinos que exijió y obtuvo la deposición del Virrey Cisneros; contribuyendo asi mismo al nombramiento de la junta Gubernativa. Doña Antonia integramente solidaria con su marido, reunida con todas sus amigas resolvieron donar sus joyas para poder adquirir armas para los soldados de la patria, mereciendo el honor de que su nombre fuera grabado en la hoja del sable de un valiente soldado de Mayo.

Como hemos dicho doña Antonia Palacios, había estado casada en sus primeras nupcias con don Rafael García, de quien tuvo un único hijo el coronel don *Pedro García*, que estuvo en el sitio de Montevideo, con el regimiento dos de infantería engrosó el ejército auxiliar del Perú, fué alférez en la batalla de Tucumán, teniente en la de Salta, asistió a los desastres de Vilcapujio, Ayohuma y Sipe-Sipe, contribuyendo con su decisión a salvar el honor de su regimiento. El General Belgrano lo apreció y distinguió confiándole las más delicadas misiones; llegó a ser su secretario, luego pasó a luchar a las órdenes del General Güemes. Actuó activamente en la sociedad tucumana, frecuentando la amistad de Belgrano, Argerich, Besares y otros distinguidos caballeros. En ese Tucumán heroico y sociable contrajo matrimonio con doañ Mariana García, dejando numerosa y calificada descendencia.

Volveremos al tema principal y proseguiremos con el detalle de la descendencia de esta dama en sus segundas nupcias con don Francisco Castellote. Fueron sus hijos:

I. Juan Francisco Castellote y Palacios que casó con doña Josefa Casares, combatió a las órdenes del General Araoz de Lamadrid y fué gravemente herido en la batalla de Ciudadela el 4 de noviembre de 1831. Fué escribano como su padre, cuya escribanía heredó, que por cierto era una de las primeras de Buenos Aires, llevaba el Registro Nº 5. Fallece en 1879 sin dejar descendencia.

II. Antonia Castellote y Palacios, casó con el coronel don Martiniano Chilavert; distinguido militar que había llegado a la patria con San Martín, fué designado por el gobierno para defender la costa del Río Paraná y levantar baterías durante la guerra con el Brasil; Jefe de Estado Mayor del Gral Lavalle desde el año 1830 hasta 1845. Los avatares de las luchas civiles lo envolvieron en su vorágine y la fatalidad hizo que fuera fusilado por la espalda después de Caseros. Es este un episodio oscuro de nuestra historia cuyo estudio dejaremos para otra oportunidad. La viuda e hijos emigraron a Montevideo y no regresaron jamás a la patria.

III. Plácido Castellote y Palacios, casó con doña Ana Hernández, entreriana. Siguiendo el trágico destino de esta familia fué

decapitado en Paraná el 1º de noviembre de 1830, después de abortada la revolución de los amigos de Lavalle encabezada por Ricardo López Jordan. Tuvieron una hija:

1.— Celerina Castellote Hernández que casó con don Manuel Alarcón y Luján, cuyo matrimonio volvió a España y allí tuvo cuatro hijas que retornaron al país y son:

a) Teresa Tlarcón que casó con don Amadeo Aguirre, padres entre otros de Monseñor Antonio María Aguirre, Obispo de San Isidro;

b) Josefa Alarcón, casó con don Francisco Muñoz, con sucesión;

c) María Celerina Alarcón, fallecida;

d) Ana María Alarcón, que vive soltera.

IV. Antonio Castellote y Palacios, murió luchando en la desastrosa batalla de Rodeo del Medio en setiembre de 1841; había formado en el escuadrón Mayo bajo las órdenes de Araoz de Lamadrid. El General Paz comenta lo siguiente: "Sesenta hombres del escuadrón Mayo fueron los únicos de la derecha que cargaron al enemigo"; enetre ellos se encontraba Antonio Castellote.

V. Fortunata Castellote y Palacios, casó con Justo Argerich y López Camelo el 23 de abril de 1833; ella falleció el 15 de abril de 1862. En la biografía de Cosme Argerich se omite esta descendencia que detallamos a continuación:

1.— Justa Argerich Castellote que casó con don Francisco Meyans, padres de:

a) Justa Meyans Argerich que casó con don Héctor Perdriel Huergo, con descendencia;

b) Julieta Meyans Argerich que contrajo matrimonio con el Dr. Honorio Pueyrredón de notoria y descollante actuación política, también dejaron descendencia.

VI. Fabiana Castellote y Palacios, que falleció en soltería.

VII. Carmen Castellote y Palacios que contrajo matrimonio con el escribano don Adolfo Saldias, doña Carmen era llamada "Mamá Castellote" por sus íntimos y por cierto no desmintió la limpia y bravía sangre que corría por sus venas, fué la característica matrona porteña, al tanto de todos los aconteceres de la ciudad y de la patria; madre y esposa ejemplar, generosa y leal amiga, profesaba verdadera veneración por su hijo Adolfo, el futuro historiador; está documentada una anécdota que protagonizó y en la cual enfrentó al entonces Presidente de la República Gral. Julio A. Roca, quien había hecho detener a su hijo. Fueron sus hijos:

1.— Adolfo Saldias, nació el 6.IX.1849 y falleció el 17.X.1914, Capitán de Guardias Nacionales, revolucionario con Alem en el 90, político, legislador, diplomático, ministro de la Prov. de Bs. Aires, vicegobernador y gobernador delegado en la misma provincia, académico, escritor, historiador etc.... había casado con doña Sara Guillot y Conde, quien le dió la siguiente descendencia:

a) Carmen, casó con don Alberto Yoacham Varas, caballero chileno;
b) Adolfo, casó con doña Cora García Berreta;
c) Pablo, matrimonió con doña Sara Coyle;
d) Sara, que lo hizo con don Federico Gil Minvielle;
e) María Isabel, contrajo nupcias con don Luis Bavio Esquiú;
f) María Elena, casó con don Justo J. Ballestrin Blanco;
g) Elisa, casó con don Luciano Q. Gorostiaga de la Riestra, hijos:
— Manuel, c. suc.;
— Leonor;
h) María Antonia, casóse con don Federico Damon.

2.— María Isabel Saldias, que casó con don Andrés Ugarriza.
3.— María Antonia Saldias, matrimonió con don Julio Figueroa.
4.— María de los Dolores, y
5.— María del Carmen — fallecieron niñas.

VIII. Pedro Castellote y Palacios, último hijo de don Francisco y doña Antonia. Muy joven comenzó a actuar en la vida social porteña, animado contertulio de bailes y fiestas, infaltable en los grandes saraos; hast que los trágicos episodios que enlutron a su familia le restaron ánimo para tales distracciones. Pedro fué de los pocos votaron contra la ley de facultades extraordinarias que se otorgó a favor de don Juan Manuel de Rosas. En tal ocasión sólo ocho votaron en contra, sobre un total de 9.320 ciudadanos. Fundador con Echeverría, Alberdi y otros de la Asociación de Mayo, tomó parte en la conspiración de Maza de 1839. Fué Capitán de la Legión Argentina en el sitio de Montevideo y oficial del Gral. Paz en Corrientes. Terminó sus días en 1847, soltero y sin descendencia.

Tristes destinos signaban la vida de estos paladines, pues como coincidencia fatal en el año 1840, durante la guerra carlista en España fué destruído totalmente el castillo de Castellote en Teruel, casualmente en la misma época que caían en América los valientes vástagos de ese mismo apellido.

Cuatro fueron los Castellote que ofrendaron su sangre o su vida por los ideales que abrazaron con fé y sinceridad, se llamaron: Juan Francisco, Plácido, Antonio y Pedro.

Una tradición transmitida oralmente por labios familiares, conservó una letrilla, tal vez una canción de cuna, canturreada por alguna morena y que decía así:

Cuatro héroes pálidos y rubios
Con los ojos color de la bandera,
Cuatro vidas jóvenes segadas
En los campos de la patria nueva.

CARLOS BARREIRO ORTIZ

ORIGENES Y LINAJES ARGENTINOS

(Numeración y fecha de las publicaciones aparceidas en "El Hogar", por MIGUEL A. MARTINEZ GALVEZ, Presidente Perpétuo del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.)

1942

1 — 27 2: "Los Díaz" (dueños de Santa Catalina)
2 — 27 3: "Los Ferreira de Acevedo"
3 — 10 4· "Los Iriondo"
4 — 1 5. "Los Irigoyen" (de don Bernardo)
5 — 15 5. "Los Figueroa Mendoza"
6 — 29. 5: "Los Luzuriaga"
7 — 12 6: "Los Echagüe"
8 — 26 6: "Los Funes"
9 — 10 7: "Los Vedia"
10 — 24 7. "Los Dávila"
11 — 7 8: "Los Marcó del Pont"
12 — 21 8: "Los Lagraña"
13 — 4 9: "Los Igarzabal"
14 — 19 9· "Los Escalada (de Burgos)
15 — 25 9 "Los Escalada" (de la esp. de San Martín)
16 — 9 9 "Los Bosch"
17 — 23 9: "Los Correa"
16 — 9 10. "Los Bosch"
17 — 23 10 "Los Correa"
18 — 6 11 "Los Marmol"
19 — 20 11: "Los Béthencourt" (rama de Sanabria)
20 — 4 12· "Los Saenz Peña"
21 — 18 12. "Los Galvez"

1943

22 — 1 1· "Los Herrera" (de Catamarca)
23 — 15 1. "Los Díaz Colodrero"
24 — 29 1. "Los Villademoros"
25 — 12 2 "Los Santa Coloma"
26 — 26 2. "Los *Láinez*"
27 — 12 3: "Los Troncoso"
28 — 26 3 "Los Azcuénaga"
29 — 9 4 "Los Alurralde"
30 — 23 4· "Los Lazcano"
31 — 7 5 "Los Moreno Gordillo"
32 — 21 5 "Los Allende"
33 — 28 5: "Los *González de Hermida*"
34 — 4 6· "Los Colombres"
35 — 16 6 "Los Alzaga"
36 — 2 7. "Los Bedoya"
37 — 16 7· "Los Mitre"
38 — 30 7 "Los Basavilbaso"
39 — 13 8 "Los Soaje"
40 — 27 8· "Los *Carranza" (de Castilla* La Vieja)
41 — 10 9 "Los Peña"
42 — 24 9: "Los Ortiz de Campo"
43 — 8 10 "Los de la Riestra"
44 — 22 10 "Los Oyuela"
45 — 5 11. "Los Freire de Andrade"
46 — 19 11 "Los *Durañona*"
47 — 3 12. "Los Usandivaras"
48 — 24 12 "Los Augier"
49 — 31 12· "Los Toledo Pimentel"

1944

50 — 14 1· "Los Alvear"
51 — 28 1 "Los Zapiola"
52 — 11. 2. "Los Calvo"
53 — 25 2: "Los Anchorena"
54 — 10 3: "Los Guerrico"
55 — 24 3: "Los Serrano"
56 — 7 4. "Los Uriburu"
57 — 21 4: "Los Saráchaga"
58 — 5 5. "Los Labougle"
59 — 19 5: "Los Garzón"
60 — 2 6: "Los Cortés"
61 — 16 6: "Los Molina (Fernández de Molina")
62 — 30 6: "Los Berrotarán"
63 — 14 7: "Los Pacheco"
64 — 28. 7: "Los Udaondo"
65 — 11 8: "Los Pueyrredón" (var. Peyronne) 1ª parte
66 — 25 8: "Los Pueyrredón" (var Peyronne) 2ª parte
67 — 8 9· "Los Lynch" (1ª parte)
68 — 22 9. "Los Lynch" (2ª parte)
69 — 6 10: "Los Saavedra" (1ª parte)
70 — 20 10. "Los Saavedra" (2ª parte)
71 — 3 11· "Los Lavalle" (1ª parte)
72 — 17 11: "Los Lavalle" (2ª parte)
73 — 1 12: "Los Ramos Mexía (1ª parte)
74 — 15 12· "Los Ramos Mexía" (2ª parte)
75 — 29 12: "Los Aubone (1ª parte)

1945

76 — 12 1. "Los Aubone" (2ª parte)
77 — 26 1 "Los Achával" (1ª parte)
78 — 9 2· "Los Achával" (2ª parte)
79 — 23. 2: "Los Quirno" (1ª parte)
80 — 9 3: "Los Quirno (2ª parte)
81 — 23 3 "Los Lastra" (1ª parte)
82 — 6 4· "Los *Lastra*" (2ª *parte*)
83 — 20 4: "Los Luque" (1ª parte)
84 — 4 5 "Los Luque" (2ª parte)
85 — 19 5 "Los Alsina" (1ª parte)
86 — 1 6 "Los Alsina" (2ª parte)
87 — 8 6 "Los Alsina" (parte final)
88 — 15 6. "Los Lezica" (1ª parte)
89 — 29 6 "Los *Lezica*" (2ª *parte*)
90 — 13 7 "Los Lezica" (parte final)
91 — 27 7 "Los Sala" (1ª parte)
92 — 10 8· "Los Sala" (2ª parte)
93 — 24 8: "Los Amadeo" (1ª parte)
94 — 7 9: "Los Amadeo" (2ª parte)
95 — 21 9: "Los Oromí" (1ª parte)
96 — 5 10: "Los *Oromí*" (2ª *parte*)
97 — 2 11 "Los Elizalde" (1ª parte)
98 — 23 11: "Los Elizalde" (2ª parte)
99 — 7 12 "Los Moreno" (de Tejada) 1ª parte
100 — 21 12 "Los Moreno" (de Tejada) 2ª parte

1946

101 — 11 1 "Los Moreno" (del prócer)
102 — 25 1: "Los Gainza" (1ª parte)
103 — 8 2: "Los Gainza" (2ª parte)
104 — 22 2 "Los Quesada" (Lope de Quesada) 1ª parte

105 — 8 3: "Los Quesada" (Lope de Quesada) 2ª parte
106 — 22 3: "Los Quesada" (Lope de Quesada) parte final
107 — 5 4: "Los Sanchez de Bustamante" (1ª parte)
108 — 19 4: "Los Sanchez de Bustamante" 2ª parte)
109 — 3 5 "Los Blaquier" (1ª parte)
110 — 17 5: "Los Blaquier" (2ª parte)
111 — 31. 5: *"Los Unzué" (1ª parte)*
112 — 14 6: "Los Unzué" (2ª parte)
113 — 28 6: "Los Unzué" (parte final)
114 — 12 7: "Los Zemborain" (1ª parte)
115 — 26 7: "Los Zemborain" (2ª parte)
116 — 9 8: "Los Zemborain" (parte final)
117 — 30 8: "Los Díaz" (Díaz Castañón) 1ª parte
118 — 6 9. "Los Díaz" (Díaz Castañón) 2ª parte
119 — 20 9: "Los Díaz" (Díaz Castañón) parte final
120 — 4 10: "Los Bustillo" (1ª parte)
121 — 18 10. "Los Bustillo" (2ª parte)
122 — 1 11: "Los Madero" (Bernabé *Madero) 1ª parte*
123 — 15.11: "Los Madero" (Bernabé Madero) 2ª parte
124 — 29 11: "Los Madero" (Bernabé Madero) 3ª parte
125 — 13 12: "Los Madero" (Bernabé Madero) 4ª parte
126 — 27 12. "Los Frers" (1ª parte)

1947

127 — 10 1. "Los Frers" (2ª parte)
128 — 24 1: "Los Frers" (3ª parte)
129 — 7 2 "Los Frers" (4ª parte)
130 — 21 2. "Los Pico" (1ª parte)
131 — 7. 3: "Los Pico" (2ª parte)
132 — 21 3 "Los Pico" (3ª parte)
133 — 11 4 "Los Pico" (4ª parte)
134 — 25 4: "Los Pico" (5ª parte)
135 — 9 5 "Los Martínez" (de la Prov de Corrientes) 1ª parte
136 — 23 5 "Los Martínez" (de la Prov de Corrientes) 2ª parte
137 — 6 6 "Los Martínez" (de la Prov de Corrientes) 3ª parte
138 — 20 6 "Los Martínez" (de la Prov de Corrientes) 4ª parte
139 — 11 7: "Los Perichón de Vandeuil" (1ª parte)
140 — 1 8 "Los Perichón de Vandeuil" (2ª parte)
141 — 15 8 "Los Perichón de Vandeuil" (3ª parte)
142 — 29 8 "Los Perichón de Vandeuil" (4ª parte)
143 — 19 9: "Los Perichón de Vandeuil" (5ª parte)
144 — 3 10. "Los Perichón de Vandeuil" (6ª parte)
145 — 31 10 "Los Perichón de Vandeuil" (7ª parte)
146 — 21 11 "Los Perichón de Vandeuil" (8ª parte)
147 — 5 12 "Los Perichón de Vandeuil" (9ª parte)
148 — 26 12: "Los Bunge" (1ª parte)

1948

149 — 16 1. "Los Bunge" (2ª parte)
150 — 30 1: "Los Bunge" (3ª parte)
151 — 13 2 "Los Olivera" (1ª parte)
152 — 12 3 "Los Olivera" (2ª parte)
153 — 26 3. "Los Olivera" (3ª parte)
154 — 9 4. "Los Maschwitz" (1ª parte)
155 — 14 5: "Los Maschwitz" (2ª parte)
156 — 28. 5: "Los Huergo" (1ª parte)
157 — 11 6: "Los Huergo" (2ª parte)
158 — 2 7: "Los Huergo" (3ª parte)
159 — 30 7: "Los Huergo" (4ª parte)
160 — 27. 8. "Los Huergo" (5ª parte)
161 — 31 12: "Los Huergo" (6ª parte)

1960

162 — 10: "Los Pereyra de Castro" (Pereyra Iraola) 1ª parte
163 — 11. "Antepasados y descendientes del dr. José Figueroa Alcorta" (1ª parte)
164 — 12 "Los Pereyra de Castro" (Pereyra Iraola" 2ª parte y final de antepasados y descendientes del doctor José Figueroa Alcorta.

1961

165 — 1: "Los Pereyra de Castro" (Pereyra Iraola) 3ª parte
166 — 2: "Los Pereyra de Castro" (Pereyra Iraola) 4ª parte y final
167 — 3 "Los Fernández do Eijo" (del Rincón de Noario) 1ª parte
168 — 4: "Los Fernandez do Eijo" (del Rincón de Noario) 2ª parte
169 — 3: "La familia de Mariano Moreno"
170 — 6: "Los Fernández do Eijo" (del Rincón de Nolario) 3ª parte
171 — 7: "Los Fernández do Eijo" (del Rincón de Noario) 4ª parte
172 — 8: "Los Fernández do Eijo" (del Rincón de Noario) 5ª parte
173 — 9. Antepasados paternos de Domingo Faustino Sarmiento
174 — 10. "Los Fernández do Eijo" (del Rincón de Noario) 6ª parte
175 — 11: "Los Lahitte" (du Cos de La Hitte) 1ª parte

162

176 — 1 "Los Lahitte" (du Cos de La Hitte) 2ª parte
177 — 3 "Los Lahitte" (du Cos de La Hitte) 3ª parte
178 — 4 "Los Lahitte" (du Cos de La Hitte) 4ª parte
179 — 5: "Los Lahitte" (du Cos de La Hitte) 5ª parte
180 — 6 "Los Lahitte" (du Cos de La Hitte) 6ª parte
181 — 7 "Los Lahitte" (du Cos de La Hitte) 7ª parte
182 — 8 "Los Lahitte" (du Cos de La *Hitte) 8ª parte*
183 — 10: "Los Lahitte" (du Cos de La Hitte) 9ª parte
184 — 11: "Los Lahitte" (du Cos de La *Hitte) 10ª parte Final*
185 — 12. "Los Agote" (1ª parte)

1963

186 — 1 "Los Agote" (2ª parte)
187 — 2 "Los Agote" (3ª parte)
188 — 3. "Los Agote" (4ª parte)
189 — 4 "Los Agote" (5ª parte)
190 — 5 "Los Agote" (6ª parte)
191 — 6. "Los Agote" (7ª parte)
192 — 7 "Los Agote" (8ª parte)

El Hogar cerró sus talleres y quedó sin terminar "Los Agote".

Talleres Gráficos "DORREGO", Avda. DORREGO 1102, BUENOS AIRES — T. E. 54 - 4644